C. QUINET

Carnet de Preparación de un Catequista

NOTAS PEDAGOGICAS

MONS. CARLOS QUINET, CANÓNIGO
INSPECTOR DE INSTRUCCIÓN RELIGIOSA DE LA DIÓCESIS DE PARÍS

Carnet de preparación de un Catequista

NOTAS PEDAGÓGICAS

VERSIÓN CASTELLANA POR EL
RVDO. CIPRIANO MONTSERRAT
Doctor en Filosofía y en Sagrada Teología

2.ª EDICION

III
MORAL

EDITORIAL VILAMALA
Calle Valencia, 246 — Barcelona
1953

NIHIL OBSTAT

El Censor
Dr. JUAN TUSQUETS TERRATS, Pbro.

Barcelona, 31 Enero 1953

IMPRIMASE

† Dr. GREGORIO MODREGO
Arzobispo-Obispo de Barcelona

Por mandato de su Excia. Ilma.
Dr. ALEJANDRO PECH
Canciller-Secretario

Impreso y editado en Barcelona (España), Printed in Spain

REVERENDO SEÑOR Y AMIGO:

Cuando se dispone Vd. a dar la última mano a la obra, de éxito seguro, que es el fruto de sus largos años de trabajo y enseñanza, ¿no es justo que el Arzobispo de París añada la expresión de su gratitud a la de todos los apóstoles catequistas que se han formado con sus lecciones?

Los que no han podido escucharle y buscan un guía experto, hallarán en el «Carnet de preparación de un Catequista» sólidas bases donde apoyarse en su labor de educadores cristianos.

Los que han seguido los cursos de Vd. se holgarán de encontrar de nuevo en dichos libros la rica documentación, la doctrina segura, el ordenado desarrollo y, sobre todo, aquello de que Vd. se ha servido para enseñarles a convertir la ciencia catequística en un arte: el arte de deleitar instruyendo; el arte de los artes, cual es el de conducir sin esfuerzo las almas infantiles a la escuela de Jesús.

En el elogio que poco ha hacía Vd. del «Catecismo por el Evangelio» nos dejaba entender que toda su técnica pedagógica gira en torno al conocimiento y amor de Jesucristo. Creemos, en efecto, que en materia catequística se halla ahí la norma áurea, de la que no debemos separarnos jamás. No puedo menos de felicitarle por el lugar preeminente que Vd. le ha reservado en su obra. De esta manera contribuye con una de las más oportunas aportaciones al plan de renovación en nuestros métodos de instrucción religiosa, que todos esperan y del cual quisiera que se beneficiasen todas nuestras obras y todas nuestras parroquias.

Le presento, mi reverendo señor y amigo, mis más rendidos afectos en Jesús.

✝ JUAN, Card. VERDIER
Arz. de París

CAPÍTULO PRIMERO

OBJETO DE LA LECCIÓN: **Los Mandamientos de la Ley de Dios**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL RESPECTIVO CAPÍTULO DEL CATECISMO

De esta simple lectura se desprende que el presente capítulo es uno de los más fáciles de comprender. Expónese en él el conjunto de las verdades morales que serán explicadas a continuación.

El trabajo que se habrá de exigir al alumno consistirá principalmente en un esfuerzo de la memoria para retener fielmente el Decálogo, que se supone aprendido junto con las primeras nociones, y que retendrá con mayor facilidad cuando, tras las explicaciones dadas, haya adquirido idea más clara de su contenido.

Algunos catecismos desarrollan esta lección a base de tres preguntas. Nosotros preferimos seguir los textos que le dedican más espacio, recordando las circunstancias en que Dios promulgó sus Mandamientos y aquéllas en que Jesucristo los ratificó, sin olvidar que todos se encuentran reunidos en los dos preceptos de amar a Dios y al prójimo.

En la explicación nos atendremos a este plan.

B) DIVISIÓN DEL CAPÍTULO

1.º Si deseáis ir al cielo, guardad los Mandamientos. Relato evangélico. (MAT., 19, 17 y también 5, 17-19).

¿Por qué?

2.° Es preciso obedecer siempre para vivir feliz en la tierra:
a) a los padres;
b) a los maestros;
c) a los jefes;
d) las ordenanzas locales;
e) las leyes del Estado.

3.° Es preciso obedecer a Dios para vivir feliz en el cielo.

4.° Durante toda la vida tendremos, pues, dos leyes:
La ley humana.
La ley divina.
Ambas tienen por centro a Dios.

5.° La ley de Dios se encuentra en el Decálogo dado a Moisés y confirmado por N. S. Jesucristo.

6.° Análisis de los Mandamientos { Dios. / El hombre.

7.° Conclusión: Como deseo ir al cielo, observaré los Mandamientos.

C) Método a seguir

Comenzamos la segunda parte del Catecismo titulada: «Deberes que hay que observar», o, más exactamente: «Qué cosas debemos hacer y evitar». Hállase ahí toda la moral cristiana o la ciencia que regula la conducta de nuestra vida. Esta ciencia dimana de los conocimientos que tenemos acerca de Dios y que se contienen en la primera parte del Catecismo. En consecuencia, sin decirlo a los niños en sus propios términos, la moral que vamos a enseñarles es una moral sobrenatural. En la escuela neutra se les enseña una moral falta de base. Nosotros, por el contrario, contamos con un fundamento sólido, a saber: Dios, nuestro Criador, el Señor que nos ha de juzgar. Relacionemos, pues, esta parte del Catecismo con la primera ya estudiada. En la base de la Moral se encuentra el Dogma. Expliquemos esta verdad en términos concretos. Todos entenderán al catequista que hable así: «En la primera parte del Catecismo hemos visto todo cuanto debemos conocer acerca de Dios, sus misterios, su Iglesia, nuestra alma y nuestro último fin. Era indispensable saber que procedemos de Dios y que nos dirigimos a Él. Figuráos, ahora, que uno desea ir a China. Aprende el chino y estudia en los libros las costumbres de ese país y su situación geográfica; después, cuando tiene conocidas la lengua y las costumbres de dicho pueblo, rehusa emplear los medios necesarios para trasladarse a él. ¿Le servirán de algo los conocimientos adquiridos? No; habrá sido un trabajo inútil; de nada le servirán los conocimientos que posee.

»Pues bien, queridos niños; el que sabe quién es Dios, qué es su alma, en qué consisten el cielo y el infierno, pero no hace lo necesario para dirigirse a Dios, para llegar a poseerle en el cielo, es semejante al viajero que rehusa ponerse en camino. No conseguirá su objetivo. «Si queréis ir al cielo, guardad mis Mandamientos.»

En términos concretos hemos contestado a la pregunta del Catecismo: Para salvarse, ¿basta estar bautizado y creer las verdades que enseña la Iglesia? Hay que evocar en seguida una idea: la necesidad de obedecer a Dios.

Se obedece siempre. El niño obedece a sus padres, el alumno a sus maestros, el ciudadano las ordenanzas del municipio y las leyes del país. La obediencia del niño, del alumno, del ciudadano, es buena y saludable, por cuanto la ley mira al bien de todos y de cada uno. Dios, que nos reserva el cielo como recompensa, tiene, pues, perfecto derecho a mandar.

Aquí, además de la teoría, contamos con el hecho de que Dios ha hablado. Refiérase cómo recibió Moisés los Mandamientos; hermoso relato, que, sobre reposar la atención, despierta el interés del niño. Terminado el relato, es bueno hacer leer despacio los diez Mandamientos y analizarlos rápidamente. Los tres primeros se refieren a Dios, y los siete restantes al hombre.

Al llegar aquí puede leerse la siguiente página del Evangelio: «Un doctor de la Ley preguntó a Jesús: «Maestro, ¿cuál es el Mandamiento principal de la Ley?». Respondióle Jesús: «Amarás al Señor tu Dios de todo

corazón, y con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el máximo y primer Mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos Mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas.» (MAT. 22, 35-41.) Este relato evangélico muestra la claridad que ha existido siempre en la moral sobrenatural.

El catequista, sin hablar expresamente de la ley natural, puede mostrar asimismo que el Decálogo, en el fondo, se halla grabado en todos los corazones. Interrogad a un niño; preguntadle si, aun ignorando del todo los diez Mandamientos, no siente a veces dentro de sí una prohibición de causar daño al prójimo. Es una especie de voz interior que le manda hacer el bien y evitar el mal; es la ley natural que reproduce y explica el Decálogo.

Después de lo dicho, se echa de ver claramente que las ideas capitales de la moral cristiana pueden ser suscitadas sin emplear palabras difíciles ni términos abstractos.

D) Lecturas recomendables

Textos del Antiguo y del Nuevo Testamento.
Los Mandamientos dados a Moisés (*Exodo* 19 y 20).
Confirmados por Jesucristo (MAT. 5, 17-19).
Resumidos por Jesucristo (MAT. 22, 77-40).
Promesa de la vida eterna a quienes observen los Mandamientos (MAT. 19, 17).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

La vida de la tierra sólo dura unos años, pasados los cuales entramos en la vida eterna.

Vida de dicha interminable o de desgracia sin fin.

Debo escoger. Mas la dicha del cielo no sólo es resultado de mi elección, sino también el pago debido a toda mi vida.

Compramos el cielo con la observancia de los Mandamientos de la Ley de Dios.

Digo y repito a Dios: «Padre mío, hágase tu voluntad». Acepto, pues, todos sus Mandamientos, como acepto las órdenes de mi padre o de mi madre.

Digo a menudo en mis ruegos: «Dios mío, te amo». Con la obediencia probaré a Dios la verdad de estas palabras. ¡Cuán dulce es obedecer a Dios!

El que obedece a Dios está en sosiego; ignora qué es el remordimiento y se siente amado de Dios.

Por otra parte, si Dios nos impone unos Mandamientos, lo hace con vistas a nuestra felicidad.

Una ciudad sin jefe que mande caería en el desorden.

Una fábrica sin un patrón que la dirija no produciría nada.

Una familia sin un padre que mande no sabría qué es la felicidad.

La dilatada familia de la tierra, de la cual soy miembro, debe obediencia a Dios, nuestro Padre común.

Propósito. — Quiero conocer los Mandamientos de mi Dios para observarlos. Los aprenderé y los recitaré cada día junto con mis oraciones. Quiero entender su contenido, y para ello propongo estudiar bien el Catecismo.

B) Formación en la piedad

Al principio del curso de Moral — es, en efecto, un cursillo de moral cristiana el que empezamos explicando la segunda parte del Catecismo —, enlazaremos las lecciones que siguen con todas las precedentes.

En la primera parte hemos dado la idea de Dios a la inteligencia; a través de los misterios hemos columbrado lo infinito. Nuestro Señor Jesucristo ha pasado a ser un personaje familiar y viviente; el niño ha comprendido que Jesús continúa su vida en la Iglesia.

¿Qué nos dice Jesús? ¿Cómo se le sigue? La moral cristiana nos contestará estas preguntas.

I. *Si queréis ir al cielo, observad los Mandamientos*

—Pongamos en seguida a los niños en contacto con Jesucristo.

Un hombre joven, un adolescente, se acerca a Jesús para preguntarle qué se ha de hacer para ir al cielo. La respuesta de Jesús resultará instructiva para todos.

—Maestro, ¿qué debo hacer para poseer la vida eterna?

—Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos.

Este breve diálogo entre Jesús y un hombre de buena voluntad sitúa debidamente nuestra cuestión.

Creemos en Dios y en Jesucristo, y sabemos que la muerte conduce al cielo o al infierno. La respuesta de Jesús nos interesa, puesto que aspiramos a ganar el cielo.

Échase de ver el partido que un buen catequista puede sacar de ese paso de la vida de Jesús.

La explicación que dará de la respuesta de Nuestro Señor será ésta: Los Mandamientos no son sino la expresión de la voluntad de Dios, quien dicta unas leyes con la única finalidad de conducir a los hombres a su fin. La bondad es, pues, lo que mueve a Dios a mandar algo. Dios obra como un padre de familia.

II. *La hermosa idea de la familia* aparece aquí para aclarar la cuestión acerca de los Mandamientos. No es una idea nueva.

La formación dada a nuestros alumnos les ha acostumbrado a considerarse como hijos de Dios; y cuando repiten: «Padre nuestro, que estás en los cielos», no pronuncian una fórmula vacía de sentido, sino que expresan una realidad.

Esta idea, conocida y aceptada, es grávida de luminosas consecuencias: autoridad del padre, respeto a su palabra, completa obediencia de los hijos.

Autoridad del padre. — Manifiéstase esta autoridad en las órdenes necesarias para la buena marcha de la vida familiar. Cuanto más pronta y constante es la obediencia del hijo, mayor es el cariño que el padre le profesa.

¿Qué nos enseña esto? Que cuanto mayor es nuestra obediencia a los Mandamientos, mayor es también el amor de Dios hacia nosotros.

«Si observareis mis preceptos, perseveraréis en mi amor, así como yo también he guardado los preceptos de mi Padre, y persevero en su amor» (JUAN, 15, 10).

La obediencia del hijo nacida del amor. — Puede afirmarse, asimismo, que la obediencia a las órdenes del

padre es la señal del verdadero amor. Por lo que hace a la vida de familia, todos convienen en que no hay amor sin obediencia.

Interrogad a los niños sobre este punto, y sus respuestas os demostrarán que todos piensan de la misma manera.

Lo mismo ocurre en la vida religiosa. «Cualquiera que me ame, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él» (JUAN, 13, 23).

III. *La obediencia del hijo es necesaria.* — Mostrad con algunos ejemplos cuán necesaria es la obediencia a las órdenes del padre. El hijo, por ejemplo, ignora lo que es útil o nocivo a su salud; no siempre comprende por qué su padre le manda una cosa o le prohibe tal o cual acción. Pero más tarde se felicita de haber obedecido. Lo mismo puede comprobarse por lo que hace a Dios. Por esto pudo decir Nuestro Señor: «Mi yugo es suave y mi carga es ligera» (MAT., 11, 30). El yugo molesta al principio; pero con el tiempo se torna suave, porque uno se acostumbra a él, engendrándose la virtud, que lo va aligerando.

Termínese proponiendo el ejemplo de Jesús, el perfecto obediente, cuya vida oculta se resume en esta frase: «Les estaba sujeto».

Más tarde, durante su agonía en el Huerto de Getsemaní, dirá: «Padre, si es de tu agrado, aleja de mí este cáliz; mas no se haga mi voluntad, sino la tuya».

IV. *Prácticas.* — 1. Hágase recitar tres veces, muy despacio, las primeras palabras del Padrenuestro: «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo».

2. Invítese luego a los niños a prometer interiormente que harán siempre la voluntad de Dios.

3. Llámeseles la atención sobre el hecho de tener grabada en nuestros corazones la voluntad de Dios por la ley natural, la cual nos exige que hagamos lo bueno y evitemos lo malo; advirtiéndoles que con el estudio del Catecismo verán fácilmente hasta dónde se extiende la obligación de practicar el bien.

4. Hágase notar que la observancia de los Mandamientos es la regla, y que el pecado es una desviación de ésta.

5. Invíteseles a hacer todas las noches el examen de conciencia, como un excelente medio para llegar a la perfecta observancia de la Ley de Dios.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA VIDA SOBRENATURAL
	En la primera parte del Catecismo vimos todo cuanto debemos conocer: Dios, sus misterios, su Iglesia, nuestro fin. Era necesario saber que venimos de Dios y nos dirigimos a Él. Imaginaos, ahora a una persona que desea ir a China, Aprende el chino, estudia ese país en los libros, pero rehusa informarse acerca de los medios que hay que emplear para trasladarse a él. ¿Creéis vosotros que van a servirle de algo los conocimientos adquiridos?

No. Resultarán inútiles; porque, ignorando esa persona lo que se ha de hacer para ir a China, no llegará nunca a este país.

Pues bien: el que sabe quién es Dios, que son su alma, el cielo y el infierno, pero no hace lo necesario para llegar a Dios, para digirirse a Él, es semejante al viajero que rehusa ponerse en camino. No conseguirá su fin.

Escríbase:
Si queréis ir al cielo, guardad los Mandamientos.

Si queréis ir al cielo, guardad los Mandamientos.

Haced lo que Dios manda.

No soy yo el inventor de esta frase; pronuncióla el mismo Nuestro Señor Jesucristo.

Por lo demás, queridos niños, hay que obedecer siempre acá en la tierra.

Hay que obedecer siempre a los padres,

Ved ahí a un niño. Es pequeñito; ignora lo que es bueno o malo para él; lo que puede favorecerle o dañarle. Ha de escuchar a sus padres; lo cual es muy razonable, puesto que ellos saben lo que necesita un niño.

Por ejejmplo: un niño tiene mala dentadura, y su madre le prohibe mascar azúcar; hace mucho frío, y no le deja salir si no se abriga convenientemente.

a los maestros,

Ahí tenéis un rapaz que desea instruirse. Asiste a clase; pero si no escucha al maestro será siempre un ignorante.

a los jefes,

Ved a ese aprendiz mecánico. Su amo le dice: «Para limpiar esta máquina hay que quitar primero las ruedas, sacar los tornillos y el perno.»

Si el aprendiz se niega a ello, no aprenderá nada.

Ved a ese soldado: debe obedecer a sus jefes.

las ordenanzas del Municipio,

Los habitantes de una ciudad deben someterse a las leyes dictadas por los que velan por los intereses de la población.

Otro ejemplo:

En España, para que resulte fácil la circulación por las calles y carreteras, es preciso que los vehículos vayan por la derecha. Además, se han de parar cuando el guardia da la señal. Gracias a esta regla se evitan no pocos accidentes al paso de los autos, camiones y coches.

Si los conductores se negaran a obedecer las órdenes dadas, se haría imposible la circulación.

las leyes del Estado,

Hay que obedecer las leyes del Estado.

El buen español conoce las leyes de su país y se allana a lo que prescriben.

Si los españoles de Andalucía dijetan: «No queremos observar más las leyes de España», y los del Norte declarasen que sólo quieren observarlas a medias, sobrevendría el desorden. Todo el mundo se resentiría de ello, porque las leyes se han hecho para asegurar una felicidad relativa a todos los moradores de la tierra.

para vivir felices en la tierra;

Ahora, queridos niños, os invito a recordar la primera parte del Catecismo:

¿Termina todo con la vida presente?

No; al terminarse esta vida comienza la eternidad, en cuya comparación no son nada los años vividos en la tierra.

¿A quién debéis obedecer, pues, para ser felices en el cielo?

y a Dios, para vivir felices en el cielo.

A Dios, por cuanto vuestros padres, maestros, jefes superiores del pueblo o del país sólo se ocupan del bien temporal; su acción no puede rebasar unos determinados límites; vuestra alma se les hurta, no pudiendo recibir, bajo cierto aspecto, otras órdenes que las de Dios.

Hágase leer despacio. Bórrense las palabras principales; hágase completar la frase y bórrese todo.

Durante nuestra vida tenemos, pues, dos leyes: la ley humana y la ley divina.

Estas dos leyes no se contradicen.

Son como dos circunferencias que tienen el mismo centro, pero una es mayor que la otra.

Una contiene todo cuanto debe hacerse para ser feliz en la tierra. La otra contiene lo que se ha de hacer para ser feliz en el cielo.

En la escuela se os enseña a ser personas honradas y se os hace leer libros morales. Esto os puede hacer dichosos en la tierra.

Aquí os enseñaré a ser felices en el cielo. El Catecismo será vuestro libro de moral a este respecto.

Pero me parece oír a un pequeñuelo que dice:

—Nosotros sabemos muy bien dónde se hallan encerradas las leyes humanas. ¿Dónde está la Ley de Dios?

Escríbase:
La ley de Dios se halla en los Mandamientos...

—¿Dónde está? En los Mandamientos que nosotros vamos a aprender para poder practicarlos.

Proviene de Dios.

Historia. — Tres meses después de la salida de Egipto hallábase el pueblo de Israel al pie del monte Sinaí. De pronto, apareció el monte como incendiado; y Moisés, que había subido a él, recibió de Dios, en medio de relámpagos y truenos, los Mandamientos escritos en dos tablas de piedra. Recordaban, poco más o menos, lo que todo hombre conoce por su propia conciencia y que constituye la ley natural.

dados a Moisés en el monte Sinaí...

Esos Mandamientos, en número de diez, integran el Decálogo (esto es, diez frases).

en número de diez...

Me parece oír otra objeción formulada por uno de vosotros. «Nosotros ya no obedecemos a Moisés, sino a Jesucristo. ¿No iban destinados los Mandamientos a solos los israelitas?

Contesto diciendo que Jesucristo ratificó dichos Mandamietnos sin suprimir uno solo.

y confirmados por Jesucristo.

Al contrario, dijo:

«Si queréis entrar en la vida eterna, guardad los Mandamientos.»

Reléase todo despacio.

Queda, pues, esto claro, pudiéndose concluir que la Ley de Dios se halla en los diez Mandamientos dados a Moisés en el monte Sinaí y confirmados por Jesucristo.

Bórrense las palabras
Moisés
Sinaí,
Jesucristo,
y hágase completar.
Bórrese.
Escríbase:
Los tres primeros mandamientos se refieren a Dios.

Los tres primeros Mandamientos miran a Dios.

Los siete restantes se refieren al hombre.

Los siete restantes se refieren al hombre.

Tomad el Catecismo y buscad la página...

Leamos juntos, pausadamente, deteniéndonos a cada mandamiento.

Una vez leídos los tres primeros, haced ver que se refieren a sólo Dios; no se habla en ellos del prójimo.

Leamos los restantes.

Como veis, se refieren al hombre en general, a cada uno en particular y al prójimo.

Esta es la única ley eficaz. Hay que practicarla.

Esta es la única ley eficaz, queridos niños, puesto que la ley humana, no alcanzando al alma, deja forzosamente mucho margen para cometer el mal.

(Poned algún ejemplo.)

Los Mandamientos vienen a ser la ley del alma.

Vosotros seréis juzgados conforme a esta ley inmediatamente después de muertos.

Ejercicio de reflexión, especie de meditación.

Reflexionemos sobre lo que hemos dicho:

Debo **obedecer** { **a** mis padres, a mis maestros, a los superiores de mi país.

Esta obediencia es necesaria para vivir felices en la tierra.

Pero sobre todo debo obedecer a Dios para llegar al cielo.

De nada me serviría ser una persona honrada en la tierra si no fuese durante mi vida un buen cristiano.

Ahora conozco la Ley de Dios; constitúyenla los diez Mandamientos dados a Mosés y ratificados por Jesucristo en el Evangelio.

Quiero saberlos de memoria y recitarlos de vez en cuando.

Quiero saber lo que encierran, para lo cual prometo estudiar hoy mi Cacismo. Dios mío, ayudadme a cumplir mi resolución.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO II

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El primer Mandamiento**

«No tendrás otro Dios más que a Mí»

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo

El breve capítulo del Catecismo correspondiente a esta lección resume en pocas líneas muchas páginas de teología y sirve de prólogo a los capítulos siguientes; lo que equivale a decir que la presente doctrina resulta realmente difícil al niño. Convendrá, pues, ponerla al alcance de las tiernas inteligencias que estamos encargados de ilustrar. Algunos Catecismos dividen el estudio de este Mandamiento en dos partes, según se examina lo que se manda o lo que se prohibe, y dejan para más tarde la explicación de las virtudes cristianas, así teologales como morales. En ambos casos se nota el interés por dar de antemano un resumen exacto de la doctrina; pero en ambos se echa de menos el interés por saber si será posible una asimilación de parte del alumno.

Nosotros no reparamos en estas diferencias; el método adoptado importa poco; lo principal es hacer inteligible nuestra explicación. Recordemos que no nos hemos de empeñar en hacer de nuestros alumnos unos pequeños teólogos, sino unos discípulos de Jesucristo.

Procuraremos, pues, ante todo, dejar impresas en las tiernas inteligencias unas ideas muy claras y muy sencillas, unas ideas sólidas y repletas de vida cristiana.

¿Qué se desea enseñar en este capítulo, despojado de todo su atuendo de teología escolástica? Sencillamente, que en primer lugar y ante todo debemos colocar a Dios, nuestro Criador y Señor; que le estamos vinculados por tres lazos muy fuertes: la fe, la esperanza y la caridad; y que para obedecerle nos es preciso obrar el bien y evitar el mal, esto es, disciplinar nuestra vida con la práctica de las virtudes.

Pero estas ideas ya han sido presentadas bajo otra forma al estudiar la lección que trata de la naturaleza divina.

En las explicaciones dadas decíamos que Dios es para nosotros un Señor, y un Señor lleno de bondad; un Padre bueno y comprensivo y un Dios providente; y para cada explicación hallábamos en el Evangelio unas hermosas páginas, que en términos concretos y con ayuda de imágenes dejaban grabadas en el alma del niño la idea de que es necesario creer en Dios, esperar en Él y amarle, y de que es indispensable obrar de suerte que a Él nos encaminemos. No nombrábamos las virtudes de prudencia, justicia, fortaleza y templanza. por cuanto se encuentran implícitas en la resolución del niño de observar los Mandamientos de ese Dios Criador y Señor.

Como se ve, son éstas unas ideas sencillas, que dimanan del conocimiento de ese Dios vivo y luminoso del Evangelio y que deben su aparente aridez al esfuerzo llevado a cabo para reducirlas a fórmulas.

Nuestras explicaciones deben tender a restablecer el orden y recobrar el vitalismo perdido. De esta manera las fórmulas del Catecismo semejarán una conclusión aceptada y entendida.

B) División del tema

1. En el primer Mandamiento, Dios nos recuerda que es Criador y Señor y que nosotros dependemos de Él. Pero esta dependencia es muy suave y filial, por cuanto ese Criador y Señor es, a la vez, un Padre.

2. Por ser un Padre le testificamos esa dependencia

creyendo en su palabra, esperando en Él y amando a Él y a los que de Él son amados.

Nuestra voluntad tenderá a producir constantemente estos actos con la ayuda del mismo Dios. Ved ahí lo que denominamos «virtudes teologales».

3. Pero nuestra voluntad, siempre sostenida y excitada por la gracia, tenderá también a regular todas nuestras acciones, todos nuestros pensamientos y deseos conforme a la voluntad divina; y así, en nuestras relaciones con el prójimo y en nuestra conducta personal practicaremos las virtudes morales que encierran todas las demás: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

De este modo viviremos con Dios y para Dios, y llegaremos a nuestro fin.

Observación. — Esas virtudes morales no son patrimonio exclusivo de los cristianos. Otros pueden practicarlas; mas en este caso, como están privadas de la gracia, no son sino unas virtudes naturales, incapaces, por tanto, de merecer el cielo.

C) Método a seguir

Nuestras reflexiones personales y la división del tema han trazado ya el método que hay que seguir. Explicamos el preámbulo del primer Mandamiento, simplificándolo y concretándolo lo más posible.

El marco que se presta admirablemente a sea manera de obrar es el de la familia; marco natural, en el que el propio Jesucristo situó su doctrina para ilustrarla y hacerla vivir. Ya hemos procedido así cuando presentábamos los Mandamientos en general. Vayamos a nuestra idea.

¿Cuál es la actitud de un hijo con respecto a sus padres?

Los pone en primer lugar y adopta con ellos una actitud de abandono, de fe, de cariño. Esto lo entienden todos los niños.

Creer, esperar, amar, es para ellos una práctica habitual en la vida familiar. Será fácil trasladar esto a la vida religiosa.

Lo que se hace en la intimidad del hogar se repetirá en la intimidad de la vida del alma. No es vano repetimos a Dios cada día: «Padre nuestro».

Un punto algo delicado será el tránsito a la explicación de las virtudes morales.

Puede seguirse el mismo método.

En la vida de familia el hijo consigue disciplinarse y produce fácilmente, por hábito, actos de obediencia, docilidad y respeto.

En nuestra vida cristiana hay que llegar a practicar las virtudes de prudencia, justicia, fortaleza y templanza. El ejercicio de estas virtudes morales, que deben ser sobrenaturales, será facilitado por la ayuda de Dios y la unión con Jesucristo.

Daremos aquí una ojeada al primer Mandamiento, que luego se explicará detalladamente.

En las notas de formación piadosa nos dirigiremos más directamente a la voluntad y al corazón, y además de instruir procuraremos convencer. Tendremos en cuenta unos principios que recordamos a continuación.

D) Algunos principios de pedagogía catequística

Proponemos aquí algunas ideas directrices que el catequista podrá aplicar en la labor de educación moral llevada por él a cabo al explicar esta segunda parte del Catecismo.

Incluímos estas observaciones en el capítulo destinado a las virtudes, pero vale para los capítulos siguientes.

I. *Qué debe tener presente un educador cristiano en el cultivo de la voluntad infantil*

La gracia santificante produce en el alma los hábitos o virtudes sobrenaturales. Pero el alma viene obligada a cooperar con la fuerza sobrenatural que actúa, para

producir unos actos conformes a dichas virtudes y para el desarrollo de éstas. La gracia habitual y las gracias actuales nos predisponen y nos excitan a la práctica de todas esas virtudes; además colaboran con la energía libre y natural del alma en la adquisición y crecimiento de todas ellas. En una palabra, Dios obra sobrenaturalmente en nosotros y con nosotros para la producción de las virtudes, para su ejercicio y para su progreso.

Importa, pues, tener en cuenta la intervención importantísima de la acción divina cuando se estudia la dirección de la voluntad humana y especialmente la educación de la voluntad infantil.

En la práctica eminentemente concreta de la vida activa resulta imposible, en último análisis, la separación entre la intervención divina y la intervención humana. Una pedagogía de la educación catequista no puede, pues, establecerse al margen de una pedagogía ascética cristiana. El catequista lleva a cabo una labor sobrenatural, aprovechando todos los recursos naturales que descubre en las tiernas almas por él educadas y todos los elementos materiales de que dispone. Cuando se trata de formar el alma en las virtudes cristianas, hay que buscar en la voluntad y en Dios, a la vez, la base y el medio eficaz de semejante formación.

II. *Si nuestros alumnos pudiesen analizar lo que pasa en su interior nos dirían...*

Si el catequista ha tenido varias veces a mano la exposición de los métodos de enseñanza catequística, ¿ha dado a menudo con la exposición de un método educativo de la voluntad por el Catecismo? ¿No ha podido comprobar, a veces, que, en habiendo dicho: «Queridos niños, hay que obrar el bien; Dios nos lo exige y Él nos premiará; pedid ayuda a Dios», no tenía que añadir nada más? Si entonces los alumnos hubiesen podido desembrollar sus oscuras impresiones, le habrían contestado: «Lo sabemos muy bien; quisiéramos ser fieles a nuestros deberes de cristianos, y si nos es dado serlo un poco, debémoslo a Dios, a quien invocamos con fervor. Pero ignoramos cómo hemos de aprovecharnos de su gracia después de haberla invocado; qué se ha de hacer para querer. Del hecho de tener un entendimiento no se sigue que se sepa aprender. Por esto nos enseña usted a aprender. Del hecho de tener una voluntad no se sigue que se sepa emplearla. Enséñenos, pues, a querer».

El suscitar una buena voluntad no es todo en la formación del alma en la virtud. Sin una buena voluntad es evidente que no se puede hacer nada. Pero si la labor del catequista o del educador se ciñe a esos límites, el niño no necesitará casi en adelante sino de un profesor de ciencia religiosa, y hallará que su madre resulta mucho más instruída que sus maestros en la práctica de la educación.

La voluntad de querer debe ser, pues, dirigida y sostenida en concreto por un método de la volición.

III. *Fuerza educativa de la religión católica*

La doctrina católica es la única que ha logrado suministrar a la vida práctica una base general que se imponga y unos motivos eficaces. Pero la educación católica es, asimismo, la única que ha logrado practicar la técnica moral que aquélla enseña y ayudar la voluntad a doblegarse al precepto. Los maestros de la vida espiritual nos han revelado el secreto de este arte. Hélo aquí: captar las fuerzas psíquicas esenciales y particulares del alma y del cuerpo, vinculándolas a los preceptos universales basados en las verdades de la fe. Juzgaron que, una vez conocidas las leyes fisiológicas del hombre y el complejo mecanismo de sus facultades psicológicas, era posible y necesario regular conforme a las leyes morales el juego de esas potencias o fuerzas, poseyéndolas, acaparándolas directa o indirectamente.

Para enseñar a los demás, sobre todo a los niños, la propia liberación o el propio dominio, que es lo mismo, es decir, la perfección moral y religiosa, es, pues, preciso no solamente exponer los principios eternos y sobrena-

turales que la fe nos enseña, sino también, tras el conocimiento de nuestros profundos recursos psicológicos, aplicar ese conocimiento a la práctica continua, incluso al detalle de la vida infantil

Esto significa la aplicación de toda la ciencia ascética a la educación.

IV. *El educador debe tener en cuenta la naturaleza del niño*

Pretender que el niño haga esfuerzos por simple amor abstracto al deber y bajo la férula de una disciplina fría y rígida, es olvidar quién es él a fuerza de pensar uno en sí mismo. Por otra parte, presentarlo todo al niño como una diversión o un juego equivale a darle la sensación de que todo es placer; ¿y cuál será el resultado de esto? Se hace necesario que, a fuerza de remontarnos de un peldaño a otro, lleguemos a suspender la voluntad de un precepto absoluto, cuya observancia sea indispensable aun a costa de dolor.

Es preferible adoptar un término medio y buscar y hallar apoyos en la propia naturaleza infantil para la ejecución del deber. El catequista, cuya misión consiste en educar las voluntades para disponerlas a la práctica de las virtudes, observará que el esfuerzo exigido por un trabajo difícil es tanto más vigoroso y victorioso cuanto mayor es el afecto que se tiene a dicho trabajo. Éste será amado proporcionalmente a la medida en que satisfaga las necesidades naturales más desarrolladas. Ahora bien; como quiera que existe siempre un conflicto entre el interés del alma o del espíritu y el de la naturaleza o del organismo, el problema se resuelve confiando al espíritu, por la sugestión de intereses pujantes, una fuerza superior a la de la materia. Un profesor consigue su finalidad esencial si logra inspirar a los alumnos el deseo de aprender. Un educador no la consigue si no acierta a encender en sus discípulos el deseo de obrar bien.

V. *Cómo se enciende en el niño el deseo de obrar bien*

El educador prestará a las ideas abstractas, generales, que enseña como expresión de la verdad, una fuerza y una vida sacadas de los sentimientos respectivos. Así, cultivando racionalmente las impresiones y los sufrimientos afectivos, pasando de los más humildes a los más elevados, a los más cristianos, le será dado llegar al resorte mismo de la voluntad. Así, reprimiendo, anulando los movimientos y los sentimientos hostiles a la perfección cristiana, fortaleciendo, inspirando los movimientos y los sentimientos favorables a las virtudes morales y religiosas, realizará, con la ayuda de la gracia, su labor fácil y seguramente, porque lo hará con método.

Presentará la idea, no desnuda y sin vida, sino viviente, a la imaginación y a la sensibilidad del niño. Hará poner en vibración todas las potencias afectivas del mismo, todo su corazón.

Esta manera de presentar las ideas morales es el medio práctico de formar las voluntades infantiles en el ejercicio del esfuerzo reflexivo. Los místicos cristianos no obran de otro modo para ejercitarse en la virtud y determinar su propio querer.

En la oración invitan al alma a representarse de una manera concreta, circunstanciada, particularizada, las escenas evangélicas u otras, con lo que localiza sus ideas y aplica todas sus facultades a la meditación de ciertas verdades fundamentales. Y es que ellos han comprendido profundamente todo el poder que sobre la atención y la voluntad ejercen los haces de impresiones y sentimientos en cualquiera de sus grados. «El tercer punto ordinario de la oración, dice San Francisco de Sales, se llama ora composición de lugar, ora representación interior. No es esto otra cosa que cierto ejercicio de la imaginación, mediante el cual se forma un cuadro del misterio o hecho que se medita, como si se tuviera ante los ojos.» Siguen unos ejemplos relativos a la Pasión, a la muerte y al infierno. La práctica del ramillete espiritual, de las oraciones jaculatorias, etc., representa otros tantos re-

cursos exteriores de carácter sensible, afectivo, que desempeñan el oficio de un estímulo, de unas imágenes activas, de un soporte de la voluntad, despertada y sostenida por estos medios.

Pero el más noble y a la postre el más poderoso motivo para todo cristiano y *a fortiori* para los niños es el que interesa al corazón, ganándolo por completo: refiérome al amor de Dios. A la manera que el amor del hijo a sus padres no es un deber especial, sino todo el deber, así el amor del cristiano a Jesucristo es toda la ley. El catequista debe desarrollar en los niños ese afecto esencial para educar en detalle aún las voluntades más rebeldes. No hay un solo servicio que no pueda ser presentado como una prueba sublime de amor a Dios. La primera vez que un niño oye decir que servir las vinajeras al sacerdote celebrante, aprender la lección, llevar un recado, etc., son actos que tienen el valor de una oración, queda pasmado. Tales actos, sobre revestir a sus ojos una importancia que antes no tenían, son ejecutados por él, en adelante, con más regularidad y reverencia. Lo mismo ocurre, y con mayor razón, cuando las más insignificantes manifestaciones de una vida humildísima le son representadas como ocasiones de probar su amor a Dios y, por lo mismo, de merecer gracias. Todos lo saben perfectamente. Basta aplicar esta experiencia a la obra educadora de las tiernas voluntades. Por su manera de exhortar a las almas más sencillas a la práctica de las principales virtudes nos permitimos citar de nuevo, como autor preferible, a San Francisco de Sales. Nadie como él ha sabido presentar las obligaciones más difíciles cual unos deberes atrayentes y la fidelidad a las virtudes cual la verdadera ciencia de la felicidad.

Resumiendo:

El catequista concluirá que, a fuer de cooperador con la gracia al bien de las tiernas almas que desea cultivar y formar en la virtud, debe imitar en su labor educativa

el divino mecanismo de la gracia, la cual se adapta a la naturaleza infantil, incluso para fortalecerla y hacerla medrar.

En todo caso el medio será igual: suscitar en el alma unas fuertes emociones que, fundidas con las ideas, hacen del conocimiento primitivo propio de la mente un conocimiento activo propio del corazón. El catequista empleará, así, ventajosamente este precioso medio para hacer penetrar en el alma del niño los motivos-móviles de la moral y de la unión con Dios. Esos motivos constarán de una combinación muy compleja de ideas, sentimientos y aun sensaciones. Constituirán el fondo más sólido de la voluntad; tan sólido, que no podrá destruirlo ningún escepticismo ulterior.

E) Lecturas recomendables a los catequistas

Los capítulos «Educación de la voluntad, educación del carácter» (*Pedagogía catequística,* de Quinet y Hénin).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte del Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio

algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Soy hijo de Dios, puesto que le digo cada día: «Padre nuestro, que estás en los cielos».

Dios es mi Padre, el Padre de mis padres, de mis hermanos, de mis amigos. ¿Qué haré para demostrarle que soy su hijo?

Lo mismo que hago por mi padre de la tierra.

Mi padre me habla, y yo creo lo que me dice.

Mi padre trabaja para mí, y yo espero de él el alimento, el vestido y todo cuanto necesito.

Por esto le amo de todo corazón, así como a los que son amigos suyos.

Padre mío del cielo, quiero creer en Ti, quiero esperar en Ti y te amo más que a todas las criaturas, porque eres el Padre de todas ellas.

Quiero escucharte cuando me mandes algo, y deseo ser instruído por el mismo Nuestro Señor Jesucristo.

Él me invitará a preferir a todas las cosas la salvación de mi alma.

Debo imitar a las vírgenes prudentes que esperan al esposo.

Debo dar a cada cual lo que le es debido.

Debo ser esforzado como los Apóstoles que se mantuvieron fieles.

Debo contrariar mis inclinacioses aviesas para no hacer cosa que pueda desagradarle.

Todo esto es difícil, pero Tú, oh buen Jesús, me ayudarás.

Te ofreceré cuantos sacrificios haga y te pediré consejo, recibiéndote con frecuencia en la sagrada Comunión.

Propósito. — Propongo dar muchas pruebas de amor al buen Jesús que murió por mí. Por Él haré cada día algún sacrificio.

B) Formación en la piedad

I. *Jesús, nuestro guía*

Un guía entre los montes es un hombre que conoce muy bien los caminos que conducen a la cumbre, desde donde se descubren maravillosos paisajes; un hombre que ayuda a sortear los precipicios y los pasos difíciles o muy angostos; un hombre a quien hay que atarse con una cuerda para salvar ciertos parajes, a quien hay que escuchar sin discusión si no queremos exponernos a una desgracia, a quien llamamos en los peligros y con quien se conversa durante el viaje.

Jecús, que nos ama, vino a la tierra para indicarnos el camino del cielo. Considerémosle como un guía; hablémosle en la oración; llamémosle en los peligros.

Él nos demuestra que la dicha verdadera no se encuentra en lo que nuestra naturaleza reclama; antes al hay que hacer a menudo lo contrario para conseguirla.

Escuchémosle.

II. *Qué nos dice*

Es preciso que todas nuestras acciones no tengan otra finalidad que el cielo; es preciso que siempre sepamos escoger los medios mejores para llegar a cumplir todos nuestros deberes de cristianos; es preciso ser cuerdo como las vírgenes prudentes.

Las vírgenes prudentes en el Evangelio. — «Entonces el reino de los cielos será semejante a diez vírgenes, que tomando sus lámparas, salieron a recibir al esposo y a la esposa.

»Cinco eran necias y cinco prudentes.

»Las cinco necias, al coger sus lámparas, no se proveyeron de aceite.

»Al contrario, las prudentes, junto con las lámparas llevaron aceite en sus vasijas.

»Como el esposo tardase en venir, se adormecieron todas y se quedaron dormidas.

»A media noche se oyó una voz que gritaba: Mirad que viene el esposo; salid al encuentro.

»Al punto se levantaron todas aquellas vírgenes y aderezaron sus lámparas. Y las necias dijeron a las prudentes: Dadnos aceite, porque nuestras lámparas se apagan.

»Respondieron las prudentes: No sea que este que tenemos no baste para nosotras; mejor es que vayáis a los que lo venden y compréis lo que os falta.

»Mientras iban éstas a comprarlo, llegó el esposo; y las que estaban preparadas entraron con él a las bodas, y se cerró la puerta.

»Mas tarde llegaron también las otras vírgenes diciendo: ¡Señor, Señor, ábrenos!

»Pero él les respondió: En verdad os digo, que no os conozco.

»Velad, pues, ya que no sabéis el día ni la hora»

(MAT., 25, 1-14.)

III. *Dad a cada cual lo que se le debe*

»Entonces los fariseos se retiraron a tratar entre sí cómo podrían sorprender a Jesús en lo que hablase. Y le enviaron sus discípulos con algunos herodianos, que le dijeron: —Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios conforme a la pura verdad, sin respeto a nadie, porque no miras la calidad de las personas. Esto supuesto, dinos qué te parece de esto: ¿es o no lícito pagar tributo a César?

»A lo cual Jesús, conociendo su malicia, respondió: —¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la moneda con que se paga el tributo. — Y ellos le mostraron un denario.

»Y Jesús les dijo: —¿De quién es esta imagen y esta inscripción?

»Respondiéronle: —De César. — Entonces Jesús les replicó:

»—Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.»

(MAT., 22, 15-22.)

IV. *La verdadera dicha y sus condiciones*

«Viendo Jesús el gentío, se subió a un monte, donde, habiéndose sentado, se le acercaron sus discípulos. Y abriendo su boca, los adoctrinaba diciendo:

»Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

»Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.

»Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

»Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.

»Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

»Bienaventurados los que tienen puro su corazón, porque ellos verán a Dios.

»Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

»Bienaventurados los que padecen persecución porque de ellos es el reino de los cielos.

»Dichosos seréis cuando los hombres por mi causa os maldijeren, y os persiguieren, y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros.

»Alegraos y regocijaos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos. Del mismo modo persiguieron a los profetas que ha habido antes de vosotros.»

(MAT., 5, 1-2.)

V. *Hay que saber practicar el sacrificio, fundamento de todas las virtudes*

La práctica de todas las virtudes es difícil, porque estamos inclinados al mal, que nos solicita. Es preciso hacernos violencia para ser justos, castos, prudentes, fuertes; para mantenernos virtuosos a pesar del ejemplo de la mayoría, que se abandona a los deseos del cora-

zón. Jesús nos indica el medio, y lo hace consistir en el renunciamiento o sacrificio.

«Entrad, dice, por la puerta angosta, porque la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen a la perdición, y son muchos los que entran por él. ¡ Oh, qué angosta es la puerta y cuán estrecha la senda que conduce a la vida ! ¡ Y qué pocos son los que atinan con ella !» (MAT., 7, 13-14.)

«Si alguno quiere venir en pos de mí, renúnciese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame.»

VI. *No os extrañéis de que los virtuosos sean los menos*

Son muchos los que trabajan la madera, pero muy pocos los artistas.

Son muchos los que escriben, pero muy pocos los buenos escritores.

Son muchos los que se dedican a la música, pero muy pocos los grandes maestros.

Lo mismo ocurre en la vida moral, donde los virtuosos constituyen una selección.

Estad orgullosos de pertenecer a la selección, y así como los artistas se esfuerzan por seguir siendo unos maestros, trabajad también vosotros sin reparar en penas ni en fatigas, y progresad cada día en la virtud.

VII. *El gran medio de practicar las virtudes*

El que se acerca al sol, siente el calor y se encuentra como inundado de luz. De la misma suerte, el que se acerque a Jesús en la Eucaristía se hallará como transformado en Él y vivirá de su vida.

En efecto, no convertimos en substancia nuestra el Cuerpo de Cristo; antes es Jesucristo quien nos convierte en Él.

Después de cada comunión podemos decir: «Ya no soy yo quien vivo, sino que es Jesús quien vive en mí.»

Ahora bien Jesús es el modelo de todas las virtudes

VIII. *Sobrenaturalicemos todos nuestros actos teniendo a Jesús, nuestro modelo, ante los ojos, en el corazón y en las manos*

«Debemos ejecutar todas nuestras acciones en unión con Jesús, teniéndole habitualmente ante los ojos, según una hermosa expresión del P. Oliver, en el corazón y en la mano. Ante los ojos, es decir, considerándole como el modelo que debemos imitar y preguntándonos, como San Vicente de Paul: «¿Qué haría Jesús si estuviese en mi lugar?» En el corazón, copiando en nosotros sus disposiciones interiores, su pureza de intención y su fervor, a fin de obrar conforme a su espíritu; en las manos, ejecutando con generosidad, energía y constancia las buenas inspiraciones que nos sugiera.

Entonces será transformada nuestra vida y viviremos de la vida de Cristo; vivo, pero no soy yo quien vivo, sino Jesús quien vive en mí» (TANQUEREY, *Compendio de Teología ascética y mística.*)

IX. *Haced frecuentes ejercicios de voluntad*

Para llegar a practicar fácilmente las virtudes es preciso ejecutar a menudo los actos de las mismas.

Fijaos en los deportistas, ora cultiven un *sport* de destreza como el *tennis*, ora un *sport* de fuerza como el boxeo, o de resistencia como la carrera. ¿Cómo han logrado ejecutar esas acciones que nos asombran? ¿De repente? No; se han fatigado, han trabajado y han ido progresando poco a poco; y a fuerza de comenzar una y otra vez, han llegado a ser los hombres a quienes se admira.

El virtuoso llega a ser tal merced a la repetición de unos mismos actos.

Notemos que el método completo de formación en la vida cristiana integral se halla admirablemente realizado en los grupos de la Cruzada eucarística.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

¿CÓMO HAY QUE HABLAR A DIOS EN LA ORACIÓN

Tal es la pregunta que los discípulos dirigieron a Nuestro Señor al decirle: —Maestro, enséñanos a orar.

Escríbase: Somos hijos de Dios.

Jesús les contestó: —Cuando oréis, decid: «Padre nuestro, que estás en los cielos...»

Huélgome de recordaros esta respuesta de Jesús en el momento en que voy a explicaros el primer Mandamiento, pues con ello os digo: Somos hijos de Dios. Juntos vamos a examinar cómo nos conduciremos como a tales.

Hay que poner siempre a nuestro Padre celestial en primer lugar...

Sencillamente, poniendo siempre a nuestro Padre celestial en primer lugar. Ved cuán natural es obrar así.

Amamos, en primer lugar, a las personas que tienen alguna superioridad o autoridad.

En vuestras relaciones con los niños de vuestra edad tenéis en cuenta ciertos vínculos de familia y amistad. Preferís vuestros hermanos y hermanas a los demás compañeros.

Dentro de vuestra misma familia preferís el padre a la madre a vuestros hermanos y hermanas. Es de justicia.

Mas, como os decía al hablaros de Dios, por encima de vuestro padre y de vuestra madre hay un padre, bueno y poderoso; un padre que creó el alma de vuestro padre y de vuestra madre, la vuestra y la de vuestros hermanos. Refiérome a Dios.

Todos, grandes y chicos, decimos a ese Dios: «Padre nuestro, que estás en los cielos.»

Ponedle, pues, en primer lugar. Lo merece, puesto que es nuestro Criador y Señor.

porque es Criador y Señor.

Así lo dice vuestro Catecismo:

En primer Mandamiento: «No tendrás otro Dios fuera de mí» nos manda adorar y amar a Dios y tributarle el homenaje que se le debe como a Criador y Señor de todo.

Esto es lo que os he explicado al escribir en la pizarra: Hay que poner siempre a Dios en primer lugar.

Ponerle en primer lugar significa, simplemente, rendirle los homenajes que se le deben.

Vamos a ver cómo. Vosotros mismosmos dictaréis la respuesta.

Os pregunto: En vuestra familia, ¿qué hacéis para poner en primer lugar a vuestro padre y a vuestra madre?

Me contestaréis: Yo respeto más que nadie a mi padre y a mi madre. Les considero como seres superiores a mí.

Cuando hablan, escucho lo que dicen. Nunca discuto con ellos, antes creo en sus palabras. Tengo confianza en ellos, y no me preocupo del alimento, del vestido ni de la casa. Cuento enteramente con ellos.

Les amo, y amo asimismo a mis hermanos y hermanas, a quienes mis padres también aman.

Es esto una inclinación natural que me mueve a obrar de este modo.

No me explico que un hijo discuta con su padre, no le tenga confianza y no le ame.

Queridos niños, acabáis de contestar a mi pregunta sobre la manera de rendir a Dios los homenajes que se le deben.

Rendimos a Dios los homenajes que se le deben practicando las virtudes teológicas...

Por el Bautismo somos hijos suyos, y al mismo tiempo partícipes de su vida. Este sacramento infundió en nosotros, en nuestra alma, unas disposiciones, unas tendencias, que nos permiten creer en su plabra, esperar en Él y amarle de todo corazón. Dios conserva, mantiene y fomenta esas disposiciones; y merced a ese medio, a esas fuerzas o, como dice vuestro Catecismo, a esas virtudes teologales, esto es, a esas virtudes que se refieren directamente a Dios, estrechamos los lazos existentes entre Él y nosotros y le rendimos los homenajes que se le deben.

Explicaremos en detalle las virtudes de Fe, Esperanza y Caridad en los capítulos siguientes.

La idea que debéis retener es la de que sin practicar esas virtudes no seríais hijos de Dios ni podríais ir al cielo.

y las virtudes morales.
Virtudes morales son las que se refieren a la buena dirección de nuestra vida.

No es esto todo. Para agradar a Dios y no alejaros de Él, debéis practicar las virtudes morales.

Virtudes morales son las que se refieren a la buena dirección de nuestra vida y nos permiten observar los Mandamientos no una vez, sino habitualmente.

Si os pregunto: ¿Qué es un hombre honrado?, me contestaréis:

Es el hombre que da cada cual lo que le es debido, que sabe dominar sus malas inclinaciones, que no es desviado de la práctica del bien por la persecución, ni por la tribulación, y que muestra prudencia en todas las circunstancias de la vida.

¿Por qué obra así?

Sencillamente, porque es conforme a razón.

Digo de él que es un hombre virtuoso.

Hay unas virtudes morales naturales (no sirven para el cielo)...

Es prudente, justo, forzado y moderado. Por desgracia, tales virtudes sólo son en él naturales. Por lo tanto, no producen nada para el cielo y sólo le aprovechan para la vida de la tierra.

Pero me engaño. Ese hombre obra así porque ama a Dios; las virtudes de prudencia, justicia, fortaleza y templaza le son infundidas por la gracia.

y unas virtudes morales sobrenaturales.
Estas son las únicas que sirven para la eternidad.

No son, pues, en él simples virtudes morales naturales, sino unas virtudes morales sobrenaturales que darán derecho a una recompensa en el cielo.

Comprobáis, en efecto, que el motivo de las acciones no es el mismo, y comprendéis que un motivo humano no puede producir un fruto sobrenatural.

Ved ahí unos ejemplos: Cuando un niño obedece por temor al castigo — motivo humano —, o porque el precepto es razonable — motivo también humano —, ejecuta un acto de virtud natural.

Cuando un niño obedece para agradar a Dios — motivo sobrenatural —, ejecuta un acto de virtud sobrenatural.

Las virtudes cardinales contienen las restantes virtudes morales.

Ahora bien; Dios, Padre nuestro, nos manda que obremos por Él, y quiere que nuestra conducta personal y nuestras relaciones con los demás sean reguladas por las virtudes morales sobrenaturales de prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Por otra parte, esas cuatro virtudes llamadas cardinales (de la palabra latina *cardo,* que significa gozne o quicio, porque sostienen las demás virtudes, a la manera que el quicio sostiene una puerta), encierran las restantes virtudes.

Un hombre prudente es el que se produce con discreción, modestia, etcétera.

Un hombre justo es el que sabe testimoniar reconocimiento, piedad filial, abnegación, etc., hacia sus semejantes.

Un hombre fuerte es el que sabe ser sufrido, constante, etc.

Un hombre moderado es el que guarda sobriedad, castidad, etc

Después de lo dicho podemos concluir que en la vida práctica necesitamos esas virtudes morales. Falta añadir que las virtudes morales se adquiren con la repetición de unos mismos actos.

Es, pues, considerable el oficio de la voluntad.

No contéis sólo con ella; contad también con el auxilio de Dios. En

Nuestro Señor Jesucristo tenéis un acabado modelo de todas las virtudes. Imitad a aquellos alumnos que copian un retrato, con dificultad, ciertamente, pero con perseverancia, y que acaban por dibujar una figura que ofrece algún parecido con el modelo.

Manteneos cerca del modelo. Voy a indicaros el medio de hacerlo: llevadlo dentro de vosotros mediante la sagrada Comunión.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO III

Objeto de la lección: La Fe

I. Carnet de preparación

A) Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo

Algunos Catecismos contienen un brevísimo capítulo en el que, tras unas pocas preguntas sobre la virtud de la Fe, sigue otra sobre los pecados contra esta virtud, y luego un acto de Fe.

Otros desarrollan más esta materia, tratando del motivo, necesidad y cualidades de dicha virtud.

Es indudable que pueden decirse cosas muy interesantes sobre estos puntos. Con todo, por lo que hace a la explicación propiamente dicha, que se dirige al entendimiento, podemos contentarnos con algo menos.

Al margen de la explicación y en la parte destinada a la formación piadosa, a la parte afectiva, daremos en compensación todo cuanto pueda prácticamente encerrarse bajo dichos títulos.

Por de pronto recordaremos unos principios de pedagogía catequística que guiarán al maestro en su explicación y le indicarán la manera de hablar al niño sobre las cosas relativas a la Fe.

Notemos desde ahora que las primeras palabras de la definición: «La Fe es una virtud sobrenatural», ya

dan a entender que el catequista no es sino un instrumento de Dios. Recuérdelo, y en el decurso de la explicación ore e invite a orar.

B) División del tema

1. ¿Qué es Fe? Una virtud, pero una virtud sobrenatural.
2. Por ella creemos sin titubeos lo que Dios ha dado a conocer, esto es, todas las verdades que se requieren para ir al cielo.
3. La Iglesia es el medio de que Dios se vale para dar a conocer la revelación.
4. Razones para creer en Dios, para creer en lo que dice la Iglesia.
5. Pecados contra la Fe:
   Duda voluntaria.
   Vergüerza de aparecer como cristiano.
   Apostasía.
6. Resumen y conclusión: Un acto de Fe.

C) Método a seguir

Aquí distinguiremos bien claramente las dos partes: la primera, que se dirige al entendimiento y que expondremos en detalle, y la segunda, que tendrá por objeto la formación del corazón.

En ambas partes hablaremos al niño, dirigiéndonos a su imaginación y a su sensibilidad. De este modo procuraremos despertar en él hondas impresiones; y presentándole unas imágenes que susciten determinadas ideas, aseguraremos el éxito de nuestra labor.

Comencemos el análisis de la virtud de la Fe. Notemos que es la base de las demás virtudes; evoquemos la imagen de los cimientos de un edificio. Cuando afirmemos que la Fe nos adhiere a Dios, propongamos el ejemplo del áncora de una nave. Prosígase luego la explicación delante de la pizarra. Palabra por palabra expliquemos

el sentido de la definición. Incluso en este análisis, que parece árido, hallaremos el medio de proponer ejemplos, imágenes, parábolas y escenas del Evangelio. Resultará fácil explicar las palabras «creer», «firmemente», etc., e incluso abandonaremos en una que otra parte de la explicación el método analítico para seguir el sintético.

Así, por ejemplo, para llegar a la conclusión de que Dios no puede engañarnos y de que la Iglesia jamás enseñará el error.

Son dos ideas que el niño aceptará fácilmente, si se las presentamos a través del ejemplo de lo que sucede en una familia, en la que no se discute al padre, y donde, en ausencia del padre o de la madre, la hermana mayor que los reemplaza tiene la misma autoridad que ellos y el mismo derecho a ser obedecida.

Siguiendo el mismo método, serán examinados los pecados contra la Fe a través de los relatos del Evangelio, y al terminar daremos una consejos prácticos, sobre los cuales volveremos en la pláticas de formación piadosa.

Como se ve, nos proponemos dar una ojeada, de una manera concreta y sin emplear términos difíciles, a la virtud de la Fe.

La parte afectiva tendrá por objeto mover al niño a instruirse, a hacer actos de Fe y a promover el desenvolvimiento de esta virtud en los demás.

Bajo estos tres títulos podemos incluir toda la formación en la vida sobrenatural.

D) ALGUNOS PRINCIPIOS DE PEDAGOGÍA CATEQUISTA

I) *Recuérdese que la Fe se pierde menos fácilmente que la inocencia*

La Fe constituye, pues, el primer sillar del edificio sobrenatural y queda impresa en el alma del niño. Si está bien cimentada, las pasiones pueden bambolearla largo tiempo sin desarraigarla; y aun cuando la arrancaran, esa virtud conserva siempre una secreta raigambre en lo hondo del alma. En este fenómeno espiritual, además de la labor de la gracia y del misterio que se deja adivinar, podemos reconocer los efectos más remotos y profundos de las operaciones mentales infantiles.

II. *El mecanismo de la Fe en el niño*

Es interesante estudiar en el niño el «divino mecanismo de la Fe», según la hermosa expresión del P. Desurmont. Este estudio es útil por las indicaciones prácticas que revela a manera de consecuencias.

La primera pieza de este mecanismo es la trascendencia de las cosas divinas o la impotencia del espíritu para igualar con sus concepciones la riqueza de las verdades religiosas. «Primeramente quiso (la divina Sabiduría) que el hombre acá abajo viviera en lo invisible y que esta invisibilidad de las cosas divinas fuese aceptado de buena gana porque nos deparase la ocasión de glorificar a Dios creyendo en su palabra y porque, después de todo, la obscuridad, lejos de privarnos de la verdad, no hace otra cosa que certificarnos aún más de ella.»

El niño se siente muy distante de Dios y de las verdades divinas; mas, como para él todo es misterio, aún las cosas naturales y conocidas de todo el mundo, esa distancia no le espantará como le espantaría un abismo.

Lo incomprensible en la religión no es una dificultad para el alma infantil. Por esto nuestro método debe ser expositivo, dogmático o afirmativo.

Este método es conforme a la segunda ley de la génesis de la Fe.

«Dios ofrece al hombre, sumido así en lo invisible, una disposición a aceptar aquello que no ve.» Diríase que el niño admite lo invisible con mayor agrado que lo visible. Basta que el catequista hable con claridad (la que facilita la intuición sensible), con sentimiento, con autoridad.

»En tercer lugar, para quien la Fe, aunque superior a la razón, sea conforme a ella, quiso el Señor que nos fuese evidente la necesidad de creer. A este efecto nos

dió el motivo de credibilidad, es decir, la prueba cierta de que es Él quien ha hablado.»

Hay que inculcar la importancia de ese motivo en el espíritu del niño, aunque no muestre interés por él, porque ése tiene más fe natural y menos preocupación personal que una persona mayor. Su motivo de credibilidad reside sobre todo en la confianza puesta en la afirmación de sus padres o de sus catequistas.

Sin embargo, es prudente, con vistas al futuro, hacerle entrever con discreción las bases positivas y racionales de la Fe. Pero recordemos una cosa: que, cuando se trata de pequeñuelos, la enseñanza misma de los motivos racionales de credibilidad — tan necesaria pero poco luminosa para los espíritus ineptos para la abstracción y medianamente ilustrados por el raciocinio —, debe combinarse siempre con los recursos de orden material, afectivo y moral, que son aportados por la práctica de la intuición sensible y la influencia del maestro en la sensibilidad del alumno.

III. *Recordemos* que el catequista no es un maestro ordinario, sino el auxiliar visible y necesario de la gracia para una enseñanza sobrenatural cuyo objeto rebasa la potencia de las facultades humanas. Por lo demás, la gracia suficiente se presenta pujante en las tiernas almas, tanto más llenas de Dios cuanto más vacías están de sí mismas. Este es, indudablemente, el ideal hacia el cual quiere Jesucristo que tiendan los hombres de una manera consciente, pero con simplicidad. «Si no os hiciereis como niños...» Descúbrese aquí una de las profundas razones que imponen al catequista una muy seria preparación personal religiosa.

IV. *La Fe es fruto no sólo de la gracia y del entendimiento, sino también de la voluntad*

En general, el niño tiene suficiente inocencia y poca obstinación en la inmoralidad para oponer, como un obstáculo a la influencia de la gracia, la mala voluntad que disminuye y acaba por destruir la Fe.

Con todo la prevención intelectual posible en el niño es agravada muchas veces por una prevención emotiva. Por esta razón la fantasía es causa de error. Además, la voluntad propiamente dicha, sin ser depravada, puede influenciar mal el juicio por un medio indirecto. Es dueña de la atención; y la atención infantil ¡es tan fugitiva! Bajo este aspecto, la mala voluntad del niño perjudica a su Fe. El vicio precoz puede, sin duda, cerrar su corazón y su alma a las ideas y sentimientos elevados y, por tanto, a la religión. Mas lo que en el hombre aparece como una deformación frecuente, es en el niño una monstruosidad. Son, más bien, la falta de atención, la afición al juego, la indisciplina, el ánimo revoltoso, quienes, robándole el don de la reflexión favorable a la gracia, no dejan a la semilla de la Fe otra cosa que un terreno en el que ya crecen las espinas.

Infiérese de aquí la urgencia de educar la voluntad del niño al mismo tiempo que se trabaja juntamente con la gracia por infundirle la Fe.

E) Algunos puntos que los catequistas no deben perder de vista

1. *La fe humana y la Fe divina.* — La palabra Fe puede entenderse de la fe humana o de la Fe divina.

Fe humana. — En el primer caso, la creencia en la palabra ajena es lo que nos hace admitir como verdades unas proposiciones que pueden versar sobre toda clase de materias, así científicas como históricas o de otra clase. Esta fe humana es una de las condiciones para el progreso de la inteligencia. Tiene sus raíces en las razones que nos asisten para creer en el valor del testigo de un hecho: probidad moral o científica. Por lo demás, tales aserciones pueden ser controladas por el trabajo del entendimiento. Sin embargo, prestamos nuestra adhesión antes de iniciarse ese trabajo.

Fe divina. — La Fe divina es también una inclinación a creer en un testimonio; pero esa inclinación es aquí sobrenatural y recibe el nombre de virtud. Por esto

decimos así: La Fe es una virtud sobrenatural por la que creemos firmemente, a causa de la veracidad divina, todas las verdades que Dios nos ha revelado y que la Iglesia nos propone como cosas de fe. Esta definición nos indica la naturaleza, el motivo y el objeto de la Fe.

2. *El motivo de nuestra Fe.* — Aquí creemos por la autoridad del mismo Dios, que no puede engañarse ni engañarnos. No se trata, pues, como en la fe humana, de una prueba que pueda ser demostrada por la experiencia o por la razón, sino solamente por la autoridad de Dios. El Concilio Vaticano pone sumo cuidado en establecer la dependencia absoluta de la razón humana respecto a la Sabiduría divina: «Supuesto, dice, que el hombre depende completamente de Dios, como de su Criador y Señor, y que la razón creada está del todo subordinada a la Verdad increada, venimos obligados a rendir a Dios, por la Fe, el pleno homenaje de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad.»

Este pasaje del Concilio sitúa muy bien la cuestión, legitimando la Fe, que es el justo homenaje de sumisión a la Verdad eterna.

Dios, que habla, es, pues, el motivo de nuestra Fe. Nosotros creemos las verdades reveladas «no por haber percibido con la ley natural de la razón su verdad intrínseca, sino por la autoridad del mismo Dios»; y nuestra Fe es racional, ya que, como criaturas, estamos bajo la dependencia del Criador.

3. *Contenido de un acto de Fe.* — Un trabajo de entendimiento.

Éste acepta los motivos de credibilidad. «Se cree, dice Mons. D'Hulst, porque Dios ha hablado.»

Semejante motivo es propuesto por el mismo Dios. Al disponerse a creer, la razón inquiere y descubre por sí misma los motivos que la fuerzan a aceptar el testimonio divino y que por esta causa reciben de los teólogos el nombre de «motivos de credibilidad», por ser ellos los que hacen creíble, *credibilis,* la verdad revelada.

Si analizamos el acto de Fe, constataremos esa primera labor del entendimiento. Es necesaria otra labor.

Los motivos de credibilidad no constituyen la certeza absoluta, sino sólo una certeza moral, siendo un acto de voluntad el que nos hace admitir las conclusiones consideradas como creíbles por el entendimiento.

Aquí hay que situar la intervención de Dios o de la gracia. La Fe es una virtud sobrenatural en su mismo principio. El hombre se para en los preliminares de la Fe; Dios prosigue y hace lo restante. «Cuando se han acabado los preliminares, cuando la razón ha terminado su labor, Dios y la libertad del hombre pasan a realizar la suya propia. Dios se presenta a la puerta del alma y le muestra su luz; muéstrasela tal como su Providencia resolvió hacerla brillar acá abajo, es decir, en medio de tinieblas: lo suficiente viva para dejarse ver; lo suficiente brillante para disipar la oscuridad que la rodea.» (MONS. D'HULTS, *Conf.* 1917.)

Esta labor de la gracia es una importantísima labor misteriosa, suave y discreta, que solicita sin coacción y produce el acto de Fe.

Resumamos, pues, diciendo que en el acto de Fe hay la parte del hombre, que es su trabajo de entendimiento y de voluntad, pero sobre todo la parte de Dios, que es el trabajo de la gracia.

4. *Objeto de la Fe.* — Cuando definimos la Fe, decimos que esta virtud nos inclina a creer todas las verdades que Dios ha revelado. Indicamos, así, el objeto material de la Fe.

En realidad, el objeto primario es el mismo Dios, y el objeto secundario las verdades reveladas por Dios.

«Con Fe divina y católica, dice el Concilio Vaticano, se ha de creer todo cuanto está contenido en la palabra de Dios, transmitida por la Escritura o la tradición, y que la Iglesia, ora por una definición solemne, ora por su magisterio ordinario y universal, propone a nuestra Fe como divinamente revelado»

Las fuentes de esta Fe son, pues:

1. Las revelaciones divinas, contenidas en los libros que fueron escritos bajo la inspiración divina y que se

designan con el nombre de Antiguo y Nuevo Testamento.

2. La Tradición o enseñanza de la Iglesia transmitida desde la fundación de ésta hasta nuestros días.

La Iglesia, en la definición del Concilio, es presentada como el órgano divinamente instituído para proponernos el objeto de nuestra Fe.

La Iglesia es quien enseña los dogmas o artículos de Fe, los cuales se desenvuelven normalmente en la vida de la Iglesia.

5. *Necesidad de la Fe.* — «Sin la Fe, dice el Concilio Vaticano, es imposible agradar a Dios; es imposible ser contado en el número de sus hijos. Por esto nadie ha sido jamás justificado sin ella; y quien no la conservare hasta el fin, no conseguirá la vida eterna.»

Sin la Fe es imposible agradar a Dios, había escrito el apóstol San Pedro (*Hebreos,* 11, 6). El Concilio repite esta frase y la explica. Por otra parte, Jesús había dicho en el Evangelio: «Quien no creyere, será condenado» (*Marcos,* 16, 16). Mas, después de haber recordado estos textos, es preciso entender qué significa la palabra «necesidad».

Puede tratarse de una necesidad de medio o de una necesidad de precepto.

En el primer caso, sin el medio no puede obtenerse la salvación, aunque en ello no haya culpa.

En el segundo caso, la salvación no es imposible, porque sólo se trata de un precepto.

F) Algunos dichos de N. S. Jesucristo sobre la Fe

«Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas. El que creyere y se bautizare, se salvará; pero el que no creyere, será condenado» (*Marcos,* 16, 16).

«El que os escuche a vosotros, me escucha a mí; y el que os desprecia a vosotros, a mí me desprecia. Y quien a mí me desprecia, desprecia a Aquél que me ha enviado» (*Luc.* 10, 16).

«Quien cree en él, no es condenado; pero quien no cree, ya tiene hecha la condena, por lo mismo que no cree en el nombre del Hijo unigénito de Dios» (*Juan,* 3, 18).

«Quien se avergonzare de mí y de mis palabras, de ese tal se avergonzará el Hijo del hombre cuando venga en su majestad y en la de su Padre y de los santos ángeles» (*Luc.,* 9, 25).

«Si tuviereis fe tan grande como un granito de mostaza, diréis a ese moral: Arráncate de raíz y trasplántate en el mar; y os obedecerá» (*Luc.,* 17, 6).

Léase el episodio del Centurión (*Lucas,* 7, 1-10).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase del Catecismo es muy importante. Puede dividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos que adopten una actitud favorable al recogimiento — los brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos repetirán por lo bajo.)

Dios mío, todo me recuerda tu existencia: el firmamento tachonado de estrellas, el sol, la luna, el mundo con sus mares, sus montes y sus llanuras. Todo me dice: Existe Dios.

Y aún has querido darte a conocer hablando a los hombres. Mi Historia Sagrada refiere que hablaste a los patriarcas, a los profetas, a Moisés..., y que enviaste a la tierra a tu Hijo Jesucristo con el fin de que nos reve-

lara lo que nos es útil para llegar hasta Ti. Los Evangelios y el librito del Catecismo resumen la doctrina de Jesús.

Tu Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, nos invita a hablarte, diciéndote: «Padre nuestro, que estás en los cielos...»

Sí; Tú eres nuestro Padre. Por tanto, cuando Tú hablas, yo, a fuer de buen hijo, debo escuchar, debo creer; y así también debo aceptar todo cuanto Tú me digas. Creo todas las verdades que enseña el Catecismo; creo que la Iglesia habla en tu nombre, puesto que dijiste a los Apóstoles: «El que os escucha a vosotros, me escucha a mí; y el que os desprecia a vosotros, a mí me desprecia.» Creo sin discutir y creo amándote. Eres Dios, y no puedes engañarte ni engañarnos.

Propósito. — Cuando pase por delante de una Iglesia o de un Vía-crucis; cuando encuentre a un sacerdote o a un religioso, diré por la bajo: «Dios mío, creo en Ti.»

Oración. — Dios mío, creo firmemente todas las verdades que has revelado y que has enseñado por medio de tu Iglesia, porque eres la misma Verdad y no puedes engañarte ni engañarnos.

B) Formación en la piedad

Algunos consejos

I. *Al explicar las verdades religiosas*

No contéis nunca a los niños historietas absurdas o ridículas, fruto de una fantasía con recursos. Los mal intencionados abusan de esas candideces para restar crédito al catequista que las narra y generalizar de una manera injusta. Ellos ponen empeño en desprestigiar la enseñanza cristiana, tomando pretexto de ciertas narraciones tontas, ingenuamente contadas por algún catequista irreflexivo.

II. *Cuando se haya de contestar a una objeción*

Cuando el catequista tenga que refutar alguna objeción o rectificar algún falso concepto, conviene que use de mucha destreza; que use, en primer lugar, de prudencia para no revelar la objeción maléfica a los que no han pensado nunca en ella; de discreción, para no herir sentimientos — el niño tomará el partido de su padre si observara que éste es atacado —; en fin, de cuanto sea contrario a personalizar. Siempre puede decirse lo que se quiere, con tal de que se acierte en la expresión. Hay que presentar con tal naturalidad la idea prevista, que los niños se figuren haberla concebido ellos. Es cuestión de tino.

Por otra parte, esas precauciones ofrecerán la ventaja de aparentar que no se concede una importancia enorme a la objeción, la cual no ha de impresionar más que la respuesta si se quiere que la sensibilidad infantil sepa reaccionar adecuadamente cada vez que se sienta herida por aquélla.

III. *Ningún medio es insignificante*

La frecuente repetición del acto de Fe es para cada uno un medio seguro de acrecentar el hábito de esta virtud. Aplicaremos preferentemente esta ley general a la formación sobrenatural del niño. Sólo se hace bien, dicen, lo que se hace a menudo. De modo semejante, el niño tendrá mayor Fe a medida que vaya reforzando su convicción con actos internos y externos. Se producirá en él un doble fenómeno de acción y de reacción. Las pequeñas prácticas del culto revestirán a sus ojos mucha importancia. Le ejercitarán en creer con todas las fuerzas de su alma y de su corazón, ayudados por la gracia a través del cuerpo. Desde este punto de vista nada parecerá insignificante al catequista: las genuflexiones, las señales de la Cruz bien hechas; las actitudes del cuerpo, diversas según los estados del espíritu; las inclina-

ciones a la Cruz al pasar por delante de algún edificio religioso; la práctica de juntar las manos; las oraciones vocales pausadas; la costumbre de hacer preceder de piadosos adjetivos los nombres de los misterios y de los Sacramentos; la gravedad empleada al pronunciar los nombres de Dios, de Jesús, de los Santos; las oraciones jaculatorias; el esmero, aún externo, por el Catecismo; los libros de piedad; el misal; el llevar el Rosario en el bolsillo; la exhibición del escapulario; en una palabra, todo cuanto revela, exterioriza a cada instante la Fe y, al manifestarla al exterior, la aumenta, así por efecto sobrenatural como por natural resultancia. Estos actos propenden, efectivamente, a absorber las energías de la memoria, a captar la imaginación, a crear asociaciones de ideas y sentimientos religiosos, a invadir el alma sin dejar libre acceso al error.

Convendría aplicar toda la psicología infantil a esa labor de preservación y desenvolvimiento de la Fe. Pero baste señalar aquí el principio de tal aplicación.

Breves planes de pláticas sobre la virtud de la Fe

I. *La Fe es un gran beneficio. Ella nos permite realizar tranquilamente el viaje de la vida con la seguridad de encontrar a Jesús al final del camino*

«Unos Magos llegaron de Oriente a Jerusalén preguntando: —¿Dónde está el Rey de los judíos que acaba de nacer? Porque hemos visto en Oriente su estrella y hemos venido a adorarle.

»Oyendo esto el rey Herodes se turbó, y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes del pueblo... les preguntó dónde había de nacer el Cristo. Ellos le respondieron: —En Belén de Judá, porque así está escrito en el Profeta: «Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá, porque de ti ha de salir el caudillo que rija al pueblo de Israel.»

»Entonces Herodes, llamando secretamente a los Magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella les apareció.

»Y encaminándoles a Belén, les dijo: —Id, e informaos puntualmente de lo que hay de ese niño; y en habiéndole hallado, dadme aviso para que yo también vaya a adorarle.

»Luego que oyeron esto al rey, partieron. Y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró.

»Y entrando en la casa, hallaron al niño con María, su Madre; y postrándose, le adoraron; y abiertos sus cofres, le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra.

»Y habiendo recibido en sueños un aviso para que no volviesen a Herodes, regresaron a su país por otro camino» (Mat., 2, 1-12).

La Fe nos indica el fin de nuestra vida: hallar a Jesús en el cielo.

Si creemos, pongámonos en camino como los Magos. La estrella que les precedía representa la fe que debe guiarnos. Las verdades religiosas conocidas reclaman la completa adhesión de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad. A semejanza de los Magos, es preciso no tener miedo de manifestar las propias creencias.

A semejanza de ellos seremos detenidos a veces en nuestro viaje hacia Jesús por el mundo (Herodes y su corte), que no ama a Jesús y desea su ruina.

Nuestra fe nos permitirá pasar a través de la impiedad, los escándalos y las ocasiones de pecar, y nos conducirá al lado del buen Maestro, no de aquel Jesús pobre del pesebre, sino del Jesús glorioso del cielo.

Observad lo que los Magos, llenos de fe, habían llevado consigo: oro, incienso y mirra. Llevad con vosotros el oro de la Fe, el incienso de la oración y la mirra del sacrificio.

II. *Cuando se es joven es tiempo de contruir sólidamente*

La vida cristiana viene a ser un hermoso edificio construído por nosotros. En los cimientos pondremos la virtud de la Fe, creyendo todo cuanto la Iglesia nos dice y practicando los preceptos de Nuestro Señor Jesucristo.

A vuestra edad ya empezáis a construir el edificio que albergará vuestra vida. Edificad sobre piedra.

«Cualquiera que escucha estas mis instrucciones y las practica, será semejante a un hombre cuerdo, que fundó su casa sobre piedra.

»Pero cualquiera que oye estas instrucciones que digo, y no las pone por obra, será semejante a un hombre loco, que fabricó una casa sobre arena.

»Y cayó la lluvia, y vinieron avenidas de ríos, y soplaron los vientos y dieron con ímpetu contra aquella casa; la cual se desplomó, y su ruina fué grande» (MAT., 7, 23-27).

Tened, pues, a partir de este momento, una fe muy honda, muy sólida, y toda vuestra vida será cristiana a pesar de las dificultades que os sobrevengan.

Os indico el medio para esto: rogar mucho, instruiros convenientemente y hacer frecuentes actos de Fe.

III. *Para tener una Fe profunda, recordad que...*

La Fe es un don de Dios. — La Fe es un don de Dios, a la vez que el resultado de un esfuerzo del entendimiento y de la voluntad.

Para obtener un don de Dios hay que pedírselo con la oración. Los Apóstoles, al escuchar al Señor, creían y querían creer. No obstante, decían: —Señor, aumenta nuestra Fe.

Es un trabajo del entendimiento. — Pertrechad bien vuestro entendimiento. Aprended bien la Religión; es racional, y necesitáis conocerla. Asistid al Catecismo y

a los sermones. Leed a menudo el Evangelio y aprended de memoria algunos de sus pasajes. En las dudas, para resolver las objeciones oídas, pedid una adecuada respuesta a los sacerdotes.

Inscribíos en algún círculo de estudios cuando vuestra edad os permita frecuentarlo. Sobre todo, recibid a menudo a Nuestro Señor en la Eucaristía. Pensad frecuentemente en Él, en sus máximas y en sus ejemplos.

Defended vuestro entendimiento. — No leáis novelas ni periódicos malos.

No tengáis malas conversaciones, ni escuchéis discursos contrarios a la Religión

La Fe, a manera de un telescopio, os permitirá ver lo más allá; pero así como los cristales de un telescopio pueden empañarse, cubrirse de polvo y quebrarse, así también vuestra Fe puede languidecer, apagarse y morir. Las malas lecturas y las malas conversaciones habrán realizado su cometido.

Es un trabajo de la voluntad. — Si queréis ver muy lejos con ayuda del telescopio, es preciso que queráis emplearlo, que queráis colocarlo en su punto y que queráis adoptar tal o cual postura, que a lo mejor os será molesta.

Si queréis conservar la Fe, haced actos de voluntad.

Ved cómo.

Que vuestra conducta sea la de un verdadero discípulo de Jesucristo.

1. Cuando juzguéis de algo, hacedlo conforme a las máximas aprendidas en el Catecismo. Por ejemplo: si delante de vosotros se habla de alguno que ha muerto de repente y se dice de él que ha tenido una buena muerte, pues no ha padecido, preguntáos: ¿Estaría dispuesto ese tal a comparecer delante de Dios? Un cristiano no juzga como el mundo.

2. No profiráis una sola palabra que no merezca ser aprobada por Nuestro Señor. Nada de mentiras, maledicencias y calumnias.

3. En vuestras acciones tomad a Jesús por modelo. Sed apacibles, humildes, obedientes y, sobre todo, puros.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque verán a Dios.

Haced esto para ser consecuentes con vuestra Fe.

IV. *No hay que extrañar que muchos vivan sin preocuparse de las cosas de Dios*

«Un hombre dispuso una gran cena, y convidó a mucha gente. A la hora de cenar envió un criado a decir a los convidados que viniesen, pues ya todo estaba dispuesto.

»Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. El primero le dijo: —He comprado una granja y necesito salir a verla; ruégote que me des por excusado.

»El segundo dijo: —He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlas; dame, te ruego, por excusado.

Otro dijo: —Acabo de casarme, y así no puedo ir allá.

»Habiendo vuelto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familia, dijo a su criado: —Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos, y cojos hallares.

»Dijo después el criado: —Señor, se ha hecho lo que mandaste, y aun sobra lugar.

»Respondióle el amo: —Sal a los caminos y cercados, e impele a los que halles a que vengan, para que se llene mi casa. Pues os protesto que ninguno de los que antes fueron convidados ha de probar mi cena» (*Luc.*, 14, 16-24).

El catequista podrá servirse de esta parábola para advertir: 1. Que Jesús tiene previsto que muchos hombres destinados al cielo no habrán querido tomar el camino que conduce a él y se habrán ocupado de todo menos de su salvación; todos van tras el dinero y las diversiones. Se vive en plena indiferencia sobre las cosas de la Fe.

2. Que el verdadero creyente, el servidor de Dios, puede ser un apóstol cerca de aquellos a quienes encuentre en su camino y viven alejados de Dios, mediante sus ejemplos, sus palabras y su conducta, e influyendo para lograr que un sacerdote asista a los que se hallan en trance de muerte.

V. *Si tenéis fe, sed pescadores de almas*

«Caminando Jesús por la ribera del mar de Galilea, vió a los hermanos Simón, llamado Pedro, y Andrés su hermano, echando la red en el mar, pues eran pescadores. Y les dijo: —Seguidme a mí, y yo haré que vengáis a ser pescadores de hombres.

»Al instante los dos, dejadas las redes, le siguieron» (MAT., 4, 18-20).

Vosotros tenéis Fe y creéis; Jesús está junto a vosotros, y, al igual que a los dos apóstoles, os invita a ser pescadores de almas.

Podéis pescar almas con oraciones, pidiendo a Dios la conversión de los pecadores y ofreciendo por ellos comuniones y sacrificios.

Podéis pescar almas con buenos ejemplos, observando a la letra vuestros deberes de estado y mostrándoos cristianos en todas las circunstancias de vuestra vida.

Podéis pescar almas hablando de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia a los que los desconocen. En el despacho, en el taller, en el campo; doquiera encontréis almas, sed pescadores de hombres.

Tal es el programa de los jóvenes militantes de la Acción Católica, de los escultistas, etc.; tal es el programa de todas las almas verdaderamente cristianas.

Estos ejemplos siempre producen alguna impresión.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

La Fe

Queridos niños: hoy voy a hablaros de una hermosa virtud que nos une con Dios y es como la base de las restantes virtudes teologales, Esperanza y Caridad. Refiérome a la Fe.

Os invito a escuchar bien y a esforzaros por entender bien esta explicación.

Fijaos en la construcción de una casa. Los albañiles colocan los sillares, grandes piedras que sirven de base al edificio. Sin ellos el edificio se hundiría, a pesar de que no los veis, pues están dentro de la tierra.

La Fe es la base de nuestra vida religiosa.

Nuestras acciones buenas, nuestras virtudes, crecen y medran gracias a nuestra Fe en Dios.

La Fe nos une a Dios.

La virtud de la Fe nos une, pues, a Dios y, merced a ella, no nos alejamos de Él.

¿Habéis observado, durante las vacaciones, lo que hacen los marineros? Cuando un navío entra en el puerto o se acerca a la playa, el patrón hace de pronto una señal; entonces uno de aquéllos suelta el áncora, y el navío deja de flotar libremente.

Cuando un buque de guerra arriba

a un puerto precedido de un remolcador, se coloca junto muelle. Después, a una señal del piloto, cae el áncora y el buque queda inmóvil.

Dibújese un áncora en la pizarra.

Nosotros, queridos niños, también necesitamos quedar fijos en Dios, y el áncora que nos mantendrá adheridos a Él se llama Fe. Si careciésemos de esta virtud, nada nos vincularía a Dios; y al igual del navío, que por no haber soltado el áncora fluctúa a merced del agua y del viento, iríamos a la deriva preguntándonos por qué estamos en el mundo.

Reléase y bórrese.

Gracias a la Fe sabemos que venimos de Dios y que vamos hacia Él.

Expliquemos, pues, bien esta virtud tan necesaria.

Escribimos en la pizarra:

La Fe es una *virtud*. Para explicar esto subrayamos la palabra «virtud».

¿Qué es una virtud? Lo contrario de un vicio, es decir, una buena cualidad o disposición habitual de nuestra alma. Si no quiero robar un céntimo a nadie, antes trabajo por dar a cada cual lo que le es debido, tengo la *virtud de la justicia,* que es una buena disposición de mi alma.

La Fe es una virtud...

La Fe es también una buena disposición de nuestra alma; pero no una disposición natural como la bondad o la justicia, sino una disposición infundida en nosotros por Dios y en consecuencia, una virtud sobrenatural. Al ser bautizados, nuestro Padre celestial la infundió en nuestra alma, a la manera que el labrador deposita el grano en el surco, en la época de la siembra. Sólo Dios puede in-

Subráyese: la Fe

fundirnos esa virtud, porque, como comprenderéis, queridos niños, la Fe no es un simple conocimiento de la religión. Si un hombre culto dice: Quiero conocer la religión cristiana; y a este efecto toma un Catecismo, lo lee, lo entiende, y a los pocos días lo sabe de memoria, ¿diréis que tiene Fe?

Se lo pregunto, y me contesta que no lo sabe, que duda, que titubea. Conoce las verdades religiosas, pero no tiene Fe.

Para tener esta virtud es preciso que venga de Dios, quien la da siempre a los que se la piden.

por la que creemos firmemente todas las verdades reveladas por Dios...

La Fe es, pues, una virtud sobrenatural por la creemos firmemente todas las verdades reveladas por Dios.

Subrayamos la palabra *creemos*. Os muestro tres hermosas monedas de oro que tengo en la mano. ¿Las veis? Son tres peluconas. ¿De verdad creéis que tengo estas tres monedas en la mano? No; no lo creéis. Lo que hacéis es constatar y ver; no puedo decir, pues, que creéis.

Ahora escuchad: Tengo en el bolsillo cinco duros. Vosotros no los veis; os fiáis de mi palabra, y pensáis: «El padre no es mentiroso, ni quiere engañarnos»; y añadís: «Creemos que usted tiene cinco duros en el bolsillo.»

Subráyese: firmemente

Lo mismo ocure con la Fe; os hace creer en cosas que no veis, y os hace creer en ellas firmemente.

Escuchad este relato: Nuestro Señor había obrado muchos milagros y deseaba saber si los hombres creían

en Él. Entonces se dirigió a sus Apóstoles y les preguntó: —¿Qué dicen de mí los hombres? —Unos, respondió un discípulo, dicen que eres un profeta; otros piensan que eres Juan Bautista.

Nuestro Señor, viendo que los hombres dudaban, no creían, preguntó de nuevo:

—Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?

Entonces, Pedro, tomando la palabra, dijo: —Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo.

Pedro creía *firmemente* todas las verdades que Nuestro Señor enseñaba a los hombres.

La virtud de la Fe os inclina a creer ahora todas las verdades que Dios nos enseña en su Evangelio. Vosotros las creéis todas sin distinción, porque todas han sido reveladas por Dios.

y enseñadas por su Iglesia.

Pero aquí las verdades ya no son propuestas por los labios del mismo Jesucristo, sino por su Iglesia.

¿Son igualmente ciertas? Sí, queridos niños. La Iglesia es la continuación de Nuestro Señor, quien dijo a los jefes de la misma: —Él que os escuche a vosotros, me escucha a mí; y el que os desprecie, a mí me desprecia. Estaré con vosotros hasta el fin de los siglos, esto es, para siempre.

Reléase y bórrese.

Ved, pues, qué es la Fe: la virtud sobrenatural que nos inclina a creer las verdades reveladas por Dios.

¿Es cosa razonable creer en Dios, creer en la Iglesia? Sí, muy razona-

ble. Dios no puede engañarse ni quiere engañarnos.

1. Hay que creer a Dios, que no puede engañarse.

Hay que creer, pues, todo cuanto nos diga. Delante de Él somos como unos hijitos delante de su madre. Éstos escuchan cuando ella habla; creen sus palabras, y con razón, puesto que sabe más cosas que ellos y no quiere engañarles. Dios *lo sabe todo;* siendo el Criador de todas las cosas, no se le escapa nada. Es más sabio que todos los sabios juntos.

Por esto debemos creer cuando nos habla. ¿Entendemos todo cuanto nos dice? No; sin embargo, creemos.

¿Duda el niño en creer a su padre? No, pues se dice: No entiendo esto; pero como sé que mi padre no se engaña ni quiere engañarme, le doy crédito.

Dos hombres van por un camino. El uno ve muy bien, y el otro es miope, de suerte que apenas ve a un metro de distancia. El que tiene buena vista dice al otro: A medio kilómetro de distancia hay un hermoso jardín. El que es miope mira, no ve nada, y responde: No es verdad.

¿Tiene razón? ¿Obra como un insensato no dando crédito a su compañero?

2. Hay que creer a la Iglesia, que ocupa el lugar de Dios.

Añado: Hay que creer a la Iglesia, que ocupa el lugar de Dios.

Sois pequeñitos, y he aquí que vuestra madre, a quien creéis y que cuida de vosotros, se ve obligada a ausentarse durante un mes. Por fortuna tenéis en casa una hermana mayor, a quien os confía vuestra madre al marchar. ¿Debéis obedecer y creer a esa hermana mayor que sustituye a vuestra madre?

Sí; no os cabe duda ello.

Pues bien; Nuestro Señor, que no había de permanecer por siempre en la tierra, dejó por represtante suyo a la Iglesia. ¿Debéis creer lo que ella os enseña en nombre de Nuestro Señor?

Reléase y bórrese.

(Si sobra tiempo, el catequista puede mostrar, mediante la parábola del Sembrador, que la Fe se da a todos, pero no cae siempre en buen terreno.)

Se peca contra la Fe:
1. Cuando se duda.
2. Cuando se rehusa creer.

Nuestro Señor tenía en derredor suyo a muchos judíos que le escuchaban. Un día les prometió darles su carne en la Eucaristía. El pan que os daré, dijo, será mi carne.

¿Cómo puede ser esto?, dijeron algunos de los que le escuchaban. ¿Es posible?

Ved aquí la duda. Esos pecaban contra la Fe no aceptando sin réplica la palabra de Nuestro Señor.

Otros, oyéndole, le abandonaron diciendo: ¡Esto es imposible! Esos no creían en absoluto. Pecaban negándose a creer.

La Iglesia, queridos niños, enseña los misterios de la religión. Muchos, oyendo esas verdades, las ponen en duda, y pecan por esto. Otros rehusan creer, y pecan más todavía contra la Fe.

3. Cuando nos avergonzamos de aparecer cristianos.

Figurémonos estar en el patio donde se hallan los soldados de Caifás, el sumo sacerdote. En una sala contigua es juzgado Jesús, y San Pe-

dro se encuentra ahí calentándose. De pronto, una criada se le acerca y dice: «Tú estabas con Jesús Nazareno.» Pedro responde, turbado: «No conozco a tal hombre.»

Nuevamente le dicen esto, y contesta del mismo modo. Un criado repite lo mismo, y Pedro sigue diciendo que no conoce a Jesús.

San Pedro pecó al avergonzarse y tener miedo de aparecer como amigo de Jesús. Es verdad, con todo, que hizo gran penitencia y lloró amargamente su culpa.

Nosotros, queridos niños, podemos caer en el mismo pecado. Hay jóvenes que, hallándose entre compañeros descreídos, se avergüenzan de aparecer cristianos y no se atreven a mostrarse amigos de Nuestro Señor. Esto es una cobardía, que no deja de ser también un pecado.

4 Cuando se renuncia a la propia Religión:
con la indiferencia,
con la apostasía.

Cuando Jesús predicaba su doctrina decía: He venido para salvar vuestras almas, para facilitaros el camino del cielo. Muchos judíos se negaban a escucharle, pretextando que no tenían tiempo, que estaban muy ocupados. Les absorbían tanto sus negocios, que no podían ocuparse en el de su alma.

Lo mismo ocurre ahora. Hay hombres que trabajan de día y de noche, sin ocuparse en Dios. No rezan, no oyen Misa los domingos y muéstranse indiferentes a todo cuanto se refiere a Religión.

Pecan por indiferencia. Otros van más lejos: apostatan, son nuevos Judas, son desertores de Jesucristo que combaten la Religión.

5. Cuando uno se expone a perder la Fe.

Finalmente se peca contra la Fe cuando se expone uno a perderla: 1.°, con malas lecturas — libros, periódicos, revistas —; 2.°, con malas compañías.

De esta manera envenenan su alma, pues no se puede jugar con los peligros.

Queridos niños: resumamos toda la lección haciendo un acto de Fe.

Termínese leyendo todos pausadamente el acto de Fe.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO IV

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Esperanza**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL RESPECTIVO CAPÍTULO DEL CATECISMO

El Catecismo sigue aquí el mismo plan que en el capítulo anterior sobre la Fe. Hacer entender lo que es esta virtud; indicar qué razones tenemos para esperar; subrayar los pecados contra la Esperanza, y, finalmente, resumir toda la lección en la clásica fórmula del acto, tal es la presentación de esta lección.

Es uno de los capítulos más fáciles de explicar, por cuanto nos bastará demostrar con ejemplos lo que es la Esperanza para que el niño comprenda en qué consiste la Esperanza sobrenatural.

Hablando de la Esperanza, en general, exclamaba Mons. D'Hulst: «La Esperanza, ¡qué palabra! Apenas suena en los oídos del hombre, se le conmueve y llena de alborozo el corazón. Olvídase de sus penas, reanímanse sus energías y no parece sino que se le haya devuelto la vida. La necesidad de esperar es la más honda e imperiosa de cuantas necesidades avasallan nuestra naturaleza. Forma una sola cosa con el deseo de la realidad, y es la inquieta y ansiosa expresión del mismo. Cuando se posee, se cesa de esperar o, si aun se espera algo, es la continuidad, el acrementamiento de la posesión.

»La Esperanza viene a ser, pues, en nosotros, un tes-

tigo de nuestra condición presente y de nuestro destino. Atestigua a la vez que hemos sido creados para la felicidad y que aún no la hemos alcanzado. Es la forma espontánea, la forma verdadera de una tendencia primitiva que halla su alteración en el pesimismo...

»Cuanto más necesaria nos es la Esperanza, tanto más nos importa beberla en su fuente verdadera.

»Aquí siente el hombre su insuficiencia. La Esperanza necesita un objeto digno de nuestros deseos: ¿quién se lo revelará? Hace falta una garantía para justificar la expectación: ¿quién la dará? En fin, siendo la Esperanza una generosa reacción contra las inclinaciones deprimentes, necesita un apoyo: ¿dónde encontrarlo?

»El hombre formula estas tres preguntas que sólo Dios puede contestar, Yo os daré hoy estas tres respuestas, propias de sólo el cristianismo, que por esta razón es justamente llamado la religión de la Esperanza» (MONS. D'HULST, *Conferencias de N. S.*, 1892).

En el niño, más aún que en el adulto, la sola palabra «Esperanza» suscitará una serie de imágenes fascinadoras. Verá cosas que apetece, éxitos que ansía, el porvenir con que sueña.

Su imaginación, que hemos reconocido como muy activa y amplificadora, le permite dar rienda suelta a sus ensueños y forjarse voluntarias ilusiones, por cuanto vive en plena esperanza natural, viviendo en ella tanto más fácilmente cuanto que la experiencia de la vida no ha tenido tiempo de cortar las alas de su espíritu o de hacerse sentir el prosaico choque con la realidad.

Es incapaz de imaginar lo que es un hombre experimentado, desengañado. Su lisonjera confianza en la vida, su generoso ardor por el ideal provienen de verse libre, sin saberlo, de todas las necesidades abrumadoras que nos entorpecen.

Puede afirmarse que la imaginación es en el niño la facultad de la experiencia. Utilizaremos esta disposición natural para ejercitarla en lo real, a la vez que en lo divino, es decir, para lograr que vaya a beber la esperanza en su manantial verdadero.

Por otra parte, creemos que Dios, en el acto del Bau-

tismo, infundió en su alma la disposición sobrenatural de la virtud de la Esperanza. Ésta puede crecer y hermosearse en un terreno tan virgen y tan generoso; sobre todo, puede ayudar a educarse en la caridad.

B) División del tema

1. Evocación de las cosas que la Fe nos propone.
2. Constancia del hecho de que nuestra voluntad tiende a Dios para alcanzarle.
3. Todo bien nos atrae. La esperanza es natural.
4. Dios nos presenta un bien superior a todo bien. Nosotros tendremos a este bien por la virtud sobrenatural de la Esperanza.
5. Queremos este bien, y esperamos los medios de conseguirlo.
6. Esperemos con confianza, porque Dios es { bueno, todopoderoso, fiel en sus promesas.

Además, Jesucristo mereció por nosotros.

En fin, nos apoyamos en la Virgen y en los Santos.

7. Es necesario esperar en Dios y hacer actos de Esperanza.
8. Pecados contra esta virtud { desesperación, presunción.
9. Resumen de la lección en un acto de Esperanza.

C) Método a seguir

Para aplicar esta lección puede emplearse indistintamente el método analítico o el sintético. Lo que importa es presentar una esperanza enteramente intuitiva. Hemos dicho en las reflexiones personales que la niñez es la edad de la Esperanza. Esta lección será, pues, fácilmente aceptada y comprendida con tal que se recuerde el carácter especial del espíritu de nuestros tiernos oyentes.

Veamos, de conformidad con el plan antes indicado, la manera de concretar nuestra exposición.

Constatamos una cosa: que vivimos de esperanza. Interroguemos a unos niños sobre sus proyectos futuros, y adquiriremos una idea de la facilidad con que olvidan lo presente por lo por venir. Este punto puede revestir cierta importancia, porque permite pasar a la gran esperanza que debe hallarse en toda alma: la Esperanza en Dios, la Esperanza en el cielo.

No hay que temer las repeticiones, pues no es inútil volver aquí sobre algunos de los puntos tocados en la explicación relativa al cielo.

Para actuar la intención del niño sobre el objeto secundario de la Esperanza — los medios para llegar al cielo —, empleemos una parábola: Un hombre rico nos regala un castillo, y nosotros le preguntamos en seguida dónde se encuentra ese regalo y por qué medios se llega a él.

Si nos lo indica, nuestra Esperanza es completa. Esto es lo que Dios hace.

Servíos de la comparación de la familia, ya empleada en varios capítulos, para hacer comprender todo el significado de las palabras: «esperar con firme confianza» y para explicar la frase del Catecismo: «esperamos en Dios, porque es bueno».

Es de desear que la idea fundamental del cristianismo de que Dios es verdaderamente un Padre para nosotros y de que nos manda portarnos como niños, se grabe profundamente en el alma de nuestros tiernos alumnos. Tal idea será una idea-fuerza, una idea-sostén durante toda su vida.

Tendremos una nueva ocasión de concretar nuestra enseñanza cuando expliquemos que Jesucristo mereció por nosotros. Hallaremos el ejemplo de un hombre que deposita en un Banco una cantidad de dinero en nombre nuestro y que luego nos entrega un resguardo de este depósito.

Como deberemos hablar en seguida de la Virgen y de los Santos, indicaremos tan sólo que nosotros podemos apoyar en ellos nuestra esperanza.

Suscitad, asimismo, alguna imagen al hablar de la necesidad de la Esperanza; v. gr., la del viajero que

espera llegar al término, y que puede ser el alumno en su viaje de vacaciones.

Los pecados opuestos a la virtud de la Esperanza pueden ser presentados a base de relatos evangélicos. Recuérdese a Judas y a San Pedro.

Como se ve, la lección ha de agradar al niño.

Notemos, asimismo, la posibilidad de inducirle a hacer algunos actos de esa virtud en el decurso de la explicación.

Desde este momento podemos suponer que la parte afectiva revestirá un carácter interesante y práctico; pero ya hemos señalado algunos aspectos de la misma al hablar de la oración y de la misericordia de Dios.

No temamos la repetición, sobre todo en este orden de ideas.

D) Lecturas recomendables

TUSQUETS, *Manual de Catecismo.*

DESURMONT, *La caridad sacerdotal.*

Las parábolas de la misericordia, del Evangelio.

TANQUEREY, *Compendio de Teología Ascética y Mística.*

BOSSUET, *Meditaciones sobre el Evangelio:* Día primero: La felicidad eterna, propuesta bajo nombres diversos en las ocho Bienaventuranzas.

E) Algunos puntos que los catequistas no deben echar en olvido

1. *Fe, Esperanza* y *Caridad.* — No hay que confundir la Esperanza con la Fe. Existe una diferencia fundamental entre estas dos virtudes teologales.

La Esperanza reside en la voluntad, la cual tiende al bien futuro, ayudada por el entendimiento.

La Fe, al contrario, radica en el entendimiento ayudado por la voluntad.

En otros términos: «La Esperanza es un acto afectivo y voluntario que presupone un acto intelectivo de Fe; y esto explica por qué la Escritura la nombra después de la Fe y la funda en esta virtud» (*Diccionario de Teología).*

La Esperanza incluye también el amor a Dios, sin que por esto se confunda con la Caridad. En la Esperanza se ama a Dios con un amor imperfecto. «El amor imperfecto consiste en amar un objeto, no en sí, sino por el bien que nos depara, a la manera que se ama aquello que se apetece.» No es éste el amor contenido en la Caridad; su amor es desinteresado.

2. *Cosas que se esperan: los bienes temporales.* — Mas, como observa Santo Tomás, la Esperanza aspira principalmente a la dicha eterna, y secundariamente — y por razón de esta dicha —, a las demás cosas solicitadas de Dios. Por esto el objeto secundario abarca todos los medios para llegar al fin bienaventurado, a saber: numerosas gracias, el perdón de los pecados, la ayuda contra las tentaciones, etc.

A propósito de los bienes materiales, observemos que en el Nuevo Testamento no se encuentran promesas de bienes temporales, sino unas promesas relativas tan sólo a los bienes espirituales. Por esto puede afirmarse que los bienes temporales sólo entra en la Esperanza cristiana en cuanto son un apoyo indispensable a nuestras fuerzas y unos medios indirectos de obtener la salvación.

3. *Algunas observaciones.* — Podemos decir:

1. Que todos los fieles, justos y pecadores, pueden hacer actos de Esperanza. Las almas del Purgatorio tienden a Dios y hacen actos de Esperanza. En el cielo sólo reina la Caridad con la posesión de Dios, no habiendo lugar para la Esperanza.

2. De Dios esperamos la felicidad y los medios de conseguirla. Cuando, pues, llamamos «Esperanza nuestra» a la Virgen, consideramos a María como medianera

entre nosotros y Dios y como una causa secundaria e instrumental.

3. De parte de Dios, nuestra Esperanza es cierta: es misericordioso, omnipotente y fiel en sus promesas.

De parte nuestra es incierta, porque no podemos asegurar que cooperaremos siempre a la gracia, estando inciertos, por lo tanto, respecto a nuestra perseverancia final.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos que guarden una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuyas expresiones acaban de oír. Les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos repetirán por lo bajo.)

Dios mío, deseo ser feliz. Espero que me darás la felicidad.

La felicidad está en Ti; es tu cielo.

Espero con la misma confianza con que espera un hijo.

No puedo dudar de tu palabra. Permite que te diga: Padre mío, que estás en los cielos, sé que eres mejor que mi padre de la tierra, el cual no me niega nada, por mí se afana y me ama mucho.

No puedo dudar de tu palabra, porque puedes todo cuanto quieres. Eres fiel en tus promesas y nunca te olvidas de lo que has prometido.

Tengo confianza en Ti, en Jesús, mi Salvador, que murió por mí. Tú me darás tu cielo cuando cierre mis ojos el sueño de la muerte.

En todo momento me procuras los medios de no alejarme de la senda que conduce a tu reino.

Necesito tu ayuda, tu auxilio; necesito un guía, y Tú lo serás todo para mí.

Propósito. — Te prometo observar tus Mandamientos ahora y siempre. Formulo esta promesa convencido de que podré mantenerla con tu auxilio.

En Ti espero, Dios mío.

B) Formación en la piedad

Invitamos a los caquetequistas a leer una hermosa página de la Epístola de San Pablo a los Romanos, que podrá servirles de tema de meditación personal antes de explicar la lección. Véase el capítulo 8, v. 14 y siguientes.

I. *¿Cuál de las dos? — Dos esperanzas se reparten el mundo*

Si pregunto al primero que pasa: ¿Cuál es el fin de su vida?, me contestará:

—Quiero ganar dinero, ser rico, recibir honores, divertirme, darme buena vida, viajar, comprar casas, campos, fábricas, etc., y satisfacer todos mis deseos.

—¿Es difícil esto?

—Sí, muy difícil. Muchos lo desean, pero pocos lo consiguen. Yo me propongo lograrlo; por esto trabajo y no reparo en sufrir.

—¿Y cuántos años durará esa felicidad, en el caso de que usted la consiga?

—Toda mi vida.

—¿Y después de esta vida... no sé...; yo no tengo más esperanza que la de la tierra. Después, ¡quién sabe!

Interrogo a otro hombre:

—¿Cuál es el fin de su vida?

—La posesión de Dios en el cielo.
—¿Es esto difícil?
—Sí, si soy solo a trabajar. No, si trabajo con Jesús. En efecto, puede uno luchar, afanarse, padecer, si alguien le conforta, le alienta y sufre con él.
—¿Y cuánto tiempo durará esa felicidad del cielo en el caso de que usted la consiga?
—Siempre.
—¿Cuándo empezará?
—Con la muerte.
Escoged. ¿Cuál de estas dos esperanzas es la vuestra? ¿La qne pasa, o la que perdura?

II. *Si escogéis la esperanza del cielo, luchad como buenos soldados de Cristo*

Seguid el consejo de San Pablo, que decía: «Todos los que han de luchar en la palestra, guardan en todo una exacta continencia, y no es sino para alcanzar una corona imperecedera, al paso que nosotros la esperamos eterna.»

Para alentarnos en el combate, Jesús parece decirnos:

«¡Oh, si vieses las coronas eternas de los santos en el cielo, y de cuánta gloria gozan ahora los que eran en este mundo despreciados y tenidos por indignos de vivir! Al punto te humillarías hasta la tierra, y preferirías estar sujeto a todos que mandar a uno solo.

»No codiciarías los días alegres de esta vida, antes gozarías de verte atribulado por Dios, y tendrías por grandísima ganancia ser tenido por nada entre los hombres.

»¡Ah!, si gustaras estas cosas y las grabaras profundamente en tu corazón, ¿cómo te atreverías a quejarte ni una sola vez?

»¿No te parece que vale la pena de sufrirlo todo por la vida eterna?

»¿Acaso es de pequeña estima ganar o perder el reino de Dios? Levanta, pues, tu rostro al cielo: Mira que yo y todos mis santos, los cuales tuvieron grandes combates en este siglo, ahora gozan y están consolados y seguros; ahora descansan en paz y permanecerán conmigo, sin fin, en el reino de mi Padre» (*Imitación de Cristo,* III, 47, 3).

III. *Un medio para ver si verdaderamente hemos escogido la esperanza del cielo*

Examinemos lo que pasa en nosotros. «Donde está tu tesoro, allí está tu corazón.»

¿Pensáis con frecuencia en el cielo?
¿Os afanáis sobre todo por gozar acá abajo?
¿Gustáis de sacrificaros?
¿Ofrecéis a Dios vuestras pequeñas molestias?
¿Le invocáis a menudo?
¿Invocáis a la Virgen Santísima y a los Santos?
¿Trabajáis por vencer vuestras pasiones, por disminuir el número de vuestras faltas, por desarraigar vuestros defectos?

Según lo que contestéis, sabréis si sois ciudadanos del cielo o de la tierra.

IV. *La hermosura del cielo, objeto de nuestras esperanzas*

«Allí hallarás todo lo que quisieres y cuánto pudieres desear.

»Allí tendrás en tu poder todo el bien, sin miedo de perderlo.

»Allí tu voluntad, unida con la mía para siempre, no codiciará cosa particular.

»Allí ninguno te resistirá, ninguno se quejerá de ti; ninguno te impedirá ni contradirá; sino que todas las cosas deseadas tendrás presentes juntamente, y hartarán todos tus afectos y los colmarán cumplidamente.

»Allí te daré Yo gloria por los oprobios que soportaste, gozo inefable por el tedio que sufriste, y por el más ínfimo lugar un trono perpetuo en el reino» (*Imitación de Cristo,* III, 49, 6).

V. *La Esperanza es cierta de parte de Dios e incierta de parte del hombre*

«La Esperanza cristiana tiene de particular el ser cierta de parte de Dios e incierta de nuestra parte. «El reino de los cielos, decía Nuestro Señor, es semejante a un tesoro escondido en el campo.» Los que lo busquen, no estarán nunca en el caso de decir: Quizá no encontraremos nada, porque quizá no hay nada.

»Mas, para dar con ese tesoro, hay que trabajar, buscar, abrir galerías subterráneas, perforar rocas con frecuencia muy duras y seguir filones que a cada paso cambian de dirección. Requiérese habilidad, fuerza, paciencia y perseverancia.

»Y aquí asalta ya la duda: ¿Tendré yo valor para proseguir el trabajo hasta dónde sea necesario?

»Esa es la situación del hombre.

»Si quiere esperar legítimamente, fuerza es que se diga: Espéralo todo de Dios, pero trabaja como si de ti dependiese todo» (DESURMONT, *La Caridad sacerdotal*, tomo I, cap. 49).

VI. *Para que sea menos incierta de parte nuestra*

Practiquemos valientemente los consejos de Nuestro Señor: «Si alguno quiere venir en pos de mí, tome su cruz y sígame.»

«No los que claman: ¡Señor, Señor! entrarán en el reino de Dios, sino los que cumplen la voluntad de mi Padre»

«Si tu ojo te escandaliza, sácalo y arrójalo lejos de ti...»

Si queremos la dicha del cielo, no olvidemos que nos será dada mediante la pureza y las lágrimas.

Escuchemos las enseñanzas de Jesús, y sobre todo imitémosle. Su vida es para nosotros un ejemplo. Ahora bien: constatamos que desde su nacimiento hasta su muerte en el Calvario buscó el sufrimiento y quiso hacer en todo la voluntad de su Padre.

VII. *Dilátase mi esperanza cuando subo al Calvario*

En el Calvario hay tres cruces.

Mueren allí tres condenados.

Uno de ellos es Jesús de Nazaret, mi Salvador, el Hijo de Dios. Contémplole, y veo sus pies traspasados por gruesos clavos, sus manos clavadas y sangrando, su cabeza atormentada por las espinas y todo su cuerpo chorreando sangre.

¿Por qué sufres tanto, oh Jesús?

Sufro por ti; para pagar tu deuda a la justicia divina. Ofrezco mi Sangre, mi vida y los tormentos que sufro a Aquél que te creó y fué ofendido por ti. Él olvida y te perdona si tú quieres, si deseas aprovecharte de mi redención.

Mira a mi lado a dos malhechores que están para morir.

Escúchales. El uno blasfema cuando yo le ofrezco mi cielo. El otro espera, pues me dice: «Acuérdate de mí.»

Yo le contesto: «Hoy estarás conmigo en mi reino.»

Mira al pie de la cruz a mi Madre, que padece el martirio y te pide que no desperdicies mi Sangre, que no imites al mal ladrón, el cual se condena a pesar mío.

Y los dos brazos del Crucificado parecen alargarse todavía en actitud de abrazar a todos los hombres...

IX. *Hasta dónde puede llegar la Esperanza.*
Acto de Esperanza del P. Claudio de la Colombière

«Estoy tan persuadido, Dios mío, de que velas por los que esperan en Ti; esto tan persuadido de que nada puede faltarnos cuando de Ti lo esperamos todo, que en adelante he resuelto vivir sin preocupación alguna, descargando sobre Ti todas mis inquietudes...

»Los hombres pueden despojarme de mis bienes y de mi honor; los achaques pueden robarme las fuerzas y los medios de servirte; pero nunca perderé mi esperanza

y la conservaré hasta el último instante de mi vida, de suerte que en aquella hora los demonios del infierno se esforzarán en vano para arrebatármela: *In pace in ipsum dormiam et requiscam...*

»Estoy seguro de que seré eternamente feliz, porque espero firmemente serlo, y así lo espero de Ti, ¡oh Dios mío!»

(Sermón sobre la confianza en Dios.)

X. *Esperanza temeraria, según el Párroco de Ars*

«Vamos a hablar, queridos niños, de la Esperanza. Ella constituye toda la dicha del hombre en la tierra. En este mundo unos esperan poco y otros demasiado. Unos dicen: Voy a cometer otro pecado. Tanto me costará acusar tres como cuatro. Es como si un niño dijera a su padre: Voy a darle a usted cuatro bofetadas; lo mismo me costarán cuatro que una; después ya le pediré perdón.»

Ved cómo se obra con Nuestro Señor.

Dicen muchos: Voy a divertirme todavía este año, a frecuentar los bailes y los cabarets, y el año que viene me convertiré. Cuando resuelva enmendarme, Nuestro Señor me acogerá bondadoso. No es tan terrible como dicen los sacerdotes.

No; Nuestro Señor no es terrible, pero sí justo. ¿Os figuráis que se allanará a todos vuestros caprichos? ¿Os figuráis que, después de haberle despreciado toda la vida os echará los brazos al cuello?

¡Eso no!... La gracia y el pecado están medidos, y al final Dios se retira. ¿Qué diríais de un padre que tratara por igual a un hijo cuerdo y a otro esquivo? Diríais que no es justo.

Pues bien, Dios no sería justo si no estableciera una diferencia entre los que le siguen y los que le ofenden» (*San Juan Vianney en sus Catecismos*).

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA ESPERANZA
Nuestra Fe nos dice que existe un Dios bueno...	¿Qué os enseña la Fe? Que hay un Dios, un solo Dios en tres Personas; que Dios es bueno, todopoderoso y fiel en sus promesas, y que es un Padre para nosotros.
... un hermoso cielo...	¿Qué más? Que ese Dios nos tiene preparado el cielo por toda una eternidad; que en la mansión de la gloria no habrá lágrimas, ansiedades, fatigas ni trabajos, sino una dicha sin término.
Nuestra voluntad tiende hacia Dios, hacia el cielo.	¿Qué experimenta nuestra voluntad cuando aprendemos estas cosas? Sentimos algo que nos inclina a querer el Cielo. Todos dicen: Quiero alcanzarlo. Diréis mejor que, más que el deseo de conseguirlo, tenéis la esperanza de poseerlo. Esta esperanza es fundada. El mismo Dios os manda esperar, y sería hacerle una injuria no obedecerle, de la misma manera que injuria a su padre el hijo que no confía en él por completo. Recordad que Jesucristo nos permite decir a Dios cuando le hablamos: Padre nuestro, que estás en los cielos. Estudiemos, pues, esta virtud.
La Esperanza es una virtud.	Escribo en la pizarra: La Esperanza es una virtud, es decir, una disposición.

Esperar es una cosa natural. Todo bien nos atrae. Podemos afirmar que vivimos siempre en la esperanza.

Nosotros esperamos...

¿Qué haréis más tarde?

¿Qué tendréis a vuestra disposición?

¿En qué situación os hallaréis?

Contestad a estas preguntas, y en todas ellas echaré de ver qué esperáis. Os prometéis un buen porvenir.

Éste será ingeniero, ése explorador de países desconocidos, aquél comerciante opulento, esotro se dedicará a salvar almas: será sacerdote. Todos tenéis un ideal, todos abrigáis una esperanza.

¿Se realizará?

No lo sé. Lo que sí sé es que siempre esperáis. Es esto una inclinación natural.

Me dirijo ahora a vosotros, mis pequeñuelos bautizados en la Fe, y os pregunto: ¿Qué esperáis para vuestra alma?

el cielo y los medios de conseguirlo

Me respondéis: Dos cosas: la felicidad del cielo y los medios de conseguirla.

Esta esperanza no es una esperanza natural, como la de llegar a ser un comerciante rico, sino una esperanza infundida por Dios en vuestro corazón juntamente con la Fe y la Caridad. En el bautismo os infundió Dios esta disposición sobrenatural.

La Esperanza es una virtud sobrenatural por la que esperamos de Dios el cielo...

Ved por qué podemos escribir que la Esperanza «es una virtud sobrenatural por la que esperamos de Dios el cielo y los medios de conseguirlo».

Digo que esperamos el cielo.

Recordad que, al estudiar nosotros las postrimerías del hombre, incluíamos entre ellas el cielo, o sea un lugar de felicidad perfecta en el que gozaremos de Dios, el cual se dará a nosotros; nuestro entendimiento conocerá todo cuanto puede saber, nuestro corazón no tendrá ya deseos por satisfacer y nuestra voluntad sólo apetecerá el bien.

(El catequista puede recordar aquí algunos puntos estudiados en el dogma sobre la felicidad del cielo.)

y los medios para alcanzarlo...

Tal es la inefable felicidad que poseeremos; mas, como es difícil de conseguir, Dios nos dará los medios para alcanzarla, los cuales son también objeto de nuestra esperanza.

Un ejemplo os ayudará a entender esto.

Un hombre muy rico, poderoso y bueno os dice: Quiero daros un hermoso castillo, rodeado de un parque y de amenas praderas, con un inmenso tesoro que hallaréis en uno de los aposentos.

Al momento se os ocurre pregunta:

—Díganos usted en seguida dónde se halla ese hermoso castillo; qué hemos de hacer para trasladarnos allí; y dénos los medios de relizar el viaje, pues de lo contrario resulta inútil su oferta.

Este razonamiento sería muy justo.

Pues bien, queridos niños; Dios

nos promete una cosa muy superior a la que nos regala ese rico; nos ofrece el cielo, y nosotros lo esperamos, juntamente con los medios necesarios para conseguirlo.

Manifestamos esta esperanza en las oraciones cotidianas, en las que pedimos la gracia de Dios, esto es, su auxilio y todo cuanto puede sernos necesario en el orden espiritual y temporal para salvarnos.

¿No repetimos, por ventura: «El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de ma»?

Ved ahí lo que pedimos a Dios. Todo eso son medios para ir al cielo, y lo esperamos de Dios, convencidos de que nos los procurará. En efecto, nos prodiga gracias sacramentales, gracias actuales y los mismos auxilios temporales.

con firme confianza.

El Catecismo añade: «con firme confianza».

Cuando vuestro padre o vuestra madre os prometen un premio, ¿dudáis de la realización de semejante promesa?

Reléase; bórrense las principales palabras; hágase completar la frase, y bórrese todo.

¿Os faltan, por ventura, el alimento de cada día y el vestido? ¿Teméis veros abandonados de vuestra madre en caso de enfermedad? No; esta idea no se os ocurre ni por asomo.

Tenéis puesta la confianza en vuestros padres.

¿Podéis pensar de otro modo tra-

tándose de vuestro Padre del cielo?

Por esto os invito a hacer ahora un acto de Esperanza, mirando lo que está escrito en la pizarra.

Escríbase:

Dios mío, espero con firme confianza que después de mi muerte me concederéis el cielo, y ya desde ahora espero de Vos los medios de conseguirlo.

¿Por qué hay que esperar de Dios todo eso?

Vamos a contestar a esta pregunta.

Esperamos de Dios el cielo, porque es bueno...

Esperamos de Dios el cielo, porque nos lo tiene prometido. Ved ahí una respuesta terminada.

Solemos hablar del «buen Dios», porque Dios es, en efecto, Bondad infinita.

¿Dudáis de vuestros padres? No. ¿Por qué? Porque son buenos y os aman.

Pues Dios es mejor que vuestros padres y os ama aún más que ellos.

(Aquí el catequista podrá explicar la parábola de la oveja descarriada.)

todopoderoso...

Finalmente, Dios es Todopoderoso. Os puede prometer el cielo, porque os lo puede dar. «Voy a mi Padre, decía Jesucristo, a prepararos un lugar.»

y nos lo tiene prometido.
Porque Jesús nos lo mereció.

Añado unas palabras: Porque Dios es fiel en sus promesas y Jesucristo nos mereció la gracia y la felicidad eterna.

Él compró nuestra felicidad, pagándola con su vida, sus padecimientos y su muerte.

Queridos niños, siempre que veáis

un Crucifijo, decid: He aquí Aquel que mereció por nosotros y que nos permite esperar.

Si alguno os dijera: «Voy a daros una fortuna», estaríais muy contentos. Y si añadiera: «Acabo de depositarla en un banco a nombre vuestro» y os entregara un resguardo en cuya virtud constase que dicha riqueza es vuestra, tendríais en las manos la prueba de vuestra suerte.

Pues bien, esto es, cabalmente, lo que hizo Jesucristo. Compró el cielo con el precio de sus padecimiento y de su Sangre. Basta que no nos dejemos perder lo que Él nos dió.

¿Es difícil?

Lo sería, en efecto, si estuvieseis solos, pues los ladrones podrían arrebataros el título que tenéis en vuestras manos. Esos ladrones son muy conocidos. Uno se llama el demonio; los otros se cuentan entre aquellos que viven conforme a las máximas del mundo. Vuestra desidia podría acarrearos la pérdida de tan grande fortuna.

Si no estáis solos; si estáis con Nuestro Señor y os mantenéis unidos a Él, afirmo que no es difícil conservar el referido tesoro.

«Todo cuanto pidiereis a mi Padre en mi nombre, os lo concederá.» Así dijo Jesucristo.

Nos apoyamos finalmente en la Virgen María y en los Santos.

Tenemos, finalmente, otro motivo de confianza en los méritos de la Virgen María y de los Santos y en los nuestros propios.

Resumiendo, hemos visto:

Reléase y bórrese.
Escríbase:
Es necesario esperar en Dios...

1.° Qué es Esperanza.
2.° Por qué debemos esperar.

Ahora escribo: Es necesario esperar en Dios.

La Fe nos hace conocer a Dios; la Esperanza nos dirige hacia Él. Por la virtud de la Esperanza el cristiano se parece al viajero que piensa en el término de su viaje y desea llegar a él cuanto antes.

Cuando salís para las vacaciones, al dirigiros a la playa o al campo pensáis durante el viaje en tren o por carretera: «Deseo llegar allá cuanto antes; quisiera hallarme al fin de mi viaje.»

Así debe obrar el cristiano. El buen cristiano tiene ocupados el pensamiento y el deseo en el cielo, y espera llegar a él.

y hacer actos de Esperanza.

Por esto son obligatorios los actos de *Esperanza* desde que se tiene uso de razón. Hay que repetirlos a menudo durante la vida, sobre todo en las tentaciones y de un modo especial llegado el momento de conseguir el fin, esto es, en la hora de la muerte.

Reléase y bórrese.

Por lo demás, queridos niños, tales actos están incluídos en las oraciones. Si rezáis, es señal de que esperáis; a la manera que si pedís algo a vuestros padres, es señal de que lo esperáis de ellos.

(Aquí el catequista puede suscitar un acto de Espranza.)

¿Cómo se peca contra la Esperanza?

El Catecismo contesta:

Se peca contra la Esperanza:

Se peca contra la Esperanza:
1. Por desespero, cuando no se confía en la bondad de Dios o se desespera de la propia salvación.

1.° Por desespero, cuando se pierde la confianza en la bondad de Dios y se desespera de la propia salvación.

Desesperar del perdón de Dios es una ofensa a la Bondad divina, que no tiene límites.

«Las mayores culpas, dice un santo Padre de la Iglesia, son como una chispa que cae en el océano de la misericordia de Dios.»

Si echáis una brasa al mar, se apaga al punto. De la misma manera, si el pecador arrepentido se echa en los brazos de Dios, del Dios de la misericordia, se ve siempre acogido por una Bondad sin límites.

¿Cuál fué el pecado de Judas?

La traición. Éste fué su primer pecado.

¿Cuál fué el segundo?

El desespero, que causó su perdición y completó su condenación eterna.

¡Cuán preferibles son el buen Ladrón, que pidió perdón, y San Pedro, que lloró después de haber negado a su Maestro. Ambos fueron perdonados.

(El catequista puede narrar estos dos episodios del Evangelio.)

2. Por presunción, cuando se confía en sólo las propias fuerzas.

2.° Por presunción.

La presunción es una confianza desordenada en las propias fuerzas; es la loca esperanza de ganar el cielo sin hacer nada para merecerlo.

Nenesitamos siempre de la gracia de Dios para manternos en la senda de la salvación. Nada podemos sin ella.

«Sin Mí, decía Nuestro Señor, nada podéis hacer.» Y esto es mucha verdad. Nosotros somos, en efecto, semejantes a los parvulitos, que necesitan ser aguantados, guiados y sostenidos por su madre para que no caigan, pudiendo andar con tal que ella les asista.

Decía el Apóstol: De mí nada puedo; pero lo puedo todo en Aquel que me conforta.

Cuando se cuenta con la bondad de Dios para pecar.

Peca también por presunción el que cuenta con la bondad de Dios para pecar. Dios es justo a la vez que bueno.

Así como un hijo no debe abusar de la bondad de sus padres, así tampoco se ha de abusar de la bondad de Dios.

Termínese rezando un acto de Esperanza.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO V

OBJETO DE LA LECCIÓN: **La Caridad**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL RESPECTIVO CAPÍTULO DEL CATECISMO

Comenzamos el estudio de un capítulo que sobresale entre todos los demás y los resume. «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente... y al prójimo como a ti mismo.» En estos dos preceptos se encierra toda la Ley.

Esta primera constatación nos mueve a concluir que si la doctrina teórica de la caridad puede explicarse en una sola lección, la doctrina práctica de la misma deberá continuarse y renovarse en lecciones sucesivas.

La explicación de los Mandamientos tenderá a poner en movimiento la voluntad para hacerle cumplir el precepto; mas el motivo último, el determinante, el que habrá de imponerse será un motivo de amor de Dios.

Esto acontece con los Mandamientos que miran al mismo Dios, así como con los que regulan nuestra conducta personal y nuestras relaciones con los demás.

Será bueno recordar esto en nuestras explicaciones sucesivas.

Insistimos mucho en todo lo relativo al amor al prójimo.

Otra observación. El ideal sería grabar en la mente

del niño la idea de que el amor al prójimo es verdaderamente la consecuencia de nuestro amor a Dios y de que separar el amor a Dios del amor al prójimo es cosa imposible. Si me amas — dice Dios — guarda mis Mandamientos, entre los cuales sobresale el amor que te mando profesar a tus semejantes.

Constatemos, finalmente, que este breve capítulo no es más que un abreviado resumen de una materia tan importante como la Caridad. Pero téngase en cuenta que si el Catecismo tiende a aligerar el trabajo rememorativo del alumno, es porque espera que el Catequista suplirá con su trabajo personal, explicando la materia de suerte que haga saborear a los niños todo aquello que está encerrado entre líneas.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1. Escena evangélica: Jesús nos da dos preceptos que resumen toda la Ley:
   a) Amar a Dis.
   b) Amar al prójimo.

I

2. La Caridad es una virtud sobrenatural. Por ella amamos a Dios sobre todas las cosas.

3. Razones de este amor.

a) Dios es perfecta Belleza.
b) Dios es Bondad infinita.
c) Dios nos tiene preparado el cielo.
d) Dios nos dió a su Hijo unigénito.

4. ¿Cómo podemos amar a Dios?

a) con amor perfecto;
b) con amor imperefecto.

5. Señales del amor a Dios:

Se ama a Dios cuando se le obedece;
cuando se evita el pecado;
cuando se piensa en Él.

6. El amor a Dios se pierde con el pecado.

II

Por la virtud de la Caridad amamos a nuestro prójimo.

¿Qué debe entenderse por la palabra «prójimo»?
Parábola del buen Samaritano.
El prójimo = todos los hombres.

a) Todos somos hermanos,
b) rescatados por la Sangre de Jesucristo.

Doctrina de Nuestro Señor sobre este punto:
Amarás al prójimo como a ti mismo:

c) Se prueba el amor al prójimo:
  a) procurándole lo necesario al cuerpo;
  b) procurándole lo necesario al alma;
  c) perdonándole.

C) Método a seguir

I. Amor a Dios.

El catequista deberá recordar el análisis de un acto de caridad Tres elementos concuren en la producción de un acto de amor a Dios: la gracia, el entendimiento y la voluntad.

a) *La Gracia.* — Como para las virtudes de Fe y de Esperanza, partimos del principio de que en el Bautismo Dios infundió en el alma de nuestros pequeños catequizados la virtud de la Caridad. Es ésta una participación de la vida misma de Dios. El niño posee, pues, una disposición natural a amar. Principio indiscutible, que permitirá trabajar en un terreno completamente sembrado, limitándose nuestra labor a fomentar la eclosión

de esa caridad, a remover los obstáculos y a favorecer los movimientos de la gracia.

b) *Cómo se hará esto.* — Ilustrando por de pronto el entendimiento, por más que es ésta una labor ya comenzada. Por la Fe sobrenatural el niño conoce a Dios. Aquí sólo cabrá hacer hincapié en algunos puntos especiales de ese conocimiento y lograr que los acepte la voluntad, la cual será ayudada por la gracia.

c) *La voluntad,* ilustrada por el entendimiento y fortalecida por la gracia, pronuncia libremente su veredicto. Se pronunciará con preferencia por Dios, renunciando a una elección que la vincularía a las criaturas. La cuestión es llegar al verdadero amor a Dios, por ser Él quien es.

Recordemos aquí, sin proponernos desarrollar este punto, que el niño posee también una inclinación natural a amar.

En la familia hizo el aprendizaje del amor desinteresado, del sacrificio cariñoso. Por esto, cuando hablemos del amor de Dios por ser Él quien es, suscitaremos en aquél el sentimiento del amor filial y veremos cómo el alma infantil asciende fácilmente hacia Dios con todo el ímpetu de su fe y de su inocencia.

El análisis de un acto de caridad nos descubre los obstáculos que el celo del catequista tendrá que remover para asentar sólidamente el amor a Dios. Esos provendrán del entendimiento y de la voluntad. Cuando se presenta al entendimiento la idea de un Dios, fuente de todo bien y de toda belleza, que excede a todos los bienes y a toda belleza, la voluntad es poderosamente arrastrada. Mas, en la práctica, ¿cuáles son las impresiones del niño? En la familia oye hablar de todo, y muy poco de Dios. Piensa que las preocupaciones de aquellos que viven con él y en quienes tiene puesta toda su confianza tienden únicamente a los bienes terrenos. La vida práctica suplanta a menudo la vida de fe. Un verdadero torbellino lo arrastra todo, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que el niño es esencialmente imitador.

Y no es sólo la familia donde ese ejemplo puede contrariar su caridad en ciernes, tan hermosa y tan espontánea, sino toda la vida social, empezando acaso por la escuela, donde se le hablará poco de Dios.

Mas, al lado de estos obstáculos, hallamos en la naturaleza misma del niño unos aliados de la Caridad, como hallábamos unos aliados de la Fe al despertarse ésta en el alma infantil.

Encuéntrase en la edad de la inocencia; y, a diferencia del adulto, ningún interés personal pecaminoso le impide entregarse a Dios.

Las palabras: «Bienaventurados los puros de corazón, porque ellos verán a Dios» tienen aquí aplicación, siendo mucha verdad, como se ha dicho con respecto a la Fe, que para amar a Dios hay que hacerse niño: «Si no os hacéis como niños, no enrraéis en el reino de los cielos.»

Además, el niño sufre la influencia de la autoridad. El catequista que hable en nombre de Dios; que suscite esos afectos internos que vienen a formar el fondo del alma infantil; que trabaje sobre un elemento divino depositado por el mismo Dios, ejercerá un influjo con frecuencia decisivo, con tal que sea debidamente ordenado y bien dirigido.

Estas reflexiones dictan nuestro método, sobre todo por lo que hace a la parte afectiva, al trabajo del alma. Trabajaremos por ilustrar el entendimiento, robusteceremos la voluntad y permitiremos obrar a la gracia.

Dos palabras respecto a la explicación del Catecismo.

Ahí también el método intuitivo prestará señalados servicios. Empezaremos por una escena evangélica: Uno se acerca al Maestro y le pregunta cuál es el mayor Mandamiento. Respuesta: Amar a Dios y amar al prójimo.

Amar. El niño sabe qué significa este verbo.

Desde su más tierna edad ama a su padre y a su madre.

Aquí explicaremos que Dios es el Padre de nuestros padres, el Criador, el Señor. Un Señor tan bueno, que pasa porque su Hijo muera por nosotros en una cruz.

Esta explicación puede resultar capital en orden a producir el acto de Caridad.

La imaginación y la sensibilidad del niño se conmoverán con el relato de la Pasión y la vista del Crucifijo.

Sabemos de algunos niños que han vertido lágrimas al oír el relato de la muerte de ciertos héroes y heroínas de la Patria.

A una pregunta del maestro confesaba que su corazón profesaba amor a esos personajes. Busque el catequista la ocasión de semejante confesión respecto al amor divino y la encontrará en lo dicho.

Será conveniente explicar aquí la diferencia existente entre el amor perfecto y el amor imperfecto. Estos diferentes puntos podrán ser ilustrados con ejemplos sacados de la vida de familia.

La lección resultará práctica cuando notemos las señales del amor a Dios, entre las cuales hallamos el amor al prójimo; cuando damos con el lazo de unión entre esos dos amores.

2. Amor al prójimo.

En la virtud infusa de la Caridad, Dios da los elementos del amor sobrenatural al prójijmo.

El niño poseerá una inclinación, una disposición sobrenatural a amar a las criaturas, tales como nos las muestra la Revelación. Así, los hombres son para nosotros unos hijos de Dios, nuestro Padre celestial; unos hermanos en Jesucristo; unos templos vivos del Espíritu Santo.

Mas, al lado de esta disposición sobrenatural, observaremos también una disposición natural a amar. Desde luego en la familia: el niño ama naturalmente a sus padres.

«Ese amor es tan profundo en el niño, que éste resulta siempre radicalmente incapaz de definirlo y de adivinar sus motivos. Es una curiosa experiencia. Interrogad a un niño sobre las razones de su piedad filial. Sugeridle todos los motivos interesados de su cariño y de

sus sentimientos — servicios, beneficios, protección, etcétera —, y él os mostrará muy bien que ama a sus padres por otra razón. Esta «otra razón» es el amor indefinible cuyo análisis no puede ser apurado por sólo el entendimiento. Este afecto que se adueña del corazón del niño se revela de un poder educativo incomparable. No hay sacrificio penoso a la naturaleza que no pueda ser conseguido de los niños bien nacidos, desde el momento en que se apela al amor que tienen a sus padres...

»Ajustándose al modelo de este amor, concibe el niño el amor al prójimo en general.

»Comienza por amar a los que se ocupan habitualmente de él: niñera, huéspedes ordinarios, amigos de la casa, profesores.

»Estas inclinaciones electivas son evidentemente menos íntimas y menos profundas que el amor filial. En ellas entra, en un grado más elevado, el elemento del respeto. Este elemento es, por otra parte, esencial.

»Por otro lado, el niño ama también a aquellos a quienes puede proteger. La niña ama a su muñeca por razón de los muchos cuidados que le prodiga en su fantasía» (HENIN, *Psicología del niño*).

Después de haber recordado esto (lo que deberemos tener en cuenta en el trabajo mental), digamos que la tarea del catequista habrá de consistir en ampliar ese círculo de afectos infantiles, englobando en él todas las almas que son iluminadas por ese centro que se llama Dios. A la luz de ese foco divino habrá que presentar, por otra parte, los seres al niño, lo que deberá hacerse en términos muy sencillos, muy concretos y, sobre todo, muy prácticos.

Algunos consejos pedagógicos para el desarrollo de esta materia con vistas a la enseñanza de los niños

La lección sobre la Caridad o amor al prójimo es una de las fáciles de proponer a los niños, una de las más vividas y a la vez más prácticas. El punto sobre el cual hay que insistir y volver con frecuencia es el motivo

mismo de la Caridad: hemos de amar al prójimo por amor a Dios. ¿Cómo lograr que entiendan esto las tiernas inteligencias? Comencemos por recordar que nosotros constituímos una dilatada familia, la gran familia humana, con Dios Criador por Padre. Por otra parte, le llamamos tal en el Padrenuestro: «Padre nuestro, que estás en los cielos.» Haced notar que esta idea es aceptada por todos. ¿No se habla, a cada instante, de fraternidad? ¿No sale esta palabra en libros y periódicos? Nosotros somos todos hermanos. En una familia los hijos se aman entre sí a causa de sus padres, para agradar a sus padres. Con frecuencia mandan éstos a sus hijos que se amen entre sí a pesar de la diferencia de caracteres que engendra división. Aplicad esta teoría al amor al prójimo mandado por Dios. Leed los pasajes del Evangelio en los que Nuestro Señor recuerda esta obligación (*Mat.*, 22, 34-40; *Marc.*, 12, 28-34; *Luc.*, 20,40), cuando dice: Amarás al prójimo como a ti mismo. En estos dos Mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas.» Y cuando asiente al escriba que responde: «Amar al prójimo como a sí mismo vale más que todos los holocaustos y sacrificios.»

Ved también el gran partido que podéis sacar de la petición del Padrenuestro: «Perdónanos nuestras culpas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores», si cuidáis de ilustrar esta necesidad del perdón de las ofensas con la parábola del acreedor y el deudor (*Mat.*, 18, 23-35). Estas citas del Evangelio son preferibles muchas veces a las explicaciones que podríamos dar, porque el Evangelio habla siempre al niño.

Haced que se entienda bien, asimismo, el ámbito del amor al prójimo, para lo cual señalamos los puntos sobre los cuales es bueno volver de vez en cuando: el deber de la caridad para con las Almas del Purgatorio y el amor a los enemigos. Las vidas de los Santos suministran ejemplos al alcance de los niños. Habladles de San Vicente de Paúl, y mostrad la misión, toda ella amor, de las hijas espirituales de este Santo conocidas con el nombre de Hermanas de la Caridad.

Terminad esta lección haciendo rezar despacio el acto de Caridad.

Cuando abordemos la parte práctica, será útil recordar con pocas palabras el capítulo del Catecismo acerca del hombre. Interrogad, y haced decir que lo que importa sobre todo es el alma. Después proponed la división de las Obras de caridad o misericordia, empezando por corporales. Al explicar las espirituales, buscad el aspecto práctico. Entre las obras enumeradas retened, para explicarlas a los niños, la corrección fraterna o paterna, el dar buenos consejos y el soportar las molestias del prójimo.

Por lo que hace a la corrección fraterna, mostrad que también los niños pueden ser aquí útiles al prójimo. Entre compañeros de colegio, de patronato, de Catecismo, se saben muchas cosas que escapan a la vigilancia del maestro. Un niño puede a veces ejercer una influencia saludable sobre otro niño, avisándole o manifestándole su disconformidad. Proponed ejemplos tomados del ambiente donde trabajáis. No desaprovechéis, asimismo, la ocasión de recordar que a veces obliga el deber de manifestar ciertas faltas a un superior, para que haga cesar el escándalo y consiga la enmienda del culpable y la preservación de los demás.

Los buenos consejos entran en este orden de ideas. En las vidas de los Santos hallaréis muchos ejemplos a propósito para ilustrar la materia.

Cuanto a sobrellevar los defectos del prójijmo, advertid a los niños que ellos no se conocen bien a sí mismos, pero en cambio conocen perfectamente a sus pequeños compañeros. Si llevan a mal que se hable de sus propios defectos, no sufren empacho en hablar de los defectos de los otros. La explicación de esto salta a la vista. Todos vemos fácilmente la paja en el ojo ajeno, y no echamos de ver la viga que tenemos en el nuestro. La conclusión de esto es que debemos sobrellevarnos unos a otros. Esta parte de la lección puede resultar muy interesante y muy provechosa a los niños.

La idea que hay que desarrollar y sobre la cual se ha de insistir en la explicación del segundo párrafo es la

de la limosna. La parábola del buen Samaritano suministrará un marco muy práctico. Además, las palabras de Jesucristo ya recordadas: «Tenía hambre, estaba desnudo, etc.», deben producir una impresión saludable en las almas tiernas.

Resumid esta lección en la pizarra, dividiendo las obras de Caridad en espirituales y corporales y subrayando lo que resulte más práctico para los niños.

Observación. — Aconsejamos que se haga hincapié en la idea de la solidaridad cristiana. El discípulo de Cristo no es un ser aislado, sino un ser social, cuyos actos tienen un valor personal y un valor que aprovecha a toda la sociedad. Cada uno es miembro de la gran familia humana. Estas ideas basta que se susciten para constituir sendos jalones que en lo sucesivo facilitarán una doctrina social más completa.

D) La caridad según San Pablo

«Si yo hablara lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviera caridad, soy como metal que suena o campana que retiñe.

»Y si tuviere profecía, y supiere todos los misterios y cuanto se puede saber; y si tuviere toda la fe, de manera que traspasase los montes, y no tuviere caridad, nada soy.

»Y si distribuyere todos mis bienes en dar de comer a los pobres, y si entregare mi cuerpo para ser quemado, y no tuviere caridad, nada me aprovecha.

»La caridad es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa, no obra precipitándose, no se ensoberbece. No es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve a ira, no piensa mal.

»No se goza de la iniquidad, mas se goza de la verdad.

»Todo se sobrelleva todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

»La caridad nunca fenece; aunque se hayan de aca-

bar las profecías, y cesar las lenguas, y ser destruída la ciencia.

»Porque en parte conocemos, y en parte profetizamos.

»Mas, cuando viniere lo que es perfecto, abolido será lo que es en parte.

»Cuando yo era niño, hablaba como niño, vestía como niño, pensaba como niño. Mas, cuando fuí ya hombre, di de mano a las cosas de niño.

»Ahora vemos como por espejo en oscuridad; mas entonces cara a cara. Ahora conozco en parte; mas entonces conoceré como soy conocido.

»Y ahora permanecen estas tres cosas: la fe, la esperanza y la caridad. Mas de éstas la mayor es la caridad» (I Cor., 13).

E) Cómo practicaba la Caridad, siendo niña, Santa Teresa del Niño Jesús

«Paréceme no haber dicho que, durante mis paseos diarios, tanto en Lisieux como en Alenzón, llevaba muy a menudo limosnas a los pobrecitos. Un día vimos a un pobre viejo que se arrastraba trabajosamente sobre unas muletas. Me acerqué para darle mi monedita; mas él, fijando en mí una mirada intensa y triste, sacudió la cabeza con dolorosa sonrisa y rehusó mi limosna. No puedo explicar lo que pasó en mi corazón. Yo deseaba consolarle, aliviarle, y en vez de esto tal vez acababa de humillarle, de darle pena.

»Y, sin duda, él adivinó mi pensamiento, pues le vi luego volverse y sonreírme de lejos. Como mi buen padre acababa de comprarme un pastel, entráronme entonces grandes deseos de correr tras el anciano y dárselo, pensando: No ha querido dinero, pero seguramente aceptaría un pastel. A pesar de esto, no sé qué temor me retuvo; estaba tan apenada, que casi no podía contener las lágrimas. Acordéme, por fin, de haber oído que el día de la Primera Comunión se alcanza cuanto uno pide, y esta idea me consoló al punto, pues aunque no tenía más que seis años, pensé: Rezaré por mi pobre el día de mi Primera Comunión. Cinco años más tarde cumplí fielmente mi resolución. Siempre he creído que mi infantil plegaria por aquel miembro dolorido de Nuestro Señor fué bendecida y recompensada» (*Historia de un alma*, cap. II).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos que guarden una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos repetirán por lo bajo.)

Te escucho, Jesús mío, y entiendo lo que dices: El mayor de todos los Mandamientos es amarte a Ti y a todos los hombres.

No solamente nos has dado un precepto, sino que además nos has mostrado cómo hay que amar a Dios y al prójimo.

Toda tu vida, oh Jesús, fué una vida de amor a tu Padre.

Para obedecerle naciste niño y pobre en un pesebre, viviste en pobreza y trabajaste en compañía de San José. Conociste el hambre, la sed y la fatiga, y ofreciste todo esto a tu Padre, complaciéndote en cumplir su voluntad.

Amaste a los hombres, habiendo tomado por ellos carne en el seno de la Virgen.

Conociste el desdén de los posaderos de Belén, que negaron albergue a María y a José, y el odio de Herodes, que atentó contra tu vida.

Los fariseos intentaron apedrearte; tendiéronte celadas, y a pesar de todo dijiste: «Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os persiguen.»

Judas, que te traicionó, oyó de tus labios la palabra «amigo».

Rogaste por tus verdugos: «Padre, perdónales, pues no saben lo que hacen.»

Toda tu vida fué un ejemplo continuo de caridad.

Propósito. — Procuraré, oh Jesús, entender todo el alcance del precepto del amor al prójijmo para observarlo.

Oración. — Dios mío, te amo de todo corazón y con toda mi alma, y amo al prójimo por amor tuyo.

B) Formación en la piedad. Amar a Dios

I. *Hay que amar a Dios por ser Belleza infinita Perfección sin límites y Bondad sin término*

Dios es Belleza. — ¿Habéis visto, durante vuestras vacaciones, una hermosa puesta de sol en el mar? El cielo se tiñe de vivos colores, que se funden en tonos de una admirable suavidad.

La inmensidad del mar aparece ensanchada.

Ante tal espectáculo no podéis menos de exclamar: ¡Qué hermosura!

Esta hermosura se reparte por todo cuanto se ofrece a nuestras miradas; por ríos, montes y llanuras. Muéstrase en las flores no menos que en los frondosos árboles; manifiéstase lo mismo en el insecto que en las fieras.

Si habéis reflexionado un poco sobre todo esto, habréis exclamado: ¡Cuánta hermosura!

Reflexionad un poco más. Existe una hermosura por encima de la hermosura que os es dado contemplar.

¿No encierran alguna belleza esas ondas que no veis y que os permiten escuchar exquisitos conciertos mediante la T. S. H.?

Reflexionad un poquito más. Existe el manantial de toda hermosura. ¿No es superior el artista a su obra, no vale más el pintor que su cuadro?

¿No es más hermoso el Creador que toda la creación?

Dios, que lo ha hecho todo, que ha sembrado belleza en las cosas, es la Belleza infinita.

Si amáis todo cuanto tiene un rastro de belleza, ¿dejaréis de amar a Dios?

II. *No digáis que la distancia os impide amar a Dios*

El Apóstol advertía a los primitivos cristianos que eran familiares de Dios. Decíales: No sois unos forasteros o unos viajeros, sino que pertenecéis a la casa de Dios.

Nuestro Señor había expresado esta misma idea de una manera más lisonjera; al recomendarnos que nos dirigiéramos con frecuencia a Dios diciéndole: «Padre nuestro, que estás en los cielos.»

Dios es nuestro Padre. ¿Podemos dejar de amarle?

Un Padre es el autor de la vida, el que nos alimenta y nos protege.

Pensad en vuestro padre de la tierra. ¿Es bueno?

Pues toda su bondad es nada comparada con la de Dios.

Dios ha dado a vosotros, a vuestros padres y a todos los hombres la vida del cuerpo con sus sentidos, y el alma con su entendimiento y su voluntad. La bondad de Dios no tiene límites. No necesita de nosotros, y nos creó sólo porque es bueno y desea difundir el bien.

Dios nos ama, como el buen pastor ama a sus ovejas y como el padre del pródigo amaba a su hijo.

(El catequista podrá referir a grandes rasgos estas parábolas.)

Dios nos ama, al extremo de permitir que su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, muera por nosotros en la cruz.

Mirad por unos momentos el Cricifijo. No necesito hablar. El mismo Jesucristo dijo: No hay una mayor prueba de amor que dar la vida por el amado.» Sus manos sangrantes, sus pies taladrados por gruesos clavos, su cabeza coronada de espinas, su costado traspasado por la lanza parecen repetirnos esas palabras.

¡Cuán bueno es Dios! ¿Podemos dejar de amar una tal bondad?

III. Después de haber desarrollado los puntos: «Belleza y Bondad de Dios», el catequista recitará pausadamente las primeras palabras del acto de Caridad, que luego explicará:

Dios mío, te amo de todo corazón y sobre todas las cosas, porque eres infinitamente bueno, amable...

Después hará resaltar las palabras que acaba de pronunciar: Te amo de todo corazón, sobre todas las cosas.

Estas palabras requieren explicación.

¿Cómo se ama de todo corazón? ¿Cómo se ama sobre todas las cosas?

Este último punto se entiende fácilmente por lo que antes hemos dicho: Dios es Belleza infinta y Bondad sin límites.

Comparemos las hermosuras perecederas con la hermosura divina; comparemos la bondad terrena con la Bondad divina, lo que resulta fácil sacando ejejmplos de la vida de familia. La conclusión a deducir será ésta: Damos la preferencia a Dios.

¿Cómo se ama de todo corazón?

Es importante la explicación de este punto.

Aconsejamos que se haga con sencillez, no olvidando que hablamos a niños.

Esforcémonos por hacer entender las diversas clases de amor.

Un niño ama de todo corazón a sus padres, porque los prefiere a todos los conocidos que visitan la casa. Si le interrogo para averiguar la intensidad de su cariño, me contesta: —No quisiera darles el menor disgusto; prefiero sufrir antes que contrariarles.

Le pregunto: ¿Qué gusto hallas en el cariño que tienes a tus padres? Un gusto deliciosísimo, me responde, que me invita a deleitarme en las cualidades que en ellos descubro.

Además, estoy deseoso de que se conozca y se ame a mis padres, de que se les tribute respeto y honor; de suerte que me huelgo de esto mucho más que si fuese yo el objeto de tales sentimientos.

Cuando oigo hablar mal de ellos, cuando sé que alguien les ha causado daño, sufro, me pongo triste y quisiera alejar de ellos toda pena.

Insisto en mis preguntas: ¿No amas, por ventura a tus padres por los beneficios que has recibido o esperas recibir de ellos?

Sí, ciertamente; pero los amo sobre todo por «otra cosa». No necesito de sus beneficios para amarles.

(Hecho el análisis del amor que el niño profesa a sus padres, aplicará los datos recogidos al amor de Dios.)

Para amar a Dios de todo corazón, se le ha de amar con un amor de predilección, de complacencia, de benevolencia. Hay que sentir en el alma las ofensas hechas a Dios. El amor de esperanza es bueno, pero las restantes clases de amor unen verdaderamente a Dios.

Es voluntad de Dios que le amemos así. Lo dijo Jesús: «Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas».

Reflexionad si amáis a Dios prefiriéndole a todo, y si estáis resueltos a no separaros jamás de Él a causa del pecado.

¿Amáis las infinitas perfecciones de Dios? ¿Deseáis de todo corazón que todos los hombres le amen y le adoren? ¿Sentís pesar cuando se le ofende? En este caso amáis a Dios y podéis decirle:

«Dios mío, te amo de todo corazón y sobre todas las cosas, porque eres infinitamente bueno y digno de ser amado.»

Id hasta el fin, prometiendo a Dios la prueba decisiva de este amor.

¿De qué modo? Estando resueltos a cumplir siempre la voluntad de Dios, esa voluntad tan manifiesta en los Mandamientos, esa voluntad que insiste sobre un punto especial que desarrollaremos: el amor al prójimo.

En todos los seres descubrimos un destello de la Belleza y Bondad divinas; pero sobre todo en nuestra alma, en la que descubrimos al mismo Dios. Por esto nos manda que amemos a todos los hombres: «Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el primero y el mayor de los preceptos. El segundo es semejante a éste: «Amarás al prójimo como a ti mismo».

Tu amor a Dios debe extenderse al prójimo, es decir, a todos los hombres. En ellos no amarás tanto las dotes de entendimiento, la hermosura del cuerpo, el ingenio, etcétera, como a Dios, que habita o puede habitar tales almas. Les profesarás, pues, un amor sobrenatural; desearás al prójimo todo cuanto desees para ti. «Dios mío, amo al prójimo como a mí mismo por amor a Ti.»

IV. *Nuestro hermoso modelo de amor a Dios*

El amor de Jesús a su Padre.

Jesús, al entrar en el mundo, dice a su Padre: Vengo a hacer tu voluntad. Ofrécese y entrégase por completo.

En Belén, en desnudez y pobreza, aparece ya como víctima; repara ya el ultraje de los pecados del mundo.

En el taller de Nazaret obedece a José como el más sumiso de los hijos. Igual obedidencia, igual respeto, igual dulzura se observa en su trato con María. Trabaja para cumplir su deber y ora en la humilde casa de Nazaret. A los treinta años no tiene otra ocupación que la de procurar la gloria de su Padre. «Yo honro a mi Padre

— podrá decir —; yo hago siempre su voluntad.» En la última Cena se dará a sí mismo testimonio de que ha consagrado toda su vida a promover la gloria del Padre. En el Calvario seguirá siendo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. No habrá buscado su voluntad, sino la del Padre.

«¿Quién es capaz de contar los actos internos de amor que brotarían sin cesar de su Corazón y que hicieron de su vida entera un acto continuo de perfecta caridad?

»Mas, ¿quién es capaz de describir la perfección de ese amor?

»Es, dice San Juan Eudes, un amor digno de tal Padre; un Hijo infinitamente amante que ama a un Padre infinitamente amable; es un Dios que ama a Dios...

»Ese amor podemos hacerlo nuestro y ofrecerlo al Padre uniéndonos con el Corazón Sagrado de Jesús, y diciendo con San Juan Eudes: «Oh Salvador mío, me entrego a Ti para unirme al amor eterno, inmenso e infinito que tienes a tu Padre. ¡Oh Padre adorable! Te ofrezco todo el amor eterno, inmenso e infinito de tu Hijo Jesús como mío que es... Te amo cuanto tu Hijo te ama» (TANQUERRY, *Compendio de Teología ascética y mística*, n.° 1253-54).

V. *Ideas que pueden explanarse en las pláticas de formación piadosa*

Insertamos algunos pasajes entresacados del *Tratado del amor de Dios*, de San Francisco de Sales.

Qué es el amor de Dios.

«El amor de Dios es un magistrado que ejerce su autoridad sin ruido, sin capitanes ni sargentos, por esa

mutua comprensión merced a la cual, como nos complacemos en Dios, deseamos asimismo recíprocamente complacerle» (*Tratado del Amor de Dios,* I, 5).

El amor de Dios.

«Yo me figuro el amor de Dios como una planta parecida a la que llamamos «angélica», cuya raíz no es menos olorosa que el tallo y las hojas» (*Ibid., Prólogo).*

«Como vemos que un pedazo grande y pesado de plomo... aunque no lo impelan, se cierra y aprieta contra la tierra y se hunde en ella de tal suerte, que, al fin, con el tiempo le hallan todo enterrado, y esto a causa de la natural inclinación de su peso, cuya gravedad le tira siempre a su centro; así nuestro corazón, una vez unido a su Dios, si persevera en la unión sin que nada le distraiga, se va hundiendo de continuo por un imperceptible progreso de unión hasta meterse todo en Dios» (*Ibid.,* VIII, 1).

No perdamos el amor de Dios permitiendo que penetre la tentación en nuestra alma.

«¿Has visto alguna vez esa pequeña maravilla que todos conocen sin que nadie alcance su razón? Cuando se horada un tonel muy lleno, no derrama el vino si no le dan aire por arriba, lo que no ocurre con los toneles algo vacíos; pues no bien son agujereados despiden el vino. Así en esta vida mortal, aunque nuestras almas abunden en ese amor divino, nunca están llenas, de suerte que con la tentación no pueda escaparse de ellas ese amor; pero arriba en el cielo... ningún objeto... podrá jamás sacar ni hacer salir una sola gota del precioso licor del amor divino» (*Ibid.,* IV, 1).

Amor y penitencia.

«Así como se dice de los rubíes de Etiopía que naturalmente tienen su color de fuego muy tibio y blanquecino, pero luego que los echan en vinagre se encienden y brillan extremadamente..., así el amor que precede al arrepentimiento es de ordinario amor imperfecto; mas, cuando se templa con lo acedo de la penitencia, cobra fuerzas y llega a ser un amor excelente» (*Ibid.,* II, 20).

VI. *Algunos pensamientos entresacados de la Imitación de Cristo*

«El que tiene verdadera y perfecta caridad, no se busca a sí mismo en cosa alguna, y sí sólo desea que Dios sea glorificado en todas las cosas.

»De nadie tiene envidia, porque no ama ningún placer particular; ni quiere gozarse en sí mismo, sino en Dios, y desea la bienaventuranza como el mayor de todos los bienes.

»A nadie atribuye bien alguno; mas todo lo refiere a Dios, del cual, como de primera fuente, manan todas las cosas y en quien todos los santos descansan finalmente con gozo entero.

»¡Oh! ¡Quién tuviera una centella de verdadera caridad! Ciertamente conocería entonces que todas las cosas terrenales están llenas de vanidad» (Libro I, capítulo 15, 3).

»Si la gracia celestial y la caridad verdadera entraren en el alma, no habrá envidia alguna ni quebranto de corazón, ni te ocupará el amor propio» (III, 9, 3).

«Sin caridad, de nada aprovechan las obras externas; mas lo que se practica con caridad, por pequeño y despreciable que sea, se hace todo fructuoso.

Porque Dios atiende más a la intención del que obra, que a la obra misma» (I, 15, 1).

VII. *Una plática muy provechosa e interesante podría titularse: «Cómo aumentar y perfeccionar el amor»*

1. *Con los Sacramentos.* — Recordemos aquí lo que se ha dicho al tratar de los Sacramentos. Bien recibidos, aumentan considerablemente la gracia y, por lo tanto, el amor de Dios.

El sacramento de la Eucaristía deberá ocupar un puesto señalado...

Las ideas que se han de emitir son las que desarrollábamos al proponer a Jesucristo como dechado del amor a Dios. Cuando tengamos dentro de nosotros al Hijo de Dios, podremos repetir esta súplica: «¡Oh Padre adorable!, te ofrezco todo el amor eterno, inmenso e infinito de tu Hijo como si fuese mío».

2. *Con la oración.* — Son indicados el Vía-Crucis y la oración mental.

3. *Con la práctica de la mortificación.*

4. *Con las buenas obras y también con la devoción a María.*

Advertiremos, finalmente, que el pecado mortal destruye el amor de Dios. Es, en efecto, un bien falso, pasajero y mentiroso que se prefiere a Dios.

VIII. *Prácticas*

1. Decirse a menudo: Dios me ama. Padre nuestro, que estás en los cielos, hágase tu voluntad. Se piensa en aquel a quien se ama.

2. «Ora comáis, ora bebáis o hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios» (I Cor., 10, 31).

Todos nuestros pensamientos, palabras y obras deben ser ofrecidos a Dios. Todo puede ofrecerse a Dios por pequeño que sea.

3. Incúlquese la Comunión frecuente. La Comunión es el gran medio para unirnos al amor de Jesús hacia su Padre.

4. Presentad muchas ofrendas a Dios. De esta manera avivaréis en vosotros el amor divino, por cuanto vuestras ofrendas se fundan en el sacrificio.

5. Pedid a Nuestro Señor Jesucristo que os enseñe el modo de aprovecharos de su vida y de su Pasión.

C) Formación en la piedad. Amar al prójimo

I. *Palabras de Jesús*

No busquéis el galardón de vuestra caridad.

«Cuando haces un convite, has de convidar a los pobres, y a los tullidos, y a los cojos, y a los ciejos. Y serás afortunado, porque no pueden pagártelo; pues así serás recompensado en la resurrección de los justos» (Luc., 14, 13-14).

»Si no amáis sino a los que os aman, ¿qué premio habéis de tener? ¿No lo hacen así los publicanos? Y si no saludáis a otros que a vuestros hermanos, ¿qué tiene eso de particular? ¿Por ventura no hacen también esto los paganos?» (Mat., 5, 46-47).

Perdonad.

«Si tu hermano pecare contra ti, ve y corrígele estando a solas» (Mat., 18,15).

«Si no perdonáis vosotros, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestras culpas» (Marc., 11, 26).

II. *Algunos pasajes de San Juan*

«Todo aquel que no practica la justicia, no es hijo de Dios, como tampoco lo es el que no ama a su hermano. En verdad que esta es la doctrina que aprendisteis desde el principio, a saber: que os améis unos a otros...

»Cualquiera que tiene odio a su hermano, es un homicida. Y ya sabéis que en ningún homicida tiene su morada la vida eterna.

»En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que Jesús dió su vida por nosotros; y nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos.

»Si alguno posee los bienes de este mundo, y, viendo a su hermano en necesidad, cierra sus entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios?

»Hijitos míos, no amemos de palabra y con la lengua, sino con obras y de veras» (I, 3, 10-21).

«Si alguno dice: Yo amo a Dios; y al propio tiempo aborreciere a su hermano, es un mentiroso; porque aquel que no ama a su hermano, a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios, a quien no ve?

»Y tenemos este mandamiento de Dios: que aquel que ama a Dios, ame también a su hermano» (*Ibid.*, 4, 20-21).

III. *Jesús establece la regla de la Caridad: Ama a tu prójimo como a ti mismo*

La regla de la caridad cristiana es el amor a sí mismo. Un cristiano debe amarse por Dios, es decir, debe amar primero su alma y después su cuerpo.

La palabra «amar» significa querer bien, querer el bien de la propia alma, creada a semejanza de Dios, rescatada por la Sangre de Jesús, santificada por el Espíritu Santo y destinada a la bienaventuranza del cielo. El medio es muy indicado: fuga del pecado, penitencia por las faltas cometidas y práctica de obras buenas. Amar el propio cuerpo, servidor del alma, haciéndolo digno de ser templo del Espíritu Santo. Decía San Pablo: «Os exhorto a ofrecer vuestro cuerpo como una hostia viva, santa y agradable a Dios».

Esto nos indica que en nuestro prójimo hemos de amar también al alma, en primer lugar.

IV. *Jesús nos enseña que no caben excepciones en la caridad*

Parábola del buen Samaritano. — «Jesús, tomando la palabra, dijo: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y dió en manos de unos ladrones, los cuales le despojaron; y después de haberle herido, le dejaron medio muerto, y se fueron.

Aconteció, pues, que pasaba por el mismo camino un sacerdote; y cuando le vió, pasó de largo.

Y asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó también de largo.

Mas un samaritano, que hacía su camino, se llegó cerca de él; y cuando le vió, se movió a compasión.

Y acercándose, le vendó las heridas, echando en ellas su aceite y vino; y poniéndolo sobre su bestia, lo llevó a una venta, y tuvo cuidado de él.

Y otro día sacó dos denarios, y los dió al mesonero, y le dijo: Cuídamelo; y cuanto gastares de más, yo te lo daré cuando vuelva.

¿Cuál de estos tres te parece que fué el prójimo de aquel que dió en manos de los ladrones?

Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia. Pues ve, le dijo entonces Jesús, y haz tú lo mismo» (Luc., 10, 30-37).

Esta parábola es interesante, porque indica que bajo el nombre de prójimo hay que atender a todos los hombres, sin exceptuar a los enemigos. Los samaritanos y

los judíos estaban enemistados. El acto del buen samaritano es, pues, una lección oportuna.

V. *Jesús nos enseña que debemos perdonar siempre*

«Cuando oréis, decid: Padre nuestro, que estás en los cielos... Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores...»

No contento con esto, Jesús nos propone una parábola sobre esta materia. Cuando Pedro le pregunta: Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí y le perdonaré? ¿Hasta siete veces? Jesús le responde: No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete veces. Por esto el reino de los cielos es comparado a un hombre rey, que quiso entrar en cuentas con sus siervos.

Y habiendo comenzado a tomar las cuentas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos.

Y como no tuviese con que pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él, y su mujer, y sus hijos, y cuanto tenía, y que se le pagase.

Entonces el siervo, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: Señor, espérame, que todo te lo pagaré.

Y compadecido el Señor de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda.

Mas luego que salió aquel siervo, halló a uno de sus consiervos que le debía cien denarios; y trabando de él, le quería ahogar, diciendo: Paga lo que me debes.

Y arrojándose a sus pies su compañero, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré.

Mas él no quiso; sino que fué, y le hizo poner en la cárcel hasta que pagase lo que le debía.

Y viendo los otros siervos sus compañeros lo que pasaba, se entristecieron mucho; y fueron a contar a su señor todo lo que había pasado.

Entonces le llamó su señor y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te perdoné, porque me lo rogaste.

¿Pues no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de ti?

Y enojado su señor, le hizo entregar a los atormentadores hasta que pagase todo lo que debía.

Del mismo modo hará también con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de todo corazón cada uno a su hermano» (MAT., 18, 23-35).

VI. *Jesús nos enseña que la caridad conduce a la bienaventuranza del cielo*

«Cuando viniere el Hijo del hombre en su majestad, y todos los ángeles con él, se sentará entonces sobre el trono de su gloria.

Y serán congregadas todas las naciones ante él, y apartará los unos de los otros, como el pastor aparta las ovejas de los cabritos.

Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a la izquierda.

Entonces dirá el rey a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi Padre; poseed el reino que os está preparado desde el origen del mundo.

Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve ser, y me disteis de beber; era forastero, y me hospedaisteis.

Desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estaba en la cárcel, y me vinisteis a ver.

Entonces le responderán los justos, y dirán: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer, o sediento y te dimos de beber?

¿Y cuándo te vimos forastero, y te hospedamos; o desnudo, y te vestimos?

¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y te fuimos a ver?

Y respondiendo el rey, les dirá: En verdad os digo, que en cuanto lo hisisteis a uno de estos mis hermanos pequeñitos, a mí lo hicisteis.

Entonces dirá también a los que estarán a la izquier-

da: Apartáos de mí, malditos; al fuego eterno, que está aparejado para el diablo y para sus ángeles.

Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber.

Era forastero, y no me hospedasteis; estaba desnudo, y no me cubristeis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis.

Entonces ellos, también le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, o forastero, o desnudo, o enfermo, o en la cárcel, y no te servimos?

Entonces les responderá diendo: En verdad os digo, que en cuanto no lo hicisteis a uno de estos pequeñitos, ni a mí lo hicisteis.

E irán éstos al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna» (MAT., 25, 31-46).

VII. *Consejos prácticos*

Evítense los defectos contrarios.

1. Juicios temerarios; calumnias.

2. Palabras desabridas; burlas; palabras duras, que pueden molestar, así como ciertas ironías.

3. Apodos.

4. Chismes.

5. Rencillas.

6. Evítese escrupulosamente todo cuanto sea susceptible de mala interpretación y se preste a ser objeto de escándalo: palabras, acciones, pasos, espectáculos, etc.

Practíquese lo que es recomendable.

1. El mutuo apoyo.

2. Recuérdese que vemos fácilmente la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga que hay en el nuestro.

3. Excúsense los defectos del prójimo.

4. Perdónense las injurias.

5. Procúrese manifiestamente la reconciliación.

6. Acostúmbrese a los niños a rogar por las Almas del Purgatorio y por los pecadores.

VIII. *Pequeñas prácticas infantiles de caridad*

Una interesante plática muy práctica podrá versar sobre los pequeños actos de caridad que un niño puede llevar a cabo.

1. En casa: ejecutar lo mandado sin mostrar jamás mal humor; llevar los recados; levantarse al punto para abrir o cerrar una puerta o una ventana; levantar la mesa para ahorrar fatigas a la madre; preparar las zapatillas para cuando llegue el padre por la noche, etc.

Durante la comida: mirar si falta algo a alguno; escoger los trozos o porciones menos apetitosas, dejando lo mejor para los demás; prestar los juguetes; tomar parte en los juegos que prefieren los hermanos, etc.

2. En clase: no acusar; presentar los deberes; dar ejemplo de laboriosidad y disciplina; impedir las discusiones; no tener afán de dominar a los otros en el juego; tratar como si fueren propios los libros, cuadernos y prendas de vestir ajenos; acudir en auxilio de un niño que se ha caído; no emplear apodos; impedir los chismes que a vosotros os molestarían; evitar que un mal compañero arrastre a otros, advirtiendo de ello al maestro, si es preciso, etc.

3. En la calle: ceder el paso a las personas mayores; ayudar a los ancianos a atravesar la calle; guiar a un ciego hasta el tranvía; no salpicar de barro a los transeúntes; recoger el objeto que se le ha caído a uno;

indicar una calle a un forastero; retirar de la acera una corteza de naranja o de plátano que podría ocasionar resbalones; impedir que un pequeñuelo atraviese solo la calle; no burlarse de nadie, etc.

IX. *Sobrenaturalizad vuestros actos de caridad*

Poned empeño en que todas las acciones que os preparan suavemente a una vida de caridad sean ejecutadas por Dios.

Sobrenaturalicemos nuestros actos.

Recordemos que por la mañana, en la oración, podemos ofrecer a Dios todos los actos de amor del día. Esta intención perdura en el momento de la acción, aunque no esté ya presente al espíritu.

No se olviden los escultistas de poner a Dios en la buena acción cotidiana. Anudando la punta de su pañuelo, pueden ofrecer a Dios lo que harán durante el día.

X. *Maldición a los que son causa de escándalo*

Si amáis de veras al prójimo, dadle buen ejemplo. Atraedlo.

El catequista ha tenido diversas y frecuentes ocasiones de recordar que nuestras palabras y nuestros actos tienen siempre alguna repercusión en los demás.

Muchos siguen sin discusión el camino que se traza ante ellos y que conduce al bien o al mal.

Es un hecho que el ejemplo arrastra.

De esta constatación debemos sacar dos resoluciones.

1. Todos nuestros actos serán buenos.

2. Frente a determinados actos malos nos mostraremos franca y abiertamente buenos.

Las aplicaciones son fáciles.

Para la primera resolución, mostrad que el cumplimiento exacto de los deberes de estado, ora de alumno, ora de aprendiz o de obrero, constituirá un excelente sermón para los demás.

Para la segunda, proponed ejemplos de la vida cotidiana sacados del ambiente de la ciudad o del campo; explicad casos de malos compañeros, mostrando que es posible oponerse abiertamente a la corriente.

En la calle, saludad a los sacerdotes; en la fábrica o en el taller, si oís burlas de la religión, mostráos cristianos, sin altanería pero sin miedo. En el cuartel, haced vuestras devociones desde el primer día, etc.

Termínese exhortando a los niños a ser jefes y guías; no cristianos anodinos del montón. La caridad cristiana nos impone el deber de mantener a los demás en la práctica del bien.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	LA CARIDAD
	En ocasión de hablar Nuestro Señor a la multitud, se le acercó un hombre y le preguntó: Maestro, ¿cuál es el mayor de todos los Mandamientos?
El mayor de los mandamientos: El amor de Dios.	Nuestro Señor le miró; después, alzando la voz para que todos le oyeran bien, respondió: «El mayor de los Mandamientos es: Amarás al Señor tu Dios, de todo corazón, con toda su alma y con todas tus fuerzas.»
Bórrese.	Y añadió en seguida: «El segundo es semejante a éste: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.»
	Es un deber tan importante, que-

ridos niños, que os suplico prestéis una gran atención a lo que voy a explicaros, pues el amor de Dios deberá ser el centro de toda vuestra vida.

Veamos *en qué consiste esta hermosa virtud.*

La palabra «caridad» viene de *caro.* Llamamos cara aquella cosa en la cual ponemos nuestro afecto y que tiene mucho valor para nosotros.

La Caridad es una virtud...

La palabra «virtud» significa, como sabéis, una buena inclinación del alma infundida en nosotros por Dios, a la manera que el jardinero planta una flor en la tierra. Llámase sobrenatural porque proviene de Dios.

sobrenatural.

Con esta virtud amamos a Dios.

¿Es necesario que os explique el significado de «amar»? No, queridos niños, pues comprendéis muy bien el sentido de esta palabra.

Cuando erais pequeños, vuestra madre os llevaba en sus brazos, os apretaba contra el pecho y os alzaba; y si os dejaba solos, os poníais muy tristes, la echabais de menos. Necesitabais sentirla cerquita de vosotros.

¿Por qué? Porque, sin necesidad de hablar, sentíais un gran cariño por ella y conservabais vuestro corazón cerca del suyo.

Habéis crecido, y no ha disminuído el amor que profesabais a vuestra madre; antes al contrario, sentís que la amáis más, muchísimo más. Sabéis, pues, qué es amar.

La Caridad nos hace amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

Pues bien, queridos niños; la vir-

tud de la Caridad nos hace a amar a Dios.

Subráyese: Sobre todas las cosas.

¿Amar a Dios? ¿Cómo?

Sobre todas las cosas. Esta misma virtud os hace amar al prójimo, esto es, a todos los hombres, como os amáis vosotros, y esto por amor de Dios.

Releamos juntos la definición, y os explicaré luego:

1.° Por qué hemos de amar a Dios sobre todas las cosas.

Subráyese: al prójimo.

2.° Por qué hemos de amar al prójimo.

Debemos amar a Dios *sobre todas las cosas,* es decir, debemos preferirle a todo y concederle el primer lugar en nuestros afectos.

Os oigo preguntar: —¿Hemos de amarle más que a nuestros padres? ¿Es esto posible?

Reléase y bórrese.

Lo entenderéis en seguida.

Figuraos una familia compuesta del padre y de la madre, tres hermanitos y una hermanita.

Pregunto a la hermanita: ¿Amas mucho a tus hermanos?

Me responde: Muchísimo.

Insisto: ¿Los amas como a tus padres?

La niña titubea un poco, pero no tarda en contestarme resuelta: Amo más a mis padres que a mis hermanos; lo cual no impide que ame a éstos muchísimo; pero con un amor distinto.

Pues bien, queridos niños; todos los hombres juntos formamos una sola y dilatada familia y no tenemos sino a un Padre, que es Dios.

Nuestros padres también son hijos de Dios.

Ahora comprenderéis que, sin dejar de amar mucho a vuestros padres, debéis amar mucho más que a ellos a Dios, que es el Padre de todos los hombres.

Hemos de amar a Dios sobre todas las cosas, porque es nuestro Criador...

Repitamos, pues: «Hemos de amar a Dios sobre todas las cosas, porque es nuestro Criador. Sin Él, nosotros no habríamos poseído nunca la vida.»

Imaginaos por un instante que no hay Dios. Nunca habría existido nada, y el mundo estaría por hacer.

Pero Dios nos concedió la vida. Gracias a Él existimos. La criatura ha de amar, pues, a su Criador y preferirle a todo.

Además, *no hay nada más hermoso y más perfecto que Dios.*

¿Amáis las cosas hermosas? Pues bien, Dios posee todas las perfecciones.

porque es Bondad infinita...

Entre ellas, hay una que os atrae de un modo especial. Refiérome a su *Bondad infinita.*

Si pregunto al niño más pequeño de todos los que asisten al Catecismo: ¿Por qué amas a tu padre y a tu madre?, me contestará: Porque son muy buenos para conmigo.

¿Qué hacen por ti?

Me alimentan, me visten, me cuidan y a cada momento demuestran que me aman.

Pues bien: ¿sabéis lo que hace Dios? Hace que la tierra nos alimente a todos. Por Él nacen las es-

pigas; por Él gozan de salud nuestros padres; por Él tenéis vosotros entendimiento. Os ama tanto, que por salvaros os dió a su propio Hijo, Jesucristo.

Muéstrese el Crucifijo.

Fijaos bien en esta prueba de amor. Levantad los ojos hacia el Crucifijo...

Jesús muere por nosotros. ¿Es esto una prueba de amor?

Vosotros amáis a vuestros padres, entre otras cosas, porque se esfuerzan por haceros dichosos en esta vida. Pues bien: Dios quiere que lo seáis *siempre,* y tiene preparado el cielo para vosotros, para vuestros padres y para todos aquellos a quienes amáis.

Dios os tiene preparado el cielo.

Cuando se ama a Dios a causa de sus perfecciones, sin ningún motivo de interés, decimos que se tiene un amor perfecto. (Por ejemplo: el niño que ama a sus padres, no porque espera de ellos un premio, sino por ser ellos quienes son.)

Cuando se ama a Dios a causa de los bienes que de Él se esperan o de los que tiene concedidos, decimos que se tiene un amor *imperfecto.* (Póngase el ejemplo de algún niño.)

Si ahora os pregunto: ¿Amáis a Dios?

Reléase y bórrese.

Todos me contestaréis: Sí; amamos a Dios.

Investiguemos, queridos niños, si poseemos la señales del amor de Dios.

¿Cómo conocemos que se ama a Dios?

Se ama a Dios:
1. Cuando se le obedece.

Cuando vemos que se le obedece.

¿Amáis a vuestros padres si os negáis a hacer lo que os mandan?

2. Cuando se evita el pecado

Lo mismo ocurre con Dios. Si le amáis, cumplís su voluntad, es decir, evitáis el pecado, que le disgusta, del mismo modo que evitáis todo cuanto disgusta a vuestros padres.

3. Cuando se piensa con frecuencia en Él.

Si amáis a Dios, pensáis en Él con frecuencia y os esmeráis en agradarle.

(Póngase el ejemplo de un muchacho que nunca piensa en sus padres, de quienes está separado, y de otro que, hallándose en la misma situación, piensa siempre en ellos.)

¿Cuál de los dos ama de verdad a sus padres?

(*Exhortación.*)

Queridos niños: Amad mucho a Dios; amadle de todo corazón, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas. En el cielo pasaremos el tiempo amándole, porque es imposible amar nada más hermoso, más grande y mejor que Él.

(*Recítese el acto de Caridad.*)

El amor a Dios se pierde por el pecado.

Amad a Dios, y sobre todo temed perder su amor.

El amor de Dios se pierde por el pecado.

Sirvan de ejemplo dos amigos.

El uno hace bien a su compañero.

El otro le causa daño.

¿Qué sobreviene? La enemistad.

Lo mismo ocurre con Dios.

Reléase y bórrese.

Blanca de Castilla decía a su hijo San Luis: Hijo mío, te amo mucho, como sabes; pero antes quisiera verte muerto que reo de un pecado mortal.

... ...

Escríbase:
Hay que amar al prójimo...

Cuando rezáis el acto de Caridad, decís: Amo a mi prójimo como a mí mismo por amor de Dios.

Dios nos manda, en efecto, amar a nuestro prójimo.

Me preguntáis: ¿Y quién es mi prójimo?

Hacéis la misma pregunta que los que escuchaban a Nuestro Señor, quien les contestó con la parábola del buen Samaritano.

(Refiérase la parábola.)

El prójimo comprende a todos los hombres, sin exceptuar a vuestros enemigos.

Diréis: ¿Por qué hay que amar a todos los hombres?

Escuchad esta comparación.

porque todos somos hermanos...

Imaginaos una familia en la que hay seis hijos: tres están con sus padres y los tres restantes viven con sus abuelos en un país lejano.

Estos hijos están separados, pero son hermanos. No se conocen, porque viven separados desde su niñez; mas, siendo hermanos, ¿deben amarse?

Sí, porque tienen el mismo padre y la misma madre, tienen derecho a la misma herencia y llevan los mismos apellidos.

Cuando esos hermanos se encuentren, ¿deberán amarse y prestarse mutua ayuda?

Sí.

Todos los hombres, queridos niños,

rescatados por la Sangre de Jesucristo.

son hermanos, porque tienen un mismo padre, que es Dios, porque todos han sido rescatados por la Sangre de Jesucristo, y porque todos tienen derecho a la misma herencia del cielo.

Ved aquí lo que decía Nuestro Señor hablando del precepto del amor mutuo:

«Amaos los unos a los otros; amaos todos. En esta señal conocerán todos que sois mis discípulos.

«Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

»Mi precepto es que os améis los unos a los otros como yo os he amado.»

Gracias a Nuestro Señor, los hombres han llegado a amarse un poco, a abolir la esclavitud y a socorrer a los pobres.

Se prueba el amor al prójimo dándole lo que necesita:

¿Cómo podemos testificar nuestro amor al prójimo?

Haciendo a los demás lo que quisiéramos se nos hiciera a nosotros.

Si, pues, amamos al prójimo, le daremos lo que necesita para su *cuerpo* y para su *alma*.

respecto al cuerpo...

Respecto al cuerpo, socorriéndole en las necesidades de la vida. Si tenéis bienes de fortuna, debéis socorrer a los que son pobres

En el Juicio final, Nuestro Señor premiará como hecho a Sí todo cuanto hayamos hecho en favor de los menesterosos, teniendo en cuenta incluso un vaso de agua dado por amor a Él.

Cuando deis, guardaos del orgullo; dad con el pensamiento puesto

en Dios, Padre de todos los hombres.

respecto al alma...

Hoy se habla mucho de fraternidad. Esforcémonos por poner en práctica esa virtud, sobre todo cuando se trate de nuestro prójimo, dando buenos consejos, corrigiéndonos fraternalmente los unos a los otros y rogando por los pecadores.

Es faltar a la caridad perjudicar a los demás, causando daño, ora a sus bienes, ora a su alma con el escándalo.

Es faltar a la caridad aborrecer al prójimo o tratarlo con desprecio.

y perdonando.

En fin, una gran prueba de amor al prójimo consiste en saber perdonarle.

Nuestro Señor nos invita a ello cuando nos hace decir: «Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.»

Es preciso, pues, perdonar. Si alguna vez os cuesta, recordad que Dios empleará con nosotros la misma medida que hayamos empleado con los demás.

Pensad en esto mientras recitáis el acto de Caridad: «...y amo al prójimo como a mí mismo por amor de Dios.»

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO VI

OBJETO DE LA LECCIÓN : **El Culto divino**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA LECTURA ATENTA DEL RESPECTIVO CAPÍTULO DEL CATECISMO

Comenzamos el estudio de cada Mandamiento en particular, esmerándonos tan sólo en hacer comprender algunas ideas muy sencillas y fácilmente asequibles a las inteligencias infantiles.

El mandamiento : «No tendrás otro Dios más que a Mí», establece el principio de la absoluta dependencia del hombre respecto a Dios.

Tiene un aspecto positivo, por cuanto manda determinados actos, y un aspecto negativo, por cuanto prohibe otros.

Son dos aspectos diferentes que se completan.

Se tratará de ambos en una sola sesión. En efecto, la prohibición o aspecto negativo no es inmediatamente práctico para el niño. Bastará indicar, enumerándolos rápidamente, los pecados contra el culto debido a Dios, que en el cuadro que presentaremos aparecerán cual unas sombras que hacen resaltar más la luz.

Advertimos aquí, y tendremos ocasión de repetirlo muchas veces, que en la enseñanza y formación religiosa vale más tender a la producción de los actos que repetir las prohibiciones.

Hablaremos, pues, lo mejor posible del aspecto positivo en aquello que tiene de esencial, y procuraremos hacer producir actos de adoración después de haber mostrado cuán fácil cosa es.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1. Qué es la adoración :
   un acto de entendimiento,
   un acto de voluntad.

2. Diferentes medios de adorar a Dios :
   el culto interno,
   el culto externo.

3. Necesidad de estas dos formas de adoración.

4. Pecados contrarios a la adoración :
   (simple definición)
   la idolatría, la irreligión, el sacrilegio y la superstición.

C) MÉTODO A SEGUIR

La idea de sumisión completa y de absoluta dependencia incluída en el culto a Dios es una de las que ya se han desarrollado en los anteriores capítulos sobre el dogma. No se puede hablar de Dios, de su poder y de su grandeza sin sacar la natural conclusión que de ahí resulta y que enuncia los deberes propios de la criatura. No hemos de ir, pues, muy lejos a buscar la necesidad de la adoración.

Todo ser que por una razón cualquiera nos es superior, ora por su potencia intelectiva, ora por su valor moral y aún físico, nos impone una especie de admiración, que viene a ser una forma de culto. Nos sentimos inferiores a él, y confesamos esa superioridad.

Nos inclinamos ante el genio, ante el heroísmo y aun ante un deportista que acaba de realizar una proeza.

Este sentimiento reviste una forma distinta, que tiene el carácter de dependencia acentuada en una familia cuyos miembros reconocen el poder y los derechos del soberano.

Remontémonos más alto, y llegaremos a Dios.

En el orden religioso es donde principalmente puede hablarse de culto, por cuanto el objeto de éste no es solamente un genio, un héroe, un padre o un rey, sino el Ser supremo, que posee todo poder y que tiene todo derecho sobre nosotros.

Estos preámbulos tendrán por resultado invitar al niño a reflexionar y a ver por sí mismo que la adoración es una ley necesaria, ya que, aun en el supuesto de que Dios no hubiese elevado al hombre a un estado sobrenatural, el solo hecho de la creación habría determinado la necesidad de rendir un culto natural.

Sentado este principio, será preciso mostrar su mecanismo. Decimos que la adoración es un acto del entendimiento y de la voluntad. A la vez que lo explicaremos, invitaremos a practicarlo y sugeriremos unos actos de adoración brevísimos, pero personales. Dejaremos que el niño reflexione. Después pasaremos a las diversas formas que el culto puede revestir:

1. Todo se efectúa dentro del alma. Nuestro entendimiento, reconociendo la grandeza de Dios y su dependencia, le expresa su sumisión. No aparece señal alguna, aparte el trabajo del entendimiento y de la voluntad. Tal es el *culto interno*.

2. Pero el hombre traduce de ordinario sus sentimientos por el gesto, la palabra, la actitud del cuerpo. Los sentimientos de adoración traducidos son, en este caso, la manifestación de un *culto externo*.

Es fácil ver las íntimas relaciones que unen a los dos cultos; el uno supone el otro, y ambos se refuerzan mutuamente.

Esta parte de la lección es muy interesante y dará ocasión a unas aplicaciones muy prácticas: sugerencia de ideas, evocación de la postura correcta que se ha de guardar en el templo, de la actitud con que hay que orar, de las genuflexiones bien hechas, de las muestras de deferencia que se han de dar a los sacerdotes, etc. Hay que respetar la casa de Dios, etc.

Es muy a propósito indicar que la organización de este culto da origen a la liturgia, que viene a ser el código que regula nuestras relaciones exteriores con Dios.

En la parte afectiva volveremos sobre este punto, teniendo allí ocasión de hablar del sacerdocio, para mostrar toda su grandeza y para suscitar acaso alguna vocación.

Añadamos, finalmente, que, al explicar el culto interno y el culto externo, tendremos ocasión de hablar del culto privado y del culto público. Haremos hincapié en la necesidad de este último, desconocido por muchos hombres que niegan prácticamente los derechos de Dios sobre la sociedad.

Ved cómo puede presentarse el desarrollo de la lección.

Practicado aisladamente por un individuo, el culto le servirá para traducir sus sentimientos personales, y por este motivo recibirá el nombre de *culto privado*.

Mas, al traducir los sentimientos de un grupo, de una sociedad, pasará a ser *culto público*. Éste es necesario, por cuanto Dios tiene derechos sobre la sociedad y ésta viene obligada a cumplir determinados deberes religiosos para con Dios. La Providencia divina es quien dirige la sociedad. La expresión «culto público» no significa culto en público. Así, el sacerdote que viene obligado a rezar el Breviario en nombre de la Iglesia, cuando reza el Oficio divino ejecuta un acto de culto público.

Los actos de culto internos, externos y públicos forman parte de aquello que manifiesta nuestra dependencia de criaturas con respecto a Dios. Son actos de religión, y por ellos quedamos vinculados a Dios.

Podemos tomar aquí ejemplos de la Sagrada Escritura. Por lejos que nos remontemos en la Biblia, hallamos actos de esta clase. Los dos hijos de Adán ofrecían sacrificios. Noé, al salir del Arca, observó un rito religioso. El culto ocupa un puesto importantísimo entre el pueblo judío y es codificado por Moisés. Fuera de ese pueblo, el único que conservó la noción del Dios verda-

dero, encontramos en los pueblos gentiles un culto y unos sacrificios que atestiguan el conocimiento que los pueblos tienen de un supremo Señor de la vida y de la muerte.

Nosotros poseemos el sacrificio por excelencia, la santa Misa, que es la representación y continuación del sacrificio de la Cruz; pero de este punto se tratará extensamente al estudiar el tercer Mandamiento. Por lo pronto nos limitamos a indicarlo.

Lo que hemos llamado sombras del cuadro — los pecados opuestos al culto —, no ofrece ninguna dificultad. Bastan las definiciones. Advertimos que en las pláticas de formación piadosa pueden ser tratados de nuevo tales pecados, sin insistir en ellos demasiado.

D) Cosas que debe saber un catequista

¿A quién va dirigido nuestro culto? — 1. Distinguimos en Dios la unidad de naturaleza y la Trinidad de personas. Nuestra adoración y nuestro culto van dirigidos al Dios uno, porque ese Dios único no está realmente separado de las Personas. «Después de la revelación de las Personas, la Iglesia sigue dirigiendo su culto a Dios uno, porque este Dios uno no está realmente separado de las Personas y porque nuestra religión le considera como personal. La mente hace abstracción de la distinción de las Personas entre sí, pero no de la personalidad divina, que en sus homenajes une a la unidad; y así su culto se dirige, a la vez, a la naturaleza — principio de nuestro ser y sede de los derechos divinos sobre nosotros —, y a la personalidad indistinta y titular de esos derechos y de todo dominio» (A. COLLET, *Dict. Theol. Culte*).

Mas, como nota a continuación el autor citado, la Iglesia dirige también sus homenajes ora a la Santísima Trinidad, indistintamente considerada como un todo, ora a cada una de las Personas distintamente; lo que por otra parte corroboran las enseñanzas de los Concilios. Pero si se adora separadamente al Padre, al Hijo y al

Espíritu Santo, esta adoración supone implícitamente el culto de las tres Personas divinas.

2. Adoramos a Jesucristo, Dios y hombre, porque el culto se dirige a una persona, que es la persona del Verbo de Dios. No es posible establecer en Cristo una distinción entre la humanidad y la divinidad para adorar solamente a la primera; y como adoramos la persona divina unida a la humanidad, el culto tributado a Cristo y el único posible es un culto le latría.

E) Culto a Jesucristo

«Respecto al culto de Nuestro Señor, he aquí lo que debemos decir: Para la caridad, una religión y una piedad que no dieran a Jesucristo lo que le pertenece sería judaísmo. Antes de la venida del Redentor era el judaísmo una religión divina; después fué y es impiedad. El espíritu del judaísmo es esencialmente anticristiano; Dios, eso sí; Jesucristo, ¡no!, ¡nunca!, he ahí el símbolo. El apóstol San Pablo combatió sobre todo el judaísmo, poniendo de relieve el lugar que en nuestra religión ocupa el Verbo encarnado. Resulta de sus enseñanzas que excluir al Salvador es matar la religión, y disminuir su capital importancia es atentar contra su vida.

»La caridad mira con horror a todo espíritu judaico, y por eso con celo extremado recomienda el culto de Nuestro Señor Jesucristo... Jamás debemos olvidar que Jesucristo es Dios de Dios; que es imposible honrar al Padre sin honrar al Hijo, ni honrar al Hijo sin honrar al Padre; que además tiene el Redentor innumerables derechos particulares a nuestros obsequios; que, por último, es para nosotros el único manantial de gracias, pues ni Él ni su Padre quieren que nos venga la más insignificante sino por mediación de Cristo» (DESURMONT, *La Caridad sacerdotal*, núm. 117).

F) Un hermoso pensamiento de Bossuet

«La cualidad más noble del hombre consiste en ser humilde vasallo y religioso adorador de la naturaleza divina. Todo nos invita a rendir nuestro homenaje al Ser primordial, que nos creó con su poder y nos llama a Sí con el atractivo de su sabiduría y de su bondad.

»La naturaleza entera quiere honrar a Dios y adorar a su principio según su capacidad. La criatura, privada de razón y de sufrimiento, no tiene corazón para amarle ni entendimiento para conocerle: «No pudiendo conocer, dice San Agustín, pugna por presentarse a nosotros, a fin de ser al menos conocida y para hacernos conocer a su divino Autor: *Quae cum cognoscere non possit, quasi innotescere velle videtur.*» De ahí que con tan grande magnificencia despliegue ante nuestros ojos su orden, sus diversas operaciones y sus infinitos adornos. No pudiendo ver, se muestra; no pudiendo adorar, nos invita a ello, no consintiendo que ignoremos a ese Dios a quien ella no entiende. Así, imperfectamente y a su manera, glorifica al Padre celestial. Mas el hombre, animal divino, dotado de razón e inteligencia y capaz de conocer a Dios por sí y a través de todas las criaturas, se ve impelido por sí mismo y por todas las criaturas a tributarle adoración. Compréndese que haya sido colocado en medio del mundo — misterioso microcosmos —, a fin de que, contemplando todo el universo y compendiándolo en sí mismo, ponga en relación con Dios su propio ser y todas las cosas, de suerte que su oficio de contemplador de la naturaleza visible se ordene exclusivamente a ser el adorador de la naturaleza invisible que lo sacó todo de la nada con su supremo poder.»

Este pasaje, meditado por el catequista, puede hacerse asequible a la inteligencia infantil, lo que contribuirá al desarrollo de su vida sobrenatural.

G) Lecturas aconsejadas a los catequistas para meditación personal

1. *Sermón sobre el culto debido a Dios,* de Bossuet.

2. *Compendio de Teología Ascética y Mística,* de Tanquerey: *Nuestros deberes para con la Santísima Trinidad viviente en nosotros y Objeto de la virtud de la Religión.*

3. Evangelio: Nuestro Señor adorado en la cuna por los Magos (Mat., 2, 11); durante su vida mortal por el ciego de nacimiento (Juan, 9, 38), y después de la Resurrección por las piadosas mujeres (Mat., 28, 9).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Siento admiración hacia un compañero que en la clase ocupa siempre el primer lugar.

Profeso respeto a mi maestro, que sabe muchas cosas que yo ignoro.

Profeso respeto, admiración y amor a mi padre y a mi madre.

Compruebo que son superiores a mí.

Pero si reflexiono, comprendo que por encima de los mayores sabios del mundo, de los hombres más poderosos de la tierra y de mis padres, existe un Ser que lo ha hecho todo y lo puede todo, y sin el cual nada existiría: Dios.

Dios, el mismo poder, que no tuvo principio ni jamás tendrá fin. Esto mismo digo cuantas veces repito las palabras del Credo: «Creo en Dios Padre todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.»

Mi entendimiento me fuerza a reconocer la infinita superioridad de Dios. No soy ni vivo sino a causa de Dios.

No es eso todo. Además del entendimiento, tengo una voluntad y un corazón.

¿A quién tenderá esa voluntad, a quién ofreceré ese corazón? A Dios, mi Criador. Quiero reconocer sus derechos sobre mí, como reconozco los derechos de mis padres. Pertenezco a Dios.

Dios mío, te reconozco por Señor.

Me uno a Nuestro Señor Jesucristo para ofrecerte todo cuanto tengo: mi entendimiento, mi voluntad, mi corazón. Todo mi ser. Quiero lo que Tú quieres. Esto te repito en la oración del Padrenuestro: «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo...»

Lo que acabo de hacer es un acto de adoración, el más hermoso de los actos que una criatura puede producir.

Propósito. — Eestaré orgulloso de llamarme criatura sumisa a Dios.

Durante el día adoraré muchas veces interiormente a mi Criador.

Oración. — Dios mío, te amo de todo corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas.

B) Formación en la piedad

I. *Preparando el acto de adoración*

1. *El poder de Dios.* — Imaginaos que partís en avión, emprendiendo un viaje espléndido.

Os eleváis sobre Barcelona, la inmensa ciudad que luego os parece pequeña, con las avenidas que la atraviesan en todos sentidos; a poco os remontáis por encima de su campiña verdeante y atravesáis el Llobregat, que serpentea caprichosamente en dirección al mar. En raudo vuelo vais midiendo la inmensidad del mar y descubrís unas islas. Sucédense las horas, y sin perder de vista la inmensidad del Océano distinguís a lo lejos una tierra con sus golfos y cabos. Si ante ese magnífico panorama os preguntáis: ¿Quién ha hecho esto?, respondéis sobrecogidos de admiración: Dios. Pero lo que se os antoja tan grande no es más que una exigua parte de cuanto existe. Ya sabéis que el sol que brilla es un millón de veces mayor que la tierra; que los astros son otros tantos soles y que aun existen otros soles que no veis. ¿Quién ha hecho esos mundos?

Dios, siempre Dios.

¿Y quién es ese Dios? El Ser infinito; tan grande y poderoso, que es incomprensible.

¿Qué sois vosotros comparados con Dios, vosotros que estáis poco menos que perdidos en el universo?

El poder de Dios nos domina. No somos nada en su presencia.

Toda criatura racional debe inclinarse ante Dios.

2. *Acá bajo todo habla de Dios.* — Cuando visitáis un Museo y contempláis un hermoso cuadro o una bella estatua, la obra maestra os cuenta la gloria del artista.

Si buscáis un poco, hallaréis su nombre: trazó su firma en la parte inferior de la tela o grabó su nombre en el mármol.

Los cielos y la tierra cantan la gloria de Dios; el insecto más insignificante es una obra maestra que ma-

nifiesta el poder del Creador. A su manera, la flor, la hierba, el bosque reconocen a Dios.

El hombre, con su entendimiento, lee en el gran libro de la naturaleza las bellezas divinas, porque Dios parece haber prodigado las obras maestras para impedir que el hombre le olvide.

Lo que Él quiere es que la criatura racional le reconozca por Señor, y que, habiéndole reconocido como tal, le dé su corazón por el amor y su voluntad por la observancia de los Mandamientos.

El hombre no es nada; pero puede hacerse muy grande adorando a Dios, y esto es lo que Dios pide.

La voluntad del hombre debe, pues, buscar a Dios, suprema Belleza y Bien infinito. Esa Belleza y esa Bondad nos solicitan.

(El catequista invitará a los niños a hacer un acto de voluntad, tras el de entendimiento, para ofrecerse a Dios, prometiendo serle files en todo.)

II. *Una excelente manera de adorar prácticamente a Dios*

Al principiar el día hágase el ofrecimiento de todas las acciones, penas y alegrías. Antes de los principales actos hágase la señal de la Cruz: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Después de cada acción buena reconózcase que el bien que hemos hecho debe atribuirse a Dios.

Mediante la Sagrada Comunión, y de pensamiento, foméntese la unión con Nuestro Señor Jesucristo, el Mediador entre nosotros y su Padre, el perfecto dechado de adoradores.

Háganse con frecuencia actos de amor.

Evítese cuidadosamente todo cuanto pueda mancillar nuestra alma. «¿No sabéis, dice el apóstol San Pablo, que sois templos de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en nosotros? Si alguno profanare el templo de Dios, Dios le perderá a él; porque el templo de Dios, que sois vosotros, es santo» (I *Cor.*, 3, 16-17).

Procúrese ser perfecto, como nuestro Padre celestial lo es, a fin de que el templo que hay en nosotros sea digno de Él.

Trabájese por lograr, con la conducta, las palabras y los ejemplos, que los demás sean perefectos, a fin de que sean a su vez santuarios de la divinidad.

(El catequista podrá ilustrar esta plática con ejemplos y detalles sacados del ambiente y que sean muy conocidos de los niños. No se tema pecar por demasiada llaneza.)

III. *La Iglesia cumple con el deber de la adoración con su Liturgia*

«La Liturgia es una función pública y oficial por la que Dios es glorificado y el hombre recibe los bienes a propósito para conducirle al cielo.

La función social y oficial de la Liturgia se celebra solemnemente en los templos, edificios privilegiados, por ser cada uno de ellos casa de Dios y casa de los hombres cuando éstos quieren entrar oficialmente en tratos con Dios.

Encuéntrase allí un mobiliario especial, determinado y simbólico.

Cuida del hogar sagrado un personal escogido — el clero —, que desempeña las funciones litúrgicas en nombre de la asamblea, la cual se asocia a cuanto hace la clerecía.

Existen unos textos oficiales cuya recopilación contienen los libros litúrgicos, a saber: el Misal, el Brebiario, el Pontifical y el Ritual, de los que son verdaderos extractos anotados los manuales de piedad, los misalitos y los eucologios. Dichos textos se rezan o leen acompañados de gestos o ceremonias, actitudes y movimientos, así individuales como colectivos.

No es raro oír cantar esos textos en las funciones solemnes; de ahí las colecciones oficiales de cantos.

Todo junto está sujeto a tiempos determinados, variándose a tenor de la sucesión anual de ciertos aniver-

sarios, que nos invitan a vivir a imitación de quienes nos han trazado el camino: Jesucristo, la Virgen y los Santos.

Existen, finalmente, unas normas concretas que determinan los mínimos detalles de ese conjunto. Refiérome a las Rúbricas, las cuales constituyen el código del culto y de los ritos sagrados, partes del culto» (VIGOUREL, *La Liturgia y la vida cristiana*).

IV. *El ministro del culto: el Sacerdote*

El catequista deseoso de suscitar vocaciones tendrá aquí una excelente coyuntura para hablar del sacerdocio.

Podrá mostrar que la Liturgia perfecta halla su realización en Jesucristo, quien durante toda su vida ofrece a su Padre los sufrimientos de perfecta religión de que está lleno. Vino a la tierra para hacer la voluntad divina: «No has querido ni han sido de tu agrado los sacrificios, las ofrendas y holocaustos que según la Ley se ofrecen por los pecados; y he dicho: Heme aquí que vengo, oh mi Dios, para hacer tu voluntad.» En la cruz, donde se inmola, adora a su Padre.

Un hombre continúa la misión de Jesucristo, su misión de adorar: el sacerdote, que cada mañana ofrece la Víctima divina.

Ese hombre no tiene sino un deseo: atraer las almas y brindarlas al Criador.

El sacerdote es el ministro de Dios. El ministro de un rey es un hombre poderoso, respetado y honrado; el sacerdote es el ministro del Rey de los reyes.

V. *Extender el reino de Dios*

La extensión del reino de Dios es el deseo de todo adorador verdadero.

Es, pues, oportuno, ver hasta dónde hemos llegado después de veinte siglos de cristianismo.

«Si consideramos los países de misión — escribe Monseñor Roucher —, se llega a un total de doce millones de católicos por más de mil millones de paganos.

Tras veinte siglos de redención, ¿no es éste un resultado mínimo que debe desalentar a los católicos? No. Importa. en efecto, observar:

1. Que el continuo aumento del catolicismo, a pesar de los múltiples obstáculos humanos, es una prueba manifiesta de su divinidad.

2. Que el desarrollo de las cristiandades en países paganos es un verdadero milagro de la gracia, habida cuenta de las dificultades que los cristianos deben vencer para practicar el Evangelio en un ambiente totalmente hostil, sostenidos sólo de vez en cuando por la presencia del sacerdote y la gracia sacramental.

3. Que Nuestro Señor comparó la Iglesia al grano de mostaza...

4. Que Nuestro Señor quiso someter el desarrollo de su Iglesia a las condiciones humanas, dejando a sus discípulos el cuidado de trabajar en ello. De los esfuerzos de los cristianos, de su generosidad, de su celo y espíritu de sacrificio depende la conversión del mundo. Sus faltas y sus negligencias explican el retraso en la aplicación de los frutos de la Redención. Lo que falta no es la gracia divina, sino la cooperación humana» (*Pequeño Atlas de las Misiones católicas*).

Pensemos en lo que acabamos de leer cuando recemos el Padrenuestro — «venga a nos el tu reino» — y seamos adoradores no de sola palabra, sino de hecho. Ayudemos a las Misiones y alistémonos en las obras de la Propagación de la Fe, de la Santa Infancia, de San Pedro Claver, etc.

Roguemos por los misioneros.

VII. *El gran mal de la indiferencia*

Un punto que hay que combatir es la indiferencia.

Para hacerlo podemos repetir las ideas ya emitidas. No ocuparse en Dios cuando se está persuadido de que Él es el Señor de todo, es una locura.

No adorarle con el culto a que tiene derecho, es una injusticia, a la vez que un verdadero suicidio del alma, por cuanto nos colocamos voluntariamente fuera de nuestra senda.

Si comprendemos esto por lo que hace a nosotros, esforcémonos en comprenderlo por lo que respecta a los demás, y hagámonos apóstoles trabajando por sacar a las almas del estado de indiferencia.

Ingresemos en las referidas Obras o promuevámoslas.

Recordemos que lo que hemos de amar ante todo en nuestro prójimo es su alma. Demos ejemplo, propagando las buenas lecturas y dando siempre buenos consejos. ¡Hay tántas maneras de ser apóstoles! Entonces comprenderemos muy bien el sentido de la oración: «Padre nuestro, que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino.»

VIII. *Sea ilustrado nuestro culto a Dios*

Nada de supersticiones en el culto tributado a Dios. Nada de aquellas devociones que tienen a Dios por objeto, pero cuya práctica no se puede cohonestar. Muchas prácticas de devoción son hueras e inútiles, y no son aprobadas por la Iglesia.

(El catequista indicará aquí las prácticas supersticiosas o vanas corrientes en el ambiente en que viven los niños y mostrará el carácter reprobable de las mismas.)

Según las circunstancias, y habida cuenta de la oportunidad, pueden combatir ciertas prácticas adivinatorias; pero creemos que este punto tiene un puesto más adecuado en los cursos de Perseverancia.

IX. *Preces de adoración*

Una plática muy práctica y muy provechosa para la piedad podrá tener por tema de los ejercicios o preces de adoración, acerca de las cuales será conveniente llamar la atención de los alumnos. Indicamos:

1. *La señal de la Cruz.*
2. El *Gloria Patri.*
3. El *Sanctus* de la Misa.
4. El *Gloria in excelsis.*
5. El *Te Deum.*

Aconsejamos a los catequistas la meditación de esas preces para que luego puedan proponerlas en sustancia

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL CULTO DIVINO
Escríbase: El primer Mandamiento...	El buen ciudadano, el buen patriota, gusta de conocer las leyes de su Patria. Desea hacer lo que ellas mandan y evitar lo que prohiben. El buen cristiano gusta de estudiar la Ley de Dios, el sentido de los Mandamientos o Decálogo Empecemos hoy este estudio, y veréis lo que se ha de evitar para agradar a Dios.
Exhortación.	Os invito a escuchar, a reflexionar, a recordar. Va en ello la salvación de vuestra alma. El conocimiento de la Ley de Dios evita el infierno y depara el cielo. Cuando recitáis el primer Mandamiento, decís: «No tendrás otro Dios más que a mí.»

Manda adorar y amar a Dios.

Ya sabéis lo que significa la palabra «amar». Tenemos dicho que esta palabra encierra toda la Ley. Voy a explicaros ahora el contenido de la palabra «adorar».

Adorar a Dios es reconocerle por Señor.

Es reconocer que Dios es nuestro Señor; es ponernos bajo su dependencia. Me explicaré. No bien empezasteis a reflexionar, echasteis de ver que en torno vuestro había unos seres más fuertes, inteligentes y poderosos que vosotros. Observasteis que vuestro padre os era muy superior.

En la clase no tenéis reparo en reconocer que vuestro maestro os aventaja mucho en ciencia.

En la recreación habéis podido comprobar que ciertos compañeros son más ágiles y más fuertes que vosotros. Y habéis sentido una especie de admiración por ellos.

En la actualidad, más inteligentes y reflexivos, os inclináis ante un hombre de talento, ante un inventor, un sabio, un héroe. Admiráis al caudillo Franco, que salvó a España del marxismo, y admiráis también a algún esportivo por alguno de sus resonantes éxitos.

Alimentáis, asimismo, sentimientos de admiración hacia vuestros padres.

Todos esos sentimientos son legítimos. Ponemos en primer lugar a los seres que nos son superiores; les rendimos homenaje, les tributamos una especie de culto.

Mas, por encima de los sabios, de los genios y de los héroes, existe un ser incomparable: Dios.

y ponerle en el primer lugar

Debemos ponerle, pues, en el primer lugar. Y reconoceréis que es de justicia.

Pensad, si no, un poco. ¿Quién es Dios? Es el Creador de todas las cosas, así visibles como invisibles. Sin Él nada existiría: ni la tierra, ni el sol, ni las estrellas, ni los hombres.

Él es quien lo sacó todo de la nada.

Impónese la conclusión de que todo le pertenece.

Hasta aquí vuestro entendimiento.

Después de haber considerado quién es Dios, añadid: Yo no soy más que una criatura y quiero someterme a mi Señor. Vuestra voluntad entra en juego, y el acto que ejecutáis al reconocer que Dios es el Criador y al someteros a Él, se llama «adoración».

(El catequista puede interrumpir aquí su explicación para invitar a los niños a hacer un acto de adoración, diciendo, por ejemplo): ¿Creéis que Dios es el Creador? Sí.

¿Os sometéis a Él como se somete un pequeñuelo a su madre? Sí.

Escríbase: Dios mío, te adoro.

Digamos, pues, juntos, fijándonos bien en lo que pronuncian nuestros labios:

Díos mío, te adoro.

Los sentimientos de respeto, amor y adoración constituyen el culto interno.

El acto que acabáis de hacer se produce dentro de vosotros; es un acto interior, que sólo Dios ve y que no aparece por defuera. Es un acto de culto interno.

¿Basta esto? No; Dios exige otra cosa. Vosotros no sólo tenéis alma, sino también cuerpo. Cuando estáis alegres y cuando estáis tristes se os conoce en la cara; vuestros gestos y vuestra voz traducen lo que pasa en vuestro interior.

Nuestra naturaleza exige el culto externo.

¿A quién pertenece ese cuerpo? A Dios, como todo cuanto existe. Ese cuerpo traducirá, pues, los afectos interiores mediante unos actos; es decir, sobre el culto interno se elevará el culto externo.

(El catequista invitará a un alumno a trazar despacio la señal de la Cruz y a hacer una genuflexión, y continuará.)

El gesto de este niño que dobla la rodilla y se santigua es la traducción de sus sentimientos interiores, es un acto de culto externo.

Cada vez, queridos niños, que hagáis uno de estos gestos, pensad que cumplís con el deber de la adoración y evitad toda rutina. En la iglesia, sobre todo, sea vuestra postura un indicio de vuestra reverencia hacia Dios. En la calle, la vista de un sacerdote evoque en vosotros el recuerdo de que es un ministro de Dios, y rendid al Señor, en la persona del mismo, el tributo de vuestra sumisión.

Es necesario el culto público.

Pero hay más. Requiérese el culto público, vivimos en sociedad, y Dios tiene sus derechos sobre ella, así como la sociedad tiene sus deberes para con Dios.

La Providencia divina es quien guía a la sociedad, y Dios le exige que

manifieste su dependencia mediante un culto especial.

En la Biblia vemos cómo los hijos de Adán cumplen ese deber ofreciendo sacrificios. Noé, al salir del Arca, observa un rito religioso. El culto ocupa un importante puesto entre el pueblo judío, y Moisés lo regula en todos sus pormenores. Aun entre los gentiles existe el culto público.

Nuestro Señor vino a este mundo diciendo a su Padre: «No has querido sacrificio ni ofrenda... y los holocaustos por el pecado no te han agradado. Entonces dije: Heme aquí»; y murió en la cruz, ofreciéndose a Dios, su Padre, por todos los hombres.

Antes de morir instituye el sacrificio de la Misa y ordena a sus Apóstoles que sigan ofreciendo su Cuerpo y su Sangre como en el Calvario.

Ved, queridos niños, cómo comprendió la Iglesia el pensamiento del Maestro y cómo ha regulado el culto, sobre todo el sacrificio de la Misa, mediante la Liturgia.

(Aquí podrá decirse algo sobre la Liturgia, indicándose el tema que será tratado en las pláticas de formación piadosa. Si el horario lo permite, el catequista podrá añadir algunas explicaciones sobre la misión del sacerdote, encargado oficialmente por la Iglesia del culto público.)

Resumamos cuanto hemos dicho. Nosotros adoramos a Dios con actos interiores — *culto interno* —, con ac-

tos exteriores — *culto externo* — y con actos ejecutados en nombre de la sociedad — *culto público*.

Todos esos actos manifiestan nuestra dependencia de criaturas con respecto a Dios. Son actos de religión, y por ellos quedamos vinculados a Dios.

Dos palabras sobre lo que se prohibe en el primer Mandamiento.

El primer Mandamiento prohibe: La idolatría...

Como os decía antes, todo Mandamiento manda algo y prohibe algo.

¿Qué prohibe el primero? Dice: «No tendrás otro Dios más que a Mí». Como si dijera: No adorarás a otros dioses. Prohibe la idolatría.

Es el pecado de los que tributan un culto de latría a las criaturas o a las cosas; el pecado de los infieles que todavía yacen en las tinieblas de la ignorancia. Los Profetas del pueblo israelita se alzaron muchas veces contra ese pecado.

La idolatría es el pecado de los pobres salvajes, a quienes tratan de convertir nuestros misioneros.

Esas almas son dignas de lástima, pues están envueltas en los más infectos errores. Los paganos adoran estatuas de madera o de metal, animales y las fuerzas de la naturaleza.

Antes de la venida de Jesucristo, el único pueblo no idólatra era el pueblo judío.

Demos, pues, gracias a Nuestro Señor por habernos librado de tamaña desgracia, y ayudemos a los misioneros que van a predicar la verdad a los pueblos de Asia, África y Oceanía. (Refiérase el martirio de los niños negros de Uganda.)

La irreligión. La indiferencia.

No es la idolatría el único pecado prohibido. Existe además el que vuestro Catecismo denomina *irreligión,* consistente en la falta de religión, y el llamado *indiferencia religiosa,* consistente en el alejamiento o desprecio de la religión y de las prácticas religiosas.

Véis, queridos niños, cuán poco racional es el alejamiento de la religión, es decir, de lo que nos relaciona con nuestro Criador, de lo que nos vincula a Él.

En el monte, para salvar un precipicio, nos atamos al guía con una cuerda. ¿Qué diríais de un hombre que cortase esa cuerda para desligarse de su guía? Diríais que es un loco, un insensato.

Pues bien: el que menosprecia la religión y a los ministros de Dios, no hace otra cosa que cortar la cuerda que le ata a Dios.

Guardáos de desatar insensiblemente esa ligadura, pues el precipicio atrae a los que no son sostenidos; esto es, el infierno se abre bajo los pies de quien prácticamente se olvida de Dios.

El sacrilegio.

Otro pecado opuesto al culto debido a Dios es el *sacrilegio*.

Consiste en la profanación de una persona, cosa o lugar sagrado. Lo cometería quien entrase en el templo para perpetrar un crimen, quien usara indebidamente de un vaso sagrado, quien injuriase a una perso-

na consagrada a Dios, v. gr., a un sacerdote como a tal.

El sacrilegio consentido es un pecado grave.

La superstición.

Finalmente, el Catecismo os habla de la superstición.

Consiste este pecado en atribuir a ciertas acciones u objetos un poder que sólo es propio de Dios.

Entran por lo tanto, en esta definición: 1.° Las devociones que tienen a Dios por objeto, pero cuyas prácticas no se pueden cohonestar. Son unas prácticas hueras, inútiles y desprovistas de la aprobación eclesiástica.

(El Catequista puede combatir aquí las supersticiones locales.)

Son, asimismo, supersticiones las prácticas que tienden a adivinar el porvenir por diversos medios. Trátase de viejas supersticiones, que antiguamente eran manifiestas entre los gentiles y que hoy día se ocultan arteramente bajo una capa de modernidad.

El primer Mandamiento prohibe:
La idolatría,
la irreligión,
la indiferencia,
el sacrilegio,
la superstición.

No deis importancia alguna a tales prácticas, sean las que fueren.

(Termínese mostrando lo ridículo de dichas supersticiones e invitando a prometer combatirlas.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO VII

OJETO DE LA LECCIÓN: **El culto a la Virgen y los Santos**

I. Carnet de preparación

A) REFLESIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

El objeto de este capítulo es conciliar el culto de la Virgen y de los Santos con el culto debido a Dios. Las respuestas del Catecismo tienden a legitimarlo. La pregunta: ¿En qué consiste el culto de la Virgen y de los Santos?, sólo tiene un alcance práctico. La recalcamos, pues será explicada en la plática de formación piadosa y contiene muchas enseñanzas.

Podemos fácilmente ensanchar este marco y aprovechar la ocasión que se nos ofrece de hablar de la Virgen para descender a la práctica.

Hablaremos de la Virgen y del lugar que ocupa en la vida cristiana, en la Misa, en la Liturgia; de San José y de los Santos. Tendremos ocasión de referir la vida de María y de San José a través del Evangelio. Tenemos, pues, a la vista una doctrina concreta, que producirá sus frutos, por cuanto el niño, desde su primera visita al templo, se ha sentido impresionado por las estatuas, cuadros y relieves con que son representados los Santos.

B) División del tema

1. Al lado de Dios, que realiza plenamente el ideal de la vida cristiana, vemos a la Virgen y a los Santos.

2. A causa de la imagen de Dios impresa en ellos les tributamos culto.

3. Sentido de este culto: nos conduce a Dios, al permitir que realicemos en nosotros su imagen.

4. Una excelente manera de honrar a la Virgen y a los Santos consiste en la oración y en la imitación.

5. Algunas formas de este culto: las reliquias y las imágenes.

6. La devoción al Crucifijo.

C) Método a seguir

El hombre debe ser religioso. Con su entendimiento conoce a un ser que le es infinitamente superior: por su voluntad se somete a ese Ser supremo, al cual tributa señales de vasallaje con la adoración y el culto. El culto dirigido al Señor de todas las cosas es culto de latría. Tribútase a Dios en sus tres Personas y a Jesucristo, en quien la naturaleza humana está unida a la adorable Persona del Verbo. Mas, ¿cómo conciliar el culto debido a sólo Dios con el culto de la Virgen y de los Santos?

Puede contestarse distinguiendo entre el culto de latría y los de dulía e hiperdulía.

La palabra «dulía» viene del griego, y significa servidumbre

Su etimología explica, pues, el sentido del culto rendido a los Santos, a quienes consideramos como siervos de Dios. María es la única criatura para la cual se reserva un culto especial, a causa de su misión con Dios.

Observemos que el culto de los Santos se refiere, en

definitiva, a Dios, que es el autor de toda santidad y de todo don.

Una comparación hará comprender la razón del culto de los Santos y nos mostrará que va referido a Dios.

Nosotros vemos que el sol brilla en el firmamento, pero no podemos resistir su resplandor. Para mirarlo, hemos de echar mano de algún espejjo que nos represente su imagen y su luz. Pues bien, el más hermoso sol de justicia, santidad y poder es Dios. Muchas veces, para considerarle más fácilmente, le miramos y admiramos en los Santos, que son a manera de espejos donde se refleja más o menos bien la imagen del mismo.

Tomemos como ejemplo a la Virgen María, y veamos cómo refleja a Dios. Dios es la fuente de toda gracia. Pues bien: el Ángel dijo a la Virgen: «Dios te salve, María, llena eres de gracia.» Dios es la misma santidad, la pureza sin mancha; María, a su vez, fué preeminente en pureza, al extremo de haber sido juzgada digna de ser Madre de Dios. María refleja, pues, a Dios, y por Ella nos acercamos no poco a nuestro Criador.

Podemos razonar de un modo semejante a propósito de todos los Santos. Infiérese que el culto de los Santos, lejos de oponerse al que se debe a Dios, lo facilita y lo pone a nuestro alcance.

Las ideas que habrá que presentar a continuación son éstas: Los Santos son unos modelos; los Santos son nuestros intercesores cerca de Dios. Aquí habremos de explicar la diferencia existente entre una oración dirigida a los Santos, pasando luego a recalcar la eficacia de las súplicas dirigidas a la Virgen. Contamos con algunos episodios del Evangelio, como las Bodas de Caná; con otros que son de actualidad, como los milagros de Lourdes; con los ex-votos de nuestros templos que todo el mundo puede examinar. Esta lección se presta, pues, a ser explicada descendiendo a cosas muy concretas. Creemos que será escuchada con interés.

El punto relativo a la imitación se repetirá en las pláticas de formación piadosa.

Terminaremos con unas palabras sobre las reliquias, las imágenes y el Crucifijo.

D) LA VIRGEN SANTÍSIMA SEGÚN EL EVANGELIO

Se habla de María desde las primeras páginas del Evangelio, en el preámbulo de la Encarnación. María vivía en una población de Galilea — Nazaret —, y estaba desposada con un varón llamado José, de la casa de David. El ángel Gabriel fué a anunciarle que sería Madre de Dios. «Dios te salve, María, llena eres de gracia.» En aquel momento aceptó María, exclamando: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según su voluntad.»

La encontramos en casa de su prima Santa Isabel, quien al verla la saluda con estas palabras: «Bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre.» Y María contesta con el hermoso cántico del *Maginficat*.

María permaneció al lado de Isabel unos tres meses y después regresó a su casa.

Una noche, en ocasión en que San José dudaba sobre si debía admitir por esposa a María, un ángel del Señor le aseguró que podía cohabitar con Ella, por cuanto estaba destinada a ser Madre del Salvador. San José no titubeó ya. A poco, José y María se vieron obligados a trasladarse a Belén para hacerse inscribir en las listas del censo. Entonces nació Jesús en un establo. María lo envolvió en unos pañales y lo reclinó en un pesebre, porque no había hallado lugar en la hospedería.

María fué testigo de la adoración de los pastores.

Al cabo de ocho días, el Niño fué circuncidado y recibió el nombre de Jesús.

Conforme a la Ley de Moisés, José y María presentaron a Jesús en el Templo. Fué ahí donde el santo anciano Simeón, que sabía que no había de morir sin haber visto al Salvador, tomó a Jesús en sus brazos y exclamó: «Ahora, Señor, sacas en paz de este mundo a tu siervo..., porque ya mis ojos han visto al Salvador destinado... a ser luz de los gentiles y la gloria de tu pueblo de Israel.»

Predijo a María que Jesús había venido para ruina y resurrección de muchos en Israel y que una espada de dolor le traspasaría el alma.

En aquel mismo día oyó María a la profetisa Ana hablando de Jesús a todos los que aguardaban al Mesías.

Siguió la adoración de los Magos, quienes ofrecieron a Jesús presentes de oro, incienso y mirra; más tarde tuvieron que huir a Egipto para sustraerse a la cólera de Herodes. Efectivamente, Jesús se hallaba ya seguro cuando los esbirros del rey fueron a degollar a los santos Inocentes en Belén y sus alrededores.

María, José y Jesús permanecieron en Egipto hasta la muerte de Herodes. Entonces un ángel se apareció a José y le dijo: «Levántate, toma al Niño y a su Madre, y vete a la tierra de Israel.»

De vuelta a Galilea, María y José verán al Niño Jesús crecer y fortalecerse en Nazaret, y llenarse de sabiduría, morando en Él la gracia de Dios.

Siendo Jesús de edad de doce años, fué con sus padres a Jerusalén, y se quedó en el Templo. José y María no lo advirtieron, persuadidos de que venía con los de su comitiva, y anduvieron una jornada buscándole entre los parientes y conocidos. Mas, como no le hallasen, retornaron a Jerusalén, y habiéndole encontrado en medio de los Doctores, le dijo María: «¿Por qué te has portado así con nosotros? Mira como tu padre y yo, llenos de aflicción, te hemos andado buscando.»

Jesús respondió: «¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que debo emplearme en las cosas que miran al servicio de mi Padre?»

Y se fué con ellos a Nazaret, y les estaba sujeto.

Y María conservaba todas estas cosas en su corazón.

José murió en brazos de Jesús y de María antes de que el Salvador empezara su predicación.

Durante la vida pública de Jesús, la figura de María aparece algo borrada. Se le ve en las Bodas de Caná, habiéndose debido a sus ruegos la conversión del agua en vino.

Un día, mientras Jesús hablaba, exclamó una mujer: «¡Dichosa la mujer que te dió el ser!» Mas Jesús res-

pondió: «Dichosos más bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica.»

En otra ocasión, hallábase María con unos parientes esperando a Jesús. que predicaba, cuando uno le dijo: «Tu Madre está ahí.» Mas Jesús contestó: «Mi madre es aquel que hace la voluntad de Dios.»

Créese que María estaba con Jesús cuando éste fué a Jerusalén, el trigésimo año de su vida, con ocasión de la fiesta de los Tabernáculos. Siguióle también, a lo que se cree, por los desiertos de Judea, yendo con Él a Betania, cuando, transcurrida la fiesta de la Dedicación, la persecución de los judíos le obligó a ausentarse de Jerusalén. En fin, fué de nuevo a esta ciudad al acercarse su Pasión.

No se habla de Ella en la última Cena, donde Jesús instituyó la Eucaristía.

Lo único que en este punto nos dice el Evangelio es que María se hallaba en el Calvario, de pie junto a la Cruz, donde moría su Jesús. Estaban con Ella las santas mujeres María de Cleofás y María Magdalena.

Antes de expirar, dijo Jesús a María, mirando a Juan: «He ahí a tu madre.»

Cuando Jesús hubo sido descendido de la Cruz, María lo recibió en sus brazos y le acompañó al sepulcro.

Después de la Resurrección no se lee que Jesús se apareciese a su Madre; pero la tradición nos dice que María tuvo varias veces la dicha de contemplar a su divino Hjo, vencendor de la muerte.

Al acercarse el día de la Ascensión, María fué a Jerusalén y pudo contemplar el triunfo de Jesús elevándose hacia el cielo.

Retiróse después con los Apóstoles al Cenáculo para esperar allí la venida del Espíritu Santo, que Ella recibió con gran gozo.

Según la tradición, permaneció en Jerusalén hasta el tiempo en que los Apóstoles se vieron obligados a abandonar la ciudad, a causa de la persecución de los judíos. San Juan, que la tenía a su lado, llevóla consigo a Efeso.

Ignórase cuánto tiempo moró en esa ciudad; pero

parece cierto que volvió a Jerusalén antes de su muerte.

Su mayor contento era recibir la sagrada Comunión y constatar los progresos de la Iglesia naciente.

A la edad de setenta y dos años murió rodeada de los discípulos que aún vivían.

Su cuerpo, que no debía conocer la corrupción del sepulcro, fué llevado al cielo por manos de Ángeles el día de la Asunción.

E) Oración a la Virgen

(Insertamos la siguiente oración, que solía rezar el angélico San Luis Gonzaga y en la que se expresa una gran confianza en el poder de intercesión de María. Invite el catequista a los niños a repetirla palabra por palabra.)

«¡Oh Señora mía, santa María! A tu bendita fidelidad y singular custodia encomiendo ahora y siempre, y mucho más en la hora de la muerte, mi alma y mi cuerpo, y me abandono todo en el seno de tu misericordia. Pongo en Ti toda mi esperanza y consuelo en las angustias y miserias de esta tierra. A Ti me confío en vida y en el instante de la muerte, a fin de que, mediante tu santísima intercesión y tus méritos, todas mis cosas se dirijan y ordenen según tu voluntad y la de tu Hijo. Así sea.»

Invocaciones a San José

San José, Esposo de la Santísima Virgen, ruega por nosotros.

San José, que expiraste en brazos de Jesús y de María, ruega por nosotros.

San José, nuestro defensor y protector querido, ruega por nosotros.

Oración al santo Patrón

¡Oh excelso San N.!; pues tengo el honor de llevar tu nombre, protégeme y ruega por mí; a fin de que pueda servir a Dios como le serviste Tú en la tierra, para después glorificarle eternamente con Ti en el cielo. Así sea.

Oración a todos los Santos

Almas dichosas, que recibisteis la gracia de conseguir la gloria, alcanzadnos dos cosas de Aquel que es nuestro Dios y nuestro Padre: no ofenderle nunca gravemente y que Él aleje de nosotros todo aquello que no sea de su agrado. Así sea.

Pensamientos de Bossuet

«El verdadero honor que debemos tributar a los Santos es imitarlos. Sus reliquias nos predican, invitándonos a seguir sus ejemplos, y nos piden un relicario viviente: las virtudes, el corazón.»

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Dios me ha creado para conocerle, amarle y servirle.
He de poner, pues, a mi Creador en mi entendimiento, en mi corazón y en mi voluntad. ¿Cómo lo haré?
No seré el primero en hacer esto; tengo por modelos a la Virgen María y a los Santos. Ellos introdujeron a Dios en su espíritu conociéndole, viéndole en todas las criaturas y escuchando lo que decía a su alma.
Introdujéronle en su corazón. La Virgen Santísima no tuvo otro amor que el amor de Dios. San Pablo podía decir: «Vivo, pero no soy yo quien vive, sino Cristo quien vive en mí».
Introdujéronle en su voluntad, por cuanto todos sus pensamientos, palabras y acciones no obedecían a otro fin que el de cumplir la voluntad de Dios.
Yo he de hacer lo mismo.
Los Santos son mis modelos; imitándolos, copio a Jesucristo, cuya imagen descubro en ellos.
Nosotros somos una especie de artistas que trabajan por reproducir en la tela el retrato de Jesucristo; la tela donde queremos reproducirlo es nuestra propia alma.
Para animarme a trabajar, me es dado observar la manera como llevaron a cabo su tarea la Virgen y los Santos. Ellos me invitan a copiarlos.
Copiar a la Virgen y a los Santos es honrarlos y honrar a Dios.
Propósito. — Miraré a la Virgen María y a los Santos como a unos guías que me encaminan a Dios.

B) Formación en la piedad

I. *Para entender el culto de la Virgen*

Vida de Jesús en María.

«María fué quien recibió los primeros movimientos de la vida de Jesús y las adorables primicias de su espíritu vivificador; Ella fué la primera en ser llenada de los inmensos tesoros de la caridad divina. María es entre las puras criaturas la obra maestra de las manos de Dios, y es en la tierra el objeto de las divinas complacencias, recibiendo Dios de Ella sola más satisfacción que de todo el mundo entero. Ella es el limpísimo espejo donde su Hijo divino aparece tan exactamente reflejado, que quien ve el interior de María, ve el interior de Jesús. A la manera que quien conoce al Verbo conoce al Padre, a causa de la unidad de esencia y perfecciones entre ambos, el que contempla a María contempla a Jesús, a causa de la unidad del Espíritu que los anima y que comunica a ambos — aunque no en la misma extensión —, la misma vida, las mismas perfecciones, las mismas disposiciones y los mismos sentimientos.»

(Pensamientos escogidos del P. Olier.)

II. *Para entender el culto de los Santos.*

Jesús considerado en el culto de los Santos.

«No nos contentemos, como hacen muchos por falta de comprensión, en los Santos en sí; considerémoslos como unas sendas para ir a Jesucristo. Es intención de la Iglesia que en ellos busquemos a Nuestro Señor, de cuya plenitud están enriquecidos. Ella sabe que le hallaremos más fácilmente buscándole en los Santos que si vamos a Él directamente o le buscamos con nuestras propias fuerzas y luces. Los Santos son a manera de sagrarios vivientes, de ciborios animados en los que se encierra el Señor y donde Jesús desea recibir nuestros homenajes.

»Los Santos son, de sí, pobres y faltos de todo; es Nuestro Señor quien les llena de celestiales bendiciones, lo que debe movernos a considerar a Dios en ellos. El Señor es quien les comunica esa vida divina, sin la cual serían pura nada en la vida de la gracia, como eran pura nada en la vida natural antes de la creación. Cuando descubrimos en ellos una tan gran variedad de virtudes y una diversidad de dones tan portentosa, comprendemos algo de la plenitud de las riquezas de Jesús, de las que son pálido reflejo las que admiramos en los Santos. Vemos a Jesús en sus amigos como una cabeza que da vida a los miembros, como un rey que domina a sus vasallos, como un padre que vive en el corazón de sus hijos.

»Apenas nos fijaríamos en la materia de un vaso transparente, repleto de objetos raros y preciosos. Pues bien, los Santos, según la Fe, son unos vasos diáfanos, donde se encierra Jesucristo. No deben llamar, pues, nuestra atención más que el propio Jesucristo que en ellos vive y en ellos manifiesta su hermosura. Esto aparecerá claro en el solemne día de la resurrección. El Señor, lleno de majestad, aparecerá rutilante de gloria en sí mismo y también en sus Santos. Los elegidos serán los depositarios de su esplendor. Doquiera que dirijamos la vista no veremos sino a Jesucristo en su gloria. Acá bajo la Fe nos permite columbrar así a los bienaventurados. Quiere Nuestro Señor que le tengamos siempre ante los ojos en nuestros ejercicios de piedad.»

(Pensamientos escogidos del P. Olier.)

III. *Una plática interesante sobre una visita al Templo*

Cuando entráis en una iglesia para orar ante la Virgen o algún Santo, primeramente os dirigís a Nuestro Señor.

Hay que saludar al Señor antes que a los siervos. Es no entender bien el culto de los Santos el olvidar que por ellos nos dirigimos a Dios.

No imitéis a las personas que van a rezar ante la imagen de un Santo y omiten la genuflexión al pasar por delante del Sagrario.

Hecha esta advertencia, el catequista puede acompañar a los alumnos a visitar una iglesia, donde les explicará el significado de las diversas imágenes y cuadros en los que están representados la Virgen o los Santos.

Adviértase a los niños que, al entrar en el templo, el altar del Santísimo Sacramento debe ser el que mayor atracción ejerza sobre ellos; impónese el culto debido a Dios.

En otros altares podrán visitar las imágenes de la Virgen, de San José y de los demás Santos.

Dígase algo sobre las imágenes antiguas y el mérito y valor de las mismas; sobre los Santos más venerados en la propia región, etc.

IV. *La Virgen en la Liturgia*

a) *En la Misa.*

En la Misa está siempre presente el recuerdo de María.

1. Al pie del altar, sacerdote y asistentes rezan el «Yo pecador», en el que dos veces se hace mención de la Virgen Santísima.

2. Después del Ofertorio el sacerdote se lava las manos, y a continuación se inclina ante el altar diciendo:

«Recibe, oh Trinidad Santísima, la oblación que te presentamos en recuerdo de la Pasión, Resurrección y Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo y en honor de la bienaventurada siempre Virgen María...»

3. En el Canon de la Misa, momentos antes de la Consagración, se reza una oración que empieza así: «Venerando unidos en una misma comunión la memoria, en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor nuestro Jesucristo...».

4. Después del Padrenuestro dice el celebrante: «Rogámoste, Señor, nos libres de todos los males pasados, presentes y futuros; y por la intercesión de la bienaventurada y siempre gloriosa Virgen María, Madre de Dios, y de tus bienaventurados Apóstoles Pedro, Pablo y Andrés, y de todos los Santos, danos propicio la paz en nuestros días, etc.».

5. Terminada la Misa, el sacerdote reza al pie del altar tres Avemarías y la Salve.

b) El rezo de las Horas del Breviario empieza siempre con el Padrenuestro y el Avemaría.

La parte más solemne de las Vísperas es el *Magnificat,* el hermoso cántico de la Virgen Santísima.

Después de la reserva del Santísimo es frecuente cantar algún motete en honor de María seguido de una oración dirigida a la celestial Señora.

b) *En las fiestas de la Iglesia.*

La vida de la Virgen Santísima se despliega ante nuestros ojos en el decurso del Año eclesiástico. Cada una de las fiestas consagradas a María excita nuestra devoción y nos invita a imitar a la celestial Señora.

El ciclo de la vida de María se intercala en el ciclo de la vida de su divino Hijo, confundiéndose a menudo ambos ciclos.

Tres fiestas de la Virgen constituyen los principales jalones de su vida y figuran entre las fiestas más solemnes del Año litúrgico: la Inmaculada Concepción, la Anunciación y la Asunción, puntos, respectivamente, inicial, central y terminal de la vida de María.

La Natividad, la Presentación y los Desposorios de la Virgen Santísima nos conducen a la Inmaculada Concepción y a la Anunciación.

Siguen la Visitación y la Expectación del parto.

El parto, con la virginidad que lo acompaña y las disposiciones interiores de María, son recuerdos constantemente asociados a los misterios de Jesús en los oficios de Navidad, Circuncisión, Epifanía y Purificación; en una palabra, a todos los pasos de la Infancia del Salvador.

En el tiempo de Pasión la fiesta de la Virgen de los Dolores nos muestra a María Santísima compartiendo los sufrimientos de su Hijo.

Con la *Regina caeli* nos unimos a la alegría de la Resurrección.

En la fiesta de la Ascensión la Iglesia nos hace leer el pasaje de los Hechos, donde vemos a María orando en el Cenáculo con los Apóstoles para impetrar la venida del Espíritu Santo, que tiene lugar el día de Pentecostés.

Finalmente, la Asunción — la gran fiesta de la Virgen —, glorifica su muerte, su entrada en el cielo en cuerpo y alma y su coronación como Reina de los ángeles y de los Santos.

No se contenta con estos aniversarios la devoción de la Iglesia.

En la fiesta del santísimo Rosario condensa todos los misterios de la vida de María, desde la Anunciación hasta la Asunción.

Y todavía quedan no pocas fiestas para recordarnos y honrar su santísimo Nombre, sus privilegios, sus virtudes, sus bondades, sus apariciones, sus prodigios, la dedicación de sus templos y la fundación de Órdenes religiosas en honor suyo.

(VIGOUREL, *La Liturgia y la vida cristiana.*)

V. *Un santo muy unido a Jesús y a María: San José*

San José es y será siempre el modelo de la vida oculta, humilde y laboriosa; y puesto que en nuestros días de actividad febril e insano orgullo se comprende cada vez menos la grandeza y el mérito de semejante vida, ha querido el Señor que se diera al culto de aquel que es por excelencia el patrón de la vida interior una solemnidad que no podían sospechar los siglos anteriores.

Los santos Evangelios nos dicen que San José era de la casa de David e insertan su genealogía (MAT., 1, 16; LUC., 1, 27; MARC., III, 23).

También nos dicen que nuestro Santo era el esposo de la Virgen María (MAT., 1, 18; y que se le tenía por padre de Jesús (MAT., 12, 55; LUC., 2, 23; 4, 22; JUAN, 1, 45; 6, 42).

San Mateo refiere su perplejidad después de la encarnación del Verbo (1, 19-24). Se le menciona en el viaje a Belén, en la adoración de los pastores (LUC., 2, 4-6), en los pasos de la huída a Egipto (MAT., 2, 13, 19, 23) y del hallazgo de Jesús en el Templo (LUC., 2, 48). Finalmente, la Escritura le da el título característico de «varón justo» (MAT., 1, 19).

(CARDENAL DUBOIS, *San José.*)

Créese que San José murió antes del bautismo de Jesús.

Nada se sabe en concreto sobre las circunstancias y lugar de la muerte del santo Patriarca. Según la tradición, su muerte fué dulce y tranquila, como que expiró entre los brazos de Jesús y María. Por esto es invocado como patrón de la buena muerte.

Por un *Motu proprio* de 25 de julio de 1920, Benedicto XV, con ocasión del cincuentenario de la proclamación de San José por patrón de la Iglesia universal, recomienda la devoción al santo Patriarca como remedio de los trastornos sociales; invita a los obreros

a imitar el desasimiento de los bienes de la tierra y la pureza angelical de tan gran santo; preconiza la devoción a la Sagrada Familia, cuya cabeza fué San José, como medio de regenerar los hogares; y exhorta a los fieles a honrar al Santo los miércoles de cada semana y a venerarle durante el mes de marzo, que le es especialmente dedicado.

VI. *Un excelente modo de honrar a la Virgen y a los Santos*

La imitación es el homenaje más perfecto que puede tributarse a los amigos de Dios. De esta manera proclamamos no sólo de palabra, sino también de hecho, que nos hallamos ante unos acabados modelos de perfección. Esas almas realizaron el ideal divino y copiaron los grandes rasgos de Nuestro Señor. Los reconocemos como maestros de santidad. Seguimos sus huellas.

María es una copia viviente y nos ofrece el ejemplo de todas las virtudes: amor a Dios y al prójimo, caridad llevada al heroísmo, pureza, obediencia, etc.

«Parecernos a Ella es parecernos a Jesús. Lo mejor, pues, que podemos hacer es considerar sus virtudes, meditar en ellas de continuo y procurar copiarlas en nosotros.

»Para mejor llevarlo a cabo, debemos realizar todas y cada una de nuestras obras por María, con María y en María.

»Por María, o sea, pidiendo por mediación de Ella las gracias de que hemos menester para imitarla, caminando por Ella hasta llegar a Jesús.

»Con María, o sea considerándola como modelo y colaboradora, preguntándonos de continuo: ¿Qué haría María puesta en mi lugar?, y pidiéndole que nos ayude para conformar nuestras obras con estos deseos.

»En María, bajo el gobierno de tan santa Madre, penetrando en sus miras e intenciones y haciendo nuestras obras como Ella las hacía, para dar gloria a Dios:

TANQUEREY, *Compendio de Teología Ascética y Mística,* n.° 168).

En esta plática será bueno recordar que el día de la primera Comunión los niños se consagran a la Virgen Santísima después de haber renovado las promesas del Bautismo. Esta consagración indica que en lo sucesivo los niños obrarán por María, con María y en María.

VII. *Devoción a la Virgen y ejercicios de piedad en su honor*

Acerca de este punto remitimos al lector al capítulo IV del tomo II, pág. 81 y sig.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL CULTO A LA VIRGEN MARÍA Y LOS SANTOS
Escríbase. En las iglesias vemos imágenes.	La primera vez que entrasteis en una iglesia os impresionó el número de estatuas y cuadros representando a la Virgen y a los Santos, así como el de sus imágenes pintadas en los ventanales con vivos colores. La Virgen, San José y algunos otros Santos figuraban, tal vez, en sendos retablos, ante los cuales ardían unos cirios y despedían su olor primorosas flores. Con todo, ya hemos dicho y repe-

tido que nuestro culto se dirige principalmente a Dios, Criador y Señor de todas las cosas.

Lo repetimos de nuevo. Nuestro entendimiento conoce a un Ser que nos es infinitamente superior y nuestra voluntad tiende hacia Él. Por esto le testimoniamos nuestra sumisión mediante la adoración y el culto. Sólo Él tiene derecho a ser adorado.

Nosotros no adoramos a la Virgen María y a los Santos; los honramos tan sólo como a siervos de Dios.

Por eso añadía a continuación: Nosotros no adoramos a la Virgen María ni a los Santos. Sólo adoramos a Dios. Los honramos, pues, como a siervos de Dios, y por ellos nos dirigimos a Dios, a quien únicamente podemos adorar. Este culto es lícito, como comprenderéis muy bien.

El culto de los Santos es lícito.

Si intentáis mirar al sol de cara, os deslumbrará con sus rayos; vuestros ojos no podrán resistir y no podréis manteneros mucho tiempo en esa posición. Tomad un espejo o un trozo de cristal donde se refleje el sol, o contempladlo en un arroyo de agua limpia, y entonces podréis mirar su imagen sin molestia alguna. El espejo y el agua os lo representarán perfectamente; el cristal os reflejará sus rayos con vivos colores.

En los Santos vemos a Dios.

Queridos niños: los Santos y las Santas son a manera de espejos, de arroyuelos de agua clara, de globos de cristal donde veis brillar a Dios en todo su esplendor. Honrándolos, honramos a Dios, honramos su infinita santidad y perfección. La santidad de aquéllos no es más que un destello de la santidad de Dios.

Fijáos en la Virgen Santísima, cuyo

Vemos a Dios en María Madre del Verbo encarnado...

altar habéis visto adornado con suntuosidad. ¿Quién mejor que Ella puede reflejar a Dios? Es la Madre del Verbo encarnado. Escuchad lo que le dijo el Arcángel: «Dios te salve, María; llena eres de gracia; el Señor es contigo».

Escuchad a su prima Santa Isabel: «Bendita tú eres entre las mujeres».

Recordad la vida de María. Da a luz a su Hijo Jesús en la noche de Navidad. Cuida del Niño-Dios, a quien presenta a los pastores y a los Magos para que le adoren. Estréchalo contra su pecho en la huída a Egipto. Le atiende en la casa de Nazaret, como os atiende a vosotros vuestra madre, alimentándole y vistiéndole. Por espacio de treinta años no se separa María de su Hijo.

Y el Hijo de Dios se huelga de estar con su Madre, porque es Ella la más pura, santa y abnegada de todas las criaturas. María ama a Dios más que todos los Santos reunidos.

en San José, su padre nutricio...

Fijáos ahora en San José, esposo de la Virgen Santísima y padre nutricio de Jesús. También Él llevó al Hijo de Dios en sus brazos y le ganó el sustento con su trabajo. También Él es puro, obediente y fiel en todo. Es un varón justo.

en los Apóstoles y en los Mártires.

¿Qué diremos de los Apóstoles y de los santos Mártires, que llevaron su amor a Dios hasta morir por Él? ¿Qué diremos de las Vírgenes y de los Confesores? Una sola cosa: que en todos ellos vemos resplandecer la imagen de Dios.

¿Y qué deseáis para vosotros? Esperar ver a Dios; conocerle, amarle y servirle. Queréis llegar a la perfección.

Los Santos son unos modelos.

Esto es difícil, y por lo mismo necesitáis de modelos. Dios mismo os los propone, pues Él los formó con su gracia. El mejor de todos es la Virgen María, Madre de Dios. Siguen luego los Santos, que como vosotros hubieron de luchar contra sus malas inclinaciones y contra sus pasiones, y que con su vida nos trazan la senda que debemos recorrer.

Así nos lo indica la Iglesia al invitarnos a tributar culto a la Virgen María y a los Santos, como diciéndonos: Recurrid al auxilio de aquellos que hallaron a Dios, a fin de que también le halléis vosotros. Si buscáis a Dios, preguntad a sus amigos dónde se encuentra; pedidles que os muestren el camino que lleva a Él.

Nos ayudan a encontrar a Dios.

Confiad en la Virgen María y en los Santos, pues es grande su valimiento. Ofrecedles oraciones.

La Virgen y los Santos son poderosos cerca de Dios.

Aquí hago una pequeña observación:

Rogamos a Dios como al manantial y al Autor de todos los bienes, pidiéndole nos conceda aquello que nos parece de utilidad. Cuando rogamos a los Santos, les pedimos que intercedan cerca de Dios por nosotros para que nos conceda aquello que deseamos.

Hay que orar.

Rezad a la Virgen Santísima. El primer milagro que hizo Jesús, obrólo a ruegos de la Virgen Santísima en las Bodas de Caná. Rezadle con confianza.

Para comprender el poder de la Virgen hay que recordar cómo la trató Dios. Preservóla del pecado original y no quiso que su cuerpo conociese la corrupción del sepulcro. El día de la Asunción fué llevada María por los Ángeles al cielo. Son incontables los milagros con que ha favorecido a los hombres. En Lourdes, donde se apareció a una niña, son frecuentes los milagros, como lo indican las muletas, los cayados y los ex-votos colocados en torno a la gruta venerada por los que recibieron la salud por mediación de la Virgen.

¡Cuántas gracias se han conseguido por María! Entrad en alguno de sus santuarios, y os será dado contemplar las muestras de gratitud de los que han sido favorecidos por la celestial Señora.

Hallaréis allí muchísimos ex-votos que atestiguan el reconocimiento a la Virgen.

Hallaréis, asimismo, muestras de agradecimiento a los Santos en los templos que les están dedicados.

(El catequista puede desarrollar este punto y descender a ciertos detalles sobre determinados santuarios donde son copiosas las gracias obtenidas, en especial con ocasión de algunas peregrinaciones.)

A la pregunta: ¿En qué consiste el culto de la Virgen y de los Santos?, responde el catecismo:

Sobre todo hay que imitarles.

El culto de la Virgen y de los San-

tos consiste en honrarlos, invocarlos e imitarlos. Os he explicado la primera parte de esta respuesta; réstame hacer hincapié en la palabra «imitarlos».

¿Quién no ha dicho alguna vez: Haré lo que hace mi padre o mi madre? El niño goza en la imitación. Por ella conseguisteis hablar cuando erais pequeñuelos, a fuerza de repetir, no sin alguna dificultad, la palabra que pronunciaba vuestra madre. Más tarde, imitasteis las letras del abecedario que alguien trazaba delante de vosotros, y tras muchos ensayos aprendisteis a escribir.

Reléase y bórrese.

Vuestra Madre del cielo, la Virgen María, y vuestros profesores del cielo, los Santos, os invitan a imitarles. Imitadles en su Fe: ellos creyeron firmemente, sin ningún asomo de duda; en su Esperanza: ellos no suspiraron por otra cosa que por el cielo; en su amor: ellos amaron a Dios y las cosas celestiales, y amaron al prójimo por amor de Dios.

Pásese a la idea siguiente.

Réstanos hablar del culto de las reliquias y de las imágenes.

Las reliquias de los Santos...

Se da el nombre de reliquias a lo que resta de los cuerpos de los Santos: sus huesos, sus cenizas, y lo que fué de su pertenencia, como los vestidos. En todas las iglesias hay reliquias. Para evitar abusos y falsificaciones, el Obispo es el único que puede autorizar la exposición y veneración de las reliquias.

deben ser honradas.

Debemos honrar las reliquias de los Santos por ser restos de unos cuer-

pos que fueron templos del Espíritu Santo por la gracia de que estaba adornada su alma. En el día de la resurrección serán glorificados por toda la eternidad. Dios ha promovido el culto de las reliquias de los Santos por medio de milagros.

Antes de hablaros de las sagradas imágenes permitid que os pregunte: Si por algunos meses estuvierais separados de vuestros padres, ¿os gustaría poseer su retrato? Y si lo poseyeseis, ¿lo besaríais alguna vez? Ya sé qué me contestaréis...

Las sagradas imágenes...

Queridos niños: Nosotros tenemos la dicha de poseer unas imágenes que nos representan a Jesús, a la Virgen y a los Santos. Lo que honramos y veneramos no es la medalla, imagen o estatua, sino la persona por ellas representada.

fomentan la piedad y mantienen el recuerdo de Dios.

Son útiles las imágenes, porque fomentan la piedad y mantienen el recuerdo de Dios, como el retrato conserva el recuerdo de nuestros padres.

El cristiano venera sobre todo el Crucifijo.

Existe una hermosa imagen que el cristiano venera con preferencia, colocándola a la cabecera de su lecho, estrechándola contra su pecho y besándola con cariño cuando está próximo a expirar: el Crucifijo.

Existe una reliquia más hermosa que las demás: la Cruz donde murió Nuestro Señor; la Cruz, que estuvo en contacto con el Cuerpo de Jesús, quien se ofreció en ella como sobre un altar, regándola con su preciosa Sangre.

En la parroquia se conserva una

partícula de la verdadera Cruz. Id a besarla con cariño.

Termínese con una súplica delante de la imagen de la Virgen y delante del Crucifijo.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO VIII

OBJETO DE LA LECCIÓN : **El segundo Mandamiento**

«No tomarás el nombre de Dios en vano.»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

El título general del segundo Mandamiento podría ser : «El respeto al nombre de Dios». Es la lógica consecuencia del primero, que trata del culto debido a Dios.

El nombre de Dios evoca la realidad divina ; es como una imagen enteramente espiritual del poder y majestad eternos del Dios en tres Personas. El nombre de Dios puede ser invocado como testimonio de Bondad, puede respaldar una promesa, puede ser profanado con la blasfemia y la imprecación. En el Catecismo se trata suscintamente del respeto debido al nombre de Dios ; limítase a unas definiciones escuetas, que alternan con breves explicaciones. Nosotros intentaremos hacerlas aceptar a manera de conclusiones.

No pretendemos dar toda la doctrina sobre este punto ; nuestra ambición, más modesta, es la de grabar en la mente de los niños unas nociones en torno a las cuales se agruparán un día las explicaciones más profundas de los catecismos de perseverancia.

Con todo, señalaremos aquí algunas ideas que tendrán en determinados medios una aplicación práctica.

B) División del tema

1. Creemos que Dios es suma verdad. Constatamos que los hombres engañan muchas veces.

2. Daríamos fe a la palabra de un hombre que tomara a Dios por testigo de la verdad afirmada.
Invocar el nombre de Dios en tales circunstancias es un acto de religión.

3. No debe emplearse el nombre de Dios sin necesidad. Podemos hacerlo por un motivo grave.
Es pecado afirmar con juramento lo que se sabe que es falso, lo que no se quiere cumplir. El juramento obliga. No es lícito prometer con juramento una cosa mala, y menos aún ejecutarla (juramento de Herodes).

4. Personas estrictamente consagradas a Dios son los religiosos y las religiosas.
Nosotros podemos comprometernos con Dios mediante el voto, que no puede hacerse sin grave motivo.

5. Jesucristo fué abofeteado e injuriado durante su Pasión. Sigue siendo injuriado. — Gravedad de la blasfemia. — La reparación.

C) Método a seguir

Tenemos que desarrollar tres puntos.

1. Qué es juramento: su necesidad y su gravedad. Antes de definir el juramento expondremos un caso concreto: Un hombre es acusado de haber cometido un crimen. ¿Es culpable? Hay contra él unos cargos abrumadores. A la hora en que se cometió el crimen yo vi a

ese hombre en un lugar muy distante. Mi testimonio puede salvarlo. Pero soy el único que le vi, y los jueces saben muy bien que todo hombre puede equivocarse y que, bajo la apariencia de verdad, a menudo se oculta la mentira.

¿Es posible certificar esa verdad? ¿Es posible disipar la duda y hacer que se crea en mi palabra?

Asociaré a mi afirmación el testimonio de Dios, del Ser infinito en quien reside toda verdad y a quien nada se sustrae. Diré: Tomo a Dios por testigo de la verdad que acabo de decir.

Otro ejemplo: Prometo dar una suma de dinero o hacer tal o cual cosa. Doy mi palabra; mas, ¿qué prueba voy a dar de que la mantendré? La mejor prueba es tomar a Dios por testigo de la sinceridad de mi promesa.

Concretemos nuestra explicación. Demos ahora la definición de juramento, seguros de que la entenderán los alumnos.

Las preguntas: ¿Qué significa jurar en vano? ¿Cuándo es lícito jurar? ¿Es lícito prometer con juramento una cosa mala y luego ejecutarla?, seguirán a manera de explicaciones ampliatorias, y aun podremos invitar a los alumnos a que las den ellos mismos contestando a nuestras preguntas. Notemos que para el último punto contamos con el pasaje del Evangelio sobre el juramento de Herodes.

Seguiremos el mismo método para estudiar el voto, cuya definición no daremos sin haber propuesto antes unos casos concretos. Llamaremos la atención sobre los votos religiosos, y daremos a gustar su belleza en las pláticas de formación piadosa.

Nos faltará hablar de la blasfemia y de su gravedad. Emplearemos el mismo procedimiento; pero aquí citaremos un pasaje del Evangelio, referiremos las escenas de la Pasión donde Jesús es abofeteado, injuriado y maltratado, e indicaremos que la Pasión continúa todavía, por cuanto los sayones de un día tienen unos sucesores en los blasfemos actuales. Un deber brotará de esta constatación: el de reparar.

Este capítulo, en apariencia difícil de explicar, resulta

claro, merced al método indicado, y eminentemente práctico.

D) Algunas ideas que pueden desarrollarse

según el tiempo de que se disponga y el grado de inteligencia de los niños.

I. *Condiciones del juramento*

Son indispensables ciertas condiciones para la licitud del juramento.

El juramento es lícito:

1. Si se hace con juicio, es decir, por un motivo serio. Se debe estar seguro de la utilidad del juramento.

2. Si se hace conforme a justicia. No se puede tomar a Dios por testigo de una iniquidad.

3. Si se hace conforme a la verdad; de lo contrario es un perjurio.

Si no se verifican estas condiciones, *¿qué pecado se comete?*

1. Se peca venialmente cuando se jura sin necesidad o por cosas frívolas; pero el pecado pasa a ser grave si uno no se enmienda de la mala costumbre de jurar, sin asegurarse de si es verdad o mentira aquello que afirma.

2. Se peca mortalmente si el juramento es opuesto a la justicia; por ejemplo, si uno jura que matará a alguno. Y aun en el caso en que el acto que uno se compromete a hacer un juramento sea sólo venialmente culpable, el juramento no deja de ser un pecado mortal, según opinan algunos teólogos, entre ellos San Alfonso

María de Ligorio, porque es una irreverencia grave irrogada a Dios. Este punto es aún controvertido.

3. El juramento opuesto a la verdad, o perjurio, es de sí pecado mortal; pero puede ser solamente venial por razón de la inadvertencia o por poco conocimiento del sujeto.

Acabamos de decir que se ha de jurar conforme a la verdad; mas, *¿qué certeza se ha de tener?*

Basta una certeza moral, es decir, una certeza apoyada en una sólida probabilidad contra la que no milite otra probabilidad opuesta.

Consecuencias del juramento. — Hay obligación de cumplir lo prometido bajo pena de pecado grave, con tal que se trate de una cosa justa, honesta y moralmente posible y no haya habido error ni violencia. Con todo, una ligera falta en la ejecución de lo prometido no pasará de ser una culpa venial. Si he jurado, por ejemplo, dar cien pesetas y sólo doy noventa y nueve, mi pecado no pasa de venial.

En caso de error no hay obligación de cumplir. Si he jurado, por ejemplo, regalar un collar de perlas que tengo por falsas, y luego me entero de que son auténticas, no vengo obligado a cumplir lo jurado. Subsiste, sin embargo, la obligación cuando el error sólo versa sobre las cualidades accidentales del objeto.

Según opinión de muchos teólogos, no hay obligación de cumplir lo que se ha prometido con juramento cuando ha mediado extorsión o violencia.

Finalmente, hemos dicho que la cosa prometida ha de ser honesta. En consecuencia, una promesa inmoral, injusta o ilícita no obliga nunca. Quien tal hace peca al jurar, pecaría otra vez si cumpliese lo jurado.

Cesación de la obligación. — El Papa y los obispos pueden, en general, dispensar la ejecución de un juramento o bien conmutar el objeto del mismo.

Un superior puede también anular la promesa jurada hecha por un subordinado sobre una materia de la que éste no puede disponer sin su consentimiento.

II. *El voto es un acto muy importante de religión*

Voto es una promesa libremente hecha a Dios y en cuya virtud nos comprometemos en conciencia a hacer una cosa que le es agradable.

1. *Es una promesa.* — En consecuencia, el voto difiere de la resolución, la cual, si bien determina o impele a realizar una cosa, no entraña ninguna obligación

2. *Es una promesa libremente hecha.* — Esta libertad supone el completo uso de razón y el pleno consentimiento.

3. *Hecha a Dios.* — Sólo Dios es el supremo Señor, de quien dependemos por completo. El voto hecho únicamente a la Virgen o a los Santos no es verdadero voto.

4. *Obliga en conciencia,* es decir, liga a quien lo hace, bajo pena de pecado.

5. *Tiene por objeto una cosa agradable a Dios:* trátase, por lo tanto, de un bien mejor.

La definición dada aclara la naturaleza del voto. Al par del juramento, es un acto importante de la vida religiosa.

E) El juramento de Herodes

«Herodes mandó poner preso a Juan y le cargó de cadenas en la cárcel, por Herodías, la mujer de su hermano Filipo, con la cual se había casado. Porque decía siempre Juan a Herodes: —¡No te es lícito tener a la mujer de tu hermano!

»Herodías, por su parte, cobróle odio; quería matarle y no podía; porque Herodes temía a Juan, sabiendo que era hombre justo y santo; respetábale; cuando le oía, angustiábase sobremanera, y, sin embargo, gustaba de oírle.

»Llegado un día de la fiesta en que Herodes, por su cumpleaños, dió una comida a los magnates, a los jefes militares y a los primates de la Galilea, entró la hija de dicha Herodías, y estuvo bailando y haciendo gracia a Herodes y a los comensales. Dijo el rey a la muchacha: —¡Pídeme lo que quieras, que te lo daré! Y le juró: —¡Te daré lo que me pidieres, aunque sea la mitad de mi reino! Salió ella, y preguntó a su madre: —¿Qué pediré? Ésta dijo: —¡La cabeza de Juan el Bautista! Entrando en seguida corriendo a donde estaba el rey, le pidió: —Quiero que inmediatamente me des sobre un plato la cabeza de Juan el Bautista.

»Muy triste se puso el rey; por los juramentos y por los comensales no quiso dejar de cumplírselo.

»Y envió al verdugo, y le mandó traer la cabeza de Juan. El otro fué, le decapitó en la cárcel, y trajo la cabeza en un plato; dióla a la muchacha, y la muchacha a su madre.

»Luego que lo supieron sus discípulos, fueron, cogieron el cadáver, y pusiéronle en un sepulcro» (MARCOS, 6, 17-28).

F) Los falsos testigos

En la Pasión de Jesucristo aparecen unos falsos testigos, que intentan hacer condenar a Jesús, que es la misma inocencia.

«Los que apresaron a Jesús, condujéronle a casa de Caifás el Pontífice, donde los letrados y los ancianos estaban reunidos.

»Pedro seguíale de lejos hasta el atrio de la casa del Pontífice; y entrando dentro, se sentó con los criados para ver el fin.

»Los pontífices y el Consejo entero buscaban un falso testimonio contra Jesús para condenarle a muerte, y no le encontraban, aunque se presentaron muchos testigos falsos. Mas, por último, presentáronse dos que dijeron: —Éste dijo: «Puedo echar abajo el Templo de Dios y en tres días edificarlo». Alzándose entonces el Pontífice,

le dijo: —¿Nada respondes a lo que atestiguan éstos contra ti? Mas Jesús callaba» (MAT., 26, 57, 63).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los niños una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Ahora entiendo mejor la oración que rezo todos los días: «Padre nuestro, que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre». Este nombre es el de mi Padre del cielo.

Estoy orgulloso de mi nombre, que es el de mi padre de la tierra; pero aun lo estaré más del nombre de Dios, mi Creador.

Cada vez que lo pronuncie lo haré con el mayor respeto, con el mayor cariño, dejando adivinar esos sentimientos en mi actitud.

Sé que invocar el nombre de Dios, que es la misma Verdad, es la mayor garantía que puede dar un hombre.

El que asocia a Dios a una mentira, jurando hacer algún mal, comete un pecado grave.

Sé que puedo establecer una especie de pacto con Dios, comprometiéndome de una manera estricta. Pero no puedo asumir de por mí semejantes compromisos; antes de hacer un voto debo pedir consejo.

Siento pesadumbre al pensar que el nombre de Dios es blasfemado, y quiero reparar las injurias que se irrogan a mi Padre.

Propósito. — Al rezar la petición del Padrenuestro: «Santificado sea el tu nombre», pensaré en el deber de la reparación.

B) Formación de la piedad

I. *El santo nombre de Dios.* — Vosotros amáis a vuestro padre y sentís por él una gran veneración, un profundo respeto. Éste no afecta a su sola persona, sino a todo cuanto le rodea, a todo cuanto le pertenece. Su mismo nombre es respetado, y vuestro corazón de hijos se afligiría mucho si alguien se burlara de él o lo pronunciase con ironía, cólera o mofa.

Tenéis al Padre del cielo, a quien debéis amar más que a vuestro padre de la tierra; a un Padre, cuyo nombre — Dios — pronunciáis con cariño.

El nombre de Dios os recuerda cuánto Él es, su poder, su bondad; es como una imagen enteramente espiritual de ese Ser incomprensible y bueno que todo lo ha creado.

Al nombrar a Dios pensáis al punto en la creación, en la Providencia, en la Redención, en la perfección infinita. El solo hecho de pronunciar con fe ese nombre es un testimonio de adoración de parte de la criatura.

Éste nombre, como el de vuestro padre de la tierra, y mucho más que éste, debe ser reverenciado.

Bendito sea Dios.

Bendito sea su santo Nombre.

Bendito sea el nombre de Jesús.

Este respeto debe extenderse al nombre de los amigos de Jesús; esto es, al nombre de su Madre, la Virgen Santísima.

Bendito sea el nombre de María Virgen y Madre.

Debe extenderse, asimismo, al nombre de San José y al de los Santos.

Bendito sea San José, castísimo esposo de María.
Bendito sea Dios en sus Ángeles y en sus Santos.

II. *No juréis.* — Nuestro Señor nos dice en el Evangelio que no juremos, ni por el cielo ni por la tierra, y nos exhorta a no decir otras palabras que «sí, sí» y «no, no». Si practicásemos la caridad fraterna y siguiéramos los consejos evangélicos, no habría doblez ni disimulo, ni necesidad de hacer juramentos.

Procuremos, pues, cuanto sea de nuestra parte, decir siempre la verdad; y si algún día nos vemos obligados a invocar el nombre de Dios como testigo de lo que decimos, hagámoslo siempre con prudencia y respeto.

III. *Dejemos entrever a los niños la belleza de los votos religiosos y su utilidad.* — No hay que dar a los alumnos de nuestros Catecismos una explicación completa sobre los votos religiosos, pero sí se les puede proponer algunas ideas que les permitan comprender la belleza de las vidas que se ofrendan por completo a Dios.

Estas nociones elementales previenen a las almas infantiles contra ciertas objeciones e incomprensiones que se encuentran a cada instante a propósito de las Órdenes religiosas.

En el Evangelio hay preceptos y consejos; los preceptos son para todos, y los consejos se reservan a una selección.

En todo hallamos una selección.

Muchos se dedican a la música, y observan todas las reglas de este arte sin incurrir en una sola falta. Sin embargo, no son considerados como artistas, aun cuando ejecuten correctamente. Un número exiguo posee ese privilegio.

Lo mismo ocurre en pintura.

En la vida cristiana muchos guardan los mandamientos y no aspiran a más. Pero algunos desean alcanzar la perfección y ser grandes artistas espirituales. Éstos deben seguir los consejos evangélicos.

¿Cuáles son estos consejos?

El desprendimiento de las riquezas.

El desprendimiento de los placeres.

La entera sumisión de la propia voluntad a la voluntad de Dios.

El religioso se compromete rigurosamente a cumplir tres votos, es decir, tres promesas libremente hechas a Dios. Se compromete:

1) A renunciar a los bienes externos que posee o puede adquirir, o al libre uso de su fortuna;

2) a renunciar a los goces familiares para entregarse a Dios en cuerpo y alma, mortificando sus sentidos, su imaginación, su curiosidad y sus afectos;

3) a sujetarse a una regla de vida severa, para la cual son puestas a prueba su humildad, su paciencia y su espíritu de mortificación.

De este modo puede alcanzar la perfección más fácilmente que los otros. En la vida cristiana merece ser considerado como un artista.

(El catequista, sacando ejemplos de Órdenes y Congregaciones conocidas de los alumnos, podrá demostrar aquí la utilidad de los religiosos.)

Los Carmelitas oran, se sacrifican y satisfacen por los pecadores.

Las Órdenes hospitalarias se ocupan de los pobres, de los enfermos, de los niños.

Las Órdenes de enseñanza, las Órdenes misioneras dan a conocer el Evangelio y el amor de Jesucristo. Y no hablemos del heroísmo de los que propagan el Evangelio entre los esquimales y los antropófagos, ni de los que cuidan de las leproserías...

IV. *Jesús abofeteado e injuriado durante su Pasión.* Jesús fué conducido a casa de Anás, sumo sacerdote, y allí uno de los siervos del pontífice le dió una bofetada so pretexto de que había contestado mal a la pregunta que aquél le hiciera.

Después de haber comparecido delante de Caifás, fué llevado al calabozo de los condenados.

Entonces los que le custodiaban empezaron a escupirle en la cara y a maltratarle a puñadas. Vendáronle los ojos, y le abofeteaban diciéndole: Cristo, profetízanos, ¿quién es el que te ha herido? Hiciéronle sufrir toda clase de ultrajes, vomitando contra Él las blasfemias más abominables.

Los judíos le presentaron luego a Pilatos como un malhechor.

Conducido delante de Herodes, Jesús fué sometido a un interrogatorio; y como no contestase, el rey y su corte le despreciaron, haciéndole cubrir, por burla, con una vestidura blanca.

En el pórtico del Pretorio los soldados desnudaron a Jesús y le cubrieron con un manto de escarlata. Y entretejiendo una corona de espinas, se la hundieron en la cabeza. Pusieron luego una caña en su mano derecha, y con una rodilla hincada en tierra le escarnecían diciendo: «Dios te salve, rey de los judíos». Y escupiéndole, tomaban la caña y le herían en la cabeza.

En el Calvario. — Estando Jesús en la cruz, una gran multitud de pueblo le miraba y escarnecía. Y los que pasaban decían, meneando la cabeza: «Tú, que destruyes el Templo de Dios y en tres días lo reedificas, sálvate a ti mismo. Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz».

Los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los ancianos también le insultaban diciendo: «A otros ha salvado, y no puede salvarse a sí mismo. Si es el Rey de Israel, baje ahora de la cruz».

Los soldados no se quedaban cortos; acercándose a la cruz, le ofrecían vinagre, diciendo: «Si eres el rey de los judíos, sálvate».

V. *Vosotros sufrís al ver a Jesús insultado. Su Pasión dura todavía.* — ¿Qué habríais hecho si os hubieseis hallado cerca de Jesús durante su Pasión? Le habríais consolado, le habríais defendido, y, no pudiendo lograrlo, habríais proclamado vuestro amor al Hijo de Dios.

Cuando seréis mayores, queridos niños, veréis que la Pasión de Jesús continúa y que actualmente sigue siendo ultrajado, desconocido y blasfemado.

En la calle de la Amargura la Verónica se acercó a Jesús para enjugarle el rostro, cubierto de salivazos y de sangre. Vosotros os podéis acercar mucho al dulce Maestro; podéis recibirle en la sagrada Comunión y ofrecerle vuestra fe infantil en reparación de las dudas y blasfemias, vuestra pureza de conciencia en reparación de las inmundicias y vuestros sacrificios en reparación de las cobardías ajenas. Esto hacen los religiosos, y esto podéis hacer vosotros cuando comulguéis u oigáis Misa

Prácticas. — 1. Comulgar los primeros Viernes de cada mes para reparar las blasfemias.

2. Al oír una blasfemia contra el santo nombre de Jesús».

3. Visitar los santuarios expiatorios, v. gr., el templo de la Sagrada Familia, de Barcelona.

4. Colocar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en lugar honorífico en el interior de vuestro aposento.

5. No desanimarse al oír algún chiste contra Dios, la religión, los Santos y la Iglesia.

No repetirlo nunca, ni leer jamás ningún periódico en que se ataque la religión.

6. Influir en los compañeros más jóvenes para decidirles a reparar las blasfemias.

7. Ingresar en las Obras eucarísticas que, entre otros fines, tienen el de la reparación.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:

EL SEGUNDO MANDAMIENTO

Cuando pensáis en vuestro padre, la imaginación y la memoria os reproducen sus rasgos, su estatura, su vestido; recordáis alguno de sus dichos y su bondad para con vosotros. Estas ideas dan origen a una imagen que os es muy familiar.

Cuando pensáis en Dios, su idea da origen a otras. Pensáis en la creación y en la Redención. Os decís: Dios es el Ser infinito, todopoderoso y bueno, con una bondad sin límites, que creó todas las cosas. Y resumís todos estos pensamientos en una palabra: Dios.

¿Cómo pronunciáis el nombre de vuestro padre de la tierra y el de vuestro Padre del cielo?

Respetamos el nombre de nuestro Padre de la tierra...

Con respeto; es decir, os sentís bajo la dependencia de vuestro padre, de vuestro Creador.

De estos dos nombres, ¿cuál merece mayor respeto?

pero respetamos mucho más el nombre de Dios.

Contestaréis: el nombre del Padre del cielo, el nombre de Dios. Este nombre es adorable.

Leo, pues, el segundo Mandamiento: «No tomarás el nombre de Dios en vano».

No lo tomarás sin motivo ni falsamente.

El segundo Mandamiento nos prohibe:

1. Jurar en vano
2. Faltar a nuestros votos.
3. Blasfemar.

Este Mandamiento os ordena respetar el nombre del Señor de cielos

y tierra; y os dice el Catecismo que en él se prohibe:

1.° Jurar sin necesidad o en falso.
2.° Faltar a los votos hechos.
3.° Blasfemar.

Voy a explicaros el significado de esto.

Reléase y bórrese.

Entended bien, desde luego, el sentido de las palabras. Jurar significa tomar a Dios por testigo; blasfemar significa pronunciar palabras injuriosas a Dios o a sus Santos.

Jurar o prestar juramento...

Dicho esto, paso a explicaros qué es jurar o prestar juramento.

¿No os habéis visto, alguna vez, falsamente acusados de una falta que no habíais cometido?

Ha sido por haberse roto un vaso o un objeto de valor. ¿Qué habéis contestado?

No he sido yo.

Al notar que se ponían en duda vuestras palabras, habéis añadido: Mi padre sabe muy bien que no he sido yo; he pasado el día con él.

¿Qué acabáis de hacer?

Habéis invocado el testimonio de vuestro padre para reforzar la verdad de vuestras palabras.

Imagináos a un hombre acusado de un crimen.

El juez trabaja para establecer su culpabilidad, para castigarle conforme a la ley. Yo sé que ese hombre no es culpable, por cuanto a la hora en que se cometió el crimen le vi en un lugar muy distante.

Voy a formular mi testimonio. El juez no me conoce. Sabe que los hombres se equivocan, mienten, y a ve-

ces tienen interés en engañar. Me escucha. ¿Cómo voy a probarle la verdad de mis palabras?

Invocaré el testimonio de uno que no puede engañarse ni engañar; de uno que es la misma Verdad; de Dios. Diré: «Pongo a Dios por testigo de lo que afirmo». ¿Qué he hecho? Un acto de religión; un juramento. He jurado.

es tomar a Dios por testigo de la verdad que se afirma...

El juramento no sólo es necesario en actos judiciales; a veces se requiere también en actos de la vida privada, ora para afirmar la sinceridad de una promesa, ora para confirmar la verdad de lo que se afirma.

o la sinceridad de una promesa.

Os he dado una definión del juramento.

Pero advertid que no debéis invocar el nombre de vuestro padre a la ligera.

Un niño que a cada paso lo hiciera, merecería que se le dijese:

«Tú no respetas el nombre de tu padre.» Compréndese todavía más que el nombre de Dios sólo se ha de invocar en circunstancias graves, no por pura chanza o diversión. Así lo afirma, por otra parte, el Catecismo.

El nombre de Dios sólo se debe invocar en circunstancias graves...

Voy a haceros otras preguntas.

¿Qué entendéis por «circunstancias graves»?

Entiendo, v. gr., un acto judicial, en el que el juez manda comparecer a uno; el hecho de verse comprometidos unos intereses importantes; cuando está en entredicho nuestro honor o el del prójimo, etc.

por ejemplo, en un acto judicial.

Mas, ¿qué pecado comete el que afirma con juramento una cosa que

sabe que no es verdad; el que formula una promesa que luego no querrá mantener; el que no cumple lo que juró hacer?

Comete un pecado llamado perjurio, que es mortal cuando ha habido pleno consentimiento.

El perjurio es un pecado grave.

(El catequista puede mostrar la malicia de este pecado en pocas palabras y valiéndose de algún ejemplo.)

Antes de pasar adelante voy a leeros un pasaje del Evangelio. Escuchad, y luego os preguntaré qué opináis.

(Léase el espisodio del juramento de Herodes.)

¿Cometió Herodes un crimen?

¿Había prometido con juramento que lo cometería?

¿Venía obligado a cumplir lo jurado?

Respondéis afirmativamente a la primera pregunta, y negativamente a la segunda, añadiendo con el Catecismo:

No es lícito prometer con juramento una cosa mala; y si ésta se ejecuta, se comete un nuevo pecado.

No es lícito prometer con juramento una cosa mala, ni mantener semejante promesa.

Reléase y bórrese.

Pásese a la idea siguiente.

Escríbase:

En la vida de familia, ¿no acostumbráis hacer promesas?

Prometéis dar un bofetón a vuestro hermanito; prometéis a vuestro padre que trabajaréis, y a vuestra madre que la obedeceréis. Cuanto más importante es la promesa y más os cuesta cumplirla, mayor es el cariño de que dais muestra.

El voto...

Se pueden prometer cosas a Dios; mas hay una promesa, libremente hecha a Dios, que es sagrada y recibe un nombre especial: el nombre de voto.

Por la calle encontráis a veces a un religioso o a una religiosa. Son unas personas consagradas por voto a Dios.

Tras seria reflexión, después de haberlo consultado y de haber orado, prometieron lo que prometió, por ejemplo, Santa Teresa de Jesús: ceder a Dios su derecho a poseer, conservarse puros de cuerpo y alma y renunciar a su propia voluntad, haciendo la de aquellos que aplican una regla de vida aprobada por la Iglesia.

Lo dieron todo a Dios, demostrando así que le amaban más que al mundo entero.

es una promesa libremente hecha a Dios con intención de obligarse rigurosamente.

Esa promesa fué libremente hecha a Dios; nadie los forzó a ello. Contrajeron un compromiso de conciencia, pues tuvieron la intención de obligarse rigurosamente.

No son sólo los religiosos quienes pueden hacer votos.

Durante la guerra contra el marxismo fueron muchas las personas que hicieron voto de ir a pie a visitar el santuario de Nuestra Señora del Pilar, el de Montserrat, etc.

Es lícito hacer votos.

Es lícito hacer votos, con tal que se hagan por motivos serios y después de haberlo consultado.

En el catecismo de perseverancia se os explicará más extensamente la importancia del voto en la vida cristiana.

El Papa y los obispos pueden dispensar el voto.

Sólo quiero advertiros que, al formular un voto, puede uno determinar que no se obliga bajo pena de pecado mortal, sino de solo pecado venial; y que por motivos justos el Papa y los obispos pueden dispensar el voto o cambiar la materia de los mismos.

En el relato de la Pasión del Señor, ¿no os habéis conmovido ante las injurias de qué se le hizo objeto?

Voy a leeros unos pasajes del Evangelio.

(El catequista escogerá algunos de los pasajes que antes hemos transcrito.)

Acabáis de oír la narración de los sufrimientos morales de Nuestro Señor.

¿Sabéis cuál es el nombre del pecado cometido por los soldados y por los judíos? El de blasfemia.

Dirigir a Dios palabras injuriosas...

¿Es pecado grave? Sin duda, por cuanto dirigir a Dios palabras injuriosas es un pecado mortal.

Podemos suponer que, durante la Pasión y al dirigirse al Calvario, los sayones se burlarían de la Virgen Santísima y de los Apóstoles, y los llenarían de injurias. ¿Cómo llamáis a ese pecado?

Blasfemia.

es blasfemar.

En efecto, dirigir palabras injuriosas a Dios o a los Santos es blasfemar.

Voy a haceros ahora una pregunta:

¿Qué habríais hecho si os hubieseis hallado cerca de Jesús ultrajado?

Le habrías consolado,

Jesús sigue siendo ultrajado. Lo es cuando se pronuncia con ira el nombre de Dios, cuando se hace burla de la Iglesia, de los Santos y de los sacerdotes, que son representantes de Dios.

Los periódicos malos contienen blasfemias contra Dios.

Y Dios espera de sus amigos consuelo y reparación.

¿Cómo? Os indicaré un medio excelente: mediante la Comunión.

(El catequista terminará inspirándose en las prácticas antes recomendadas e invitará a los niños a la Comunión próxima, que podrá tener el carácter de reparación.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO IX

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El tercer Mandamiento**

«*Acuérdate de santificar las fiestas.*»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Esta lección consta de dos puntos. El primero se refiere al sentido de este Mandamiento y el segundo a la división del capítulo.

La santificación del domingo, tal como lo ordena la Iglesia reviste dos formas:

Un acto de culto público: la asistencia a la santa Misa; y la abstención de los trabajos serviles. Recordemos aquí que la asistencia a la santa Misa constituye el objeto de un precepto especial de la Iglesia que explicaremos después, y que ya hemos hablado de la Misa en su relación con la Eucaristía considerada como sacrificio. Algunas ideas ya emitidas serán, pues, recordadas de nuevo, si bien sin tratarlas a fondo, porque este capítulo no tiene nada de teórico, ante todo se estudia en él desde el punto de vista práctico. El texto no exige que se trate de la substitución del sábado por el domingo.

B) División del tema

1. El domingo es el día consagrado a Dios.
Este día se destina al culto público.
Es un día necesario al cuerpo y al alma del hombre.

2. Los Apóstoles señalaron el domingo como día destinado a Dios.

3. En tal día están prohibidos los trabajos serviles.

a) En qué consisten tales trabajos.
b) Diferencia entre trabajos serviles y trabajos liberales.
c) Excepción en caso de necesidad o de utilidad pública.

4. En domingo se deben practicar actos de religión.

Asistencia a la santa Misa.

a) Qué es la Misa.
b) Modo de oír Misa.
c) Causas que dispensan de oír Misa

5. Cosas recomendables en domingo:

Oración, lecturas padosas, obras de misericordia, asistencia a las funciones religiosas.

C) Método a seguir

La simple frase: «A partir de los Apóstoles se ha santificado siempre el domingo», encierra un resumen de la cuestión sobre los orígenes de dicho día.

El maestro expondrá, pues, el hecho. Si tiene a mano la pizarra para explicar la lección del Catecismo, podrá escribir: «El domingo es el día consagrado al Señor.» Este comienzo le permitirá hablar del sábado, citar algunos ejemplos de la Biblia, mostrar que el domingo sustituyó al sábado de los judíos e indicar las razones de

este cambio. Pero esta parte de la lección ha de ser breve. Hay que atender a la práctica.

Establecerá, por de pronto, el doble precepto.

Debajo de la primera frase inserta en la pizarra escribirá:

El domingo se santificará:

1. Asistiendo a la santa Misa.

2. Absteniéndose de trabajos serviles.

Explicará las palabras «abstención» y «obras serviles»: Luego hará leer de nuevo ambas frases despacio, certificándose de que todos los niños miran a la pizarra. Después podrá borrar y hacer que algunos repitan lo dicho.

Se puede considerar esta lección como un resumen del tercer Mandamiento y del primer precepto de la Iglesia.

En este caso divídase en dos partes el encerado y escríbase:

Asistencia a la santa Misa	Abstención de trabajos serviles
1. Es necesaria para rendir a Dios el culto público.	1. Es necesaria para el cuerpo y para el alma.
2. Obliga a los que tienen uso de razón ..	2. Obliga bajo pena de pecado mortal.
3. bajo pena de pecado mortal.	3. Causas que permiten trabajar en domingo: la necesidad, la utilidad pública, la dispensa.
4. En ciertos casos de dispensa.	

D) Algunas ideas que podrán desarrollarse según el tiempo de que se disponga y de conformidad con el grado de inteligencia de los alumnos

1. *Naturaleza del precepto.* — ¿En qué se apoya este precepto? En el derecho natural, que manda consagrar algún tiempo al culto debido a Dios, y en el derecho positivo, que determina un día. La naturaleza de este precepto es, pues, doble.

Sábado y domingo. — El cambio operado se explica fácilmente. La obligación de guardar el sábado obedecía a un precepto positivo ceremonial que sólo incumbía al pueblo judío y debía desaparecer con él. La substitución por el domingo a fin de honrar la resurrección de Jesucristo indicaba esa transformación y parecía afirmar que el pueblo judío había terminado su misión. La institución del domingo descansa, pues, en un precepto eclesiástico.

2. *Origen de la asistencia a la santa Misa.* — La santificación del domingo y la asistencia a la santa Misa datan, ciertamente, de la época apostólica. «El primer día de la semana, como nos hubiésemos congregados para la fracción del pan», se lee en los Hechos de los Apóstoles (20,7). Pero la ruptura con el judaísmo aún no es completa, por cuanto los Apóstoles siguen frecuentando las sinagogas en sábado, aunque formando un grupo aparte. Sin embargo, a fines del siglo primero el domingo queda defintivamente consagrado al Señor y reemplaza al sábado.

Más tarde se producirá una especie de ofensiva para restablecer el sábado, viéndose obligado el Concilio de Laodicea, reunido en el siglo V, a prohibir a los cristianos esa usanza judía.

A partir del siglo IV dibújase una legislación eclesiástica sobre la asistencia a la santa Misa (Concilios de Elvira y de Sárdica), que se irá desarrollando más y más y fijará los menores detalles.

Ningún precepto mosaico ordena a los judíos reunirse para el culto del sábado; solamente se les mandaba visitar el Templo en fechas determinadas. Pero el retorno de Babilonia modificó las usanzas anteriores; los judíos construyeron sinagogas y empezaron a reunirse en ellas cada sábado. Tratábase de una reunión cultural, con oraciones, cantos, lectura de la Biblia y explicación de algún pasaje de la misma.

En sus principios el cristianismo se encontró con esas prácticas consolidadas, y en sus reuniones las substituyó por la celebración de la Misa. La iglesia dictó un precepto sancionando la costumbre y erigiéndola en ley.

3. *Alcance de ambas obligaciones.* — La asistencia a la santa Misa y la abstención de trabajos serviles son dos obligaciones enteramente distintas. De ahí que la dispensa de la una no entrañe la exención de la otra.

La obligación de santificar el domingo con preferencia a otro día es de derecho eclesiástico, que impone esta santificación bajo pena de pecado grave, si bien puede dispensar de ella en casos particulares.

De hecho, la Iglesia dispensa de ambas obligaciones cuando de su observancia se seguirían notables molestias para el fiel o para sus semejantes.

En el estudio que sigue veremos hasta dónde se extiende la observancia de uno y otro precepto.

Obligación de oír Misa. — Hay que oírla entera, siendo falta grave la omisión de una parte notable de la misma. ¿Qué se ha de entender por «parte notable»? San Alfonso consideraba grave la omisión desde el principio de la Misa hasta la Epístola. El cardenal Gousset exigía que se oyera al menos desde el Evangelio. Otros teólogos creen que basta oírla desde el Ofertorio, siendo generalmente admitida esta opinión en nuestros días.

No es lícito omitir una parte importante del sacrificio, saliendo de la iglesia, v. gr., durante la Consagración o la Comunión, o estando ausente en el tiempo que media entre la Consagración y el Padrenuestro.

No pasa de falta venial omitir, como se ha indicado,

la parte de la Misa que media entre el principio y el Evangelio o entre la Comunión y el final; pero cometería pecado grave quien omitiera una y otra parte.

No satisface al precepto quien oye dos mitades celebradas por distintos sacerdotes; pero queremos mencionar aquí el caso que cita el cardenal Gousset en su *Teología Moral,* copiándolo de San Alfonso:

«Es muy probable que satisface al precepto quien asiste a dos partes de la Misa celebradas por dos sacerdotes distintos que celebren sucesivamente, con tal que no haya entre ellas notable intervalo y que asista a la Consagración y a la Comunión celebradas por un mismo sacerdote.

Por ejemplo: Pedro llega a la Misa del Párroco inmediatamente antes de la Consagración. Oye lo que resta, y a continuación asiste a la Misa del coadjutor hasta la Consagración inclusive. Probablemente cumple con el precepto. Pero no debe obrar así sin justo motivo.

4. *Hay que asistir a la santa Misa con presencia de cuerpo y de espíritu.*

De cuerpo. — Hay que estar corporalmente presente en el lugar donde se celebra la Misa. No importa que se coloque uno detrás del altar o en un sitio desde donde no se vea al celebrante, aunque sea fuera de la iglesia; basta que se forme parte de la concurrencia. San Alfonso dice que incluso se puede oír Misa desde la ventana de una calle próxima a la iglesia, con tal que desde allí se distinga al sacerdote que celebra.

De espíritu. — Se ha de tener intención de oír Misa. El turista que visita el templo mientras se celebra Misa, así como el que va a la iglesia con el solo objeto de aguardar allí a un amigo, no satisfacen al precepto. Dígase lo mismo del que va a la iglesia forzado.

¿Qué atención hay que prestar a la santa Misa? — Basta una atención, al menos externa, acompañada de

la atención general de honrar a Dios, según algunos Teólogos.

Con todo, prácticamente hay que aportar una atención interna, según otros.

Se puede leer cualquier libro de piedad, aunque es preferible seguir paso a paso al celebrante, con o sin libro. Nada de lecturas profanas. Oyen Misa los empleados de la iglesia que atienden a su menester durante la celebración. Cumplen, asimismo, los que se confiesan durante la Misa, aunque es de recomendar que, en pudiendo, se oiga otra.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los niños una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Domingo... Tañe la campana. En casa se dejan los vestidos de trabajo y se substituyen por los de fiesta.

En la calle hay menos animación, menos ruido, menos carruajes.

Es domingo, día consagrado a Dios, a mi Señor, a mi Creador, a mi Padre del cielo. En este día se quedan en casa todos los miembros de la familia. El padre no irá al despacho; se hará de verdad una vida íntima de familia.

Vida íntima con Dios. Durante la semana se piensa en las ocupaciones, se vive absorbido por ellas, sobreviene la fatiga y por la noche sólo cabe ofrecer a Dios un día más de trabajo. El cuerpo y el alma necesitan reposo. Llega el domingo, y el espíritu se siente libre, pudiendo recrearse en el templo, donde cobra nuevas fuerzas para la próxima semana.

Durante la Misa recuerda que la vida terrena prepara la hermosa vida eterna del cielo. Ora, se eleva a Dios para adorarle, darle gracias y pedirle nuevos favores.

Se une a Nuestro Señor, que se ofrece a su Padre sobre el altar, renovando la ofrenda del Calvario.

El cuerpo descansa. No se le somete al trabajo, sino a honestas diversiones, paseos, juegos y deportes, que le procuran nuevo vigor.

Propósito. — Comprendo, Dios mío, la hermosura de vuestra Ley, tan necesaria a mi alma como beneficiosa a mi cuerpo. Prometo observar toda mi vida el doble precepto del descanso dominical y de la asistencia a la santa Misa.

B) Formación piadosa

(Remitimos a los catequistas al capítulo sobre la Santa Misa, del tomo II, donde encontrarán ideas susceptibles de ser expuestas de nuevo provechosamente.)

I. *Razón fundamental de la asistencia a la santa Misa*

Hemos visto que todo hombre debe rendir culto a su Criador. Este culto ha de ser por lo pronto interno, salido del corazón; pero también ha de traducirse en culto externo y en culto público, puesto que el hombre vive en sociedad. (El catequista puede reasumir brevemente algunas de las ideas emitidas en el capítulo anterior.) El acto más perfecto de culto divino es el sacrificio de la Misa. La misma definición nos lo indica. De ahí dimana la obligación de asistir a ella.

Añádese que el hombre halla en la asistencia a la santa Misa un poderoso alimento para la vida del alma, a la vez que una excelente formación religiosa, por cuanto tiene, así, ocasión de oír con frecuencia la palabra de Dios.

II. *Razones en pro del descanso dominical*

Razones humanas. — Todos los pensadores, economistas y fisiólogos afirman que el hombre necesita reposo para reparar sus fuerzas y reponer su salud, ese bien tan precioso. Es una necesidad para el individuo y para el porvenir de la raza.

Cuando se estudia la familia, célula de la sociedad, se reconocen los beneficios que aporta la observancia del descanso dominical. Por esto las leyes civiles se preocupan de reglamentar el descanso semanal, dándole carácter obligatorio.

Razones sobrenaturales. — La Iglesia reconoce la bondad de la observancia de ese precepto desde el punto de vista físico, pero se atiene a otras razones:

El reposo es necesario al hombre para que pueda satisfacer las exigencias de su espíritu, el cual reclama calma para elevarse a Dios. Esa calma sólo es posible cuando el hombre se ve libre de las preocupaciones de un trabajo que absorbe el uso de sus fuerzas.

Las preocupaciones materiales son opuestas a la paz y al reposo que tanto convienen a la vida del alma.

Libre del trabajo, el hombre atiende más fácilmente a sus deberes de oración y adoración.

III. *Sed apóstoles de la santificación del domingo*

El buen cristiano siempre tiene una misión que desempeñar; debe ser un propulsor, un guía, una defensa.

Un propulsor. Muchos se olvidan de sus deberes por desidia o pereza. Insensiblemente se acostumbran a trabajar en domingo y a no oír Misa.

Tal es el caso de numerosos jóvenes, que, después de su Primera Comunión, van a oír Misa con muy poca regularidad y suelen olvidar muy pronto el camino de la iglesia. Ninguno de sus familiares le invita a reanudar sus prácticas religiosas. Vosotros podéis ejercer una influencia decisiva sobre ciertos compañeros. Sed el propulsor que les recuerda el deber. Basta una conversación, una sugerencia; a veces una sola palabra.

Sed guías, dando ejemplo de asistencia regular a la Santa Misa. Se os invitará a un paseo, a un partido de fútbol o de tennis. Si ha de tener lugar durante la Misa, rehusad la invitación, diciendo: «Primeramente he de ir a oír Misa.»

Sed una defensa. Si se profana el día del Señor, todos los jovencitos cristianos deben unirse en apretada falange para impedir nuevas profanaciones. Jovencitos cristianos, la Iglesia cuenta con vosotros.

IV. *El domingo del diablo*

El demonio es la mona de Dios.

También quiere un día para sí.

Y muchos se lo dedican. Invita, ante todo, a dejar la Misa, ofreciendo siempre algo en su lugar: un acto de pereza en la cama, el domingo por la mañana; una excursión de madrugada para dedicarse a algún deporte, o un trabajo cualquiera.

Por la tarde cuenta con sus salones de espectáculos, con sus cinematógrafos y sus bailes; con un sinnúmero de diversiones peligrosas y con el anzuelo de las malas compañías.

En casa invita a distraer el ocio con malas lecturas: novelas peligrosas, diarios y revistas que minan la fe y hacen perder la inocencia.

Por la noche retiene a los suyos en los cabarets, no dejándoles salir de allí hasta que se hallan rendidos de cansancio y manchados con el pecado. ¡Mísera condición la del bautizado que se ha sometido al yugo del demonio y que, queriendo ser libre, se ha vuelto esclavo!

V. *Qué puede hacer el cristiano en domingo*

1. Si trabajas de aprendiz, aprovecha la tarde del sábado para confesarte y pedir consejo al confesor. El domingo por la mañana sal de casa con la alegría de quien va a recibir la sagrada Comunión.

La Comunión semanal es utilísima. Es una garantía de vida cristiana, una fuerza contra las tentaciones que atacan la inocencia de los jóvenes, un verdadero gozo del alma. Comulgad todos los domingos.

2. Aprovechaos de los cursos de religión.

En todas las parroquias hay el Catecismo de Perseverancia. Sin pretender ser teólogos, es bueno que os capacitéis para contestar a las objeciones que oiréis en los talleres, fábricas y despachos.

Cultivad las materias religiosas; y cuando hayáis cursado todos los grados del Catecismo, pasad a los círculos de estudios y preparad vuestros exámenes de religión. No os podéis figurar el bien que luego podréis hacer. Irán a pediros consejo; se hará caso de vuestro parecer y ejerceréis influencia incluso en aquellos que parecen muy alejados de vuestras ideas.

3. En el Patronato podréis solazaros un rato.

4. Cuando seáis mayores, ingresad en las Conferencias de San Vicente de Paúl y visitad las familias menesterosas, aportándoles el consuelo de unas palabras amables.

Desde ahora empleas en el servicio del prójimo cada domingo. Practicar la caridad fraterna bajo todas sus formas es honrar a Dios.

5. Asistid a la Misa mayor, en la que se predica. Es la verdadera Misa familiar, en la que el Párroco habla a sus feligreses y les comunica nuevas religiosas, y en la que se ruega de un modo especial por los difuntos.

6. Asistid a esa Misa y, si os es posible, tomad parte en el canto. En muchas parroquias existen coros de jóvenes que todas las noches ensayan los cantos que se han de ejecutar el próximo domingo.

Si estáis libres, asistid a la función de la tarde, sobre todo a la Reserva del Santísimo.

Asistid a los sermones que suelen predicarse en los domingos de Cuaresma y Adviento.

VI. *El trabajo del domingo juzgado por el santo Párroco de Ars*

«Os afanáis trabajando, y lo que ganáis causa la pérdida de vuestro cuerpo y de vuestra alma. Si preguntáis a los que han pasado el domingo trabajando qué han hecho, podrían contestaros: «Hemos vendido el alma al demonio; hemos crucificado a Jesucristo y hemos renunciado a nuestro Bautismo. Somos candidatos al infierno...» Cuando veo cargar carros en domingo, me figuro que muchos cargan en ellos su propia alma camino del infierno...

»Una mujer pidió permiso, en cierta ocasión, a su Párroco para ir a coger heno en domingo. El Párroco le contestó que no había necesidad de ello, por cuanto el heno no corría ningún peligro. La mujer insistió, diciendo: «Por lo visto no le importa a usted que yo pierda mi cosecha.» Y la pobre mujer murió aquella misma noche, lo que evidenció que corría más peligro ella que su heno.

»Afanaos, no por el alimento que perece, sino por el que dura para la vida eterna. ¿Qué sacáis de haber trabajado en domingo? Al morir dejáis esta tierra sin llevaros de ella lo más mínimo. ¡Ah! cuando uno está muy pegado a la tierra le sabe mal dejarla... Olvida que lo más importante es ir a Dios y que para sólo eso estamos en la tierra.»

(El Párroco de Ars en su Catecismo.)

VII. *Los que roban a Dios*

Los ladrones no entrarán en el reino de los cielos.

¿Quién quiere ser ladrón? Nada inspira más repugnancia que este nombre. Todos se alejan del que roba lo ajeno; todos sienten desprecio hacia él, y a ser posible le dirán: «Escoges el peor de los medios para ser dichoso. Tus hurtos no te aprovecharán; se te descubrirá algún día, y te pedirán cuenta de tus latrocinios. Decídete a respetar lo ajeno.»

Hay ladrones que asaltan a los viajeros en plena carretera; otros se dedican a robar carteras; otros dejan de pagar lo que deben.

También hay quien roba a Dios. Decía el Párroco de Ars: «El domingo es propiedad de Dios; es su día, es el día del Señor. Podía disponer de todos los días de la semana, y nos ha cedido seis, reservándose solamente uno. ¿Con qué derecho querréis apoderaros de lo que no es vuestro? Sabéis muy bien que lo robado no aprovecha. El día que robáis al Señor no os será nunca de provecho.

Conozco dos medios seguros para llegar a ser pobre: trabajar en domingo y robar lo ajeno.»

(El Párroco de Ars en su Catecismo.)

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL TERCER MANDAMIENTO
	«Acuérdate de santificar las fiestas»
	Hay que reservar a Dios un día de la semana. Esto significan las palabras del primer Mandamiento.
Escríbase: El domingo es el día consagrado a Dios...	Escribamos, pues, en la pizarra: El domingo es el día reservado o consagrado a Dios.

Escrita esta frase, me pregunto: ¿Tiene Dios derecho a reservarse un día cada semana? Vais a responder vosotros por mí. ¿Quién creó el cuerpo del hombre? Dios. ¿Quién creó el alma? Dios. ¿A quién pertenecemos? A Dios. En consecuencia, todos los días de nuestra existencia son propiedad del Creador.

quien tiene el derecho de reservárselo...

Nos cede seis días para trabajar, para producir lo que es necesario a nuestra vida. Esos seis días son para el cuerpo; mas, si quiere que el séptimo sea para el alma, esto es, para Sí, tiene derecho a exigirlo y nosotros le debemos obedecer.

no buscando con ello sino nuestro propio bien.

No nos lo exige para mortificarnos, sino porque sabe lo que nos hace falta. Sabe Dios que sin ese día de oración a Él consagrado, sufrirían nuestra alma y nuestro cuerpo. El descanso del domingo, la santificación del domingo es una necesidad. Tras el trabajo, el cuerpo exige reposo, y el alma siente la necesidad de elevarse a Dios; lo que no puede hacer si no dispone de un día determinado para orar y adorar. Digamos, pues, que Dios promulgó este Mandamiento para nuestro bien.

Exhortación:

¡Cuánta importancia adquiere, queridos niños, este punto relativo al domingo, cuando se recuerda que es Dios quien lo ha dispuesto; Dios, Creador y Señor, a quien pertenecemos de buen o mal grado; Dios, que exige de nosotros un culto público y que al mismo tiempo quiere nuestro bien!

Ahora que habéis comprendido

Reléase y subráyese la palabra «domingo» para explicarla.

bien esta primera idea, subrayo la palabra «domingo» para explicárosla.

Antes de Jesucristo vivía en Palestina el pueblo judío, el único de toda la tierra que, habiendo conservado el culto del Dios verdadero, observaba el tercer Mandamiento. Pero no santificaba el domingo, sino el sábado, que significa día de descanso, honrando en ese día el reposo de Dios después de la creación.

Reléase y bórrese.

Después que Jesucristo hubo abolido la religión judía, sustituyéndola por el Evangelio, los Apóstoles, para demostrar que la religión cristiana se diferenciaba de la judía, eligieron el domingo por día del Señor, deseando al mismo tiempo, con la elección de semejante día, honrar la Resurrección de Jesucristo y la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio apostólico.

Escríbase: El tercer Mandamiento...

El tercer Mandamiento, que reserva el domingo para el Creador, comprende dos partes: una prohibición y una orden. Pueden añadirse también algunos consejos.

Prohibe los trabajos serviles.

Prohibe todo trabajo del cuerpo, como cavar, construir y, en general, todos aquellos trabajos en los que el cuerpo participa más que el alma y que se designan con el nombre de «trabajos serviles». La palabra «servil» proviene de un vocablo latino que significa «esclavo», porque esa clase de trabajos era antiguamente ejecutada por los esclavos.

Deben incluirse también en la prohibición el comercio y los trabajos judiciales. El comerciante cristiano no

Reléase y bórrese la frase: Ordena actos de religión.

vende en domingo. Expliquemos esto.

El Mandamiento ordena actos de religión, es decir, actos que puedan elevar nuestro espíritu a nuestro Señor y Creador. El acto de religión por excelencia es la santa Misa.

Releamos juntos el resumen que acabo de escribir en la pizarra. El tercer Mandamiento prohibe...

Subráyese la frase trabajos serviles.

Para explicaros la prohibición incluída en ese Mandamiento he de haceros entender la diferencia que hay entre los llamados *trabajos serviles* y los *trabajos liberales*. Hemos dicho que los trabajos serviles son aquellos en los que el cuerpo participa más que el espíritu. Sólo se prohiben éstos, siendo permitidos aquellos en que participa más el espíritu que el cuerpo. Así, un pintor puede pintar un cuadro en domingo (más de una vez habréis visto a un artista pintando un hermoso paisaje), para lo cual traza un diseño, mezcla los colores y anima la tela. ¿Comete pecado haciendo esto? No, porque es su espíritu quien trabaja principalmente. Tampoco peca el periodista que escribe un artículo en domingo.

El tercer Mandamiento prohibe los trabajos serviles, pero no los liberales.

Como tampoco peca el colegial que en tal día escribe sus deberes o estudia la lección. Pintar, escribir, aprender de memoria son trabajos del espíritu que reciben el nombre de «liberales». Escribamos, pues: El tercer Mandamiento prohibe los trabajos serviles, pero no los liberales.

Paréceme oír a uno de vosotros que me pregunta: *¿Es lícito trabajar en* domingo cuando no se gana dinero con ello?

Subráyese la palabra ilícito

Respondo a esto que el dinero no cambia la índole del trabajo, el cual no deja de ser servil aunque no se pague, siendo, en consecuencia, ilícito.

Dios promulgó esta Ley para que el cuerpo pudiera reparar sus fuerzas y el alma se elevase a Él. Los médicos os dirán que es necesario descansar y que quien trabaja de continuo se perjudica y a veces pierde su salud.

Los sacerdotes, médicos del alma, os dirán que quien trabaja en domingo no tiene tiempo para pensar en Dios y pierde su alma.

Ved ahí los motivos de la prohibición divina.

Se permiten los trabajos serviles:

1. En caso de necesidad.

Con todo, hay razones que autorizan el trabajo servir en domingo. Puede trabajarse en tal día *si hay necesidad*. Cuando Nuestro Señor vivía entre los judíos, hizo un milagro en sábado, curando una mano seca. Los judíos murmuraban diciendo: «Éste no observa el sábado». Entonces les dijo Nuestro Señor: «¿Quién hay entre vosotros que teniendo una oveja, si ésta cae en un hoyo, en un día de sábado, no la levante y saque fuera?», y los judíos no sabían qué responder.

Con esto proclamaba Jesús que en caso de necesidad se puede trabajar. Así, no peca el campesino que recoge las mieses amenazadas por un fuerte temporal.

No pecan los que preparan un altar para descanso de la Custodia en

la procesión del Corpus, ni la modista que confecciona en domingo unos vestidos de luto que corren prisa. Observemos que la ley no obliga en caso de necesidad. En caso de duda puede pedirse dispensa al Párroco.

2. En caso de utilidad pública.

Añadamos que la Iglesia autoriza el trabajo en domingo si lo requiere una pública utilidad.

Así, es de utilidad pública que los tranvías, trenes y autobuses circulen en domingo. Por esta razón no pecan los empleados en tales servicios.

Es de utilidad pública que estén abiertas las tiendas donde se expenden víveres. No pecan, pues los dueños de tales establecimientos aunque los abran en domingo.

El tercer Mandamiento

Prohibe bajo pena de pecado mortal	Los trabajos serviles (no los liberales). Los permite: 1. En caso de necesidad. 2. En caso de utilidad pública.

Después de lo dicho, concluyamos que **Dios** prohibe bajo pena de pecado mortal trabajar en domingo durante un tiempo notable, cuando no hay necesidad de ello o no lo reclama ninguna utilidad pública.

Peca el que manda trabajar en domingo.

El que manda trabajar en domingo es tan culpable como si trabajara él mismo, siendo mayor su pecado cuanto mayor sea el número de obreros por él empleados.

Reléase y bórrese todo menos la primera línea.

Entendemos por tiempo notable el que dura dos horas, continuas o interrumpidas.

El tercer Mandamiento

Ordena	Oír Misa entera.

Hemos visto la prohibición. Estudiemos ahora el mandato. Se ordena oír Misa a todos los que tienen uso de razón.

La Misa es el acto de adoración por excelencia, y ya hemos visto que Dios se reservó un día para que se le dedicara como a Criador y Señor. En la Misa venimos a decir a Dios: Todo te pertenece. Para rendirte homenaje y honrarte, te ofrecemos lo que hay de más grande, a saber: el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de tu Hijo; te ofrecemos a tu Hijo entero, tal como se ofreció a sí mismo en el Calvario.

Es, pues, comprensible que Dios mande por sus representantes asistir a la santa Misa. Añadamos que ésta se ha de oír entera, asistiendo a la misma corporal y espiritualmente.

Observemos que aquellos a quienes se permite trabajar en domingo vienen obligados, cuando menos, a asistir a la santa Misa. Se les dispensa el descanso, pero no la asistencia al santo Sacrificio.

Aparte de esta obligación, el tercer Mandamien-

Aconseja

Actos de piedad: Exposición del Santísimo, Vísperas Rosario, lecturas, obras de misericordia, etc.

to aconseja la asistencia a las funciones religiosas, como rezo del Rosario, canto de vísperas, exposición del Santísimo, etcétera, y las obras piadosas, como lecturas, obras de misericordia, etc.

Siendo el Domingo el día del Señor, nunca haremos bastante por Él.

Después de haber entregado a Dios nuestro corazón, podemos divertirnos honestamente en dicho día. Las recreaciones tonifican el cuerpo, solazan el espíritu y permiten reemprender al día siguiente el trabajo, que siempre aporta alegría.

Termínese con una oración pidiendo a Dios la gracia de ser fieles al precepto de la santificación del Domingo.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO X

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El cuarto Mandamiento**

«Honrarás padre y madre»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Tal como aparece formulado, este Mandamiento parece apropiado a solos los hijos. Sin embargo, en todos los manuales de moral cristiana se le da un alcance mucho más amplio, incluyendo en el mismo los deberes de los inferiores para con sus superiores y los de los ciudadanos para con su Patria. También se hacen entrar en dicho Mandamiento los deberes recíprocos de los padres y de los superiores; pero observemos que estas cuestiones se imprimen en letra pequeña para indicar que aquí es menor su importancia. Esta observación indica que nos debemos detener, sobre todo, en la explicación de los deberes de hijos e inferiores, insinuando simplemente el lugar que ocupan los deberes de los padres y de los superiores; puntos interesantes que tienen su lugar adecuado en el Catecismo de perseverancia.

Este capítulo, por lo que tiene de actual y por las ideas que evoca, retendrá la atención del niño. ¡Cuántas cosas conocidas y vividas en las explicaciones que va a oír! Se encontrará a sí mismo, se aplicará los consejos y las observaciones, y acaso añadirá interiormente

algo a la serie de normas de conducta que se le propondrán. La familia y la escuela le suministrarán temas de reflexión, con tal que el catequista se los sugiera con palabras pero exactas.

Los puntos relativos a los superiores y a la patria le serán gratos, por cuanto serán muy apropiados a él, que ya se figurará «mayor». ¿Qué niño no desea serlo? Prestará atento oído a todo, y la sucesión de ideas esbozadas servirá de punto de partida para unas explicaciones más profundas.

B) División del tema

I. El hijo, en familia, está sujeto a una autoridad. Esta autoridad es ejercida por el padre y la madre.

1. El hijo debe a sus padres:

Amor.
Respeto.
Obediencia.
Asistencia.

2. Los padres tienen también sus deberes.

II. Los padres delegan su autoridad en los maestros para la instrucción de los hijos.

1. Deberes de los niños para con los maestros:

Respeto.
Amor.
Obediencia.
Reconocimiento.

III. Cuando el niño es mayorcito, entra de aprendiz, y se encuentra sometido a la autoridad del amo.

1. Deberes de los obreros:

Respeto.
Obediencia.
Lealtad.

IV. Deberes para con la Patria.
Deberes para con la Iglesia.

C) Método a emplear

En la división antes establecida podemos incluir todas las preguntas del Catecismo, haciendo hincapié en las principales e indicando suficientemente las que podrán verse de nuevo en el Catecismo de perseverancia.

Nuestro método consistirá, pues, en presentar una visión global, esforzándonos por hacer reflexionar y lograr se llegue a algunas resoluciones, sobre todo, en los puntos principales, como son el respeto, el amor, la obediencia y la asistencia.

Después de cada una de las explicaciones, podremos dar unos minutos de reflexión personal. No repararemos en descender a pormenores, los cuales sólo podrán ser indicados, si bien deberán inspirarse en el estudio del ambiente particular de cada grupo de alumnos.

A cada uno se le puede presentar el hermoso dechado de Jesús Niño. Una buena *Vida de Jesús* suministrará preciosas indicaciones, que retendrán la atención. De entre esos pormenores escogeremos los más apropiados a nuestro tiempo. Hablando, por ejemplo, del deber de la asistencia, será fácil imaginarse los pequeños manesteres en que se ocuparía Jesús en su casa; y por lo que hace a la asistencia espiritual, podremos proponer la escena de San José muriendo en brazos de Jesús y de María.

La parte concerniente a las relaciones entre alumnos y maestros es de gran actualidad. Invitamos a insistir sobre el respeto debido a los maestros. Es un punto bastante olvidado, y este olvido perjudica, a veces, a

la educación perfecta del niño. En las pláticas de formación piadosa convendrá volver sobre este punto.

Presentaremos los deberes de los padres para con sus hijos y de los maestros para con sus alumnos de este modo:

Cuando vuestros padres os corrigen, os vigilan y os obligan a trabajar, lo hacen para vuestro bien, y Dios les obliga a obrar así. Por otra parte lo hacen con gusto, porque os aman y os dan con ello una prueba de su cariño. De este modo no teorizamos sobre los padres y los maestros; expresamos la idea de unos y otros, pero situándola en la vida del niño.

Seguiremos el mismo procedimiento al hablar de los deberes que incumben a obreros y empleados, así como de los que pesan sobre los ciudadanos para con su Patria. Pediremos a nuestros pequeñuelos un esfuerzo de imaginación para representarse con antelación la época en que comenzarán a ganarse el sustento, el tiempo en que serán hombres. Si hacen ese esfuerzo en sus juegos, también pueden aportarlo aquí. Insistiremos en ello, a fin de que las explicaciones de ahora sean la semilla que germinará más tarde.

En las pláticas de formación piadosa volveremos sobre estas ideas.

D) El respeto en el niño

«El respeto entra en el alma infantil no en llegando al uso de razón, sino tras una serie de juicios de valores que le permiten distinguir entre inferior y superior.

»A los tres años el niño tutea a todo el mundo; a los cinco reparte sus reverencias según la categoría de los visitantes.

»¿Sería una exageración afirmar que el niño no es respetuoso por natural? Las apreciaciones varían. Parece indudable que el respeto del niño radica sobre todo en el temor, por cuanto no le vemos dispuesto a respetar a sus iguales ni a sus inferiores. Para llegar al respeto a la persona humana, sea cual fuere, le hace falta una mayor penetración o una mayor universalidad en el juicio moral de que es capaz.

»Por lo demás, la educación contribuye poderosamente a elaborar ese juicio moral mediante unas actitudes corporales y unos sentimientos artificialmente suscitados. Gracias a la costumbre de las señales externas de respeto puede llegar el niño, poquito a poco, a concebir de por sí el respeto sincero.

»Compréndese cuán peligrosa es para la formación moral de los niños la libertad que muchos padres se toman, no ya de critticar, sino de ridiculizar abiertamente a algunos de sus allegados. No hay desperdicio para los niños, quienes no dejan de imitar en sus padres la conducta irrespetuosa que éstos muestran para con los demás.

»Puesto a olvidarlo todo, el niño olvida también su inferioridad cuando el superior no se la recuerda con su actitud, palabras y ejemplos. En tal caso la razón no está de parte del superior, por cuanto se manifiesta débil, y precisamente el niño desprecia la debilidad. El maestro que no se impone a sus alumnos, que no les inspira respeto, es el único responsable del desorden que se sigue. No sabiendo imponerse, no sabe mandar ni posee prácticamente el derecho de ser obedecido.

»El *temor*, como acabamos de indicar, entra como elemento en el respeto de los primeros años. No se ha de concluir, por esto, que por principio se haya de cultivar esa disposición en el alma infantil.

»De ordinario, más bien se le suscita con el objeto de conseguir una obediencia pronta.

»Este método parecerá necesario en la educación. Es cierto en alguna medida. Pero, como diremos más adelante, esa medida ha de ir reduciéndose cada vez más. Llevada a su máximo, sería el medio más seguro para producir el embotamiento, la hipocresía y la aversión. Excelente en concepto de «principio de la sabiduría», falla por completo en concepto de sistema educativo.»

(Henin, *Psicología del niño.*)

E) Un pasaje de San Pablo

Deberes de los padres y de los hijos, de los amos y de los empleados.

«Hijos, obedeced a vuestros padres con la mira puesta en el Señor; porque es ésta una cosa justa.

»Honra a tu padre y a tu madre (éste es el primer Mandamiento que va acompañado con recompensa), a fin de que te vaya bien, y tengas larga vida sobre tierra.

»Y vosotros, padres, no exasperéis a vuestros hijos; sino educadlos, corrigiéndolos e instruyéndolos según la doctrina del Señor.

»Siervos, obedeced a vuestros señores temporales con temor y respeto, con sencillo corazón, como al mismo Cristo; no sirviéndolos solamente cuando tienen el ojo sobre vosotros, como si no pensaseis más que en complacer a los hombres, sino como siervos de Cristo, que hacen de corazón la voluntad de Dios.

»Servidles con amor, haciéndoos cargo de que servís al Señor y no a hombres, estando ciertos de que cada uno, de todo el bien que hiciere, recibirá del Señor la paga, ya sea esclavo, ya sea libre.

»Y vosotros, amos, haced otro tanto con ellos, excusando las amenazas y castigos, considerando que unos y otros tenéis un mismo Señor allá en los cielos, y que no hay en el acepción de personas» (*Efesios*, 6, 1-10).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subidividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión personal

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Si reflexiono, comprendo que Dios, mi Señor, delegó su poder en mis padres, lo que constituye para mí una muestra de su bondad.

Me llamó a la vida.

Pequeño y débil, tenía yo necesidad de que alguien me alimentara, vistiera y amase. Cuando abrí mis ojos, vi junto a mi cuna a mi padre y a mi madre. Comprendí que les pertenecía, que Dios les había hecho entrega de mi cuerpecito y de mi almita, y empecé a amarles.

Ahora que mi inteligencia está más desarrollada comprendo todo cuanto me manda Dios con respecto a mis padres.

He de respetarles, porque ocupan el lugar de Dios.

He de amarles, porque es desviveu por mí y fueron los primeros en quererme.

He de obedecerles, esto es, he de doblegar mi voluntad ciega a su voluntad clara.

He de prestarles todos los servicios posibles; y más tarde, cuando sean viejos, cuando estén enfermos o achacosos, haré por ellos lo que hicieron por mí cuando era un pequeñuelo desvalido.

Mis padres me confían a unos maestros para que me eduquen e instruyan. Debo ver detrás de ellos a mis padres, como veo a Dios detrás de éstos.

Seré con ellos respetuosos, obedientes y reconocido.

Más adelante, para que pueda ganarme el sutento, me pondrán mis padres a las órdenes de un amo, a quien deberé honrar, trabajando alegremente con tesón e inteligencia.

Creceré, y llegaré a ser un hombre. Entonces procuraré ser útil a mi Patria con mi trabajo y mis virtudes.

Si un día necesitara de mí la Patria, cumpliré mi deber, como lo cumplieron los que hasta el presente cayeron por ella.

Propósito. — propóngome examinar cada noche cómo he cumplido con mis deberes hacia mis padres y mis profesores.

Bendice, Dios mío, mis resoluciones.

B) Formación en la piedad

Breves planes de plática piadosa

I. *Deberes de un hijo para con sus padres*

El catequista puede hacer una plática interesantísima y muy práctica sobre este tema.

Los deberes pueden dividirse así:

1. Deberes que obligan siempre.

2. Deberes actuales.

3. Deberes de obligarán más tarde.

a) *Los deberes que obligan siempre son el respeto y el amor.*

En toda edad y condición Dios manda honrar y amar a los padres.

La razón de esto es porque los hijos deben ver siempre en ellos a unos representantes de Dios.

El *respeto* debe ser interno. Un hijo ha de rechazar el menor atisbo de pensamiento malo contra sus padres.

Debe ser *externo.* Nada de gestos irrespetuosos, palabras desabridas, respuestas insolentes. Un hijo nunca puede burlarse de las advertencias de sus padres ni emplear con ellos expresiones groseras. Tampoco puede remedar sus dichos o acciones, ni ridiculizarlos en modo alguno. Cuanto a sus defectos, si los tienen, un buen hijo no debe ocuparse en ellos ni menos darlos a conocer a otros. No envidien su buena reputación, ni se avergüencen nunca de ellos.

Examínense cuidadosamente los niños todas las noches sobre este punto.

El amor ha de ser *interno* y *externo,* verdadero y real. El corazón de un hijo no debe alimentar nunca sentimientos de animosidad ni de odio hacia sus padres. No se les puede desear ningún mal, ni alegrarse de los contratiempos que les sobrevengan, ni contristarlos en modo alguno.

Ese amor debe ser tan intenso, que oculte a los ojos de los hijos los defectos de los padres. Hay que dar a éstos muestras del cariño a que tienen derecho.

b) *Los deberes actuales de un hijo.*

1. *La obediencia.*

¿Qué hacéis cuando os proponéis trasladaros a un país determinado?

Preguntáis por el camino, y seguís las indicaciones que se os han dado.

En vuestra alma hay un deseo: el de ser felices.

Vuestros padres conocen ese deseo y lo comparten. Saben cómo realizarlo, y por eso todo cuanto os mandan se ordena a vuestro bien y a vuestra dicha futura.

Obedeced, pues, prontamente, sin discutir, sin malhumor y sin obligarles a emplear la fuerza. Obedeced íntegramente. Hay niños que sólo ejecutan una parte de lo mandado.

Obedeced con alegría, sin pesadumbre. Si lo que os mandan es difícil, pensad que es Dios quien os manda.

2. Desde vuestra más tierna edad debéis hacer el aprendizaje de la asistencia debida a vuestros padres.

Es decir, debéis prestarles todos los pequeños servicios de que es capaz un niño, como recados, faenas de la casa, atenciones delicadas. Cuando les veáis tristes, fatigados, preocupados, debéis confortarlos con especiales muestras de cariño; cuando estén enfermos, debéis atenderles y dedicarles algún rato de compañía, etc.

c) *Los deberes de mañana.*

Sobrellevar sus flaquezas y prestarles asistencia corporal y espiritual.

Veis cuánto hacen vuestros padres mientras sois pequeños, mientras sois débiles y delicados. Os prodigan sus cuidados y no consienten que os falte nada. Por vosotros trabajan, sufren y luchan. Cuando seáis, pues, mayores, deberéis ayudarles.

Si adolecen de flaquezas o achaques que os molesten, deberéis sobrellevarlos y obrar como si estuvieran exentos de ellos.

Si son pobres, deberéis darles dinero, aunque tengáis que privaros de algo. Así lo manda Dios. En su ancianidad habrán de contar con vuestro cariño y apoyo.

Deberéis asistirles en todas sus necesidades espirituales. Puesto que creéis que la vida presente es una prueba y que no existe otra vida verdadera que la del cielo, debéis esforzaros en procurar ésta a vuestros padres por todos los medios. A lo mejor vivirán olvidados de Dios. No preguntéis por qué.

Procuradles buenas lecturas, periódicos católicos y amistades honestas.

Habladles de Dios. Darles ejemplo de una vida cristiana; y si enferman gravemente, llamad a un sacerdote.

¡Qué pena la del hijo que no ha cumplido con este deber!

¡Qué gozo, en cambio, pensar que ha procurado a sus padres la salvación eterna!

Rogad por ellos cada día, y rogad de un modo especial por su alma cuando Dios los haya llamado a Sí.

Si observáis estos deberes para con vuestros padres, seréis honrados de los hombres y recompensados por Dios.

II. *Vuestros padres y vuestros maestros tienen razón*

¿Os habéis fijado en lo que hace un jardinero? Examina los árboles y las plantas; corta ramas, planta es-

tacas, arranca las malas hierbas, riega, preserva del sol los tallos demasiado tiernos, etc.

Si las plantas pudiesen hablar, dirían: «El jardinero nos mortifica. Deje que nos desarrollemos a nuestro gusto. No queremos podas, ni sombra, ni estacas». Vosotros les contestaríais: «Esos cuidados os son indispensables; sin ellos no produciríais nada».

Vuestros padres y vuestros profesores tienen razón cuando os vigilan, cuando os corrigen, cuando os prohiben tal o cual compañía, cuando os regañan. Sin estos cuidados, no produciríais, al igual que las plantas, lo que hay derecho a esperar de vosotros.

III *Algunos consejos a los alumnos*

1. No os burléis nunca de vuestros maestros con palabras ni con gestos.

2. No aprobéis nunca, aunque sea con una sonrisa, a quien se burla de ellos.

Ocupan el lugar de vuestros padres.

3. Escuchad las advertencias y avisos de los que os instruyen.

Aprovecharos de sus represensiones.

4. No les guardéis rencor. Cumplen con su deber.

5. No mintáis nunca para excusaros. Vuestros maestros deben conoceros para dirigiros.

6. No perdáis el tiempo. En clase no copiéis ni leáis. Estad atentos a lo que dice el maestro y sed dóciles.

7. En la calle honrad a vuestros maestros, demostrando con vuestra actitud que os habéis aprovechado de sus lecciones. Respetad a los ancianos y a los enfermos. No maltratéis a los animales.

8. Sed aseados en vuestras cosas y en vuestra persona. El aseo es una señal de buena educación.

IV. *Cuando seáis aprendices...*

¿Qué haréis dentro de cuatro o cinco años?

Os hago esta pregunta, y al instante vuestra fantasía os presenta vuestra imagen como en un espejo. Mas ¡cuán diferente del actual es ese retrato!

Tenéis cinco años más; sois aprendices, empleados de un Banco, de una casa comercial.

Os parecéis mucho a vuestro hermano mayor; trabajáis como él. Alguien os manda e inspecciona lo que hacéis. ¿Quién es ese hombre? Vuestro patrón, el amo de la casa.

Tenéis unos deberes para con él.

Él os manda, y vosotros obedecéis lealmente, sin reservas. Os da trabajo, y vosotros lo ejecutáis sin pereza, sin pérdida de tiempo, con perfección, como si fuese un trabajo emprendido por vosotros.

Sabéis que se ventila una cuestión de justicia: el salario que percibiréis recompensará vuestro esfuerzo. En torno vuestro hablan otros dependientes; guardáos de proferir palabras de odio o de desprecio hacia aquel que os emplea; le debéis respeto.

Puesto que sois cristianos, poned empeño en dar a todos buen ejemplo.

V. *Como Jesús obrero*

Amad el trabajo

El trabajo es una ley a la que nadie se substrae. Todos deben trabajar; el pobre y el rico, el hombre y la mujer, todos trabajan con la cabeza o con las manos. El mismo Dios, al parecer, no quiso substraerse a esa ley dictada por Él, por cuanto su creación es el más portentoso de cuantos trabajos se pueden imaginar.

Al enviar a la tierra a su divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, quiso que fuese un obrero hasta la edad de treinta años.

Vuestras manecitas, si bien os fijáis, son blancas. Pues bien, las manecitas del Niño Jesús, a vuestra edad, presentaban probablemente un aspecto calloso a causa del trabajo en que se ejercitaban en el taller de San José, manejando útiles de carpintería, colocándolos en su lugar, trasladando maderas, barriendo, etc.

Jesús fué obrero. En los primitivos tiempos de la Iglesia se mostraban unos arados que, según tradición, habían sido fabricados por el divino Maestro.

Jesús es vuestro modelo. Sabía muy bien que a causa del pecado original el trabajo es penoso, pero necesario, según el dicho: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente»; y quiso darnos ejemplo.

VI. *Consejos a un aprendiz*

1. Ofrece cada día tu trabajo a Jesús obrero.

2. Ofrécele tu fatiga, tus penas, tus dificultades. Ocupa tu pensamiento en Jesús, y no estarás solo en el trabajo.

3. Alimenta la legítima ambición de llegar a ser algo, pero mientras tanto conténtate con tu suerte. Considérate como un viajero, que goza del paisaje que tiene actualmente ante los ojos sin dejar de seguir el camino que le llevará a un paraje mejor.

4. Desconfía de los pesimistas y de los agriados, que en todo ven únicamente desventajas. Tú, sin dejar de verlas, y esforzándote por eliminarlas, procura fijarte en las ventajas.

5. Trabaja con alegría, ardor y lealtad, y esfuérzate en animar a los demás.

6. Persuádete de que los esfuerzos, alientos y afanes de tus primeros años decidirán de tu porvenir. Ahora eres como un tren que entra en agujas.

7. Ahorra. No imites a esos jóvenes que gastan en diversiones todo su dinero y acaban por aborrecer el trabajo. Busca tus mejores goces en la vida de familia.

8. Escucha con atención las palabras, órdenes y consejos de los jefes, que son superiores en ciencia y en experiencia. No desperdicies nada en tu trabajo.

9. Aprovecha los ratos libres de tu horario de trabajo para acrecentar tu valor en todos los órdenes: profesional, físico, intelectual y moral.

Las agrupaciones de jóvenes católicos te facilitarán medios para ello.

Ingresa en las filas de los Jóvenes de Acción Católica. Sé un verdadero apóstol.

VII. *La Patria*

Si algún día traspasáis las fronteras y pisáis un país extranjero, tendréis la sensación de hallaros solos, mientras que en vuestra Patria os sentís siempre en casa aunque estéis alejados de la familia. En torno vuestro todos hablan una misma lengua, aman las mismas cosas y tradiciones, tienen la misma bandera.

Todos quieren a su Patria.

A pesar de vuestros pocos años, también vosotros amáis a vuestra querida Patria.

Dios lo manda. Jesucristo amó a su Patria y lloró sobre Jerusalén al pensar que unos enemigos la cercarían y no dejarían en ella piedra sobre piedra.

Amáis vuestra Patria. Cuando pasáis cerca de los monumentos levantados a los que murieron en la guerra, comprendéis qué os dicen aquellos ilustres caídos.

Os dicen que hay que estar siempre pronto a cumplir el propio deber, a dar la vida en defensa de la Patria.

Ésta raras veces exige tamaño sacrificio; pero siempre reclama el cumplimiento de un deber actual: el de trabajar, porque todo trabajo, por humilde que sea, contribuye a su grandeza.

Más tarde habréis de prestar, como vuestro padre, diversos servicios sociales y contribuir a las cargas del Estado pagando los impuestos fijados.

Deberéis esforzaros, asimismo, en desenvolver vuestro valor moral y en difundir las ideas religiosas, las ideas de justicia y caridad, las ideas morales en las que reside la fuerza de la Patria.

VIII. *La justicia para con los Pastores de la Iglesia*

En la primera parte del Catecismo se os habló de los deberes para con los pastores de la Iglesia. Demos por repetidas las mismas palabras y las mismas explicaciones.

Debéis amarlos, respetarlos, obedecerles y asistirles.

Aquí la asistencia adopta una forma especial: el dinero para el culto. No se trata de una limosna, sino de un deber de justicia.

Si el ciudadano paga sus impuestos, el cristiano debe sufragar los gastos del culto, considerándolos como un impuesto religioso.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	HONRARÁS PADRE Y MADRE
Hijos, estáis sujetos a la autoridad de vuestros padres...	No bien llegasteis a tener uso de razón, comprendisteis que estabais sujetos a una autoridad, es decir, a una potestad que tenía derecho a mandaros y a la que debíais obedecer bajo pena de pecado.

No discutisteis esa autoridad que considerasteis necesaria y era ejercida por vuestro padre y por vuestra madre, que cerca de vosotros ocupaban el lugar de Dios. Pero llegó un día en que vuestros padres os enviaron a la escuela para que aprendierais a leer, escribir y contar.

y de vuestros maestros.

Os confiaron a unos maestros, que reemplazaban a vuestros padres y os mandaban en nombre de ellos.

Comprendisteis que esto era necesario, ya que vuestros padres no podían encargarse de aquel menester. Y encontrasteis otra autoridad en los maestros.

Más tarde estaréis sujetos a la autoridad de un patrono...

No es esto todo. Un día saldréis de la escuela para ir al trabajo. Seréis colocados como aprendices en un despacho o en una casa de comercio.

Sobre vosotros habrá un jefe, un patrón; una nueva autoridad también necesaria.

y tendréis deberes para con la Patria y la Religión.

Y llegaréis a hombres, y la Patria y la Iglesia os impondrán nuevos deberes.

Resumiendo, tenéis deberes para con vuestros padres y maestros cuando niños; con vuestros jefes o patronos cuando jóvenes, y con la Patria y la Iglesia cuando hombres.

Reléase y bórrese.

Tales son los deberes que vamos a estudiar, empezando por los propios del hijo.

Nuestros deberes para con nuestros padres.

El Catecismo resume la materia en pocas palabras. Nuestros deberes para con nuestros padres consisten en respetarlos, amarlos, obedecerles y asistirles en sus necesidades. Repito estos conceptos para explicarlos.

Respeto.

1. El respeto es un sentimiento que experimentáis en presencia de un ser que os es superior. Teméis desagradarle, molestarle. Gran respeto debéis sentir hacia Dios, pues sabéis que es el Señor absoluto de todos los hombres y de todas las cosas.

Impónese por su omnipotencia. Él es quien creó vuestra alma y os dió unos padres. Ese Dios, a quien no veis, confió a ellos su autoridad omnipotente, de suerte que los padres son unos verdaderos representantes de Dios.

Dios manda que los respetéis, es decir, que en vuestros pensamientos, palabras, gestos y acciones no haya nada que pueda causarles pena.

Reflexionad un instante: ¿Habéis respetado siempre a vuestros padres?

Amor.

2. El amor. ¿Hay que insistir sobre el deber de amar a los padres? ¿A quién disteis vuestro corazón cuando erais pequeñines? A vuestra madre, que os llevaba en brazos, y a vuestro padre, que os acariciaba cada noche al volver del trabajo.

Nadie os dijo que habíais de amarlos; ese amor es enteramente natural. Pero habéis crecido, y ha llegado algún momento que habéis preferido vuestra voluntad a la de vuestros padres. ¿Ha sido como debía vuestro amor?

Dios os manda amarlos, es decir,

quererles bien, desearles lo mejor, olvidaros a vosotros para hacerlos dichosos, esforzaros en complacerles, aunque os sea molesto. Más tarde ese amor, que en algunas circunstancias será difícil, deberá ser constantemente profesado.

Decís que amáis a vuestros padres, pero debéis probarlo con palabras y acciones.

Haced un breve examen de conciencia, y veréis la fuerza y la realidad de vuestro amor en vuestra obediencia.

Obediencia.

3. Os decía que los padres representan a Dios. ¿Con qué derecho os opondréis, pues, a su voluntad?

El Evangelio resume toda la vida de Jesús en Nazaret con estas palabras: «Les estaba sujeto.»

Jesús era un hijo que obedecía todas las órdenes de su madre María y todos los deseos de su padre nutricio, José. Si obedecía de este modo, era porque veía en ellos a Dios, su Padre; era porque los amaba, siendo la obediencia el mejor medio de demostrarles su respeto y cariño.

¿Obedecéis como Dios manda? Sí, si obedecéis con prontitud, si os sentís dichosos obedeciendo y si ejecutáis perfectamente lo mandado. No, si obráis de otra manera.

Asistencia...

4. Réstanos explicar el tercer deber: la asistencia.

Se asiste a uno cuando se le ayuda. Vosotros debéis ayudar a vuestros padres en los menesteres de la casa, sin necesidad de que os man-

en las necesidades temporales...

den, siempre prontos a prestarles los mayores servicios posibles. Pero la asistencia os obligará, sobre todo, cuando seréis mayores.

y espirituales.

Deberéis ayudar a los padres en su ancianidad y en sus achaques; deberéis velar por su alma, rogando por ellos y procurándoles los auxilios de la religión si enferman gravemente. (El catequista podrá recordar aquí que San José murió en los brazos de Jesús y de María.)

Releáse; bórrense las palabras:
respetar,
amar,
obedecer,
asistir,
y hágase completar.

Releamos juntos. Nuestros deberes para con los padres consisten en respetarlos, amarlos, obedecerles y asistirles en sus necesidades.

Bórrese y pásese a la idea siguiente.

Hemos dicho que los padres son unos depositarios de la autoridad de Dios. Como en la parábola de los talentos, Dios les pedirá cuenta del uso que habrán hecho de esa autoridad; en otras palabras, los padres tienen deberes para con sus hijos.

Deberes de los padres para con sus hijos:

Voy a indicároslos brevemente. Conociéndolos, os será más fácil amarlos, respetarlos y obedecerles. Comprenderéis por qué vuestros padres se desviven por vosotros, os educan cristianamente y os corrigen. Más tarde, en el Catecismo de Perseverancia, ahondaréis en estas nociones que os indico a la ligera.

Amarlos...

Los deberes de los padres consisten en amar a sus hijos, pero en amarlos bien, sin debilidades y buscando únicamente el interés de los mismos, lo cual significa que deben

Prueban este amor atendiendo a las necesidades de los hijos...

procurarles las cosas que reclame el cuerpo y las que exigen su tierna alma.

Por consiguiente, vuestros padres prueban su amor cuando proveen a vuestras necesidades suministrándoos el alimento y el vestido, y también cuando os corrigen para formar vuestro carácter y vuestra voluntad, extirpando vuestros defectos como el jardinero arranca las malas hierbas. Es éste el mejor de los servicios que os pueden prestar; servicio que a buen seguro les cuesta, por cuanto nunca es cosa agradable el corregir, pero que es necesario e impuesto por el mismo Dios:

no mostrando ninguna preferencia.

No seáis rencorosos cuando vuestros padres os reprendan, figurándoos que os posponen a vuestros hermanos. Vuestros padres os aman y su cariño no conoce preferencias.

Ved también una prueba de amor en el hecho de obligaros a trabajar, de enviaros al Catecismo y a la escuela, exigiéndoos que hagáis lo que os ordene el maestro para el desarrollo de vuestro cuerpo y de vuestro espíritu. Si no lo hicieran, faltarían a su deber.

Los padres están encargados de la educación espiritual y corporal de los hijos...

Obedecedles, sobre todo, cuando os envíen al sacerdote, a la iglesia, al Catecismo y cuando os prohiban las malas compañías y las malas lecturas. Dios les ordena vigilaros, a fin de preservar vuestra inocencia y vuestra fe.

a quienes deben dar buen ejemplo

En el Catecismo de Perseverancia se os dirá que los padres deben dar ejemplo, ya que éste es una lección viva y atrayente.

Reléase; bórrense las palabras principales:

amor, que se demuestra
subviniendo
y corrigiendo,
sin preferencias;

hágase completar y pásese a la idea siguiente.

Acabamos de decir que vuestros padres tienen el deber de instruiros y de procuraros los medios de ser útiles algún día.

Los maestros reciben su autoridad de los padres.

Pueden instruiros ellos mismos. Mas, no siendo posible, os confían a unos maestros, hacia quienes tenéis ciertos deberes por ser representates de vuestros padres.

¿Qué deberes son ésos?

El niño les debe:
respeto,
amor,
obediencia
y reconocimiento.

Les debéis respeto, amor y obediencia, debiendo alimentar, además, sentimientos de gratitud por lo que hacen por vosotros. Como veis, se trata de los mismos deberes que tenéis para con vuestros padres, a excepción de la asistencia.

Su autoridad viene, en efecto, de los padres.

Amad a vuestros maestros, que os educan, os corrigen, os obligan a reflexionar y a aprender. Amadles, y pensad que os corrigen para vuestro bien. Respetadlos, hablando de ellos con veneración y absteniéndoos de todo cuanto pueda molestarles.

Obedecedles con lealtad, y sin murmurar; íntegramente, no a medias. Y si alguna vez encontráis penosa esa obediencia, entended que pesa sobre ellos el deber de mandaros, corregiros y vigilaros.

Sed reconocidos, rogando por ellos,

y acordaos más tarde de los servicios que os han prestado.

La ley del trabajo nos coloca bajo la autoridad de un amo.

Dentro de unos años entraréis de aprendices en un taller, un despacho o una casa comercial. Se os impondrá la ley del trabajo y necesariamente os encontraréis bajo la autoridad de jefes y patronos.

Pedid a vuestros padres que elijan para vosotros una casa cristiana, favorable a vuestras ideas religiosas.

Los deberes de los superiores consisten:

Los amos deberán cumplir los deberes que señala el Catecismo a este propósito, esto es, los deberes de los superiores para con los inferiores.

en tratar a los inferiores con justicia y caridad...

y en facilitarles una vida cristiana.

Tales deberes consisten en tratar a sus subordiandos con justicia y caridad, asegurándoles un salario equitativo y facilitándoles los medios de vivir cristianamente.

Los deberes de los inferiores consisten:

en respetar a los amos...

Vosotros, como aprendices, obreros o empleados, tendréis también vuestros deberes. Habréis de respetar a vuestros amos, manifestando ese respeto con palabras y actitudes y con la ausencia de críticas impertinentes y gestos injuriosos.

en obedecerles lealmente...

Les obedeceréis lealmente, y os esmeraréis en ser excelentes obreros o empleados, no trabajando porque se os vigila, sino porque os lo impone un deber sagrado.

y en ser fieles a los compromisos pactados.

Daréis a los que os rodeen ejemplo de fidelidad a los compromisos pactados.

El dinero que recibiréis será verdaderamente un salario, esto es, la

recompensa de vuestro esfuerzo y de vuestra fatiga.

Reléase y bórrese.

Debéis conocer esos deberes tan importantes de la vida social para practicarlos. Acaso los tenéis ya conocidos por el ejemplo de algunos compañeros mayores, alistados en las filas de la Acción Católica, en las que también ingresaréis vosotros dentro de pocos años.

Hay que amar la propia Patria...

Subráyese la palabra Patria.

Réstame deciros dos palabras sobre vuestros deberes para con la Patria.

Ya sabéis qué es la Patria. Lo habéis aprendido en la Historia, y sabéis dónde comienza y dónde acaba. En clase se os habla de las riquezas y bellezas de sus regiones.

Cuando veis su bandera experimentáis un sentimiento de alegría. Y con razón. Dios ha querido que los hombres tengan una Patria, una porción de territorio. Sin dejar de mandar que amemos a todos los hombres, por ser todos unos hermanos destinados a la misma felicidad y rescatados por la Sangre de Jesucristo, nos impone el deber de amar especialmente a los que habitamos en un mismo territorio y tenemos una misma historia.

¿Cómo amaréis a vuestra Patria?

y obedecer sus leyes...

1. Obedeciendo sus leyes.

Las leyes se dictan para el bienestar de los ciudadanos; no para el de uno solo, sino para el de todos. Por eso hay que ver en las leyes el bienestar de los demás, no el nuestro particular.

Pagad los impuestos. Es de justicia, puesto que el dinero contribu-

justas.

ye al bien de la sociedad. Obedeced las leyes. Sólo hay una excepción: cuando son injustas y contrarias a la voluntad de Dios. Mas, si son justas, reclaman obediencia.

2. Ved en los que mandan a unos depositarios de la autoridad divina. Cuando seáis mayores, demostraréis vuestro amor a la Patria velando, en cuanto de vosotros dependa, por los sagrados intereses de la justicia y la religión.

Amad a nuestra Patria como la amaron los que cayeron por ella.

En los monumentos dedicados a los caídos podéis leer los nombres de los que murieron por Dios y por la Patria. Venerad su memoria y aprended de ellos a sacrificarlo todo, incluso la vida, por la Religión y por la Patria.

Hay que amar la Patria hasta el sacrificio de la propia vida.

Os he hablado de vuestros superiores civiles. Quiero recordaros que tenéis también unos superiores religiosos, a saber, el Papa, el Obispo y el Cura Párroco, y que habéis de cumplir también ciertos deberes para con ellos.

(El catequista repetirá aquí algunas de las ideas emitidas en la primera parte del Catecismo al tratar de los deberes de los fieles hacia sus pastores.)

(Termínese la lección con una plegaria por los que cayeron por Dios y por la Patria.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO XI

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El quinto Mandamiento**

«No matarás»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

El quinto Mandamiento del Decálogo dice simplemente: «No matarás». Veremos el amplio contenido de una fórmula tan escueta.

La lectura del Catecismo nos indica la división del capítulo. Dedicaremos una parte a los pecados contra la vida del cuerpo y otra a los que atentan contra la vida del alma.

No pocos pedagogos echan aquí de menos unas palabras sobre el respeto debido a la vida de los seres inferiores al hombre.

Si en el texto de los diversos Catecismos diocesanos no se habla de este punto importante, puede ser tratado en el curso de la explicación, y aun creemos que es necesario hacerlo. Los niños, se ha dicho, son de natural crueles. Un autor afirma que son malos «por disposición natural». La crueldad que se ejerce contra los animales puede emplearse un día con los seres dotados de razón. Es cuestión de trasponer un grado. Impedir la primera, ¿no equivale a prevenir la segunda, no equivale a crear

en el alma de los pequeñuelos un estado favorable a la exacta observación del Mandamiento?

El conocimiento del niño nos lo prueba. Ahí están los hechos para atestiguar que ese ser débil es cruel. Su crueldad se ceba al principio en animales indefensos; no tardará en ensañarse en los compañeros de menos edad que él. Pero de ordinario peca más por ignorancia que por malicia.

No tiene aún experiencia personal del dolor ni concibe una idea exacta del sufrimiento que ocasiona. El día en que su imaginación le represente ese sufrimiento dejará de infligirlo.

El deber del educador consistirá, pues, en impedir toda manifestación de crueldad. Y para extirpar cualquier tendencia a ella, invitará al niño a juzgar por sí mismo del dolor que causa en otro. La educación colectiva es indispensable en este punto, por cuanto los niños se encargan recíprocamente de las experiencias personales.

B) División del tema

1. La vida es un don de Dios.

Dos vidas: la del cuerpo y la del alma.
Belleza de la vida del cuerpo.

2. Por un Mandamiento prohibe Dios todo cuanto puede dañar a esas dos vidas, así en nosotros como en los demás.

3. Evocación de la virtud de la Caridad.

4. Homicidio: gravedad de este pecado; casos excepcionales: el derecho de la sociedad, una guerra, legítima defensa. Dos palabras sobre el desafío

Se ha de evitar todo cuanto pueda conducir al homicidio: enemistades, ira, odio, envidia, disputas, palabras injuriosas.

Hay que respetar la vida de los seres privados de razón e impedir todo sufrimiento innecesario a los animales.

La Caridad.

5. El suicidio: su gravedad.

6. Belleza de la vida del alma. El escándalo: su gravedad.

7. La reparación.

C) Método a emplear

En este capítulo hemos de explicar los pecados de homicidio, suicidio y escándalo. Diremos unas palabras sobre el desafío y los malos tratos.

El primer punto — homicidio — no necesitará muchas explicaciones. Empezaremos por exponer la hermosura y la bondad de la vida, copiando la página de la Biblia relativa a la vida en sus comienzos, al día siguiente de la creación; y añadiremos que después del pecado la vida se hizo algo difícil, sin dejar por eso de ser hermosa. A continuación explicaremos la muerte de Abel a manos de su hermano Caín, y nos valdremos de este ejemplo para hacer ver la gravedad de este pecado.

Aquí abriremos un paréntesis para citar las excepciones necesarias: las excepciones relativas a la ejecución de los criminales, a la defensa de la Patria y a la defensa personal, sobre las cuales no habrá por qué insistir.

Reanudaremos luego nuestro anterior relato, y estudiaremos las causas que pudieron inducir a Caín a matar a su hermano. Aquí abordaremos una cuestión práctica, que es de lamentar se descuide en algunos Catecismos: la relativa a las causas del asesinato. Nos extenderemos algo sobre este particular, sirviéndonos del Evangelio. El Mandamiento «No matarás» ha sido explicado por el propio Jesucristo, quien muestra el alcance del precepto. No ha de entenderse a la letra, sino en un sentido tan amplio, que incluso prohibe la ira contra el prójimo.

La muerte de Abel tiene su origen en la envidia de Caín. Todos los asesinatos tienen su explicación. Cuando los niños oigan hablar de un crimen cuyos pormenores publica el periódico, es de desear que no se atengan al hecho escueto, sino que instintivamente indaguen las causas, y de esta manera se contribuirá a alejar aquello que, si bien remotamente, conduce a la transgresión del quinto Mandamiento. Volveremos sobre estas ideas en las pláticas de formación por constituir ellas el punto principal de la lección.

Damos una sencilla explicación del desafío y de su justa condenación, sin tratar a fondo este punto por no ser muy práctico para los niños.

Reservemos el tiempo para los dos puntos siguientes: el suicidio y el escándalo.

Los niños oyen el relato de un suicidio de labios de sus propios familiares. En la actual sociedad, demasiado olvidada de sus deberes religiosos, es frecuente hallar relatos de esa clase en los periódicos. Incluso hay ciertas frases estereotipadas: «El suicida se ha aplicado la justicia por sí mismo...»; «el desgraciado sufría con exceso...»; «la miseria explica ciertos actos», etc.

Debemos reaccionar contra este linaje de explicaciones, que sin cesar se ofrecen a la curiosidad de nuestros niños. El suicidio es un crimen, cualesquiera que sean sus circunstancias.

Citemos el caso de Judas, e imaginémonos otros casos prácticos sugeridos por la lectura de los periódicos, recalcando que el suicidio es un crimen.

Quedan por tratar dos puntos relativos al escándalo. Procederemos en la misma forma.

Recordaremos la belleza de la vida del alma. Las ideas son conocidas, por haberlas expuesto en las diversas lecciones donde se trata directa o indirectamente de la vida de la gracia.

Traeremos a la memoria las palabras de Jesucristo sobre ese pecado; diremos por qué es un pecado grave, y lo tomaremos como tema en las pláticas de formación piadosa. Pero no nos detendremos aquí, sino que indicaremos los medios para luchar contra esa plaga.

Como se ve, hemos procurado aclarar lo que hay de actual en el presente capítulo, que es uno de los más fáciles de explicar porque podemos servirnos de las narraciones del Evangelio y de hechos sacados de la vida cotidiana.

D) Finalidad que debe perseguirse

La de hacer practicar en sus menores detalles la caridad fraterna, a fin de evitar todo aquello que conduce a la violación del quinto Mandamiento.

E) Ideas que podrán emitirse según el tiempo de que se disponga y el ambiente intelectual de los alumnos

1. *Gravedad del homicidio.* — Para recalcar la enormidad de este crimen, recordemos la escena del Génesis donde se desarrolla el primer crimen. Dios dice a Caín: «La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí... Maldito serás, pues, tú desde ahora sobre la tierra». Y al punto la conciencia de Caín responde amargamente: «Mi maldad es tan grande, que no puedo esperar perdón». (Gén., 4, 10-14.)

Un detalle de la Biblia nos permite ver hasta qué punto respetaban los judíos la vida, aplicando rigurosamente la ley de Talión: «Ojo por ojo y diente por diente». Hasta el animal que hubiese derramado sangre humana debía ser castigado con la muerte. Estas prescripciones se leen en el Éxodo y en los Números.

Dios quería inspirar con eso un sumo horror a todo homicidio. La ley natural, grabada en todos los corazones, nos atestigua a propósito de esto la voluntad de Dios. Sin embargo, Dios hubo de repetirlo en la persona de sus enviados y sobre todo en la de Jesucristo.

La experiencia nos demuestra que el hombre necesita esa repetición, y así se explica que en las naciones

La muerte de Abel tiene su origen en la envidia de Caín. Todos los asesinatos tienen su explicación. Cuando los niños oigan hablar de un crimen cuyos pormenores publica el periódico, es de desear que no se atengan al hecho escueto, sino que instintivamente indaguen las causas, y de esta manera se contribuirá a alejar aquello que, si bien remotamente, conduce a la transgresión del quinto Mandamiento. Volveremos sobre estas ideas en las pláticas de formación por constituir ellas el punto principal de la lección.

Damos una sencilla explicación del desafío y de su justa condenación, sin tratar a fondo este punto por no ser muy práctico para los niños.

Reservemos el tiempo para los dos puntos siguientes: el suicidio y el escándalo.

Los niños oyen el relato de un suicidio de labios de sus propios familiares. En la actual sociedad, demasiado olvidada de sus deberes religiosos, es frecuente hallar relatos de esa clase en los periódicos. Incluso hay ciertas frases estereotipadas: «El suicida se ha aplicado la justicia por sí mismo...»; «el desgraciado sufría con exceso...»; «la miseria explica ciertos actos», etc.

Debemos reaccionar contra este linaje de explicaciones, que sin cesar se ofrecen a la curiosidad de nuestros niños. El suicidio es un crimen, cualesquiera que sean sus circunstancias.

Citemos el caso de Judas, e imaginémonos otros casos prácticos sugeridos por la lectura de los periódicos, recalcando que el suicidio es un crimen.

Quedan por tratar dos puntos relativos al escándalo. Procederemos en la misma forma.

Recordaremos la belleza de la vida del alma. Las ideas son conocidas, por haberlas expuesto en las diversas lecciones donde se trata directa o indirectamente de la vida de la gracia.

Traeremos a la memoria las palabras de Jesucristo sobre ese pecado; diremos por qué es un pecado grave, y lo tomaremos como tema en las pláticas de formación piadosa. Pero no nos detendremos aquí, sino que indicaremos los medios para luchar contra esa plaga.

Como se ve, hemos procurado aclarar lo que hay de actual en el presente capítulo, que es uno de los más fáciles de explicar porque podemos servirnos de las narraciones del Evangelio y de hechos sacados de la vida cotidiana.

D) Finalidad que debe perseguirse

La de hacer practicar en sus menores detalles la caridad fraterna, a fin de evitar todo aquello que conduce a la violación del quinto Mandamiento.

E) Ideas que podrán emitirse según el tiempo de que se disponga y el ambiente intelectual de los alumnos

1. *Gravedad del homicidio.* — Para recalcar la enormidad de este crimen, recordemos la escena del Génesis donde se desarrolla el primer crimen. Dios dice a Caín: «La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mí... Maldito serás, pues, tú desde ahora sobre la tierra». Y al punto la conciencia de Caín responde amargamente: «Mi maldad es tan grande, que no puedo esperar perdón». (Gén., 4, 10-14.)

Un detalle de la Biblia nos permite ver hasta qué punto respetaban los judíos la vida, aplicando rigurosamente la ley de Talión: «Ojo por ojo y diente por diente». Hasta el animal que hubiese derramado sangre humana debía ser castigado con la muerte. Estas prescripciones se leen en el Éxodo y en los Números.

Dios quería inspirar con eso un sumo horror a todo homicidio. La ley natural, grabada en todos los corazones, nos atestigua a propósito de esto la voluntad de Dios. Sin embargo, Dios hubo de repetirlo en la persona de sus enviados y sobre todo en la de Jesucristo.

La experiencia nos demuestra que el hombre necesita esa repetición, y así se explica que en las naciones

paganas, abandonadas a sus propias luces, el infanticidio y la muerte de los esclavos sean cosas lícitas.

2. *¿Quién es culpable de homicidio?* — En la definición del homicidio el Catecismo subraya su carácter voluntario e injusto. No se es, pues, moralmente culpable de un homicidio si no se ha tenido intención de cometerlo y si no cabe el reproche de imprudencia o imprudencia o negligencia culpables.

Esto supuesto, contestamos a la pregunta diciendo que son culpables de homicidio todos aquellos que directa o indirectamente causan la muerte. No es, pues, solamente culpable el que asesina, sino todos los que cooperan al asesinato.

Así: 1.° Son culpables los que ordenan, aconsejan, aprueban el asesinato o alientan al asesino.

2.° Los que lo favorecen, suministrando un medio de ejecutar el siniestro proyecto.

3.° Son igualmente culpables de la muerte de otro los que, por grave ignorancia de su profesión o por negligencia o imprudencia notables, dejan morir a alguna persona confiada a sus cuidados.

Por ejemplo: los cirujanos, médicos, farmacéuticos y enfermeros; los que, llevados de un afán de lucro, sofistican los alimentos haciéndolos perjudiciales a la salud.

4.° Todos los que, puestos a realizar una cosa cualquiera peligrosa, no toman las precauciones indispensables para evitar la muerte de alguno.

3. *¿Es lícito matar en defensa propia o de la propia hacienda?*

La pregunta es doble:
Defensa personal.
Defensa de algún bien propio.

1. *Para defender nuestra vida* podemos matar al agresor injusto, sin incurrir en la nota de homicidas. En tal caso usamos el derecho de *legítima defensa.* Pero en teoría es preciso que no hayamos podido echar mano de ningún otro medio. Así, se nos prohibe matar si con una simple herida podemos reducir al agresor, o podemos sustraernos a su alcance huyendo. Nunca es lícito rematar a un agresor injusto.

Además, hemos de estar seguros del intento de agresión, el cual se desprende, por ejemplo, del gesto de apuntar a nosotros con una pistola, de avanzar hacia donde estamos, puñal en mano, etc.

Fuera de este caso no es lícito matar, aunque sea atacando a aquél de quien sabemos que ha resuelto matarnos.

Prácticamente puede uno considerarse en el caso de legítima defensa si, por ejemplo, le sale un bandido al encuentro reclamándole la bolsa o la vida. En caso de duda puede uno preferir su propia vida.

¿Es lícito matar cuando no peligra la vida sino sólo la integridad del cuerpo o el honor?

Sí, cuando no existe otro medio de defensa. Así, si se me amenaza con la pérdida de un miembro, puedo defenderme matando al agresor. Si una mujer es amenazada en su honra, tiene derecho a matar a su insolente agresor en justa defensa.

4. *Defensa de la propia hacienda.* — Siempre hay derecho a defender los propios bienes. Es éste un principio admitido por todos. ¿Es lícito en tal caso matar al ladrón?

Recordemos el pasaje del Éxodo (25, 2). En la Ley mosaica era lícito matar al ladrón que robara de noche; no lo era, en cambio, si robaba de día.

Esta distinción nos muestra que siempre han existido restricciones tocante al derecho que tenemos a defender nuestros bienes.

La opinión más corriente concede el derecho de matar al ladrón con dos condiciones:

1. Que los bienes robados tengan un valor considerable.

2. Que no haya otro medio de defenderlos o de recuperarlos.

Razón de esto: «La caridad no nos obliga a preferir a esta clase de bienes la vida de un ladrón, ni el bien común exige que se deje hacer» (*Dict. de Theologic*).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase del Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión personal

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

¿Por qué hace falta un Mandamiento que prohiba atentar contra la propia vida y la de nuestros semejantes, siendo así que ya tenemos el precepto de amarnos los unos a los otros?

Si amo de verdad a mi prójimo y me amo a mí mismo para agradar a Dios, resulta inútil dicho Mandamiento. Por desgracia, es difícil amar como Dios manda: nuestro egoísmo y nuestras pasiones se oponen muy a menudo a la voluntad de Dios.

Por lo que a mí hace, después de haberlo reflexionado, prometo practicar siempre la caridad fraterna.

Evitaré los sentimientos de envidia, los celos y el odio. Evitaré las rencillas y las palabras injuriosas. Procuraré que los otros eviten todo eso. No tendré enemigos, porque practicaré el perdón de las injurias. Me esforzaré en reconciliar entre sí a los camaradas enemistados por alguna disputa.

Comprendo que la vida, siendo una prueba, incluya sufrimientos y contradicciones. Pero el dolor tiene su sentido y prepara la dicha del cielo.

Rogaré por los desalentados y por los que están hastiados de la vida.

Propósito. — Practicaré como nunca la caridad fraterna en sus menores detalles y me examinaré todas las noches sobre este punto.

B) Formación en la piedad

I. *La vida es un beneficio de Dios. Respetémosla*

1. Para todos es la vida el más precioso de los bienes. Por esto la razón nos dicta el deber de respetarla en todos cuantos disfrutan de ella.

Ante todo se trata de un precepto de la ley natural.

2. La vida es un bien que proviene de Dios. Nosotros somos sólo depositarios de este bien. Un depositario no tiene derecho a disponer de lo que se le ha confiado, ni a disminuirlo.

3. El respeto a la vida debe extenderse no sólo a los hombres, sino también a los seres privados de razón, a los animales y aun a las plantas. Es absurdo destruir por sólo destruir.

4. Para los animales como para el hombre la vida es un beneficio de Dios. El hombre tiene derecho a alimentarse y a servirse de los animales, que, según el plan

de la Providencia, deben contribuir al desenvolvimiento de su vida. Puede matarlos para defender su vida o la de los suyos, así como por razón de estudio. Fuera de estos casos no hay derecho a hacerles sufrir.

La ley civil concuerda en este punto con la ley de Dios.

5. Un niño cristiano debe abstenerse de ensañarse en los animales.

II. *A pesar de los mayores sufrimientos*

El respeto a la vida ha de ser tal, que incluso para ahorrar los mayores sufrimientos no es lícito a nadie acelerar la muerte a una persona que esté próxima a morir de un mal incurable. Esta verdad debe explicarse en una plática de formación, puesto que entre las masas descristianizadas existe sobre este punto una falsa teoría que puede contagiarse fácilmente al niño. No transcurre año sin que los periódicos publiquen alguno de esos casos, que forzosamente llaman la atención y se prestan a discusiones.

Ved las razones cristianas que se oponen siempre a tales prácticas. Si por todos los medios es lícito procurar la disminución de los padecimientos, nunca se puede echar mano de los que ocasionan la muerte; ya que no es lícito cometer un homicidio con el pretexto de obtener un buen resultado.

Si el hombre no tuviera un alma inmortal, habría lugar a abreviar los sufrimientos inútiles, como se acostumbra a hacer con los animales; pero en el hombre no cabe tener en cuenta lo excesivo del dolor, que debe considerarse cristianamente cual un medio de expiación y un portentoso manantial de méritos.

Cuando se comprende que la vida es una prueba, se acepta hasta el fin, sobre todo en lo que tiene de más ardua.

El deber de los que asisten a los que sufren consiste en recordarles el sentido del dolor y en ponerles ante los ojos el ejemplo del divino Crucificado.

Recuérdeseles, asimismo, que uno de los efectos secundarios de la Extremaunción es aliviar los sufrimientos del enfermo.

III. *Qué dispone o inclina a violar el quinto Mandamiento*

Cuando oís referir algún crimen, os llenáis de pavor, pensáis: ¿Es posible que un hombre haya cometido semejante barbaridad?

Ese hombre habrá sido un niño como vosotros, y estaba muy lejos de maquinar un crimen. Pero se hallaba en el camino que conduce al mismo. Alimentaba en su corazón sentimientos de envidia y celos hacia sus compañeros; re resistía a perdonar, y procuraba vengarse por todos los medios cuando se creía ofendido de alguno. Era cruel, y ejercía su crueldad en seres indefensos: en animalillos y a veces en compañeros más débiles que él.

Dejó que sus pasiones se desarrollaran, y sólo pensaba en gozar, sin mortificarse para nada. Un día, ávido de venganza, de satisfacer su envidia, de disfrutar a sus anchas, mató. Hízose criminal por su culpa. Insensiblemente al principio, pero más tarde sin pararse a reflexionar en lo que hacía.

IV. *La caridad presidiendo el quinto Mandamiento*

«No hagas a los demás lo que no quieras se haga contigo.»

«Amáos los unos a los otros.»

Todas las mañanas convendría que, después de rezar, se repitieran estas palabras del Evangelio, prometiendo esforzarse por ponerlas en práctica. Es el gran secreto para observar los Mandamientos que se refieren al prójimo.

Si alguno me disgusta con una palabra ofensiva o con una injuria, lo sufriré en silencio. Este sufrimiento me dice que es malo hacer sufrir a los demás. En consecuen-

cia, me abstendré de ocasionar sufrimientos a los demás, por er esto una cosa mala.

Si alguno me causa alegría, me siento satisfecho. Si tengo esto experimentado, ¿por qué no intentaré practicarlo con los demás?

Si amo de veras a mi prójimo, le consideraré como a otro yo.

V. *Falsas ideas sobre el suicidio*

«Se ha hecho justicia a sí mismo»; «la miseria explica semejante acto»; «¡sufría tanto el pobre!» He aquí lo que suele leerse en los periódicos que reseñan suicidios.

En las conversaciones se repiten estas frases, que parecen inventadas por el demonio para velar un crimen como es el suicidio: un crimen contra Dios, autor de la vida que recibimos de Él a título de depósito; un crimen contra sí mismo, por cuanto el suicida muere en pecado por violar la ley de Dios y se arroja voluntaiamente al infierno. Para sustraerse al dolor de un momento se condena a un dolor eterno.

Es también un crimen contra la propia familia, que queda sumida en el mayor dolor; y contra la sociedad, que necesita de todos sus miembros.

La Iglesia muestra su justa reprobación negando al suicida los honores de la sepultura eclesiástica.

Si algún día oís aprobar el suicidio, no dejéis de protestar contra tamaño desatino.

VI. *El escándalo*

A veces se comete públicamente un pecado sin ningún rebozo. En tal caso no suele ser el escándalo lo más temible, por cuanto las almas puras y delicadas se alejan, como por instinto.

Lo terrible es esa indiferencia que se clava en el alma como se clava un clavo en el neumático del automóvil, perforando la cámara y ocasionando la *panne*.

Esa insignificancia es la lectura de unas líneas, un simple grabado, una palabra, una sonrisa, un simple gesto. Es, como véis, una insignificancia, que no altera el ritmo de la vida y que, no obstante, conduce al pecado.

Para cazar ratones los labriegos colocan unas trampas, en las que esparcen harina a fin de atraerlos al agujero donde está preparado el cebo. El demonio es un maestro en el arte de colocar trampas. Desconfiad de las insignificaciones que conducen al pecado.

Por lo que a vosotros se refiere, no habléis sin examinar antes si lo que vais a decir puede ser ocasión de caída para el que os escucha. Antes de obrar examinad si vuestra acción es buena, y absteneos de ella si es mala.

Si os colocáis junto a un lago, vuestros menores gestos son reproducidos en él inmediatamente, al mismo tiempo. Es vuestra imagen. Vuestros gestos y acciones los reconoceréis a menudo en otros, por ser la imitación una cosa natural. Bien por vosotros, si vuestras acciones son buenas; maldición, si son malas. Habréis sembrado el pecado, a la manera que el enemigo había sembrado la cizaña en el campo del padre de familia.

VII. *Nuestro Señor habla de la gravedad del escándalo*

«Quien escandalizare a uno de estos parvulillos que creen en mí, mejor le sería que le atasen al cuello una piedra de molino y le echasen al fondo del mar.

»¡Ay del mundo por los escándalos!

»Es necesario que haya escándalos; pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el escándalo!»

VIII. *Nuestro Señor nos conmina a evitarlo*

«Si tu mano o tu pie te escandaliza, córtalo y arrójalo de ti. Más te vale entrar manco o cojo en la vida,

que, teniendo dos manos o dos pies, ser echado en el infierno.

»Y si tu ojo te esclaviza, sácalo y arrójalo de ti. Más te vale entrar en la vida con un ojo, que, teniendo dos, ser echado en el infierno» (MAT., 8, 6-9).

IX. *¿Servidores de Dios o de Satán?*

Palabras del Maestro: «Id por los caminos, a lo largo de los vallados, por las plazas públicas y por todas partes, y obligad a entrar a cuantos encontraréis».

Los servidores partieron, y gracias a ellos la sala quedó al punto llena de convidados.

Hay dos salas para banquetes: una para el banquete de Dios, y otra para el banquete del demonio, quien al parecer invita también a un festín, mas en realidad conduce a una cárcel.

De buen o mal grado seréis servidores de Dios o del demonio.

De Dios, si con vuestro ejemplo, palabras, acciones y modales todos movéis a cuantos se hallan en vuestro camino a entrar en la casa de Dios.

Del demonio, si vuestra vida es una invitación al mal. Servidor del demonio es el que presta un libro malo, el que inicia una conversación deshonesta, el que dibuja cosas obscenas, el que no guarda recato en sus vestidos y gestos.

X. *Cómo se combate la plaga del escándalo*

Frente a una inundación o un incendio, se pide buena voluntad; se busca a hombres valientes, que no teman la fatiga y luchen contra los elementos.

Existe una plaga más terrible que el fuego, más pavorosa que el agua, que lo invade todo; el escándalo. ¿Tenéis un corazón valiente? ¿Deseáis salvar los tesoros de Dios, las almas que corren el peligro de perder el cielo? Luchad contra los escándalos. No sucumbáis a él; no cedáis a las exigencias del demonio; no atraigáis a los demás a ese cepo con gestos o palabras.

Dad buen ejemplo con perseverancia, con alegría. Con perseverancia: hay que insistir mucho para atraer al bien, por cuanto el hombre se presta normalmente a imitar lo malo con preferencia a lo bueno. Con alegría: mostrad con vuestra actitud que la dicha verdadera se encuentra en el cumplimiento del deber cristiano. La alegría atrae; la tristeza aleja. Mostráos sonrientes, en especial cuando practiquéis alguna mortificación.

Hacedlo por amor a Dios y a los hombres.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA	EL QUINTO MANDAMIENTO
Escríbase:	Recordad el hermoso relato de la Creación. Dios todopoderoso por sola su voluntad sacó a los seres de la nada. Dijo: «Produzca la tierra yerba, plantas y árboles», y comenzó la vida. Dios pobló de peces el agua y de toda clase de aves el aire. Y dijo el día último: «Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra, y domine a los animales.»
Dios es el autor de la vida.	Dios es, pues, el autor de la vida, de toda la vida, desde la planta al alma humana. La vida es el gran beneficio del Creador, que no tuvo principio ni tendrá fin. La vida era hermosa, fácil y agradable en el Paraíso terrenal.
La muerte entró en el mundo a causa del pecado.	Seguía siendo placentera, aunque algo difícil, después del pecado. Cer-

níase sobre ella la amenaza de la muerte, que entró en el mundo a causa del pecado. Caín cometió el primer crimen. Los hijos de Adán ofrecían sacrificios a Dios. Caín ofrecía frutos del campo y Abel las primicias de su ganado. Dios no aceptó la ofrenda de Caín, que era malo, y Caín se encolerizó con esto.

Caín mató a Abel.

Y dijo a Abel: «Salgamos.»

Cuando se hallaron en pleno campo, Caín se arrojó sobre su hermano y le mató.

Nos hallamos en presencia del primer crimen.

El homicidio consiste en matar voluntaria e injustamente al prójimo.

Caín acaba de matar voluntaria e injustamente a su hermano Abel. Ha cometido un homicidio.

Pecado gravísimo. Escuchad lo que dice Dios: «¿Dónde estú tu hermano Abel?» «Lo ignoro, responde Caín; ¿acaso soy el guarda de mi hermano?» «Caín, ¿qué has hecho?, replicó el Señor. La sangre de Abel clama a mí desde la tierra. Maldito serás sobre la tierra que ha bebido la sangre de tu hermano.»

Caín huyó, y sus descendientes fueron los «malos hijos de los hombres».

Reléase y bórrense las palabras: vida, pecado, Abel, voluntariamente, injustamente.

Hágase completar la frase y bórrese.

En el relato que acabáis de oír habréis notado la expresión: «La sangre de Abel clama a mí desde la tierra.» Es que Caín acaba de cometer una injusticia contra Dios, autor de la vida de Abel; contra Adán y Eva, que tenían derecho a los servicios de su hijo, y contra Abel, que tenía derecho a la vida.

Esta misma injusticia encierran todos los homicidios, y por eso es una culpa tan horrible. Dios sigue diciendo: «No matarás»; y el que mata es maldecido.

Pásese a la idea siguiente.

Paréceme oír a uno que me dice: ¿No hay ninguna excepción, de suerte que nunca sea lícito matar? En tiempo de guerra se mata a los enemigos; existe en muchos países la pena de muerte; si me atacan tengo derecho a defenderme...

Recordad que, al definir el homicidio, hemos dicho que es un pecado consistente en causar la muerte voluntaria e injustamente. No son, pues, asesinos los que, para defender a su Patria atacada, rechazan al enemigo por la fuerza. Antes cumplen un deber sagrado luchando por salvar a su país de la invasión y de la ruina. Tampoco es asesino el que en propia defensa mata a un agresor injusto, como puede hacerlo el que en despoblado o en su propia casa se ve atacado por algún forajido.

Es lícito matar: para defender la Patria;

en defensa propia.

Debo advertir, con todo, que un buen cristiano ha de emplear, si le es posible, otros medios de defensa, v. gr., la huída o una simple herida que reduzca al agresor a la impotencia.

La sociedad tiene el derecho de matar a los criminales.

Finalmente, la sociedad tiene el derecho de defenderse y el de castigar el crimen, derecho que ejerce cuando condena a muerte a un criminal después de haberle juzgado. Es un medio de defensa y de preservación.

Caín mató por envidia.

Todo crimen obedece a una causa.

Pero volvamos a nuestra narración de la muerte de Abel perpetrada por Caín. ¿Por qué mató éste? Porque tenía envidia de Abel. No mató porque sí, sino por envidia. Todo crimen obedece a una causa. Más tarde, cuando leeréis periódicos, os extrañaréis de que un hombre, aparentemente honrado, haya cometido ese pecado tan horrendo. Si bien lo observáis, caeréis en la cuenta de que dicho hombre era dado a la bebida, violento e incapaz de dominar su ira, envidioso, celoso, libertino; y os diréis: Si ese hombre hubiese combatido sus defectos, no habría cometido ningún homicidio. Ved por qué se concede tanta importancia a la lucha contra las malas inclinaciones.

Nuestro Señor insiste en el Evangelio sobre este punto, y nos dice que Dios condena a aquel que se enoja contra su hermano. La ira, en efecto, conduce al asesinato.

El desafío siempre es ilícito.

Voy a deciros dos palabras sobre el desafío. Hay desafío cuando dos personas, so pretexto de vengar una ofensa, o por otro motivo, luchan entre sí, delante de testigos y con iguales armas.

Reléase; bórrense las principales palabras: Patria, defensa, criminales, envidia, causa, crimen.

El desafío proviene de una costumbre bárbara. No demuestra nada, y puede llevar a un alma al infierno. Está prohibido por Dios, porque quien se bate en desafío se expone a matar o ser muerto.

Hágase completar la frase. Bórrese, y pásese a la idea siguiente.

La Iglesia prohibe el desafío bajo la severísima pena de la excomunión, que pesa sobre los que se baten y sobre los testigos.

El suicidio...

Alguna vez habréis oído decir que fulano se ha matado. En todos los periódicos leemos relatos de suicidios, los cuales son descritos a veces de una manera que los hace aparecer como justificados. Nada más inexacto. El suicidio nunca es lícito; el que se mata voluntariamente comete una cobardía y un crimen. Sólo la locura puede excusar el suicidio.

es un crimen y una cobardía.

No es lícito en ningún caso. Judas no tenía derecho a matarse.

Por ejemplo: Judas ha traicionado a su Maestro. En seguida comprende lo horroroso de su acción; siente pesadumbre por ella; sabe que los judíos no le tendrán ninguna consideración y que los Apóstoles le tendrán siempre por traidor; no piensa en pedir perdón; y no viendo ninguna salida, decide matarse. Coge una soga y se ahorca en un árbol.

¿Tenía derecho a castigarse a sí mismo por haber traicionado a Jesus? No; carecía de tal derecho; su vida pertenecía a Dios, y al cometer el suicidio se precipitaba en el infierno.

No es lícito abreviar la vida cuando se sufre mucho.

Otro ejemplo: Hay un hombre que sufre, y sabe que le quedan pocos días de vida. Para no sufrir más se quita la vida. ¿Es esto un crimen? Es, en efecto, un crimen reprobado por Dios.

Repitamos una vez más que ese hombre es sólo depositario de su vida, la cual pertenece a Dios.

Que debe a la sociedad el ejemplo de valor en el sufrimiento y que puede ofrecer a Dios sus dolores

en reparación de sus culpas pasadas.

Por esto creemos que el tal suicida se expone a la condenación eterna, por ser probable que no tenga tiempo de hacer penitencia.

Hay casos en que es lícito exponer la vida.

Notemos aquí que hay casos en que es un deber o acto de heroísmo el sacrificar la propia vida, no siendo un suicidio ese sacrificio voluntario. Así, es lícito exponerse a morir cuidando a unos apestados o trabajando en extinguir un incendio. En la guerra puede un soldado exponerse a una muerte cierta por salvar a una parte del ejército. Pero es ilícito abreviar la vida con exesos de trabajo o de intemperancia.

Reléase y bórrese.

Acabamos de hablar de lo que puede quitar la vida al cuerpo. Pero tenemos otra vida: la del alma.

Recordad la definición del Catecismo: El alma es un espíritu inmortal creado por Dios a imagen suya y destinado a unirse con un cuerpo.

Este es el servidor del alma.

La vida del alma es muy superior a la del cuerpo.

El alma manda como señora. La vida del alma es, pues, muy superior a la del cuerpo.

¿En qué consiste esa vida para un cristiano? En una unión con Dios mediante la gracia.

En un alma en estado de gracia tiene Dios su morada.

En un alma que está en estado de gracia tiene Dios su morada; moran en ella Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. El alma viene a ser entonces un templo donde se alberga la Divinidad.

Tan dichoso estado subsiste hasta el momento en que el pecado mortal arroja a Dios.

Con el escándalo se puede matar el alma del prójimo

Vigilemos, pues, para no alejar a Dios de nuestra alma. Vigilemos también para no alejarlo del alma del prójimo, porque es de saber que nosotros podemos matar el alma ajena, es decir, hacerla morir a la gracia induciéndola al pecado con nuestras palabras, escritos y ejemplos. Es un pecado grave que recibe un nombre especial: el de escándalo.

El escándalo es un pecado grave.

«¡Ay de aquel por quien viene el escándalo!»—dice Nuestro Señor en el Evangelio —; «le tendría más cuenta que le atasen al cuello una piedra de molino y le echasen al fondo del mar». En efecto, el que escandaliza, nunca sabrá si los que por él han sido pervertidos harán penitencia, ni toda la gravedad del mal que ha ocasionado.

El escándalo puede darse de palabra, con gestos, escritos, acciones y omisiones.

Si hablando apruebo la conducta de un libertino, los que me escuchan se sienten inducidos a obrar mal. Si trabajo en domingo, mi ejemplo induce a otros a violar la ley de Dios. Si escribo un libro malo, siembro el pecado con mis escritos.

Hay que reparar el escándalo.

Así como el que comete injusticia contra el prójimo en sus bienes viene obligado a repararla, así también el que ha escandalizado a alguien viene obligado a reparar el mal que ha hecho. Comprenderéis muy

Reléase y bórrese.

bien cuanto más difícil es reparar un escándalo que reparar un hurto, y esta consideración debe moveros a evitar a toda costa tamaño pecado. Obrad, pues, con mucha prudencia, y absteneos de todo cuanto pueda inducir a otros al pecado. Pensad en las posibles consecuencias de un escándalo. Los que han sido seducidos, suelen seducir a otros; y el mal se extiende como una mancha de aceite.

(El catequista terminará la lección exhortando a los niños a dar buen ejemplo.)

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO XII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El sexto y el noveno Mandamientos**

«No cometerás acciones impuras»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

El sexto y el noveno Mandamientos se incluyen en un mismo capítulo y se desarrollan brevemente. Hemos de hablar de la impureza y de las cosas que a ella conducen, pero es evidente que hay que hacerlo con suma precaución y sólo a grandes rasgos.

Después de haber indicado lo que prohiben estos Mandamientos, el catequista mostrará la fealdad de la impureza, advirtiendo que el cuerpo es un templo del Espíritu Santo, y luego pasará a las causas de ese pecado para terminar indicando qué medios se han de emplear para evitarlo.

Debemos, pues, ceñirnos a lo indispensable en esta delicada materia.

Pero no echemos en olvido que en no pocos ambientes los niños están ya enterados de muchas cosas, siendo, por lo tanto, necesario precaverles y defenderlos. El ideal consiste en hablar de suerte que entiendan los que ya saben algo y no se escandalicen los que nada saben; en hacer desistir de lo malo a los que todavía titubean acerca de la malicia de tal o cual acción, y, sobre todo, en invitarles a confiarse al sacerdote.

Durante algún tiempo la delicadeza del alma infantil sufre a causa del pecado impuro, cometido por ella al principio sin malicia, como arrastrada a él, y luego continuando con complacencia aunque reprobado siempre por la razón. Una simple palabra puede equivaler en este caso a un verdadero aldabonazo a la conciencia e impedir que se contraiga un hábito malo. Sea el catequista un guía prudente en ese trance difícil, puesto que de parte de los padres se constata muchas veces una lamentable desidia.

B) División de temas

1. Sólo irán al cielo las almas puras.

2. Qué es la pureza: respeto a nuestro cuerpo hecho templo del Espíritu Santo.

3. El sexto Mandamiento nos prohibe las acciones, miradas, palabras, etc., que pueden profanar ese templo.

4. El noveno Mandamiento prohibe aún los pensamientos contrarios al respeto debido a nuestro cuerpo.

5. El que viola estos Mandamientos comete un pecado grave.

6. Causas de la impureza.

7. Remedios.

C) Método a seguir

El sexto y nono Mandamientos ofrecen un tema delicado, difícil de tratar delante de los niños. Sin embargo, lo hemos de abordar. Nuestro método se inspirará en este principio: Hablaremos de un modo suficientemente claro para facilitar el desistimiento en unos, retener a otros que se hallan al borde del precipicio y no turbar a los que gozan de una paz no alterada.

Nos serviremos de comparaciones e imágenes para desarrollar estas dos ideas:

Las almas puras irán al cielo; la pureza es el respeto a nuestro cuerpo. Insistiremos sobre el punto capital de que el cuerpo es un templo del Espíritu Santo.

Tras este preámbulo, indicaremos lo que se prohibe en el sexto Mandamiento, aunque produciéndonos con suma precaución. Será bueno repetir: «Lo que no os atreveríais a hacer delante de vuestra madre es malo; lo que hacéis a escondidas es pecado». Son éstas unas frases que se grabarán en la mente de los que necesitan se les prevenga y que recibirán una aplicación muy distinta de parte de los que aun no han perdido la inocencia. Volveremos sobre estas ideas en las pláticas de formación piadosa.

Al explicar lo que se prohibe en el noveno Mandamiento insistiremos sobre la diferencia existente entre la tentación y el pecado. Es éste un punto que el niño debe conocer, sobre todo con vistas al porvenir.

La cuestión relativa a los medios que se han de emplear para evitar la impureza no ofrece dificultad. Notemos que en la explicación propiamente dicha, así como en la formación piadosa, es necesario insistir sobre las ideas de que se ha de tener confianza en el sacerdote y de que hay que ir a buscar la pureza en su propio manantial, esto es, en la sagrada Comunión.

Esta lección puede ser interrumpida por algunas invocaciones a la Virgen Santísima.

D) Qué dice San Pablo

«¿Ignoráis, tal vez, que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que habita en vosotros, el cual habéis recibido de Dios, y que ya no os pertenecéis a vosotros mismos, puesto que fuisteis comprados a gran precio?

»Glorificad a Dios, y llevadle en vuestro cuerpo.»

(I *Corintios*, 6, 19-20.)

E) Pensamientos de San Juan B. Vianney

«El demonio hace cuanto puede para manchar nuestra alma; y sin embargo, nuestra alma lo es todo..., pues el cuerpo no es más que un montón de basura. Id al cementerio, y veréis qué aman los que aman su cuerpo.

»Los que han perdido la pureza son como una tela mojada en aceite. La laváis, la ponéis a secar, y siempre queda manchada. También se necesita un milagro para lavar al alma impura.»

Un pensamiento de San Agustín

«Cuando violas las leyes del pudor, infliges a Dios una grave injuria. ¿Cómo se explica esto?, preguntarás. ¿Cómo? Si alguno manchase con barro tu retrato o lo ensuciare de algún modo, ¿no considerarías esto como una injuria? Pues bien, tu alma es una imagen, un retrato de Dios. ¿No tienes, pues, como una injuria hecha a Dios el mancharla con la impureza?»

F) Lecturas recomendables

1. *Introducción a la Vida devota,* libro IV, capítulo 3-10. Estos capítulos contienen los consejos necesarios para vencer las tentaciones y pueden ser provechosamente utilizados por los catequistas, quienes deberán amoldarlos al lenguaje propio de los niños.

2. *Nuestros jóvenes y la pureza,* de Mons. Olgiati.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase del Catecismo es muy importante. Puede subidividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

El día de mi Bautismo bajó Dios a morar dentro de mí. Así, puedo decir con razón que mi cuerpo es un templo del Espíritu Santo.

Cuando entro en una iglesia, me guardo de mancharla o ensuciarla. Respeto el templo donde reposa Nuestro Señor Jesucristo.

Mi cuerpo es un templo. Debo respetarlo. Por lo mismo, no quiero hacer cosa alguna que no me atreva luego a contarla a mi madre, ni quiero decir una sola palabra que luego no ose repetirla delante de mi padre.

No escucharé a los malos compañeros que desean atraerme al pecado; huiré de ellos, porque son peligrosos. Vigilaré mis ojos, mi oído y todos mis sentidos. Sobre todo pondré mucha confianza en mi confesor, a quien no repararé en decirlo todo, aunque experimente alguna dificultad para explicarme.

Propósito. — A fin de conservarme siempre puro, prometo comulgar con frecuencia.

B) Formación en la piedad

I. *Bienaventurados los puros de corazón*

«¿Quién es capaz de expresar la hermosura de un corazón puro? Un cristal completamente limpio, un pedazo de oro perfectamente acrisolado, un diamante sin ninguna tara, una fuente de clarísimas aguas no igualan la belleza y tersura de un corazón puro. Hay que alejar de él toda inmundicia, principalmente la que proviene de los placeres de los sentidos, porque una gota de tales placeres enturbia esa hermosa fuente. ¡Cuán bella y fascinadora es la inconrruptible fuente de un corazón pudo! Dios se complace en mirarse en él con toda su hermosura. Ese bello espejo se trueca en sol por los rayos que en él penetran, y es todo resplandor. La pureza de Dios se junta a la nuestra, que Él mismo ha producido en nosotros, y nuestro puros ojos le verán brillar en nosotros y relucir con esplendores de eterna luz. Bienaventurados, pues, los puros de corazón, porque ellos verán a Dios» (Bossuet, *Meditaciones sobre el Evangelio, día VII*).

II. *Diferencia entre tentación y pecado*

¿En qué instante un pensamiento pasa a ser pecado? — La tentación no es un pecado. Para llegar a tal hay diversos grados. «El demonio, el mundo y la carne, dice San Francisco de Sales, viendo al alma desposada con el Hijo de Dios, envían tentaciones y sugestiones, por medio de las cuales:

»1). Se le propone el pecado; 2) ella se complace o se disgusta; 3) en fin, consiente o no consiente; que son, en suma, los tres grados por donde se desciende a la maldad, es a saber: tentación, delectación, consentimiento.

»Aunque toda la vida durase la tentación de algún pecado, no bastaría para hacernos desagradables a la divina Majestad si no tuviésemos complacencia en ella ni diésemos nuestro consentimiento.»

El pecado empieza cuando la voluntad acepta lo que el demonio ofrece. Alerta, pues, a no dejarse sorprender. La tentación es un combate, y el enemigo suele emplear muchas artimañas. El santo Párroco de Ars daba este excelente consejo: A la manera que en tiempo de guerra se destacan centinelas para ver si el enemigo se acerca, así también nosotros hemos de estar continuamente alerta para ver si el enemigo nos tiende lazos y se dispone a sorprendernos.

III. *No os turbe la tentación*

Santa Catalina de Sena tuvo que luchar, y luchó tan bien, que se le apareció Nuestro Señor, y le preguntó la Santa: «¿Dónde estabas, dulce Señor mío? ¿Dónde estabas cuando mi corazón se veía lleno de tantas tinieblas e inmundicias?

»Dentro de tu corazón estaba yo, hija mía, respondió el Señor. — ¿Cómo habéis podido habitar, replicó la Santa, en mi corazón, donde había tantas asquerosidades?; ¿habitáis Vos en lugares tan deshonestos? — Y nuestro Señor le dijo: Dime, ¿esos pensamientos inmundos te causaban placer o tristeza, amargura o delectación? — Suma tristeza y amargura, respondió la Santa. — ¿Pues quién, replicó el Señor, producía en tu corazón esa suma tristeza y amargura, sino Yo, que estaba escondido en lo más interior de tu alma? Créeme, hija mía, que si Yo no me hubiera hallado presente, esos pensamientos que andaban alrededor de tu voluntad, sin poder asaltarla, la hubieran expugnado, sin duda, y entrando en ella hubieran sido admitidos con gusto por tu libre albedrío y hubieran dado muerte a tu alma; pero como estaba Yo dentro de tu corazón, lo llenaba de aquel disgusto y resistencia con que se apartaba todo cuanto podía de la tentación.»

(San Francisco de Sales, *Introducción a la vida devota.*)

IV. *Un buen medio para tener con nosotros a Nuestro Señor en el momento de la tentación*

Lo que dice San Francisco de Sales coincide con lo que sabemos nosotros, esto es, que sin la gracia de Dios no podemos nada y, por tanto, no podemos vencer las tentaciones. Pero con Nuestro Señor lo podemos todo.

Introduzcamos a Dios dentro de nosotros por medio de la oración y sobre todo de la sagrada Comunión. El alma que ora, se salva, como el hijo que llama a su padre en caso de peligro recibe socorro al instante. El alma que recibe a Jesús en la sagrada Eucaristía es un alma que se alimenta de la pureza sin mancha. «El que come mi carne, permanece en mí y yo en él.»

«Manténte siempre junto a Jesús crucificado, ya espiritualmente por medio de la meditación, ya realmente por la Comunión sagrada; porque así como los que duermen sobre la hierba llamada *agnus castus* consiguen ser castos y púdicos, así también, como repose tu corazón en nuestro Señor, que es el verdadero Cordero casto e inmaculado, verás cuán pronto quedan tu alma y tu corazón purificados de toda mancha e impureza.»

(San Francisco de Sales, *loc. cit.*)

V. *Para conservar la pureza ocupad siempre vuestro pensamiento en la presencia de Dios*

En tus pasatiempos y juegos repara en si agrada a Dios lo que estás haciendo. Decía San Francisco de Sales:

«Imita a los niños, que dan una mano a su padre y con la otra cogen fresas o moras a lo largo del seto. Tú también, mientras recoges y manejas los bienes de este mundo con una de tus manos, no sueltes la otra de la de tu Padre celestial, volviéndote a Él de vez en cuando para ver si le agradan tus ocupaciones. Guárdate, sobre todo, de retirar tu mano de la suya y de la protección

que te dispensa, creyendo que podrás recoger con mayor acopio; pues si Él te abandona, darás de narices en tierra.»

El pensamiento de Dios es una protección. Antes de cada acto pregúntate: ¿Agradará esto a Dios, que me ve, que está junto a mí, que sabe lo qué pienso? Si al tiempo que obras, notas que tu conciencia de reprocha algo, es que Dios te tira de la mano para mostrarte que obras mal. Deténte como el niño que se da cuenta de que disgusta a su padre.

VI. *La devoción a la Virgen Santísima*

La Virgen ama a las almas de los niños, porque un alma pura es como un espejo donde Dios se contempla, y la Virgen María reconoce en cada alma infantil la imagen de Jesús, su divino Hijo.

María tiene interés en que ese espejo no se empañe para poder ver siempre en él su retrato.

Ofrecedle vuestra alma en una fervorosa oración, y sed siempre hijos amantes de una Madre tan buena.

(El catequista puede indicar aquí el hermoso dechado de pureza existente en María, e invitar a los niños a invocarla con una súplica.))

VII. *Colocad centinelas en las puertas por donde puede pasar el enemigo*

El pecado entra en el alma por los sentidos.

Colocad un centinela vigilante en todas las puertas: en los ojos, en los oídos, en la boca...

Vigilad y orad, dice el Señor.

Vigilad vuestros ojos en la calle, en la escuela y aún en casa. No frecuentéis el cine. No leáis todo cuanto llega a vuestras manos; pedid consejo.

Vigilad vuestra lengua. Si algo os inquieta o perturba, no interroguéis a vuestros compañeros. No ten-

gáis reparo en preguntar acerca de ello a vuestra madre, a vuestro padre o a vuestro confesor.

No digáis cosa alguna que pueda empañar la pureza de vuestros amigos. No repitáis todo lo que oís u os choca. Poned un centinela en vuestra boca y en vuestros oídos. No seáis demasiado curiosos. La curiosidad es pecaminosa, y el demonio se vale de ella para induciros al pecado.

Vigilad vuestras manos. Guardaos de familiaridades y de juegos peligrosos.

VIII. *Dad cuenta de los asaltos a la pureza*

Un excelente medio para conservarse puro consiste en acostumbrarse a dar cuenta todas las noches a vuestra madre de las palabras que habéis oído, de las cosas que habéis visto y de las conversaciones que habéis sostenido con vuestros compañeros. Si uno de éstos os previene que no repitáis lo que os ha dicho o que no habléis de lo que os invitó a hacer o hizo en vuestra presencia, no titubeéis en decirlo a vuestra madre, a vuestro maestro o a vuestro confesor.

IX. *Cuando dudamos acerca de una grave dolencia, consultamos al médico*

Esta platiquita versará sobre un punto práctico: exhortar a los niños a poner su confianza en el confesor y a manifestársele con toda franqueza.

Se puede empezar por una comparación. Un hombre sufre, por ejemplo, de una dolencia que no puede definir del todo, pero que le angustia sobremanera. Duda acerca de su gravedad. Tan pronto cree en ésta como en lo contrario. ¿Qué debe hacer? Es su salud lo que se ventila. No perderá nada en consultar a un médico, aunque el mal no sea grave. En caso contrario deberá tal vez a ello su curación.

La aplicación es fácil. El pecado mortal mata al alma. ¿Es mala tal acción? La duda puede durar algún tiempo; desvanécese, a veces, en un instante, pero a veces subsisten los motivos en pro y en contra. ¿Qué hacer? Consúltese al sacerdote.

Aquí el catequista presentará todas las razones que hemos señalado en el capítulo sobre la Confesión y que convergen hacia la idea de confianza en el confesor. Repetir esas razones hablando del pecado de impureza es utilísimo, porque muchos niños, a causa de su delicadeza, experimentan cierta repugnancia para confesar sus faltas.

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:

Las almas puras irán al cielo.

EL SEXTO Y NONO MANDAMIENTOS

Queridos niños: Fijaos en lo que estoy escribiendo en la pizarra: «Las almas puras irán al cielo.» Si me preguntáis por qué escribo esto, os responderé: Porque hoy voy a hablaros del vicio de la impureza.

Es preciso hacerlo, a fin de que todos os conservéis «almas puras que irán al cielo».

Contáis de diez a doce años. Sois mayorcitos; empezáis a recorrer el sendero de vuestra vida. Sois unos viajeros que os dirigís a la eternidad.

Imaginad que vas a hacer un gran viaje. No conocéis el camino y uno os dice: «¡Alerta! Debéis bordear un precipicio muy hondo, y si os despeñáis por él hallaréis la muerte. ¡Alerta! Atravesaréis luego un erial de arena movediza; si hundís

un pie en ella, quedaréis prendidos y cuanto más forcejéis más os hundiréis.» Os gustaría mucho, queridos, recibir tales consejos para poder recorrer sin peligro esos malos caminos.

Hoy vengo a deciros a vosotros, niños de diez a doce años y niñas de igual edad, estas palabras: ¡*Alerta*! Hay un pecado que hace caer en el infierno a tantos desgraciados, que San Alfonso de Ligorio no repara en decir: «De cada diez almas que van al infierno, nueve van allá a causa de la impureza.

Disponeos, pues, a escuchar esta lección atentamente, pensando en lo que os diré; y para que os resulte provechosa, invoquemos a la Virgen Santísima, Reina de la pureza, diciendo todos a una: «Oh María, concebida sin pecado: rogad por nos, que acudimos a Vos.»

«Oh María, concebida sin pecado: rogad por nos, que acudimos a Vos.»

En primer lugar vamos a definir la pureza en pocas palabras. Escribo: La pureza es el respeto a nuestro cuerpo. Subrayo en seguida la palabra «Pureza».

La pureza es el respeto a nuestro cuerpo.

Subráyese la palabra pureza.

Veis cerca de vosotros un arroyuelo de agua clara, limpia y transparente, sin sombra de enturbiamiento, y decís: He aquí un *agua pura*.

Habláis sin cometer ningún yerro, y dicen de vosotros: Este niño emplea un *lenguaje puro*. — La pureza, en general, es, pues, la ausencia de toda mancha.

Pero la pureza de que aquí hablamos es la pureza propiamente dicha, que proviene del respeto que tenemos a nuestro cuerpo.

Subráyese la palabra cuerpo...

Hemos de respetar nuestro cuerpo. Es el estuche de nuestra alma. Ya sabéis que constamos de cuerpo y alma, y que ésta está en el cuerpo y es la reina que manda al criado. El cuerpo no es más que el instrumento del alma.

Pero ese cuerpo es respetable por haber sido santificado por la Santísima Trinidad; por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, quien vino a habitarlo en el momento del Bautismo.

...hecho templo del Espíritu Santo en el Bautismo.

Además, es natural el respeto al cuerpo. Observad que todos lo cubren, y que nadie gustaría de aparecer en una actitud indecorosa.

No insisto en esto. Ya me comprendéis. Leamos, pues, juntos otra vez: La pureza es el respeto a nuestro cuerpo.

Reléase:

La pureza es el respeto a nuestro cuerpo, hecho templo del Espíritu Santo en el Bautismo.

Bórrense las palabras respeto, templo, Bautismo.

Hágase completar la frase, y bórrese.

Precisamente para proteger esa hermosa virtud de la pureza dictó Dios dos Mandamientos: el sexto y el noveno.

«No cometerás acciones impuras.»

«No desearás la mujejr de tu prójimo.»

El sexto Mandamiento prohibe, pues, los pecados externos, es decir, los que se ven.

Y el noveno prohibe los internos, esto es, los que se cometen con sola el alma.

El sexto Mandamiento prohibe las acciones...

Acabo de de decir que el sexto Mandamiento prohibe los pecados externos, es decir, los que se ven y son a propósito para enturbiar la pu-

reza de nuestro cuerpo. Tales son las *acciones prohibidas,* esto es las malas acciones, hechas a solas o en compañía; aquellas acciones que un niño no se atrevería a cometer delante de su padre o de su madre. En estas palabras, queridos niños, hallaréis una excelente norma de conducta. Todo lo que se hace a escondidas, todo lo que no osaríais explicar a vuestra madre, *es cosa mala.* Os digo y repito que tales cosas son malas, aunque algunos malos compañeros os digan lo contrario. El sexto Mandamiento prohibe tales acciones.

las miradas...

Los ojos vienen a ser las ventanas por donde entran los pensamientos impuros; las ventanas del alma. Cuando la niebla o una humareda espesa entra por las ventanas abiertas, ¿qué hace vuestra madre? Se apresura a cerrarlas. Vuestros ojos son las ventanas de vuestra alma. Cerrad al punto cuando veáis cosas malas. Este Mandamiento prohibe las *miradas* sensuales a los cuadros, grabados, estatuas y personas que puedan inducir al pecado.

las palabras...

También prohibe las *palabras* soeces e impuras. Con la lengua se puede causar a una persona más daño que con un puñal. La palabra puede matar la pureza de un alma; y en la palabra incluyo los escritos y láminas contrarios a la pureza.

los escritos y las láminas contrarias a la pureza.

Todo esto es prohibido por Dios, que sólo quiere nuestro bien y que

Reléase. En el sexto Mandamiento prohibe Dios las acciones, miradas, palabras, escritos y láminas contrarios a la pureza.

se porta como el padre que prohibe a sus hijos comer frutos emponzoñados, aunque muy vistosos.

Releamos, pues. En el sexto Mandamiento prohibe Dios las acciones, miradas, palabras, escritos y láminas contrarios a la pureza.

Pero Dios va más lejos, y nos prohibe el deseo o voluntad de cometer impurezas.

En el noveno Mandamiento prohibe Dios los pensamientos...

En el noveno Mandamiento prohibe Dios los pensamientos impuros. Y es cosa justa, por cuanto todos los pecados empiezan por el pensamiento y el deseo. La pureza es, atacada primeramente por el pensamiento.

Pero os he de advertir aquí que un *mal pensamiento* no es siempre un pecado. A veces no pasa de ser una tentación, es decir, una prueba, un lazo. El mal pensamiento puede venir del demonio, de nuestra naturaleza caída, del mundo, y sólo es pecado cuando *nos complacemos en él voluntariamente.*

voluntarios...

Si desechamos el mal pensamiento, como se desecha a las moscas importunas, no se peca aun cuando el pensamiento vuelva una y otra vez, como hacen las moscas después de haber sido ahuyentadas.

los deseos contrarios a la pureza.

El noveno Mandamiento prohibe también los deseos contra la pureza, como los que versan sobre malas acciones, malos espectáculos, malas lecturas, etc.

Reléase y bórrese.
La impureza es un gran pecado...

Y es que la impureza es, en efecto, un gran pecado. Todos vosotros, queridos niños, alimentáis naturales

sentimientos de pudor y decencia y os avergonzáis de ese pecado. No es necesario que os diga por qué. San Pablo ni siquiera quería nombrarlo entre los cristianos. «Los impuros, decía, no entrarán en el reino de los cielos.» La impureza mata la vida del alma. El que vive con ese pecado no puede pensar en Dios, siente hastío por la oración, se endurece de corazón, no ve ya a Nuestro Señor.

que mata la vida del alma...

Fijaos en el agua cristalina que discurre por un cauce de tierra y piedras. Esa agua es tan transparente, que nos refleja si nos asomamos a ella. Removed el fondo del agua y veréis como ésta se enturbia, de suerte que ya no podéis contemplar en ella vuestra imagen. Dios se ve en vuestra alma mientras es pura; si el vicio de la impureza enturbia nuestro cuerpo, deja de ser transparante nuestra alma y ya no se ve a Dios. Entonces el impuro se aleja de los Sacramentos, que son otros tantos caminos que conducen a Dios. Ya no hay nada que le pueda llevar al buen camino; se endurece y muere en la impenitencia.

y aleja de los Sacramentos.

Reléase y bórrese.

Pedid, queridos niños, a la Virgen Santísima la gracia de su protección. Repitamos todos juntos:

Invítese a rezar.

¡Oh María!, protege { mi alma, mi cuerpo, mi vida,

Si la impureza es un gran pecado, hay que evitarlo a todo trance.

Evítese la impureza huyendo de los *malos compañeros.*

Se evita la impureza huyendo de los malos compañeros...

Tened por malo a un compañero cuando os diga cosas que os turben; cuando os hable a escondidas de cosas que no osarías repetir a vuestra madre. Evitad a esos compañeros, y no os fijéis en sus acciones y gestos; no os quedéis a solas con ellos.

de las láminas y libros peligrosos...

Evítase la impureza no leyendo libros peligrosos, absteniéndose de curiosear por los escaparates de las librerías y de los quioscos y no comprando ciertos periódicos, revistas y novelas. ¡Alerta, niños! No leáis todo lo que os viene a mano. Cuidado con el cine, que os muestra lo que no debéis mirar; cuidado, el día de mañana, con los espectáculos y con los saraos, que son ocasiones de perdición.

de los espectáculos y saraos...

Cuidado, niñas, con vuestros tocados. El Catecismo habla con razón de ciertos atavíos inmodestos que inducen al pecado.

y de los atavíos inmodestos.

Reléase y bórrese.

El niño que quiere conservarse puro ha de vigilar, es decir, ha de estar pronto a eliminar las causas de la impureza, como lo está el centinela respecto al enemigo. No se juegue con el demonio, y deséchense los malos pensamientos con la misma presteza con que se rechaza el fuego que toca a la mano.

El niño que quiera conservarse puro:

ha de estar alerta...

Confíese en Dios, implorando en la oración la gracia de conservarse puro:

orar a Dios...

«Velad y orad, para no caer en tentación.»

Ruéguese, sobre todo, a la Virgen Santísima, que durante toda su vida

y a la Virgen...;

no tuvo sombra de pecado. Cuando os parezca que vais a caer, invocad a la Virgen Santísima con una fervorosa súplica.

confesarse...

Hay que confesarse. La impureza es por excelencia la enfermedad del alma. El sacerdote es aquí el médico. No reparéis, queridos niños, en manifestar vuestra dolencia al sacerdote y en buscar con él el remedio. Si hasta el presente alguno de vosotros no lo hubiere hecho, le suplico que lo haga. El sacerdote se holgará de curarle, devolviéndole la gracia de Dios y la pureza del alma.

y comulgar.

Pero es sobre todo en la Comunión, queridos niños, donde adquiriréis fuerza para manteneros puros, por cuanto recibiréis en ella al Autor de toda pureza.

Reléase:
El niño que quiera conservarse puro, debe vigilar, orar a Dios y a la Virgen, confesarse y comulgar.
Bórrense las palabras: vigilar, Dios, Virgen, confesar, comulgar.
y hágase completar.

Vamos a terminar esta lección rezando una oración a la Virgen:

«Bajo tu amparo nos ponemos, Santa Madre de Dios; no desprecies las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; más líbranos siempre de todos los peligros, Virgen gloriosa y bendita.»

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasldará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO XIII

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El séptimo y décimo Mandamientos**

«No codiciarás los bienes ajenos»
«No hurtarás»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Este capítulo trata en pocas líneas del respeto debido a los bienes del prójimo. Resume las nociones elementales de justicia indispensables para la vida en sociedad. Son unas ideas sencillísimas y fácilmente asimilables, pero presentadas en forma de definiciones que exigen algún esfuerzo de la memoria.

Tendremos en cuenta esta primera dificultad y procuraremos concretar, partiendo de un hecho para llegar a la misma definición.

En estas explicaciones es inútil introducir las preguntas relativas a la justicia que se desarrollan en los manuales de Religión. Dejemos esto para los cursos de perseverancia y limitémonos a robustecer el espíritu de justicia en el niño.

Los pequeños hábitos, las observaciones de orden práctico y las reflexiones sobre los actos de la propia vida cotidiana son aquí más útiles que todas las nociones teóricas. Crearemos, así, una mentalidad que más

tarde permitirá una vida enteramente conforme a esa virtud. Evplicaremos, pues, las contadas preguntas del Catecismo, y en las pláticas de formación señalaremos las prácticas de justicia que se imponen al niño.

B) División del tema

1. Poseer es un derecho legítimo.

2. Viólase este derecho:
   a) robando,
   b) reteniendo injustamente lo que pertenece al prójimo.

3. Roban:
   Los ladrones, los usureros, los comerciantes que cometen fraude, los obreros y criados que no cumplen su cometido.

4. Retienen injustamente:
   Los depositarios infieles.
   Los que no devuelven los objetos hallados.
   Los malos pagadores.

5. Reparación de la injusticia y pago de lo debido.

6. Hasta el deseo de perjudicar al prójimo es pecado.

C) Método a seguir

Para hallar el método conveniente partamos de un hecho averiguado.

El niño, desde que tiene uso de razón, posee el sentimiento de la propiedad y lo sabe traducir reconociendo por suyos sus juguetes, enojándose cuando se los quitan y oponiéndose a que otros los utilicen. No sabe contar, y ya advierte si le falta algo. Posee suficiente memoria y discernimiento para acordarse de sus deudores y concretar lo que posee y lo que debe.

Desea adquirir, y observa si el visitante lleva en sus manos algún regalito. A veces mete en sus bolsillos lo que encuentra para apropiárselo; y vemos a muchos niños amontonar sobre su camita lo que constituye su pequeña hacienda.

Poseer es un derecho natural. Sin emplear muchas palabras nos será fácil inculcar la legitimidad del derecho de propiedad, para poder pasar en seguida a la conclusión que dimana de los dos Mandamientos.

Hay que respetar el derecho ajeno.

Para esto explicaremos el precepto: «No hagas a los demás lo que no quisieras se hiciese contigo.»

Para hacer viva y práctica esta lección procuraremos hacer intervenir sin cesar al niño, poniéndole en el lugar de aquel que sufre la injusticia; y cuando haya constatado el daño que para sí resulta, le invitaremos a juzgar al culpable y a pronunciar él mismo la sentencia. Sin titubeos exigirá la restitución. Como hemos dicho antes, insistiremos en las prácticas de formación sobre el aspecto práctico del ejercicio de la virtud de la justicia en la vida del niño.

Nada es insignificante, nada es despreciable en la obra de la educación.

D) Un pensamiento de Bossuet

«¡Oh hombres!, tenéis siempre en la boca la equidad y la justicia. En vuestros negocios, en vuestras asambleas, en vuestras conversaciones, doquiera se oye resonar este nombre sagrado; y por poco que sufran vuestros intereses no cesaréis de invocar la justicia en favor vuestro. Mas, si habláis de este modo sinceramente y de buena fe, si consideráis la justicia como el único refugio de la vida humana y creéis que tenéis razón, cuando se os hace injusticia, para recurrir a ese asilo común del buen derecho y de la inocencia, juzgad vosotros mismos equitativamente y no os dejéis cegar por vuestro interés; manteneos dentro de los límites que se os han fijado, y no hagáis a los demás lo que no qui-

sierais se os hiciese a vosotros. Nada hay, en efecto, oh cristianos, más violento y más inicuo que clamar contra la injusticia e invocar en favor nuestro todas las leyes en cuanto se nos toca un poco, al paso que no reparamos en atentar gravemente contra el derecho ajeno. Como si las leyes que invocamos sólo sirvieran para protegernos y no para instruirnos acerca de nuestras obligaciones en los demás; como si la justicia nos hubiese sido dada como un escudo que nos amparara y no como una barrera que nos impida conculcar nuestros deberes recíprocos.»

(*Sermón sobre la justicia,* primera parte.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase del Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Jesús nos recordó el gran mandamiento del amor al prójimo y ordenó que nos amáramos los unos a los otros. Nos prohibe hacer a los demás aquello que no quisiéramos se nos hiciera a nosotros.

Si uno me quita lo que poseo o me hace alguna injusticia, sufro porque soy blanco de una injuria. A mi vez tampoco debo cometer yo ninguna injusticia. Puedo disponer de todo lo mío y hacer de ello lo que me parezca; pero no puedo tocar lo que pertenece a los demás.

Debo poner, pues, sumo cuidado en no estropear lo que se me ha prestado; en no quedarme con ello; en no quitar cosa alguna, ni siquiera una fruta o un caramelo.

Mis maestros me dicen: Cuando se es joven, es cuando hay que ejercitarse en lo pequeño, para ser después fiel en lo grande. Tienen razón.

Propósito. — Propóngome velar sobre mí para no cometer ninguna injusticia contra el prójimo; y si noto que he quebrantado este propósito, lo repararé al punto.

B) Formación en la piedad

Deberes de justicia del niño cristiano

I. *El niño prepara el porvenir del hombre*

Si os pregunto: ¿Por qué aprendéis a escribir y a contar; por qué resolvéis pequeños problemas?, me responderéis: Mas tarde tendremos necesidad de saber leer, escribir y contar, y nos preparamos desde ahora a nuestra vida de hombres.

Tenéis razón. Todo cuanto hacéis ahora en la clase os servirá más tarde. No hay nada inútil, nada insignificante.

Vuestra vida moral necesita también un aprendizaje, y vosotros lo practicáis cada día. Queréis que más tarde se diga de vosotros que sois honrados, y no tenéis más ambición que la de poder ir con la frente alta, sin tener que avergonzaros y sin que la conciencia os remuerda.

Para ser un hombre honrado hay que ser justo y dar a cada cual lo que se le debe; hay que poner gran miramiento en respetar lo derechos de los demás, de suerte que no sólo se evite la injusticia propiamente dicha, sino aún las menores indelicadezas.

Ahora bien, para llegar a esta perfección hay que empezar desde joven, desde niño, y velar sobre sí para respetar en los pequeños pormenores los derechos ajenos.

¿Queréis hacer desde ahora el aprendizaje de la justicia?

II. *Cómo se hace este aprendizaje*

Como en todos los aprendizajes, hay que querer y hay que producir actos repetidos para contraer el hábito.

1. *Querer.* La virtud de la justicia reside en la voluntad; por ella es inclinada constantemente nuestra voluntad a dar a cada uno lo suyo. Cuando quiero ser justo, no es mi interés lo que persigo; éste me aconseja muchas veces no ser justo, pero mi voluntad es más fuerte que mi interés.

(El catequista puede proponer aquí algunos ejemplos sacados del ambiente familiar y desarrollarlos. El niño, v. gr., cree tener interés en satisfacer su golosina tomando un dulce...; su necesidad de jugar le impele a apoderarse de un juguete que no le pertenece, etc.).

Precisamente en las pequeñas cosas es donde es más fácil el querer.

2. Mas repetiendo esos actos de voluntad se adquiere el hábito; y aquí, como en todo, el hábito se convierte en una segunda naturaleza.

Para facilitar los actos de justicia es saludable examinar cada noche la propia conciencia y obligarse a reparar las más insignificantes indelicadezas.

(Recomendamos a los catequistas que propongan ejemplos sacados de la vida de los niños.)

III. *Actos de justicia en la vida de un niño*

En clase. — Examinemos un poco vuestra conducta. ¿Eres tú un muchachito honrado, una niña honrada?

Te veo en la clase. Es un día de composición. Tú aspiras a quedar bien y tu vecino desea lo mismo.

De pronto, te falta la memoria, y no recuerdas una

fecha de la Historia de España o una ciudad que se ha de citar en la composición. Comienza la tentación. Una ojeada a la composición de tu vecino te permitirá copiar en la tuya las cifras de la fecha y las letras de la ciudad cuyo nombre olvidaste. Tu interés parece decirte: «Mira aprisa, y escribe.»

Pero reflexionas. Con copiar — estoy por decir: con robar — ese dato, obtendrás en el ejercicio de composición el puesto que pertenece a un compañero tuyo.

No; renuncias a copiar. ¡Muy bien! Eres un muchachito honrado.

Te miro en los ojos. Deseas ganar la partida. Tus compañeros no atienden, y puedes hacer trampa. ¿La harás? No. Entonces eres honrado.

En casa. — Tu madre te envía a un recado e ignora cuánto vale lo que has de comprar. Vuelves llevando una moneda en la mano y en la cabeza un pensamiento que te dice: «Podría quedarme con unos céntimos; nadie se enterará. Con esa cantidad exigua podría adquirir unos caramelos.»

¿Te quedarás con ese dinero?...

Tu hermano o tu hermana conservan aún sus bombones; tú ya te has comido los tuyos. Estás solo en casa; eres goloso y se hallan cerca del lugar donde te encuentras los bombones que tu hermano y tu hermana se han reservado. ¿Quién se enterará del hurto? Nadie. ¿Lo cometerás?...

Tu hermano te ha prestado un juguete, y tú juegas con él sin moramientos, dándote cuenta de que lo estás estropeando. Si fuese tuyo, dejarías de jugar al punto. ¿Qué harás?

En público. — Te encuentras en un coche de ferrocarril. Puedes manchar los almohadones, rasgar las cortinas, romper los cristales, rayar la madera. Te paseas por un parque, y puedes tronchar las flores, hollar el césped, destrozar los arbustos.

En el campo es posible estrujar las mieses.

En el patronato puedes hundir tu cuchillo en las me-

sas y en los bancos; puedes romper algún vidrio. ¿Lo harás?

¡Alerta! Recuerda que estás preparando tu porvenir. Sé desde ahora un niño honrado para ser más tarde un hombre honrado.

IV. *Más tarde, cuando seas mayor*

Esfuérzate en ser honrado. Cumple con los deberes del trabajo.

El dinero mal adquirido no aprovecha. Hacerse pagar un trabajo que no se ha rendido es robar. Recuerda que lo que conduce al robo es la glotonería, la intemperancia, la ociosidad, el juego, el afán de parecer, la mala conducta. Cuando los ladrones son juzgados, se inquieren los motivos de sus delitos, y siempre se encuentra alguno de los enumerados.

V. *Resoluciones de un niño*

1. Un niño cristiano se dice cada mañana: No haré a los demás lo que no quisiera me hiciesen a mí.

Siento la menor injusticia, y por lo mismo no quiero hacerla a mis compañeros.

2. Mi interés podrá inducirme, a veces, a cometer una falta contra el séptimo Mandamiento; pero mi voluntad podrá más que mi interés.

3. Cuando tenga en mi poder un objeto perteneciente a algún compañero, lo trataré con más cuidado que si fuese mío.

4. Cuando se me preste algo, lo devolveré lo más pronto posible.

5. Si causo voluntariamente algún perjuicio a otro, lo repararé al punto, aunque me cueste.

6. No seré tramposo.

7. No copiaré lo que escribe mi vecino.

8. No me guardaré ningún céntimo ni el más insignificante caramelo, ni aceptaré una fruta robada.

9. Me guardaré mucho de deteriorar las cosas puestas a mi disposición, como los bancos, mesas y vidrios de la escuela, las flores y los árboles de los jardines públicos; los muebles de un coche de tren, etc.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:

Al igual que Dios, los hombres ordenan respetar los bienes ajenos.

Dios va más lejos que los hombres.

EL SÉPTIMO Y DÉCIMO MANDAMIENTO

Hoy vamos a estudiar una cuestión interesante: el respeto a los bienes del prójimo.

Ya sabéis que la ley protege esos bienes y que los jueces castigan a los ladrones. Los hombres, al igual que Dios, dicen: «No hurtarás.»

Pero Dios va más lejos que los hombres, de suerte que prohibe aquellas cosas en las que no pueden entender los jueces:

No desearás el hurto.

«No codiciarás los bienes ajenos.»

Se prohibe robar, porque la propiedad es cosa legítima.

Tenéis en la habitación unos juguetes que vuestros padres os han regalado. Son vuestros, y podéis disponer de ellos como os plazca. Jugáis con ellos, los prestáis a unos

amigos, los volvéis a colocar en su lugar y hacéis de ellos lo que os da la gana. Son vuestros.

Andáis por el bosque en la época en que las fresas maduran. Si cogéis algunas, podréis luego comerlas, darlas o venderlas; son vuestras, porque son fruto de vuestro esfuerzo.

Si alguien se apoderase de vuestros juguetes o de vuestras fresas, sentiríais al punto la injusticia que se os hace.

Vuestro padre regenta un comercio. Compra y vende; el dinero que queda en la caja es suyo.

O es labrador. Siembra los campos y recoge; es suya la cosecha. Con esos bienes sustenta a su familia.

Comprendéis fácilmente que es necesario poseer para vivir. El mismo Dios concedió el derecho de propiedad a todos los hombres, derecho que salvaguarda con dos Mandamientos.

¿Contra quien lo salvaguarda?

Los que toman injustamente el bien ajeno son...

Responde el Catecismo: Contra todos aquellos que quieren tomar injustamente lo que es de los otros, esto es: contra los ladrones, los usureros, los comerciantes que usan fraudes, los obreros y criados poco escrupulosos y contra todos los que privan a alguno de lo que se le debe.

los ladrones...

Explico esta definición.

Te supongo dueño de una hermosa bicicleta que te regalaron tus padres. Sales de paseo, y al poco rato, sintiéndote fatigado, colocas tu máquina al borde de la carretera. Pasa por allí un hombre y se la lleva. ¿Cómo

llamarás a ese hombre? Ladrón, porque acaba de apropiarse injustamente de ese objeto contra la legítima voluntad de su dueño.

Uno mete sigilosamente la mano en tu bolsillo y se apodera de cuanto hay en él. ¿Qué nombre le darás? El de ladrón.

¿Se puede robar de otras maneras?

los usureros...

El Catecismo enumera a los usureros después de los ladrones.

¿Qué significa esa palabra?

Imagínate que ya eres mayor y ejerces la profesión de comerciante. Has de pagar las mercancías que compraste. Te falta dinero para ello, y lo pides prestado a un hombre que facilita dinero. Pero te dice: «Te presto 1.000 pesetas a condición de que, pasados tres meses, me devuelvas 1.500». Ese hombre se aprovecha del apuro en que te hallas, de tus actuales dificultades, para exigirte un interés que el uso y la ley reprueban. Ese hombre es un ladrón que se conoce con el nombre de usurero.

el comerciante que comete fraude...

Escribo en la pizarra: Los comerciantes que cometen fraude. Tu madre te envía al colmado. El dueño, al ver que el comprador es un niño, emplea pesas falsas, no da la cantidad de género debida y por añadidura cobra más del importe o entrega artículos sofisticados o no aptos para el consumo. Ese hombre lesiona la justicia; es un ladrón. Tienes obreros o criados a tu servicio. El obrero cobra religiosamente; pero estando tú ausente, en vez de trabajar duer-

los obreros y los criados infieles...

me durante unas horas o realiza mal su tarea.

Al final de la semana recibe un dinero que no ha ganado.

El criado exagera el precio de las compras que ha efectuado por tu cuenta. Comete robo.

Como veis, hay muchas maneras de tomar injustamente el bien ajeno. El Catecismo, no pudiendo enumerarlas todas, las resume diciendo: Toman injustamente el bien ajeno todos aquellos que privan al prójimo de lo que le es debido.

y todos los que privan a alguien de lo que le es debido.

Tales son también los patronos que no dan un salario justo, los litigantes de mala fe que intentan conseguir una sentencia no conforme a la justicia, sino a sus intereses, y todos aquellos que, de una forma u otra, causan daño o no observan los compromisos por ellos contraídos.

Todos cuantos acabamos de nombrar se han apoderado por la fuerza o con engaño de un bien que no era suyo. Ahora bien: retener injustamente lo ajeno es robar. Retienen injustamente bienes del prójimo los que no pagan sus deudas, no devuelven lo que se les ha confiado o se quedan con cuanto encuentran.

También roba el que no paga sus deudas...

Aquí os invito también a comprobar una injusticia.

Supongamos que has vendido esta bicicleta. El comprador prometió pagarte, pero no ha cumplido su palabra. Te hace injusticia; tú tienes derecho al importe, y el deudor debe pagar, aunque le cueste un poco.

Más tarde te darás maña a pagar

sin demora las facturas de tus proveedores. Lo que sería una injusticia para contigo lo es también para con los demás.

Algunas de las más graves injusticias que abarca este punto son: no pagar el salario al obrero, no cumplir las últimas disposiciones de un moribundo, rasgar un testamento por retener sus bienes.

el que no devuelve lo que se le ha confiado...

Finalmente, es un robo no devolver lo que se guarda en depósito. Los objetos o el dinero depositados no pertenecen al depositario, debiendo ser entregados a petición del legítimo dueño.

o lo que ha hallado.

Dígase lo mismo de los objetos hallados. Paseándote ves un objeto, un billete de Banco, y lo coges. ¿Puedes quedarte con él? No; ese objeto o dinero no te pertenece. Busca a su dueño; y, si no lo encuentras, transcurrido un plazo determinado, v. gr., un año, puedes disponer de lo hallado. Antes de pasar a la idea siguiente, haremos unas advertencias.

Reléase y bórrense las palabras:

ladrones, usureros, comerciantes que cometen fraude, infieles, deudas, confiado, hallado.

1. El robo es más o menos grave según la cuantía del objeto robado.

2. Una pequeña cantidad robada a un pobre es más grave que la robada a un rico.

Hágase completar la frase y bórrese.

3. Robar a una persona el valor de un día de trabajo puede considerarse como pecado mortal.

4. La acumulación de pequeños hurtos acaba por constituir materia grave.

5. Los cómplices y los encubridores de un hurto, los que incitan

al robo o lo facilitan son también culpables y vienen obligados a restituir.

Acabamos de recorrer las diferentes injusticias que pueden cometerse. Supongamos que tales injusticias se han cometido contra vosotros. ¿Qué decidís? ¿Qué queréis? Una cosa: la reparación. Que el ladrón devuelva el dinero; que el usurero no exija más que el interés corriente; que el obrero que no trabajó os devuelva el exceso de salario percibido; que el criado no se quede con el dinero que os pertenece, etc.

El séptimo Mandamiento ordena la reparación.

El Catecismo lo explica en estos términos: El séptimo Mandamiento nos ordena devolver lo que no nos pertenece, reparar el perjuicio causado al prójimo por nuestra culpa, pagar nuestras deudas y dar a los obreros o criados un salario justo.

La restitución o reparación es, pues, obligatoria. Sería inútil confesarse de un pecado de injusticia si no hubiera intención de reparar el daño. El confesor no podría, por otra parte, dar la absolución.

Hagamos ahora unas preguntas.

Hay que restituir lo robado...

¿Qué se ha de restituir? ¿A quién se ha de restituir? ¿Cuándo? Hay que devolver lo que se ha quitado. Si el objeto está destruído o no conserva el mismo valor, hay que restituir un valor igual. La restitución

a la persona perjudicada.

ha de hacerse a la persona perjudicada, y en su defecto a los herederos. Si no lostuviere, distribúyase el valor de lo robado a los pobres. La resti-

Hay que restituir cuanto antes.

tución debe hacerse cuanto antes, ora en secreto, ora abiertamente.

Si uno se hallase en la imposibilidad de reparar, debe tener la intención de hacerlo en cuanto se le presente la ocasión, empleando los medios para que sea lo más presto posible. Los herederos sabedores de que su herencia procede, en parte, de robos cometidos por la persona a quien heredaron, deben destinar parte de su herencia a la restitución.

En materia de restitución es muy útil pedir consejo al confesor.

Termino recordándoos que Dios no sólo prohibe el robo, sino que considera como pecado el simple deseo de robar. Tal es el sentido del décimo Mandamiento.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO XIV

OBJETO DE LA LECCIÓN: **El octavo Mandamiento**

«No levantarás falsos testimonios ni mentirás»

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Estudiamos un capítulo muy práctico y siempre de actualidad. No nos detendremos mucho en el simple enunciado del octavo Mandamiento; el Catecismo explica lo que en él se prohibe, que no es solamente el falso testimonio y la mentira, sino también la calumnia, la murmuración y el juicio temerario.

Estos últimos pecados reclaman algún desarrollo.

En el estudio del juramento hablamos ya del falso testimonio, haciendo resaltar su excepcional gravedad. No tenemos por qué volver sobre un punto que quedó suficientemente claro y comprendido.

La enumeración de los pecados prohibidos en este Mandamiento, objeto de nuestro estudio, responde al orden de gravedad respectiva de los mismos. Notemos que se trata de pecados de la lengua que lesionan la veracidad y la caridad, o sea estas dos virtudes conjuntamente. Infiérese de ahí dos deberes distintos: el respeto al derecho del prójimo a la verdad y el respeto al derecho del prójimo a la buena reputación.

El Mandamiento consta, pues, de dos partes: la primera concierne a la mentira; la segunda a la difamación, que, sobre ser una falta contra la caridad, es siempre una injusticia.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1. Qué prohibe el octavo Mandamiento.
2. El falso testimonio.
3. La mentira. — Su fealdad. Nunca es lícita.
4. El juicio temerario.
5. La murmuración.
6. La calumnia.
7. Consecuencias de estos pecados. — Su reparación.

C) MÉTODO A SEGUIR

La división dada indica que modificamos un poco el orden seguido en el Catecismo. Comenzamos por recordar qué es el falso testimonio; y como este punto ya se trató al estudiar el juramento, pasamos en seguida a la mentira.

Muchas cosas merecen ser indicadas: el derecho de los hombres a la verdad; la explicación del dicho: «No toda verdad puede decirse»; el equívoco; la restricción mental, etc. Pero no debemos olvidar que hablamos a unos niños a quienes se ha de formar y que la primera finalidad que nos debemos proponer es la de inculcarles el amor a la veracidad. Es éste un deber apremiante, pues sabemos con qué facilidad miente el niño. Conocemos, asimismo, las causas de su flaqueza. Dirijámonos, pues, derechamente al objetivo propuesto y ayudémosles a decir siempre la verdad.

En la revista pedagógica *Ecole* (6 enero de 1922), publica Hemmer estas juiciosas observaciones:

«Lo más difícil para el niño es habituarse a la sinceridad de lenguaje precisamente con las personas que tienen un derecho más indiscutible a conocer su conducta, como son los padres, los maestros y los hermanos mayores, que con frecuencia reemplazan a los padres. Decir la verdad sobre una cosa desagradable ocurrida en la escuela, sobre una reprensión del maestro, sobre

una travesura descubierta, etc., supone en el niño una valentía cuya grandeza moral le hemos de hacer apreciar y a la cual hemos de inclinarle como a una de las hermosas virtudes. Mas que hacia los casos excepcionales, hay que atraer su atención hacia el amor a la veracidad, al aprecio de la lealtad, a la admiración de la franqueza.

»Una vez haya contraído el hábito de esas excelentes virtudes, no habrá inconveniente en señalarle algunos casos concretos, poco numerosos, desde luego, y bastante fáciles de discernir, en lo que cabe emplear algún artificio justificado por las circunstancias, sin peligro de turbación o malestar moral.

»La educación de la veracidad en los niños exige gran vigilancia de parte de los padres y de los maestros. El éxito de la primera mentira suele ser origen de muchas otras. Algunos niños mienten por timidez. Cuando una pregunta les coge desprevenidos, su primer impulso tiende a defenderse con una mentira. Con niños de carácter es cuerdo no exigir una contestación inmediata, dejando entrever que, en consideración a una confesión generosa, se suele decir aquello de «pecado confesado es medio perdonado».

»En la formación de un alma infantil es capital el punto relativo a la mentira.»

Insistiremos, pues, en el amor a la veracidad, sin extendernos sobre otros aspectos de la cuestión que será fácil encontrar de nuevo en los cursos de perseverancia.

Explicamos a continuación el juicio temerario, que antepondremos a la murmuración y a la calumnia, siguiendo en esto la observación de San Francisco de Sales: «Produce el juicio temerario inquietud y menosprecio del prójimo, orgullo y complacencia de sí mismo, con otros muchos y muy perniciosos efectos, entre los cuales uno de los más notables es la maledicencia, verdadera peste de las conversaciones.»

Daremos la definición de estos pecados, valiéndonos de ejemplos, y empleando con respecto a los dos últimos el mismo método que en el capítulo anterior, y avivaremos el interés del niño, poniéndole en el lugar del que

sufre la murmuración o la calumnia. En las pláticas de formación desarrollaremos unos bellos pasajes de San Francisco de Sales. Nunca insistiremos demasiado sobre esta materia, pues es de suma importancia.

La caridad, compendio de toda la ley cristiana, es tan lesionada por esas faltas como la virtud de la justicia.

Bajo todas su formas la difamación es una de las faltas más fáciles de cometer. Inclinan a ella nuestra ligereza, nuestro aturdimiento no menos que nuestra malicia; somos aficionados a constatar las faltas de los demás para ponernos nosotros en buen terreno; el rebajar a los otros se traduce, al parecer, en ventaja nuestra.

El catequista insistirá, pues, sobre esto en las pláticas de formación.

D) La mentira del niño

Copiamos el siguiente estudio de Henin, inserto en su libro *Psychologie de l'enfant*, cuya lectura aconsejamos encarecidamente a los catequistas.

«Mucho se ha dicho sobre la disimulación infantil a propósito de la *mentira*. Esta cuestión es psicológicamente interesante. Manifiesta el concurso de varias facultades en la formación de un mismo fenómenoy ofrece el ejemplo de un caso corriente en el que no conviene interpretar al niño cual si fuera un adulto.

»La mentira puede no ser otra cosa, originariamente, que una imitación. El ejemplo del ambiente con frecuencia nocivo en éste como en muchos casos. El hombre no nace bueno, y la sociedad le ayuda a degradarse. No parece sino que delante del niño puede uno permitirse cualquiera extorsión de la verdad. Nadie como los pequeñuelos concluye de unos hechos particulares la ley general. Es peligroso engañarles sobre la hora de acostarse, sobre la clase de alimento, sobre la significación de algún preparativo exterior. Si se dan cuenta de la

mentira, se creen, por lo mismo, autorizados para mentir a su vez.

»Algunos niños no esperan el ejemplo. Mienten espontáneamente. Mienten por vanidad, por jactarse de unas ventajas que ellos consideran de gran estima social; por miedo al castigo, para eludir las consecuencias disciplinarias de sus actos reprensibles, v, gr., de pereza, disipación, riñas; por miedo al bochorno o al desprecio de los presentes; y aún por orgullo, irguiéndose insolentemente delante del superior que pretende tener derecho a juzgarle. El caso del orgullo es raro; con todo, lo hemos hallado. En realidad, más que de una mentira, se trataba de una lucha entre dos personalidades.

»Esas diversas causas de la mentira son del todo comunes a los niños y a los adultos, y aun influyen más sobre éstos que sobre aquéllos. Pero hay una clase de mentira propia de los niños: la mentira *inconsciente,* la cual no constituye una falta contra la sinceridad, aunque conserve las apariencias de mentira real. Si un mismo hecho referido por diversas personas inteligentes y competentes es diversamente presentado, ¿es posible que el testimonio de los niños no esté sujeto al recelo? El testimonio de los hombres maduros puede constituir, con todo, una «presunción moral», al paso que el de los niños nunca es admisible. Es un testimonio caracterizado por los defectos de mente y voluntad propios de la infancia.

»La imaginación infantil es, como tenemos dicho, de fuerza imaginativa. Mas que gobernar al niño, se le impone. Las imágenes vivas que él extrae de lo real las mezcla y las combina con una facilidad deleitosa, a tenor de las exigencias de su deseo o de una idea fija. De ordinario no se deja engañar por ellas; pero a veces se presta a ser un juguete, y entonces vive soñando, a la manera de ciertos ancianos que pasan su vida entre ensueños sin apenas darse cuenta de ello. Suponed que un poquitín de vanidad muy ingenua — muy pueril — le anima a expresar unos hechos interesantísimos y ventajosísimos que se figura haber observado, a manera de Tartarín de Tarascón; estad seguros de que experimentará un gran placer en referir las historias por él inventadas. ¿Sospechará que su relato no coincide con la realidad? No siempre; pero si le asalta semejante sospecha, la desechará al punto. En efecto, si sus facultades sensoriales e imaginativas son de natural impulsivas, sus facultades propiamente intelectuales y voluntarias poseen escasa fuerza inhibitoria. Floja es su atención expresamente querida; incompleto su juicio. Además, la infancia no posee el respeto a lo verdadero por ser verdadero, y no será su escaso conocimiento de los posibles y probables resultados de sus afirmaciones quien supla ventajosamente su defecto de voluntad. Esta voluntad es, después de todo, plegable en todos sentidos. Y es sugestionable, porque estando servida por unos nervios muy irritables, es dócil a todas las inspiraciones apremiantes y a todas las órdenes verdaderamente autoritarias. Compréndese, pues, que no es cosa hacedera hacer hablar a un niño como se desea. Es esto tan fácil como es difícil lograr que renuncie a aquello que se inventó de su propio caletre. Conviene desconfiar de los relatos infantiles, no sólo respecto a los asuntos serios, sino también por lo que hace al curso ordinario de la vida. Hemos presenciado cómo ciertos padres, a pesar de estar aleccionados por su experiencia personal, daban crédito a unas palabras de su hijo, quejoso de los maestros o de sus condiscípulos del colegio. Con esto se mostraban tan ingenuos como sus propios hijos y tan poco juiciosos como ellos. Precisamente tendrían que ser los padres los más interesados en examinar las observaciones y apreciaciones de sus hijos. De este modo les enseñarían a ver y escuchar bien, no desnaturalizando la verdad voluntariamente o por puro ensayo personal.

»Finalmente, la mentira infantil de carácter moral y responsable es con frecuencia fruto del temor. La severidad excesiva aterra a los pequeñuelos y les cierra el alma y el corazón. Si temen un castigo excesivo de parte del superior, adquieren el hábito de evitar la pena mediante la mentira. Para curar al niño de este defecto que tanto deshonra al hombre hay que dar al mentiroso

la seguridad de que la confesión de una falta disminuye su gravedad y, por lo tanto, el castigo.

»Pero hay más. El niño, como todos los débiles y todos los tímidos, miente por pudor. Hay caracteres que no se hacen asequibles a la simpatía, a la confianza, ni siquiera a la amistad. Disimulan por instinto de preservación; se valen de la mentira, al menos negativa, como de una coraza frente a los que con una mirada indiscreta querrían escudriñar su alma. En este caso no es cuestión de moralidad, sino más bien de psicología. Lo más que puede hacer un educador juicioso es no agravar esa disposición con una imprudente y brusca insistencia en sondear el interior de esa alma hosca. Se pueden prescribir actos de amor; la simpatía psicológica no se puede mandar. Claramente caracterizada, esa disimulación es por fortuna rara en los niños. Su imaginación y su sensibilidad vivaz les defienden en general contra la tendencia antipática.»

E) Pensamiento

«La lengua se halla encerrada en una cárcel. El Señor, en efecto, la cercó y defendió con dos parapetos. Cercóla con los dientes, especie de trinchera de marfil, y encerróla entre los labios, capaces de cerrarse herméticamente. En cambio, los restantes sentidos están abiertos. El Señor quiso indicarnos claramente con esto cuán peligrosa es la lengua y con qué esmero hay que vigilarla» (San Juan Crisóstomo).

«Velemos constantemente sobre nuestra boca; sírvanos la razón, en cierto modo, de llave para abrirla; no para impedir que esté siempre cerrada, sino para lograr que sólo se abra en tiempo oportuno» (San Juan Crisóstomo).

«El que miente se parece a la serpiente, que introdujo la doblez en el mundo. Parécese al padre de la mentira, que la inventó en el cielo, mereciendo por este motivo haber sido precipitado en el infierno con todos sus secuaces» (San Agustín, *De Mendacio*).

«Para juzgar del prójimo ha de ser mi lengua como el bisturí del cirujano que va cortar entre los nervios y tendones: ha de dar el golpe tan justo, que no diga más ni menos de lo que hay. Y finalmente, al vituperar el vicio se ha de procurar, cuanto sea posible, disculpar a la persona en quien se halla» (San Francisco de Sales, *Introducción a la vida devota,* III, 29).

F) Un fragmento de la Epístola de Santiago

«Porque todos pecamos en muchas cosas. Y si alguno no peca en sus palabras, ese tal es varón perfecto, y puede tener a raya a todo el cuerpo y sus pasiones.»

»Si metemos un freno en la boca de los caballos, para que nos obedezcan, movemos su cuerpo a dondequiera. Mirad también cómo las naves, aunque sean grandes y estén agitados por impetuosos vientos, con un pequeño timón se mueven acá y allá, a voluntad del piloto que las dirige. Así también la lengua es un miembro pequeño; pero viene a ser origen de cosas de gran bulto o consecuencia. ¡ Mirad un poco de fuego cuán grande bosque incendia! La lengua también es un fuego, es un mundo entero de maldad.»

»La lengua es uno de nuestros miembros, que contamina todo el cuerpo, y siendo inflamada del fuego infernal, inflama la rueda o toda la carrera de nuestra vida» (3, 2-6).

G) Castigo de la mentira en Aranías y Safira

«Toda la multitud de fieles tenía un mismo corazón y una misma alma; ni había entre ellos quien considerase como suyo lo que poesía, sino que tenían todas las cosas en común.

»Los Apóstoles, con gran valor, daban testimonio de la resurrección de Jesucristo Señor Nuestro, y en todos los fieles resplandecía la gracia con abundancia.

Así es que no había entre ellos persona necesitada: pues todos los que tenían posesiones o casas, vendiéndolas, traían el precio de ellas, y lo ponían a los pies de los Apóstoles, quiénes después lo distribuían según la necesidad de cada uno.

»Un hombre llamado Ananías, con su mujer Safira, vendió también un campo, y, de acuerdo con ella, retuvo parte del precio; y trayendo el resto, púsolo a los pies de los Apóstoles.

»Mas Pedro le dijo: Ananías, ¿cómo ha tentado Satanás tu corazón, para que mintieses al Espíritu Santo, reteniendo parte del precio de ese campo? ¿Quién te quitaba el conservarlo? Y aunque lo hubieses vendido, ¿no estaba su precio a tu disposición? ¿Pues a qué fin has urdido en tu corazón esta trampa? No mentiste a los hombres, sino a Dios.

»Al oír Ananías estas palabras, cayó en tierra y expiró. Con lo cual todos los que tal suceso supieron, quedaron en gran manera atemorizados. En la hora misma vinieron unos mozos, y le sacaron y le llevaron a enterrar.

»Transcurridas unas tres horas, su mujer entró, ignorante de lo acaecido.

»Díjole Pedro: Dime, mujer, ¿es así que vendisteis el campo por tanto? Sí, respondió ella, por ese precio le vendimos.

»Entonces Pedro le dijo: ¿Por qué os habéis concertado para tentar al Espíritu del Señor? He aquí a la puerta a los que enterraron a tu marido; y ellos mismos te llevarán a enterrar.

»Al momento cayó a sus pies, y expiró. Entrando luego los mozos, encontráronla muerta; y sacándola, la enterraron al lado de su marido. Lo que causó gran temor en toda la Iglesia, y en todos los que tal suceso oyeron.»

(*Hechos de los Apóstoles,* 4 y 5.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacito algunas reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Dios mío, creo en Ti, porque eres la misma Verdad y porque no puedes engañarte ni engañarme.

Yo sí que me puedo engañar. Pero si me engaño involuntariamente, no falto, y no dejas por esto de mirarme complacido.

Mas, si me propongo engañar, me alejo de Ti; pierdo un rasgo de semejanza contigo, que creaste mi alma a imagen tuya.

Cuando Jesús nos decía: «Sed perfectos, como es perfecto mi Padre que está en los cielos», nos prohibía mentir, por cuanto Dios es la misma Verdad.

Propongo vigilar mi lengua para no hablar nunca contra la verdad.

Para practicar el amor al prójimo, evitaré también todo juicio y toda palabra que puedan lesionar la justicia o la caridad.

Antes de hablar de los demás pensaré: «Si alguno dijere de mí lo que voy a decir, ¿estaría contento?» Y según sea la respuesta que me dé, hablaré o callaré.

Propósito. — Me examinaré cada noche sobre los pecados cometidos con la lengua; y si hubiere incurrido en maledicencia o calumnia, repararé el daño hecho.

B) Formación en la piedad

Breves planes de pláticas sobre el octavo Mandamiento

I. *Jesús y la franqueza*

Os habéis preguntado por qué amaba tanto Jesús a los pequeñuelos, por qué los acogía en su regazo y los acariciaba. ¿Sabéis por qué? Porque no sabían mentir.

Al contrario, cuando veía a los fariseos, no podía contener su indignación, y decía: «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que sois semejantes a los sepulcros blanqueados, que por defuera parecen hermosos a los hombres, mas por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suciedad» (Mat., 23, 27).

Jesús no podía amar la mentira.

Jesús os amará como a los pequeñuelos galileos de un día si sois francos en palabras y acciones.

II. *¿Por qué mentir?*

Os lo diré: Habéis oído mentir en torno vuestro, y os habéis figurado que la mentira era provechosa.

Y os habéis engañado. No juzguéis nunca por las apariencias.

¿Recurrís a la mentira porque teméis la reprimienda, el castigo, y queréis escaparos de la sanción?

Es ésta una mala táctica. Esa primera mentira atraerá a otras, que serán necesarias para sostener la primera. Con esto ofenderéis a Dios más de lo que os imagináis y acabaréis por no engañar a nadie. Vuestras mentiras caerán como un castillo de naipes. ¡Ah! prefiero mil veces a ese hombrecito valiente, que no intenta excusarse, que confiesa francamente y cumple impávido su castigo. Le quiero porque es leal y franco, y olvido su falta para no ver otra cosa que su franqueza. Es un bravo muchacho.

¿Por qué mentís? Porque tenéis defectos, y el demonio los fomenta con la mentira.

Sois orgullosos: una mentira os pondrá en buen lugar. Sois perezosos: una mentira os permitirá no hacer nada. Sois envidiosos: una mentira rebajará a vuestros compañeros.

¿Pero no echáis de ver que, dando oídos al demonio, acrecentáis vuestros vicios y os alejáis de Dios?

III. *Ejercicios prácticos para evitar la mentira*

1. Examinarse cada noche sobre la franqueza.

2. Confesar las propias faltas sin disimulo.

3. No aprovecharse de ninguna mentira.

4. Guardarse de exagerar al referir algún hecho.

5. No simular unos sentimientos de que se carece: esto es hipocresía.

6. Impedir que por mi causa sea castigado un inocente, denunciándome a mí mismo para ello.

7. Si es preciso utilizar un cuaderno para el examen de mis faltas.

IV. *No juzguéis...*

«No juguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el mismo juicio que juzgareis seréis juzgados; y con la misma medida con que hubiereis medido, seréis medidos vosotros.

¿Por qué ves una paja en el ojo de tu hermano, y no ves una viga en el tuyo? ¿O como dices a tu hermano: Deja, sacaré una paja de tu ojo, habiendo una viga en el tuyo?

Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y entonces tendrás vista para quitar la paja del ojo de tu hermano» (MAT., E, 1-6).

V. *Gravedad de los pecados de calumnia y maledicencia*

«El que injustamente roba a su prójimo la fama, además de pecar, queda obligado a la restitución, bien que de diversos modos, según la diversidad de murmuraciones; porque nadie puede entrar en el Cielo llevando los bienes de otro, y, entre los bienes exteriores, la fama es el más precioso.

»Es la maledicencia una especie de homicidio. Tenemos tres géneros de vida: espiritual, que consiste en la gracia de Dios; corporal, que proviene del alma, y civil, que se mantiene con la buena fama. La primera se pierde por el pecado, la segunda por la muerte, y por la maledicencia la tercera. Pero el murmurador hace de ordinario tres homicidios con sólo una estocada de su lengua, dando muerte espiritual a su alma y a la de quien le escucha, y muerte civil a la persona de quien murmura, pues, como dice San Bernardo, el que murmura y el que escucha la murmuración tienen en sí al demonio, uno en la lengua y otro en el oído. «Aguzaron sus lenguas como la de la serpiente», dice David de los murmuradores (*Salmo* 139, 4). Y si la serpiente, como enseña Aristóteles, tiene la lengua dividida y con dos puntas, tal es la del murmurador, que con un golpe sólo hiere y envenena el oído de quien le escucha y la reputación de la persona de quien habla» (SAN FRANCISCO DE SALES, *obra citada*, 3, 29).

VI. *La burla, juzgada por San Francisco de Sales*

«Una de las peores cualidades que puede tener un espíritu es la de ser burlón. Aborrece Dios este vicio en gran manera y lo ha castigado en los pasados tiempos con extraordinarios castigos; pues siendo la desestimación y desprecio del prójimo el mayor contrario de la caridad, y mucho más de la devoción, siempre la mofa y burla llevan consigo este desprecio. Por lo cual es pecado tan grave, que, como enseñan con mucha razón los Doctores, no se puede hacer mayor ofensa de palabra al prójimo que mofarse de él; pues entre las demás ofensas se conserva alguna estimación de la persona ofendida, pero ésta se comete con desestima y menosprecio» (*Ibid.*, 3, 17).

VII. *Qué conducta debemos observar al oír alguna maledicencia*

«Cuando oigas hablar mal, suspende el juicio, si puedes hacerlo con justicia, si no, excusa la intención del acusado; si ni aun esto pudieses, muestra compasión de él y muda la conversación, teniendo presente y recordando a los otros que los que no caen en faltas deben esta gracia a Dios sólo. Procura hacer con suavidad que el maldiciente entre en sí, y di alguna otra cosa buena de la persona ofendida, si la sabes» (*Ibid.*, 29).

VIII. *El mejor remedio de los pecados de calumnia, maledicencia y juicio temerario es el amor al prójimo*

«Los que beben el zumo de la hierba ofiusa de Etiotía, ven por todas partes serpientes y otros objetos formidables; y los que han bebido la soberbia, la envidia, la ambición y el rencor, no ven cosa que no juzguen mala y reprensible. Aquéllos, para curar, han de beber vino de palma; lo mismo digo a éstos: bebed cuanto podáis el sagrado vino de la caridad, que os limpiará de los malos humores que hacen formar estos errados juicios. La caridad no solamente no va a buscar el mal, sino que teme encontrarlo; y si tropieza con él, vuelve a otra parte el rostro y lo disimula; cierra los ojos antes

de verlo desde que percibe el primer rumor, y luego, con una santa sencillez, piensa que no era verdaderamente el mal, sino sólo una sombra o fantasma. Y cuando forzosamente conoce que es el mismo mal, se aparta al instante y procura olvidar su figura. La caridad es la mejor medicina de todas las enfermedades, pero en particular de ésta.

»Es el vicio de juzgar temerariamente una especie de ictericia espiritual, que a los que la padecen les hace ver todas las cosas como malas; y el que quiera curarse de ella ha de aplicar los remedios, no a los ojos, no al entendimiento, sino a los efectos, que son como pies del alma. Si tus afectos son suaves, serán suaves tus juicios; si son caritativos, también tus juicios lo serán» (*Ibid.*, 3, 28).

IX. *Consejos prácticos a propósito de los pecados de la lengua*

«Será muy útil, conociendo las diversas clases de difamación, dirigir nuestra atención hacia la positiva observancia del octavo Mandamiento y hacia el cariñoso respeto a la reputación del prójimo.

1. El espíritu es quien pone a la lengua en movimiento. Conviene, pues, ante todo, disponer el propio espíritu a la benevolencia, habituándolo a considerar siempre, por sistema, el lado bueno, así en los hombres como en las cosas. Si el juicio temerario era el terreno abonado de las maledicencias, el juicio benévolo será el terreno abonado de las buenas palabras, semilla de paz y de concordia. La benignidad sistemática tendrá ocasión, por otra parte, de coincidir muchas veces con la justicia, dado que las intenciones de los hombres son a menudo mejores de lo que indica la apariencia de los actos.

2. El alma así preparada en lo interior se habituará fácilmente a hablar bien del prójimo. Dada la comezón de hablar que acucia a la mayoría de los hombres, les será mucho más fácil hablar bien que condenarse a un silencio para ellos insoportable. Por raro que pueda parecer al apóstol Santiago, hay personas que han conseguido domeñar su lengua. Sus amistades saben que no hablan mal del prójimo. Si en su presencia se habla desfavorablemente de algún ausente, se ingenian por hallar excusas, por hacer valer las circunstancias atenuantes y por desviar la conversación hacia otros temas. Tienen un celo suave, un humor condescendiente; a propósito de tales personas pondríamos repetir el dicho de Santiago: «Los pacíficos son los que siembran en paz los frutos de la justicia (3,18).

»Hablar de los defectos ajenos ya conocidos y de sus faltas ya notorias no es contrario a la justicia, pero siempre se opone algo a la caridad. No hay cosa tan bella y cristianamente caballeresca como el emprender la defensa de los ausentes en vez de acompañar con comentarios más o menos afortunados las frases que amplían y prolongan indefinidamente el efecto de la maledicencia.

3. En materia de palabras y conversaciones es donde conviene recordar la máxima cristiana según la cual no sólo se ha de evitar el mal, sino que además se ha de practicar el bien. La experiencia demuestra que en este punto es más fácil practicar el bien que evitar el mal simplemente o, si se prefiere; no se evita el mal sino a condición de practicar el bien.

»Los sacrificios hechos en aras de la caridad cuando hablamos, hallan una sobrada compensación en la dicha que procuran a aquel que los lleva a cabo con magnanimidad. Ese tal siembra en derredor suyo la confianza, la alegría, el buen humor y la seguridad. El ejercicio de la caridad amable y graciosa crea una especie de segunda naturaleza y acusa cada vez más en el alma la semejanza con el Salvador.»

(HEMMER, Revista *L'École*, marzo de 1922.)

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Jesús, tracionado por Judas, se hallaba ante el tribunal de Pilatos; y los judíos, que ya antes le habían acusado, decían al gobernador: «Este hombre pervierte a nuestra gente y prohibe dar el tributo al César». Y añadían: «Amotina al pueblo».

Vosotros, que conocéis la vida de Jesús, exclamaréis: Esto es una mentira.

¿No os parece una mentira especial?

1. Se pronuncia delante de un tribunal que ha de juzgar a Jesús.

2. La pronuncian unos testigos.

¿Qué nombre recibe esa mentira?

Falso testimonio es la mentira pronunciada delante de un juez en calidad de testigo.

El de falso testimonio, o sea una mentira que se dice delante de un juez en calidad de testigo. Es un pecado grave.

Al estudiar el juramento decíamos que, para establecer la verdad de lo que declaramos ante un tribunal, tenemos derecho a tomar a Dios por avalador de nuestra veracidad. En el falso testimonio se comete una injuria contra Dios y una injusticia contra el prójimo.

Hay que reparar el falso testimonio.

El reo de semejante pecado viene obligado a reparar todo el daño de que es causa voluntaria, y además debe retractarse dando a conocer la

verdad a los jueces a pesar de las desagradables consecuencias que le pueda ocasionar esa retractación.

Estudiemos ahora la mentira propiamente dicha.

Mentira es una palabra o signo por los que se expresa lo que se cree falso con intención de engañar.

Ya sabéis lo que significa esta palabra. El Catecismo la define: Palabra o signo por los que se expresa una cosa que se cree falsa con intención de engañar.

Explico esta definición con un ejemplo:

Los Magos se hallan en casa de Herodes y le refieren el objeto de su viaje. Herodes reflexiona un instante y luego les dice: «Cuando hayáis hallado al niño, dadme noticia para que yo vaya también a adorarle».

¿Eran estas palabras reflejo del pensamiento?

No.

¿Quería engañar a los Magos? Sí. Acababa de decir una mentira.

Subráyese: **falso.**

Subráyese **intención de engañar.**

Los dos elementos de la mentira se encuentran ahí reunidos: afirmaba como verdadero lo que era falso, pues sabía muy bien que no iría a adorar a Jesús: además, tenía intención de engañar.

En toda mentira se encuentran juntos estos dos elementos.

Algunas observaciones.

Cuando no hay intención de engañar, tampoco hay mentira. Por ejemplo: si siendo hoy jueves, yo sostengo que es viernes, por estar convencido de ello, no incurro en mentira, sino en error. Observad que a veces se emplean unos modos de hablar que a la letra parecen mentiras, pero en

realidad no son otra cosa que unas fórmulas conocidas de todos y que no engañan a nadie. Llamáis a una puerta, y la muchacha os dice: «El señorito no está en casa». En seguida comprendéis que no está en ella para recibiros

En el curso de Perseverancia se os enseñará que a veces, para no informar a los que no tienen derecho a saber la verdad, es lícito usar palabras de doble sentido o expresiones hábiles.

Así, santo Tomás, arzobispo de Cantorbery, obligado a huir disfrazado de monje para burlar la persecución del rey de Inglaterra, encontró a unos soldados que lo detuvieron y le preguntaron si era el arzobispo. Como a la sazón cabalgaba sobre un mal jamelgo sin arreo alguno, contestó: «Juzgad vosotros mismos si éste es el equipaje propio de un arzobispo». Con esta respuesta hábil logró que no le conocieran, sin lesionar, por otra parte, la verdad.

Nunca es lícito mentir

Una cosa debéis recordar siempre, y es que nunca es lícito mentir, ni por chanza, con la llamada mentira jocosa, ni para excusarse o favorecer a alguno, con la llamada mentira oficiosa, ni mucho menos para causar daño, con la mentira que recibe el nombre de perniciosa.

Jesucristo, en el Evangelio, llama al demonio «padre de la mentira».

La mentira puede ser venial o mortal.

Reléase y bórrense las palabras, falso, intención de engañar, nunca.

De ordinario las mentiras jocosas y oficiosas son pecado leve, pero pueden convertirse en culpa grave por razón de las circunstancias. La

Hágase completar, bórrese y pásese a la idea siguiente.

mentira perniciosa es de suyo grave, convirtiéndose en leve cuando el daño causado es ligero.

Se puede mentir de palabra, con gestos, por escrito y con acciones. Los hipócritas son unos mentirosos.

El juicio temerario

El Catecismo incluye entre los pecados prohibidos en este Mandamiento el juicio temerario.

Cuando los Apóstoles hubieron recibido el Espíritu Santo, quedaron llenos de gozo y manifestaban ruidosamente su satisfacción interna. Unos judíos que habían acudido a donde ellos estaban, creyeron que los Apóstoles se habían embriagado bebiendo mosto. Juzgaban apoyados en una falsa apariencia; se engañaban.

También nosotros estamos expuestos a ser juzgados o a juzgar a los demás por solas las apariencias. Este juicio está prohibido por Dios, y recibe el nombre de «juicio temerario».

es un pecado que consiste en pensar mal del prójimo sin pruebas suficientes.

Consiste este pecado en pensar mal del prójimo sin pruebas suficientes.

Me preguntaréis: ¿Es malo ese juicio si me lo reservo en mi interior, sin decir nada a nadie?

No veis falta en ello si sois vosotros quienes juzgáis; veisla, en cambio, si son otros los que piensan mal de vosotros. Un compañero piensa que tú quieres robar. ¿Te hace injuria? Sí; atenta contra tu honor. No quieres que nadie piense de ti que eres un ladrón.

Jesucristo condenó el juicio temerario.

El juicio temerario incluye, pues, una injusticia, y lo recuerda así Je-

sucristo cuando dice: «No juzguéis, para no ser juzgados; y con la misma medida con que hubiereis medido, seréis medidos vosotros».

No juzguéis; desconfiad de la propensión a ver en el prójimo unos defectos que no siempre existen en realidad.

El catequista puede leer aquí el pasaje del Evangelio que hemos citado en la parte destinada a la formación piadosa.

«No juzguéis, etc.»

No juzguéis porque el juicio temeario suele conducir a pecados más graves, como la maledicencia y la calumnia.

No deben confundirse estos dos pecados.

La maledicencia consiste en descubrir sin necesidad las faltas o defectos del prójimo; la calumnia consiste en acusar a uno de un defecto que no tiene o de una falta que no ha cometido.

La maledicencia consiste en descubrir sin necesidad las faltas o defectos del prójimo, al paso que la calumnia consiste en acusar a alguno de un defecto que no tiene o de una falta que no ha cometido.

En la calumnia hay mentira, pues la falta no existe. En la maledicencia no hay mentira, pues la falta o defecto existe de verdad. Pero en ambos casos hay malicia, cometiéndose un pecado contra la caridad y contra la justicia. Si acuso a Pedro de haber robado unas manzanas, y no es verdad, por cuanto Pedro nunca ha robado nada, cometo un pecado de calumnia. Si me consta que Pablo robó un día veinte céntimos, y para perjudicarle voy y lo cuento a todos, cometo un pecado de maledicencia.

Estos pecados, de suyo mortales, pueden ser sólo veniales por falta de plena intención o por ser exiguo el daño causado.

La calumnia y la maledicencia son pecados de suyo mortales, pues ocasionan al prójimo la pérdida de su buena fama y de su honor. San Pablo excluye del cielo a los calumniadores y a los maldicientes. «No poseerán, escribe, el reino de los cielos.» Estos pecados sólo son veniales cuando se cometen por ligereza, sin intención de dañar al prójimo o sin aportar un notable perjuicio a la buena fama u honor de los demás. Fuera de estos casos son mortales.

Al acusarse uno de estos pecados debe decir si la calumnia o la maledicencia han acarreado algún daño al prójimo y en qué medida, a fin de que el confesor pueda juzgar de la gravedad de la falta.

Los que provocan o escuchan estos pecados son culpables.

¿Es culpable el que provoca o escucha complacido la calumnia o la maledicencia? Se es culpable, en efecto, en ambos casos, porque con ello se hace uno cómplice de un pecado. Síguese de esto que nunca es lícito aprobar al maldiciente o al calumniador, bajo pena de pecado mortal si la calumnia o la maledicencia es grave, o de pecado venial si sólo es ligera. Debemos impedir la calumnia y la maledicencia siempre y cuando creamos eficaz nuestra intervención. Diremos cómo en una plática.

Los que perjudicaron al prójimo vienen obligados a una reparación.

Hay que reparar la injusticia causada con la maledicencia y la calumnia, retractando lo que se haya dicho

contra el honor del prójimo y reparando cuanto sea posible el daño material causado.

Por ejemplo, si Pablo difamó a Pedro revelando una falta que él conocía, para reparar debe excusar esa falta y hacer resaltar las buenas cualidades de Pedro.

Si Julio calumnió a Andrés, acusándole de un delito, debe declarar abiertamente que mintió; y si su calumnia perjudicó a los bienes de Andrés, debe entregarle el equivalente del daño causado.

Terminaré indicándoos algunos pecados que se incluyen en el octavo Mandamiento y que os explicaré en dos palabras. Refiérome a la soplonería, a la hipocresía, a la revelación de secretos y a los escritos falsificados.

La soplonería consiste en dar a conocer a uno lo que otros han dicho o hecho mal. Distínguese de la maledicencia, que es la revelación innecesaria de una falta a cualquiera persona. La maledicencia siempre es pecado; la soplonería — no, desde luego, en el mal sentido de la palabra — es a veces necesaria. No es pecado cuando sirve, por ejemplo, para descubrir al verdadero culpable, llamándose en tal caso denuncia. Pero si se practica sin necesidad es pecado, y se convierte en fuente de enemistades, divisiones, rencillas, etc.

Por la hipocresía muestra uno sentimientos o cualidades que no posee. Es una especie de mentira. Por la violación del secreto se abusa de la

confianza que uno ha depositado en otro, pudiéndole ocasionar algún perjuicio. Por la falsa escritura se imita la firma de uno o se hacen constar cosas que son falsas. Todos estos pecados están prohibidos por el octavo Mandamiento

---

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPÍTULO XV

OBJETO DE LA LECCIÓN: **Los Preceptos de la Iglesia**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Damos en un solo capítulo toda la materia incluída en los Preceptos de la Iglesia.

Examinando los diversos puntos de esta doctrina, echamos de ver:

1. Que todo lo concerniente al valor e importancia de estos Preceptos se desprende lógicamente de las ideas emitidas en estudios precedentes sobre la Iglesia, los Pastores y los fieles.

Por esto, cuanto diremos acerca del poder legislativo de la Iglesia y de los deberes de los fieles, no será más que una repetición hecha en otra forma.

2. Que el primer Precepto completa el tercer Mandamiento de la Ley de Dios.

3. Que el segundo Precepto versa sobre prácticas de penitencia.

4. Que el tercero tiene por objeto los Sacramentos.

5. Que los dos últimos no tienen importancia práctica para nuestros jovencitos alumnos.

Como no tenemos por qué volver sobre lo dicho, nos contentaremos con algunas indicaciones y expondremos simplemente la legislación de la Iglesia.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

I

1. La Iglesia tiene el derecho y el deber de promulgar Preceptos. Representa a Nuestro Señor y obra como una madre.

2. Tenemos el deber de obedecer.

3. Entre los Preceptos de la Iglesia el Catecismo señala cinco, que son los principales.

II. *Estudio de los Preceptos*

1. Domingos y fiestas de guardar.
Su santificación.

2. Leyes de la Iglesia para regular ciertas prácticas de penitencia.
Necesidad de la penitencia, ayuno, abstinencia, cuatro Témporas, vigilias, Cuaresma.

3. Leyes de la Iglesia para promover la Confesión y la Comunión. Confesión anual y Comunión pascual.

4. Leyes de la Iglesia para atender al culto y al sustento de sus ministros.

5. Prohibición de celebrar bodas pomposas en determinadas épocas del año.

C) Método a seguir

Hemos dicho que la primera parte de nuestra labor consiste en repetir algo de la doctrina explicada en los capítulos donde se trata de la Iglesia. La repetición no es ociosa, y puede servir de recapitulación. Ideas como la de que la Iglesia docente habla en nombre de Jesucristo y la de que la Iglesia es una madre cuyos hijos somos nosotros, nunca se repetirán bastante. Desarrollaremos también la idea de que la Iglesia es una sociedad y como tal debe elaborar leyes. Propondremos ejemplos sacados de la sociedad civil.

Al empezar la explicación de los cinco Preceptos, podremos mostrar el significado de los mismos, valiéndonos de la pizarra. Dividámosla en dos partes, y escribamos a un lado lo siguiente:

1. El primer Precepto ordena asistir a Misa los domingos y fiestas de guardar.	1. Especifica el tercer Mandamiento de la Ley de Dios.
2. El segundo trata del ayuno y de la abstinencia.	2. Regula la práctica de la penitencia.
3. El tercero versa sobre la Confesión y la Comunión.	3. Obliga a recibir los sacramento de Confesión y Eucaristía.
4. Los dos últimos no tienen importancia práctica para los niños.	4. Son más disciplinares que morales propiamente dichos.

Al otro lado escribiremos las razones a que responden estos preceptos.

Con esto habremos dado una ojeada fácil de interpretar.

En la explicación que seguirá insistiremos sólo en dos puntos:

1. En que, al ordenar la Iglesia confesarse y comulgar una vez al año, se trata de un mínimum.

2. Que en la vida cristiana la penitencia es una necesidad.

3. El resto se limitará a la exposición clara y escueta de las prescripciones eclesiásticas.

D) Para los catequistas: Qué es el Código de Derecho canónico

Las leyes de la Iglesia están formuladas en un Código, que es obligatorio para toda la Iglesia desde el día 18 de mayo de 1818.

»Se divide en cinco libros, subdivididos en partes, secciones, títulos y cánones.

Con gran acierto se emplea en él una sola serie de números, que afectan a los cánones. Cuéntanse 2.214. Esta numeración facilita un poco las citas y las referencias.

El libro primero, titulado *Normae generales*, contiene los principios generales de la legislación eclesiástica.

El segundo, *De personis*, se ocupa de las diversas categorías de personas que constituyen la sociedad eclesiástica y que son los clérigos, los religiosos y los seglares.

En el tercero, bajo el título algo vago *De rebus*, se agrupan todas las leyes que no guardan relación con las materias que son objeto de los restantes libros.

El cuarto, *De judiciis*, y el quinto, *De poenis*, constituyen el código procesal y el código penal de la sociedad» (Mons. Pillet, *Introduction a l'étude du Droit canonique*).

E) Algunos ejemplos de ayuno en el Evangelio

San Juan Bautista: «Juan Bautista predicaba en el desierto de Judea diciendo: «Haced penitencia, porque se acerca el reino de los Cielos... Y Juan tenía un vestido de pelos de camello y un cinto que le rodeaba los lomos,

y su comida eran langostas y miel silvestre» (MAT., 3, 1-4).

Ana, la profetisa: «Y había una profetisa, llamada Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser. Era de edad muy avanzada, y había vivido siete años con su marido, con quien se casó siendo ella joven. Y había permanecido viuda hasta la edad de ochenta y cuatro años, y no salía del Templo, sirviendo en él noche y día en ayunos y oraciones» (LUC., 2, 36-37).

Nuestro Señor Jesucristo: «Entonces fué llevado Jesús al desierto por el Espíritu, para que fuese tentado por el diablo. Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, después tuvo hambre» (MAT., 4, 1-2).

Los cristianos primitivos: «Había en la iglesia de Antioquía varios profetas y doctores, de cuyo número eran Bernabé y Simón, llamado el Negro, y Lucio de Cirene, y Manahem, hermano de leche del tetrarca Herodes, y Saulo.

Mientras estaban ejerciendo las funciones de su ministerio delante del Señor, y ayunando, díjoles el Espíritu Santo: «Separadme a Saulo y a Bernabé para la obra a que los tengo destinados». Y después de ayunos y oraciones. les impusieron las manos y los despidieron» (HECHOS, 13, 1-3).

Palabras de Jesucristo:

«Cuando ayunéis, no os pongáis tristes, como los hipócritas, que desfiguran sus caras para parecer ayunadores a los hombres. En verdad os digo: recibieron su recompensa. Mas tú, cuando ayunes, unge tu cabeza y lava tu cara, para no parecer a los hombres que ayunas, sino a tu Padre, que está oculto; y tu Padre, que ve lo oculto, te recompensará.» (MAT., 6, 16-18).

Palabras de San Pablo:

«¿No sabéis que los que corren en el estadio, si bien todos corren, uno solo se lleva el premio? Corred, pues,

de tal manera, que lo ganéis. Ello es que todos los que han de luchar en la palestra guardan en todo continencia; y no es sino para alcanzar una corona perecedera, al paso que nosotros la esperamos eterna. Así que yo voy corriendo, no como quien corre a la aventura; peleo, no como quien tira golpes al aire, sino que castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre, no sea que, habiendo predicado a los otros, venga yo a ser reprobado...» (COR., I, 9, 25-27.)

«Los que son de Jesucristo tienen crucificada su propia carne con sus vicios y concupiscencias». (GAL., 5, 24.)

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio las siguientes reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Cuando estudiaba los capítulos relativos a la Iglesia, recuerdo haber oído al catequista repetir varias veces estas palabras de Jesucristo a sus Apóstoles: «Quien os escucha a vosotros, a mí me escucha; y quien os desprecia a vosotros, a mí me desprecia».

Los Apóstoles tienen sucesores.

San Pedro, representante de Jesús, tiene sus continuadores en los Papas.

Los Apóstoles los tienen en los Obispos. Cuando el Papa y los Obispos enseñan, cuando dicta leyes, debo recordar las palabras de Nuestro Señor: «Quien os escucha a vosotros, a mí me escucha».

Quiero, pues, escuchar a la Iglesia, que ocupa el lugar de Jesús.

La Iglesia manda, no para añadir nuevos Mandamientos al Decálogo, sino para ayudarme a observar mejor éstos.

Obra como una madre, que con sus consejos ayuda a sus hijos a ejecutar las órdenes del padre. A fuer de madre, sólo quiere nuestro bien.

Propósito. — Observaré siempre las leyes de la Iglesia, y rogaré para que todos las observen. Durante la Cuaresma rogaré y ofreceré algún sacrificio para conducir a los pecadores al Dios de su Primera Comunión.

B) Formación de la piedad

Breves planes de pláticas sobre los Preceptos de la Iglesia

I. *Las fiestas que nos impone la Iglesia deben excitarnos a una vida más perfecta*

El catequista puede desarrollar esta idea, sirviéndose de los siguientes textos de San León y de San Bernardo.

«Cuanto más elevada sea una fiesta, tanto mayor debe ser el empeño del alma en mostrarse pura y hermosa en tal día. Todos juzgan oportuno que en tal día los fieles lleven sus mejores vestidos, y que la casa de Dios y el altar aparezcan adornados y decorados con más magnificencia que de ordinario. Si esto es así, ¿por qué el corazón, templo interior de Dios, no ha de brillar por su pureza y hermosura para celebrar como conviene — no sólo en el exterior, sino también en el santuario del alma — la solemnidad del día» (SAN LEÓN, *Sermón III.*)

Las almas fieles que tienden a la perfección se esmeran en prepararse a las fiestas, confesándose y uniéndose a Jesús en la Comunión. Es una manera excelente. Meditando en los misterios del día, se entregan a saludables reflexiones. «Las fiestas de los Santos, decía San Bernardo, nos invitan a la alegría y a la tristeza. A la alegría, pensando que nos preceden unos grandes medianeros; a la tristeza, reconociendo que todavía no nos hemos decidido a seguirlos.» Toda fiesta nos invita a la meditación.

II. *Fiestas de guardar*

El Código canónico menciona diez fiestas que deben ser observadas como los domingos: Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Corpus Christi, Inmaculada Concepción, Asunción de la Virgen María, San José, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos. Para nosotros es también fiesta de obligación el día de San Jaime, patrón de España.

Existen otras fiestas litúrgicas y de pura devoción, que también pueden celebrarse a su modo, sin abandonar el trabajo. ¿Cómo?

1. Ofreciendo a Dios el trabajo del día.

2. Oyendo Misa muy de mañana.

3. Comulgando en ella si es posible.

4. Meditando sobre el objeto de la fiesta.

Los que así obran, recibirán de Dios no pocas gracias por la intercesión de la Virgen Santísima, de los santos Apóstoles y de los Santos cuyas fiestas guarden.

Muchos asisten a Misa todos los días del año.

III. *¿Por qué no os confesáis más veces?*

Pregunto a aquel que sólo se confiesa una vez al año: ¿Por qué obras así? ¿Es que no cometes ningún pecado? ¿Es que no experimentas ninguna tentación?

Permíteme que no lo crea. Tú, al igual de los demás hombres, tienes las mismas tentaciones y los mismos pecados. Como ellos, sientes que es duro luchar; pero eres cobarde; y en vez de combatir prefieres pasar revista a tus faltas una vez al año, sin apenas arrepentirte. En asunto de tanta importancia es peligroso tu proceder. Te habituarás al pecado, vivirás en él y ni siquiera te darás cuenta de su presencia. Se duerme tranquilamente cuando se está acostumbrado a los ruidos de la calle. Se vive tranquilo cuando uno se ha empeñado en no ver claro el fondo de su conciencia.

Y llega el momento en que uno no se esfuerza por cumplir el precepto pascual, y la Confesión queda para siempre relegada.

IV. *Al menos una vez al año*

Comulgar es recibir a Nuestro Señor Jesucristo bajo las especies de pan.

A Jesucristo con su Cuerpo, su Sangre, su Alma y su Divinidad.

A aquel Jesús que enseñaba a las turbas, que amaba a los hombres hasta morir por ellos. Al dulcísimo Salvador que decía: «Venid a mí los que estáis fatigados, y yo os aliviaré».

Al Hijo de Dios que quiere vivir con nosotros.

Al menos una vez al año... ¿Es posible que haya cristianos que tienen fe, que creen en la presencia de Jesucristo, en la Eucaristía, y no sientan la necesidad de ir a recibirle más a menudo?

Tomar el alimento del alma... ¡una vez al año! «El que come mi carne — dice Jesús —, permanece en mí y yo en él. Si no coméis la carne del Hijo del hombre, no tendréis vida en vosotros.»

La Iglesia nos dice: Comulgad, comulgad con frecuencia.

V. *En el tiempo pascual*

Pascua es un día de resurrección.

Es el tiempo que escoge la Iglesia para obligar a los fieles a comulgar.

Esa resurrección es explicada en la liturgia de la Misa, en la que se leen las palabras del apóstol San Pablo: «Celebremos, pues, la Pascua, no con vieja levadura, con una levadura de malicia y de perversidad, sino con el pan ácimo de la pureza y de la verdad». Viene a decir que debe manifestarse un cambio en nosotros; una renovación que nos permita vivir conforme a los preceptos de Jesucristo.

Una buena Comunión en el tiempo Pascual nos une a Jesús, quien nos repite que por nosotros instituyó la Eucaristía en la última Cena; que por nosotros murió y resucitó; y nos invita a morir al pecado y a empezar una nueva vida.

VI *Qué puede hacer un niño en el tiempo Pascual*

Puede ofrecer sacrificios, oraciones y comuniones para que no haya en la parroquia confesiones o comuniones sacrílegas, y por la conversión de los pecadores. Este ofrecimiento será muy grato a Dios y hará gran fuerza a su Corazón.

VII. *La Cuaresma es tiempo de penitencia para los niños*

Más tarde, cuando seréis mayores, observaréis las leyes del ayuno. Pero el ayuno no es sino una forma de la penitencia y de la mortificación; y desde que tenéis uso de razón Jesús os está invitando a mortificaros.

Veamos cómo. No vayáis lejos; iniciad la penitencia en vosotros mismos. Puesto que tenéis las malas inclinaciones de pereza, ira, orgullo, etc., luchad contra ellas para agradar a Dios.

Puesto que tenéis deberes que cumplir, lecciones que aprender, cursos que seguir, trabajad por Dios con todo

ahinco. Y en casa obedeced siempre, y mostráos más dóciles, más cariñosos, más amables.

Sed más caritativos con vuestros compañeros. Imponéos pequeños sacrificios sin decirlo a nadie.

Orad y comulgad con más fervor. Dad a los pobres de lo que recibís para comprar juguetes o golosinas.

Cada noche rogad a la Virgen Santísima por los pecadores.

Y con esto habréis hecho vuestra Cuaresma sin haber ayunado.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Los Preceptos de la Iglesia

Hemos terminado el estudio de los Mandamientos de la Ley de Dios, y el Catecismo pone a continuación un capítulo titulado: Los Preceptos de la Iglesia

Recordad lo que dijimos de la Iglecia docente, esto es, del Papa y de los Obispos, encargados de gobernar y enseñar a todos los cristianos.

La Iglesia tiene el derecho de dictar preceptos...

¿Tiene derecho el Catecismo a hablar de los Preceptos de la Iglesia? Sí, porque la Iglesia tiene derecho a dictar Preceptos. Escribo en la pizarra esta frase, y paso a demostrarlo.

Hágase releer la frase.

Subráyese la palabra. Iglesia.

Subrayo la palabra Iglesia, y os pregunto: —¿Quién fundó la Iglesia? —Nuestro Señor. —¿Por qué —Porque habiendo terminado Él su misión y estando para subir al Padre, alguien había de sustituirle.

Tan cierto es esto, que dijo a San

Pedro: «Te daré las llaves del reino de los ciellos... y todo lo que desataresen la tierra será desatado en el cielo». Ordenóle que gobernara a sus seguidores diciéndole: «Apacienta mis corderos; apacienta mis ovejas». Y añadió a sus Apóstoles: «Id, pues, y bautizad a todos los pueblos... enseñándoles lo que yo os he mandado».

¿Qué significa eso? Significa que Nuestro Señor, sabiendo que no había de permanecer en la tierra, elegía a sus representantes. Confería a la Iglesia la misión de gobernar en su nombre, pues las palabras que dirige a San Pedro van dirigidas a todos los Papas y, por lo mismo, a la Iglesia docente, la cual ocupa el puesto de Nuestro Señor. Si la Iglesia tiene derecho a promulgar preceptos, es, pues, porque ocupa el lugar de Jesucristo. No voy a demostraros que Jesucristo tenía derecho a dictar preceptos, pues sería inútil, desde el momento que, como sabéis, era Hijo de Dios, y por lo tanto no se requieren más explicaciones. He aquí, pues, la escueta conclusión de nuestro razonamiento: La Iglesia tiene derecho a dictar preceptos, porque ocupa el lugar de Jesucristo.

porque la Iglesia ocupa el lugar de Jesucristo.

Releáse y bórrese todo, menos

La Iglesia tiene el derecho...

y añádase:

y el deber de dictar preceptos...

Pero añado unas palabras: La Iglesia tiene el derecho y el *deber* de promulgar leyes, de dictar preceptos.

Si os pregunto: ¿Quién es la Iglesia?, me responderéis que es una sociedad. Detengámonos aquí. Sociedad es una reunión de hombres que persiguen un fin, un objetivo. Para

llegar a ese fin, obedecen a una autoridad; pero esa autoridad ha de hablar, ha de mandar.

Fijáos en lo que pasa en nuestro país. Los ministros se ocupan en elaborar leyes, que luego son promulgadas por el Jefe del Estado para facilitar a los súbditos el mayor bienestar posible.

Fijáos en un Ayuntamiento. El alcalde, asistido por los concejales, es quien gobierna, quien manda, quien promulga ordenanzas para que todo se haga ordenadamente y reine en el pueblo la prosperidad.

Finalmente, en una fábrica, el patrono da sus disposiciones relativas al trabajo. Prohibe fumar, por ejemplo, para impedir incendios o explosiones; fija las horas de entrada y salida, etc.

Subráyese la palabra deber.

Todo esto es necesario. Un país sin leyes, un Ayuntamiento sin ordenanzas, una fábrica sin orden, demostrarían que quienes están al frente de todo no cumplen con su deber.

porque representa a N. S. Jesucristo.

La Iglesia, por ser una sociedad, tiene el deber de dictar leyes, y sería infiel a su misión si no lo hiciera. Gobierna a todos los que creen en Nuestro Señor Jesucristo, a quien representa y, en consecuencia, debe decirles qué han de hacer para no separarse de la doctrina, y debe tomar precauciones para impedir la acción de los enemigos de Dios y proteger la fe y las costumbres de los cristianos.

Reléase:

La Iglesia tiene el derecho y el deber de dictar preceptos, porque representa a N. S. Jesucristo.

Bórrense las palabras: derecho, deber, representa.

¿Qué hace un pastor? Guarda el ganado, impide que las ovejas coman yerbas malas y les procura buenos

Hágase completar la frase y pásese a la idea siguiente

pastos. Esto hace también la Iglesia figuradamente con sus leyes y preceptos.

La Iglesia es una madre, y manda como una madre.

Os he dicho que la Iglesia reemplaza a Jesús en la tierra. ¿Qué hacía Jesús cuando vivía entre los hombres? Era bueno; hablaba a grandes y a pequeños, a pobres y a ricos. Prometía a todos el cielo, y todos sus preceptos no tenían otra finalidad que la de conducirnos a su Padre.

La Iglesia obra como Jesús. Es buena con todos, y sabe ponerse al alcance de cada uno. ¿Qué hace la madre en una familia?

Mandar cosas de poca importancia a los pequeñines, cosas más difíciles a los mayorcitos y cosas serias a los mayores. La Iglesia es una madre para con todos. Dicta leyes para los pequeñuelos, v. gr., que confiesen y comulguen al tener uso de razón; y para las personas mayores, los enfermos, los religiosos y los sacerdotes. Gobierna a todos como una buena madre, no teniendo otra mira que la de llevarlos a todos al cielo.

Reléase y bórrese:

Antes de pasar al examen de los principales preceptos, concluyamos, pues, que debemos obedecer las leyes de la Iglesia.

Debemos obedecer las leyes de la Iglesia.

Subráyese debemos obedecer.

Subrayo las primeras palabras: *debemos obedecer.*

¿Por qué? Porque la Iglesia ocupa el lugar de Jesucristo; porque Jesucristo dijo a su Iglesia: «El que os escucha a vosotros, me escucha a mí, y el que os desprecia a vosotros, a mí me desprecia».

¿Por qué más? Porque la Iglesia

es una madre, y cuantas veces manda algo, lo hace para nuestro bien: para lograr que observemos mejor los Mandamientos de la Ley de Dios y para impedir que caigamos en el infierno.

Los principales preceptos de la Iglesia son cinco.

Examinemos, en efecto, los Preceptos de la Iglesia. Los principales son cinco que vosotros vais a aprender de memoria.

Digo los principales, porque la Iglesia ha promulgado muchos más, relativos al culto, a la administración de los Sacramentos, al estado religioso y al estadc eclesiástico. Constan en el Código de Derecho canónico.

Refiérense a la asistencia a Misa los domingos y fiestas de guardar.
Al ayuno y a la abstinencia.
A la Confesión y a la Comunión.
Al Culto y al Matrimonio.

Los preceptos insertos en el Catecismo se refieren a las fiestas en que hay obligación de oír Misa; al ayuno y a la abstinencia; a la confesión anual y a la Comunión pascual; al sostenimiento del culto y a la celebración del Matrimonio.

Fijáos en que estos Preceptos no entrañan una nueva carga, sino una mayor facilidad para cumplir los Mandamientos de la Ley de Dios.

Así, Dios manda santificar el domingo, v la Iglesia determina la manera como debe hacerse.

Reléase y bórrese.

Jesucristo nos ordena hacer penitencia, y la Iglesia establece una manera general de practicarla; Jesucristo nos manda recibir su Cuerpo, y la Iglesia determina el tiempo en que hay que cumplir con esta obligación bajo pena de pecado mortal.

Existe, pues, una relación entre

los Mandamientos de la Ley de Dios y los Preceptos de la Iglesia; la práctica de éstos conduce a la observancia de aquéllos.

II

Estudios de los Preceptos de la Iglesia

El primer Precepto manda santificar las fiestas de obligación, como...

El primer Precepto de la Iglesia manda santificar las fiestas de obligación.

En su Liturgia repasa la Iglesia toda la vida de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos. Cada día está consagrado a alguna de esas fiestas. Si nos fijáramos en el ciclo litúrgico, tendríamos siempre ante los ojos los ejemplos de Jesús, de María, de los Apóstoles y de los Santos.

El trabajo nos absorbe, y propendemos a olvidar. Mediante un precepto especial la Iglesia nos obliga a celebrar ciertas fiestas, que, por caer dentro de la semana, nos pasarían inadvertidas.

Navidad,
la Ascensión,
la Asunción,
y Todos los Santos.

De entre estas fiestas destacamos, por ejemplo, dos que se refieern a Nuestro Señor: la de Navidad, que se celebra el 25 de diciembre, y la de la Ascensión, que se celebra cuarenta días después de Pascua de Resurrección; una que se refiere a la Virgen Santísima: la fiesta de la Asunción, que cae en 15 de agosto; y una que se refiere a los Santos: la fiesta de Todos los Santos, que se celebra el día 2 de noviembre.

¿Cómo hay que celebrar tales fiestas?

El primer Precepto manda oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

Asistiendo a la santa Misa.

Así lo ordena el primer Precepto: «Oír misa todos los domingos y fiestas de guardar»

Lo que dijimos, pues, sobre la santificación del domingo se aplica a la santificación de las fiestas.

Asistencia a la santa Misa y abstención de las obras serviles. Faltar a este deber es pecado grave.

(El catequista puede resumir la explicación del tercer Mandamiento de la Ley de Dios.)

El segundo Precepto prohibe comer carne los viernes y otros días, y ayunar los días señalados.

Pasemos al segundo Precepto:

«No comer carne los viernes y otros días prohibidos, y ayunar en los días señalados.»

A primera vista, ¿no os parecen algo rigurosas estas prohibiciones?

Bórese y escríbase:

¿No es una penitencia lo que impone ahí la Iglesia? Lo es, en efecto, queridos niños. ¿Por qué la impone? Contesto al punto a vuestra pregunta, escribiendo en la pizarra. *Hay que hacer penitencia.*

Hay que hacer penitencia...

Subráyase: hacer penitencia.

Ya sabéis qué significa «hacer penitencia» Significa imponerse un dolor, un trabajo, una molestia, una privación, de suerte que expresaría la misma idea si escribiese: «Hay que imponerse algún sufrimiento».

Ni san Pedro ni ningún Papa inventaron la ley de la penitencia. Está escrita en el Evangelio, y Jesús, el dulcísimo Jesús, es quien dijo: «Si no hacéis penitencia, todos pereceréis». Sí, hay que hacer penitencia *para expiar los propios pecados.* No obstante el sacramento de la Confesión, hay que imponerse algún sufrimiento para satisfacer a la justicia divina. El sufrimiento voluntario es una moneda a propósito para redimir ofensas en provecho propio y de los demás.

para expiar los propios pecados...

y domeñar las pasiones.

Finalmente, hay que hacer penitencia *para domeñar las pasiones.*

¿Habéis visto cómo prepara el labrador su campo para la siembra? Desgarra la tierra con el arado; con el rastrillo arranca las malas yerbas, y luego empieza a sembrar. Si la tierra fuese capaz de sentir, sufriría, sin duda; y, sin embargo, ese sufrimiento sería necesario para la cosecha futura

¿Cómo se adiestra a un caballo fogoso? Le meten un bocado en la boca que le produce dolor a la menor presión. Cuando se desvía, le dan con el látigo, y ese dolor basta para amansarlo.

Subráyase:

domeñar las propias pasiones.

Reléase y bórrese.

Todos nosotros, queridos niños, tenemos malas yerbas en el campo de nuestra alma. Todos tenemos inclinaciones y tendencias viciosas, y unas pasiones que sólo se vencen a fuerza de los sufrimientos que nos ocasiona la penitencia.

¿Cómo haremos penitencia? Harémosla en nuestro cuerpo, conforme a la norma que la Iglesia nos señala: *privándonos de algún alimento.*

Ahora puedo explicaros el segun-

La Iglesia nos ordena hacer penitencia...

do Precepto, escribiendo por lo pronto en la pizarra: La Iglesia nos ordena hacer penitencia ayunando.

ayunando...

Subrayo la palabra «ayunando».

Ayunar significa hacer una sola comida al día, permitiéndose un desayuno frugal y una cena ligera. Por la mañana puede tomarse chocolate con una poca cantidad de pan.

desde la edad de veintiún años hasta los sesenta...

Vienen obligados a ayunar los que han cumplido veintiún años y no han llegado a los sesenta.

La bebida no quebranta el ayuno.

en las Cuatro Témporas.

Prescríbase el ayuno y la abstinencia de carne en los miércoles, viernes y sábados de las Cuatro Témporas, que corresponden a las cuatro estaciones del año.

Recordad que en tales días la Iglesia confiere el Orden sagrado a los candidatos al sacerdocio, al diaconado, etc. Con el ayuno se impetra de Dios mayor abundancia de gracias (Historia de Nínive, que es perdonada por Dios en atención al ayuno). El ayuno ha existido siempre como un medio de mortificación. Existía antes de Jesucristo, y Nuestro Señor lo honró con su ejemplo y sus recomendaciones.

en ciertas vigilias...

Son también días de ayuno ciertas vigilias, o sea vísperas de determinadas fiestas. Antiguamente los cristianos pasaban la noche anterior a esas fiestas en ayunos y oraciones. Consérvase esta costumbre, reducida al ayuno. Es una manera muy indicada

para prepararse a tales festividades.

Las vigilias en que hay que ayunar y abstenerse de comer carne son las de Navidad, Pentecostés, Asunción y Todos los Santos.

y en Cuaresma.

Finalmente, la Iglesia nos ordena hacer penitencia ayunando durante la *Cuaresma*. Subrayo este nombre y os lo explico.

La Cuaresma es el tiempo comprendido entre el Miércoles de Ceniza y el mediodía del Sábado Santo. Contiene cuarenta días de ayuno, porque no se cuentan los domingos, en que no se ha de ayunar. Fué instituída por la Iglesia para honrar el ayuno de Jesucristo en el desierto.

(Referid el correspondiente pasaje del Evangelio.) Puede decirse que la Cuaresma se remonta a los Apóstoles. Empieza con la ceremonia de la imposición de la ceniza.

Relćase y bórrese.

Impónese una advertencia. Hay que observar el ayuno y la abstinencia conforme a los usos del propio país. En España los que adquieren la Bula de la Santa Cruzada y el Sumario de Abstinencia y Ayuno — que así se llaman unos documentos en los que constan ciertos privilegios concedidos a España por la Santa Sede —, solamente han de ayunar los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres Vigilias mencionadas.

Privilegios concedidos a España.

Causas que dispensan del ayuno:

Existen ciertas causas que dispensan del ayuno.

1.° *La enfermedad.* La Iglesia no

1. La enfermedad.

impone el ayuno a los pobrecitos enfermos.

2. La pobreza.

2.° *La pobreza,* que impide hacer una comida suculenta y obliga a comer poco diversas veces al día.

3. El trabajo.

3.° *Un trabajo* pesado, como el que llevan a cabo los labradores, los albañiles, los mineros, etc.

4. La dispensa.

4.° *La dispensa.* El Papa puede dispensar a toda la Iglesia; el Obispo a toda la diócesis; el Párroco a sus feligreses en particular, no a toda la feligresía.

Reléase y bórrese.

Cuando uno queda dispensado del ayuno, es bueno que haga alguna limosna.

Réstanos decir dos palabras sobre la abstinencia.

El segundo Precepto prohibe también comer carne en determinados días.

El segundo Precepto de la Iglesia prohibe comer carne todos los viernes del año, en las Cuatro Témporas, en los sábados de Cuaresma — a excepción del Sábado Santo a partir de mediodía — y en las vigilias referidas. Vienen obligados a la abstinencia todos los que tienen uso de razón, sin exceptuar a los niños.

Como todas las leyes eclesiásticas, también ésta cuenta con atenuaciones y dispensas. No vienen obligados a observarlas, por ejemplo, los enfermos, los ancianos, los obreros empleados en trabajos penosos, los hijos que no reciben de sus padres otros alimentos que los prohibidos, etcétera.

Privilegio concedido a España.

En España los que adquieren los referidos documentos solamente han

de guardar abstinencia los viernes de Cuaresma y de las Cuatro Témporas y en las vigilias antes mencionadas.

Subráyese la palabra viernes.

El confesor puede también dispensar. Subrayo la palabra «viernes» para indicaros que es el día en que murió Nuestro Señor Jesucristo, muy indicado por lo mismo para hacer penitencia.

Con el tercer Precepto ordena la Iglesia la confesión anual y la Comunión pascual...

El tercer Precepto incluye una ley con que la Iglesia se propone impedir que los fieles se abstengan por mucho tiempo de confesar y comulgar.

Fija un tiempo fuera del cual peca gravemente el que no se confiesa o no comulga.

«Confesar al menos una vez al año y comulgar al menos por Pascua Florida.»

Conocéis los beneficios que se obtienen con la Confesión y, sobre todo, con la Comunión.

Son los grandes medios para santificarse. Con el primero nos libramos de los pecados que manchan nuestra alma; con el segundo nos unimos al Autor de la gracia; moramos en Él y Él mora en nosotros.

No confesarse y no comulgar equivale a obstruir la vida sobrenatural en nosotros.

Temerosa de esto la Iglesia ha dictado el tercer Precepto, de que estamos hablando.

pero desea que nos confesemos y comulguemos con más frecuencia.

Podéis suponer que Ella desea que os confeséis más a menudo y que comulguéis cada día; pero no puede

imponerlo y se contenta con el deseo repetidas veces formulado. La ley no contiene un deseo, sino un deber.

¿A quién se dirige esta ley?

A todos los bautizados que tienen uso de razón. En consecuencia, este precepto alcanza también a los niños que han cumplidos los siete años y aun a muchos que no los han cumplido, pero que tienen ya la discreción suficiente. La confesión y comunión prescristas deben ser buenas. No se cumple la ley con un sacrilegio.

La Iglesia fija el tiempo Pascual para la Comunión. Dicho tiempo es el comprendido entre el Domingo de Ramos y el primer domingo después de Pascua de Resurrección. En España el tiempo hábil para cumplir con este precepto empieza en el miércoles de Ceniza y suele prolongarse hasta la Fiesta de la Santísima Trinidad.

La Iglesia desea que los fieles comulguen en su propia parroquia, pero no lo impone como un deber.

Con el cuarto Precepto la Iglesia nos invita a proveer a las necesidades del culto.

Finalmente, el cuarto Precepto nos ordena hacer las ofrendas indispensables para el conveniente ejercicio del culto Es deber de los fieles honrar a Dios con culto público para reconocer su dominio supremo sobre todas las cosas; es, por consiguiente, también deber suyo promover ese culto con los dispendios necesarios, proveyendo al decoroso sustento de los ministros de Dios.

El quinto Precepto no prohibe que

En el quinto Precepto se prohibe la solemnidad de las bodas.

se celebren Matrimonios, sino tan sólo la solemnidad de las bodas en los tiempos destinados a la penitencia y a la oración, como son el Adviento y la Cuaresma.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO XVI

OBJETO DE LA LECCIÓN : **El pecado**

I. Carnet de preparación

A) REFLEXIONES PERSONALES SUGERIDAS POR LA ATENTA LECTURA DEL CORRESPONDIENTE CAPÍTULO DEL CATECISMO

Acabamos de terminar el estudio de los Mandamientos de la Ley de Dios y de los Preceptos de la Iglesia. La desobediencia a unos y otros constituye el pecado. La noción de pecado no es nueva para el niño, pues ya se habló de ella al tratar de los ángeles y del hombre, así como al estudiar el sacramento de la Penitencia. Pero si es verdad que tiene noción del pecado, también lo es que no lo conoce en sí mismo, así como en sus grados y en las consecuencias que acarrea. Esto es lo que vamos a estudiar ahora.

B) DIVISIÓN DEL TEMA

1. Evocación de lo que es Dios para nosotros:
   Criador, Padre.

2. Deber de obediencia de la criatura, del hijo.

2. El pecado es una desobediencia a la ley de Dios.

4. Esta desobediencia se comete de cuatro modos.

5. Las desobediencias son mortales o veniales.

6. Consecuencias de las faltas mortales.
   Consecuencias de las faltas veniales.

C) MÉTODO A SEGUIR

Procuraremos dar una idea exacta del pecado, recordando la grandeza de Dios y su poder de Creador. Mostraremos cómo de nosotros hizo sus hijos.

Esta idea, ya conocida pero presentada de nuevo, hará impresión y permitirá apreciar la gravedad encerrada en esa rebeldía que llamamos pecado. Las explicaciones subsiguientes no ofrecerán ninguna dificultad; solamente aconsejamos que se establezca un parangón entre el pecado venial y el mortal, a fin de mostrar la diferencia entre ambos. O la materia es ligera, o, si es grave, se junta a una deficiencia de conocimiento o de voluntad. Hay que hacer hincapié en esto.

Nuestros alumnos desean darse cuenta de la gravedad de sus faltas. En las pláticas de formación volveremos sobre este tema.

Qué debe saber un catequista

Debe tener idea de la conciencia escrupulosa.

Una de las enfermedades de la conciencia, muy extendida por cierto, es el escrúpulo. Por su etimología latina el escrúpulo puede compararse a esas piedrecitas que se nos meten en el calzado y nos impiden andar cómodamente, lastimándonos el pie.

La conciencia escrupulosa duda de la licitud de la acción, fundándose en un motivo inexistente o que no vale la pena de ser tenido en cuenta, y ve el pecado donde no lo hay.

En el escrúpulo hallamos siempre una razón fútil, el temor injustificado de pecar y la inquietud del alma. La conciencia no ve claro en la aplicación de los principios,

se siente turbada por el temor y sufre con esa agitación e indecisión.

Todos los autores que tratan de la vida espiritual, examinan esta cuestión, siempre de actualidad. Lo que conviene saber a este propósito se reduce a lo siguiente:

1. Siempre es lícito obrar contrariamente a lo que dictan los escrúpulos, siendo a veces obligatorio obrar así. La conciencia escrupulosa no es sino una sombra de la conciencia; no contiene ningún juicio de la razón práctica. Por consiguiente, para formarse un juicio, hay que apoyarse en principios ajenos a ella, v. gr., en la autoridad del confesor. Nunca se ha de obrar contra la propia conciencia; pero obrar contra los propios escrúpulos no es obrar contra ella.

Añadamos que aquel que se abandona a su conciencia escrupulosa causa un daño cierto a su alma y con frecuencia a su cuerpo, por cuanto los trastornos del alma repercuten en la salud corporal.

2. El mayor remedio de los escrúpulos consiste en seguir ciegamente los consejos y las órdenes de un prudente director.

La conciencia escrupulosa no discierne sus deberes; teme caer. Es un enfermo de la vista que en todas partes ve abismos. Es preciso que ese enfermo coja de la mano a uno que vea bien, y le siga. Apoyándose en los avisos de un confesor cuerdo, el que se sienta abrumado por una conciencia escrupulosa conseguirá formular un juicio práctico sobre sus acciones.

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdividirse en dos.

A) Ejercicio de reflexión

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio las siguientes reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

Dios es mi Padre celestial. Cada día le doy este nombre en mis oraciones.

Esfuérzome en no desobedecer a mi padre de la tierra, porque la desobediencia es una falta de respeto y una ingratitud.

Una desobediencia a Dios, que es el Padre de todos los hombres, es una rebeldía, porque es también el supremo Señor de todo, sin quien nada existiría. Por su voluntad conserva en su existencia a todos los seres. Si se retirase de nosotros, quedaríamos reducidos a nada.

Una desobediencia a Dios es una ingratitud. Dios nos amó hasta dar su Hijo único para salvarnos. El Crucifijo que veo en la calle, en la iglesia, en mi aposento, me recuerda la bondad de Dios. Jesús, muriendo en la Cruz, me dice: Muero por los pecados de todos los hombres.

El pecado es una locura — un insecto no se rebela contra un hombre. Un hombre es menos que un insecto, comparado con Dios, y de ahí que su rebeldía le depare el infierno.

El mejor medio de evitar el pecado es amar mucho a Dios.

Oración. — Dios mío, pésame mucho de haberos ofendido, porque sois infinitamente bueno y amable, y porque el pecado os desagrada. Os pido perdón, por los méritos de Jesucristo.

Propósito. — Tomo la firme resolución de no caer de nuevo en pecado, de hacer penitencia por los cometidos y de vivir más cristianamente en adelante.

B) Formación en la piedad

Breves planes de pláticas sobre el pecado

I. *Para saber qué es el pecado*

«Quien quisiere saber qué cosa sea el pecado, siga paso a paso al Salvador, desde el pesebre a la cruz: en su vida oculta, practicando la humildad, la obediencia, la pobreza, el trabajo; en su vida apostólica, con sus ocupaciones, sus fracasos, las intrigas y las persecuciones de que fué víctima; en su vida de sufrimiento, en la que padeció tan grandes tormentos físicos y morales de parte de sus amigos y enemigos, que con razón fué llamado «varón de dolores»; y diga con toda sinceridad: esto es lo que han merecido mis pecados. Entonces podrá comprender de una vez cómo el pecado es el mayor de todos lo males.»

(Tanquerey, *Compendio de Teología Ascética y Mística,* n.° 713.)

II. *Qué ha hecho el pecado mortal*

«El pecado fué la causa de todos los tormentos y de la muerte del divino Salvador: «Christus passus est pro nobis... lavit nos a peccatis nostris in sanguine suo».

»Para que esta consideración mueva más nuestras almas, debemos tener presente la parte personal que tuvimos en la dolorísima Pasión de nuestro Señor. Yo fuí quien entregué a mi Maestro con un beso fingido, y por cosa que valía menos de treinta dineros; yo, la causa de su prisión y de que le condenaran a muerte; yo me junté con la turba para gritar: «Non hunc, sed Barabbam... Crucifige eum»; yo, quien me mezclé con los soldados para azotarle con mis faltas de mortificación, para coronarle de espinas con mis pecados internos de lujuria y de soberbia, para echar sobre sus hombros una pesadísima cruz y para clavarle en ella. Como expone muy bien Olier, «nuestra avaricia traspasa con los clavos su caridad; nuestra ira, su mansedumbre; nuestras impaciencias, su paciencia; nuestra soberbia, su humildad; y de esta manera, con nuestros pecados, atenaceamos, atamos y desgarramos a Jesucristo que estaba dentro de nosotros». ¡Cuán hondamente debemos detestar el pecado que tan cruelmente clava en la cruz a nuestro Salvador!»

(*Ibid.,* n.° 718.)

III. *No hay que habituarse al pecado venial*

«Por pequeño que sea el pecado venial, desagrada a Dios. Pues si desagrada a Dios el pecado venial, la voluntad y afecto a él es manifiesta resolución de querer desagradar a su divina Majestad. ¿Y será posible que un alma noble quiera no solamente desagradar a su Dios, sino tener afición a desagradarle?

»Estas aficiones, aunque no dan muerte al alma, la dejan sumamente enferma. Las moscas que mueren, dice el Sabio, pierden y corrompen la suavidad del ungüento; quiere decir, que cuando las moscas no se paran en el ungüento, sino que de paso lo comen, no echan a perder más que aquello que cogen, y lo demás queda en su perfección; pero cuando muere en él, lo hacen despreciable y de ningún valor. Del mismo modo los pecados veniales, si no se detienen largo tiempo en un alma devota, no causan gran daño; pero si permanecen en ella por el afecto que les tiene, le hacen perder sin duda la suavidad del ungüento, esto es, la devoción santa.

»Las arañas no matan a las abejas, pero echan a per-

der y corrompen la miel; y como ocupan con sus telas los panales, no dejan hacer su oficio a las abejas; bien entendido que es cuando hacen allí mansión las arañas. Así el pecado venial, aunque no da muerte a nuestra alma, sin embargo, daña a la devoción y empacha tanto las potencias con malas costumbres e inclinaciones, que ya no puede el alma ejercitar la caridad con prontitud, en lo cual consiste la devoción; pero esto se entiende si el pecado venial permanece de asiento en la conciencia por el afecto que le tenemos. No es mucho, Filotea, decir alguna mentira leve, faltar un poco a la circunspección en palabras, en acciones, en miradas, en vestidos, en chistes, en juegos, en bailes, con tal que al instante que entran estas arañas espirituales en nuestra conciencia, las rechacemos y ahuyentemos, como hacen las abejas con las arañas. Pero si las dejamos que se paren en nuestros corazones, y no sólo esto, sino que nos aficionamos a mantenerlas y multiplicarlas, bien pronto veremos echada a perder nuestra miel, y apestada y desechada la colmena de nuestra conciencia.»

(San Francisco de Sales, *obra cit.*, 1, 12.)

IV. *Para juzgar de la gravedad de una falta interrogad a vuestra conciencia*

¿Esta falta es mortal?

Cuando queréis pesar una cosa, os fijáis en ella y juzgáis de una manera aproximada.

Después la ponéis en uno de los platillos de la balanza, colocando la pesa en el otro.

Si la balanza oscila, añadís o quitáis gramos.

Los platillos acaban por equilibrarse, y entonces conocéis el peso exacto de la cosa.

Cuando queráis saber si la acción que acabáis de ejecutar es un pecado grave:

Examináos seriamente.

Interrogad a vuestra conciencia. ¿Es grave la materia? ¿Tenía pleno conocimiento? ¿Quise de verdad?

Recordad lo que vuestra conciencia os dice antes de la acción, durante la acción y después de la acción.

V. *No falseéis la balanza*

Hay comerciantes torpes, que no saben pesar.

Hay comerciantes poco honrados, que, al pesar, dan un golpecito con el pulgar para hacer caer el platillo; los hay que no dan el peso debido, y no faltan quienes usan unas balanzas voluntariamente falseadas.

Todos faltan contra la justicia.

Hay conciencias que no saben juzgar de la gravedad de una falta. Son las conciencias escrupulosas (el comerciante torpe), que temen y ven el pecado donde no se halla.

Hay conciencias demasiado anchas (los comerciantes que aprietan con el pulgar) y que propenden a juzgar bueno lo que es malo.

Hay conciencias estrechas, que juzgan como malo lo que es bueno.

Y hay conciencias relajadas (los comerciantes que emplean balanzas voluntariamente falseadas).

Nuestro Señor habla, en el Evangelio, de un camino ancho que conduce a la perdición (Mat., 7, 13). Estas palabras pueden aplicarse a la conciencia relajada. Como lo indica su nombre, no parece sino que se le haya roto un resorte. Nunca juzga rectamente las acciones sobre las que hace versar su juicio. Juzga sin motivos racionales como bueno lo que es malo, o como mal leve lo que es un mal grave.

Distínguense en ella tres grados:

1. Es simplemente relajada cuando por tendencia juzga siempre a expensas de la ley.

2. Recibe el nombre de conciencia cauterizada cuando su estado proviene de su inveterada y arraigada costumbre de pecar. En la Escritura hay un pasaje donde se dice del pecador que «bebe la iniquidad como si fuese agua».

3. Llámase farisaica cuando da importancia a unas

verdaderas bagatelas y descuida por completo las cosas grandes, considerándolas como no obligatorias. Jesucristo habla, en el Evangelio, de los fariseos que «colan un mosquito y se tragan un camello».

VI. *Mostrad vuestra balanza al verificador*

De vez en cuando visitan los verificadores a los comerciantes para contrastar los pesos.

Someted vuestra conciencia al verificador, esto es, al sacerdote. Mostrádsela sin disimulos, tal como es, y haced lo que él os diga.

Si deseáis preservar vuestra conciencia, reguladla cada día mediante un serio examen de vuestras faltas y de todas vuestras acciones. Escoged un director docto y prudente, y confesáos con regularidad. Desconfiad de vuestras pasiones y de lo que vuestro interés aconseja cuando se trate de disipar una duda.

Estudiad la moral en el Catecismo y más tarde en los cursos de perseverancia.

Rogad a la Virgen Santísima.

Sed puros.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

Escríbase:

Siendo Dios nuestro Criador, es también nuestro Señor...

EL PECADO

Antes de explicaros qué es el pecado, es necesario recordar algunas verdades conocidas.

Dijimos que Dios es el supremo Señor de todo. Es el Criador, y por este motivo le pertenecemos mucho más de lo que un objeto pertenece a quien lo ha fabricado. Dios nos ha dado vida, salud, entendimiento y voluntad.

pero también es nuestro Padre.

En la parábola de los talentos nos enseña que nosotros no somos más que unos siervos. Pero Dios es para nosotros un Padre, porque no sólo nos ha dado la vida natural, sino que además nos ha elevado a la vida divina por medio de la gracia. Podemos, pues, decirle con toda justicia: «Padre nuestro, que estás en los cielos» Mas, en calidad de siervos e hijos, tenemos deberes para con Él.

El siervo y el hijo deben obediencia.

¿Cuáles son en una familia los deberes de los criados y de los hijos? La obediencia, el respeto y el cariño.

Estos mismos deberes tenemos para con nuestro Padre del cielo.

Obediencia. Dios nos impone mandatos en cuanto tenemos uso de razón, o sea, en cuanto nos hallamos en condiciones de entender. Habló a los hombres dándoles el Decálofo, que hemos aprendido. Tenemos el deber de obedecer la voz de la conciencia y los Mandamientos de la Ley de Dios.

Pecado es una desobediencia a la Ley de Dios.

Una desobediencia a la Ley de Dios se llama pecado.

Dios había creado a los ángeles en estado de felicidad, pero los sometió a una prueba. Como sabéis, muchos se rebelaron y fueron transformados en demonios. En el Paraíso terrenal Adán y Eva gozaban de un bienestar inefable. Dios les había dicho que podían comer del fruto de todos los árboles menos de uno. Desobedecieron, y ya sabéis qué sucedió.

Caín y Abel, hijos de Adán y Eva,

frecían a Dios sacrificios: Caín los frutos de la tierra; Abel las primicias de su rebaño. Dios se agradó del sacrificio de Abel y desechó el de Caín.

Caín alimentaba en su corazón sentimientos de venganza.

Un día, disimulando su intento, dijo a Abel: Salgamos a pasear. Y cuando se hallaron lejos, Caín se arrojó sobre Abel y le mató.

Su conciencia le decía que matar era cosa prohibida, que era un crimen.

Cométese el pecado de cuatro maneras:
1. De pensamiento.
2. De palabra.
3. De obra.
4. De omisión.

¿De cuántas maneras pecó Caín? Pecó:

1. De pensamiento, por fomentar ideas de envidia, odio y venganza.

2. De palabra, pues mintió al invitar a su hermano a pasear.

3 De obra, al arrojarse sobre Abel y matarle.

4 De omisión, sin duda, pues había dejado de hacer lo que Dios y sus padres le aconsejaron.

El pecado se comete de cuatro maneras: de pensamiento, palabra, obra y omisión.

Reléase; bórrense las palabras: Criador, Señor, padre, obedecer, ley, Dios, cuatro, pensamiento obra.

Hágase completar la frase. Bórrese, y pásese a la idea siguiente.

Escríbase:

Hemos dicho que somos hijos de Dios. Para entender lo que es el pecado, podemos comparar, pues, las desobediencias a los padres.

En la familia no todas las desobediencias entrañan la misma gravedad.

Cuando vuestra madre os envía para un recado y vosotros, sin contestar, continuáis jugando, cometéis una falta que de ordinario es leve.

Si leo en el periódico que un hijo ha matado a su padre, digo que ese hijo es un criminal y que ha cometido un pecado horrendo.

El pecado mortal es una desobediencia grave hecha a Dios con plena advertencia y deliberada voluntad.

En nuestras relaciones con Dios hay dos clases de pecado: el mortal y el venial.

El pecado mortal es una ofensa grave a Dios. Según el Catecismo, es una desobediencia a Dios en materia grave hecha con plena advertencia y deliberada voluntad.

Explico estas palabras. *Materia grave* significa que la acción versa sobre algo que está seriamente prohibido porque atenta notablemente contra Dios, contra el prójimo, contra nosotros mismos. Con *plena advertencia.* Cuando Caín invitó a su hermano a salir, sabía muy bien que estaba prohibido matar. Dios y su conciencia se lo decían.

Con *deliberada voluntad.* Caín quería matar a su hermano, y no por distracción, sino voluntariamente.

Subráyese:
materia grave.
plena advertencia
deliberada voluntad

Para que un pecado sea mortal se requieren estas tres condiciones: 1) materia grave; 2) plena advertencia; 3) deliberada voluntad.

Si falta una de estas tres condiciones, el pecado deja de ser mortal para convertirse en venial.

El pecado venial es una desobediencia a la Ley de Dios en ma-

El pecado venial, en efecto, es una ofensa ligera, o, como dice el Cate-

teria leve, o también en materia grave, pero sin plena advertencia o sin voluntad deliberada.

cismo, una desobediencia a la Ley de Dios en materia leve o también en materia grave, pero sin plena advertencia o sin voluntad deliberada.

Voy a explicaros esto. Comparad por un momento las dos definiciones escritas en la pizarra: pecado mortal y pecado venial. Comprendéis bien que una pequeña desobediencia sólo puede dar lugar a un pecado pequeño; no comprendéis tan bien aquello de «o también en materia grave, pero sin plena advertencia o sin voluntad deliberada». Un ejemplo os ayudará a comprenderlo.

Oigo a un niño repetir unas palabras malas que ha oído, y le explico lo pecaminoso que esas palabras encierran Me contesta: «No sabía yo lo que decía.» Ese niño no tenía una advertencia plena. Arrojáis una piedra al jardín, y herís a vuestro hermano en vez del pájaro al cual apuntabais. La herida es grave, pero vuestro acto carece de una condición que lo haría mortal: la deliberación o consentimiento.

Veis ahora la diferencia existente entre ambos pecados.

Las consecuencias serán también distintas para el alma.

El pecado venial viene a ser para el alma lo que una enfermedad es para el cuerpo. El pecado mortal representa para ella la muerte. Porque es de temer que la frcuencia de los pecados veniales conduzca al pecado mortal, por eso hay que evitarlos.

Consecuencia del pecado mortal: muerte espiritual.

El pecado mortal: 1) priva al alma de la amistad de Dios; 2) la pone en estado de culpa; 3) en la obligación de sufrir una pena eterna; 4) la priva de los méritos adquiridos con las buenas obras y la hace incapaz de hacer cosa alguna para el cielo.

Consecuencia del pecado venial: debilitación de la vida sobrenatural.

El pecado venial no hace perder la amistad de Dios; pero: 1) debilita la actividad de la gracia; 2) nos pone en estado de flaqueza; 3) nos sujeta a las penas del Purgatorio.

Para obtener el perdón de los pecados mortales se ha de tener contrición perfecta y el deseo de confesarse, o bien contrición imperfecta y la suscepción del sacramento de la Penitencia. La oración, la limosna, el ayuno y la penitencia borran los pecados veniales.

Observación. Hay tantos pecados en una sola acción mala como Mandamientos quebrantados y virtudes lesionadas por ella. Así, el hombre que habla mal de los sacerdotes peca: 1) contra la caridad; 2) contra la justicia; 3) contra la religión; 4) de nuevo contra la caridad por razón del escándalo.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

CAPITULO XVII

Objeto de la lección: **Los pecados capitales**

I. Carnet de preparación

A) Reflesiones personales sugeridas por la atenta lectura del correspondiente capítulo del Catecismo

El catecismo presenta una larga y escueta enumeración de vicios y virtudes. Catorce definiciones áridas y difíciles, sino de entender, al menos de retener, precedidas de una explicación sobre el vicio en general.

A pesar de esa aridez, podemos dar una lección animada. Seguiremos el texto, intercalando en él alguna narración, y las definiciones se impondrán luego como una conclusión lógica, que brotará de las páginas del Evangelio.

B) División del tema

1. Los pecados capitales son origen de muchos otros. Sentido de la palabra; diferencia entre vicio y pecado.

2. El orgullo; virtud opuesta: la humildad.

3. La avaricia; virtud opuesta: la largueza.

4. La lujuria; virtud opuesta: la pureza.

5. La envidia; virtud opuesta: la caridad.

6. La ira; virtud opuesta: la mansedumbre.

7. La gula; virtud opuesta, la sobriedad.

8. La pereza; virtud opuesta: la diligencia.

C) Método a seguir

Relacionemos esta lección con la anterior; y después de haber explicado la diferencia existente entre el pecado y el vicio, expondremos brevemente los diferentes pecados capitales.

Aduciremos algunos pasajes del Evangelio, v. gr., la parábola del fariseo y el publicano, para explicar el orgullo; la del rico insensato, para explicar la avaricia, y la del Hijo pródigo, para explicar la lujuria. La historia de Caín y Abel será un excelente tema para la explicación de los pecados de ira y envidia, y de esta suerte iremos ilustrando cada una de la definiciones.

En la parte destinada a formación piadosa procuraremos hacer reflexionar al niño mediante un breve examen de conciencia. Se presentarán interesantes puntos que tratarán sobre los pecados capitales en el niño. Si alguno siente interés por ese estudio, consulte el libro *Psychologie de l'enfant,* de Henin, donde se encuentran atinadas observaciones a propósito para comprender mejor al niño.

D) Algunos pensamientos

«Nada ofende tanto a la vista de Dios como el orgullo. Por él arrojó del cielo a un sinnúmero de ángeles y echó del Paraíso a nuestros primeros padres» (San Bernardo, *Sermón de la fiesta de la Purificación*).

«Al paso que todas las pasiones envejecen y se debilitan con la edad, la avaricia parece rejuvenerse en la vejez y adquirir de continuo nuevos bríos» (San Jerónimo, *Sermones*).

«La envidia no ocasiona otra cosa a quien es víctima de ella que inquietudes, infamias, desvelos y desazones» (SAN JERÓNIMO.)

«El que aprendió a dominar la gula cerró la puerta a un sinnúmero de vicios y de crímenes» (SAN GREGORIO).

«La ira es la mdre de las disputas, de las desavenencias, de la maledicencia y de la calumnia» (SAN AGUSTÍN).

Satán se vale de la ociosidad como de una puerta abierta por donde desliza en los corazones, aún los más corrompidos, el cortejo de los malos pensamientos y de las imaginaciones impuras» (SAN BERNARDO).

* * *

II. Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural

Esta parte de la clase de Catecismo es muy importante. Puede subdivirdirse en dos.

A) EJERCICIO DE REFLEXIÓN

(El maestro exigirá a los alumnos una actitud favorable al recogimiento — brazos cruzados y los ojos bajos —, y les invitará a reflexionar sobre las ideas cuya expresión acaban de oír. Después les sugerirá despacio las siguientes reflexiones, que ellos irán repitiendo por lo bajo.)

En mí, como en todas las almas, hay malas tendencias. No he de espantarme por esto, antes debo emprender resueltamente la obra de domeñarlas.

Cada noche examinaré todas mis acciones del día. Si he sido orgulloso, envidioso, colérico o perezoso, me impondré pequeñas penitencias.

Revelaré a mi confesor no sólo mis faltas, sino también mis victorias, mis actos de humildad, de amor fraternal y de mansedumbre, mis mortificaciones y mis actos de vencimiento.

A la hora de levantarme, saltaré del lecho con prontitud y consideraré este acto como meritorio y como un triunfo de mi voluntad.

En la lucha contra mis defectos diré a menudo: *quiero,* y pediré al Niño Jesús, dechado de todas las virtudes, la gracia de la perseverancia.

Oración. — Jesús, amigo de los niños, bendice mis resoluciones.

B) FORMACIÓN EN LA PIEDAD

Un examen de conciencia

I. *Orgullo*

Aspiras a ser inteligente; te esfuerzas por ser el primero en las composiciones; deseas triunfar el día de mañana. Está muy bien; tienes un amor propio que te servirá de mucho en la vida.

Pero ve alerta. Recuerda que tu entendimiento, tu voluntad, tu tesón proceden de Dios, son dones que de Él recibiste. No te enorgullezcas de ellos, no te profeses un amor desordenado.

Vigílate; y si en tu examen de conciencia notas que un fracaso te causa un disgusto demasido serio, que un pequeño triunfo te exalta en demasía, que unas palabras de censura te deprimen, que un simple elogio te llena de gozo, que fácilmente sientes menosprecio hacia los demás, pregúntate: ¿Soy orgulloso?

II. *Avaricia*

¿Puede ser avaro un niño? No tiene dinero ni puede acumularlo; ¿cómo puede, pues, amar desordenadamente los bienes terrenos? No posee nada como propio.

¿No posees nada? ¿No posees unas frioleras? Pues bien, esas frioleras son para ti grandes cosas, que gustas de llamar tuyas.

Si no puedes ser avaro, te es posible manifestar tendencias a la avaricia. ¿Te gusta prestar tus juguetes o tus deberes de colegio?... En cambio, gustas de que te los presten a ti. ¿Te gusta repartir tus golosinas entre tus hermanos o compañeros?... En cambio aceptas de buen grado lo que ellos te ofrecen. Cuando te prestan un juguete, ¿piensas devolverlo? ¿Reparas en mentir para quedarte con unos céntimos?

No puede decirse que seas avaro. Pero...

III. *Envidia*

Oyes hablar bien del prójimo, de un compañero de clase. Han dicho delante de ti: «Fulano es inteligente, aprende cuanto quiere, es un niño de talento.» Nada dicen de ti. Sientes una pequeña desazón; si reflexionas, parece que te han quitado algo. ¿Qué? No lo sabes muy bien. Al no hablar de ti, han rebajado tu talento y han oscurecido tu porvenir. Hace poco aún eras algo; ahora no eres nada.

Eres envidioso y celoso. ¡Alerta! Examínate bien. Te alegras del mal de tus compañeros; los aborreces. A menudo hablas de sus defectos, los exageras de buen grado y aún los inventas. Con frecuencia provocas disputas y rencillas. No lo dudes; eres envidioso.

IV. *Ira*

Todo va bien cuando se hace tu voluntad; gastas buen humor, sonríes, te muestras amable. Mas si alguien te contradice, te niegas a cuanto te piden. Examínate. Has cambiado de repente la expresión de tu rostro: te resistes, irguiendo la cabeza y poniéndote tieso; quisieras pegar con las manos y rechazas con violencia lo que no te agrada. Como consecuencia de esto salen de tu boca palabras destempladas, groseras, insultantes. No sabes lo que dices ni lo que haces. Has dado unos golpes... Hijo mío, estás atacado del mal de ira.

V. *Impureza*

No amas el trabajo; no rezas como antes; gustas de estar a solas con aquellos compañeros que pasan por malos. Ya no te atreves a mirar cara a cara, finjando tus ojos en los de tu madre, de tu maestro, del padre con quien te confiesas. ¿Qué te pasa? Te disgusta confesarte; lo hallas insoportable y aguardas a hacerlo lo más que puedes. Ya no eres parco ni jovial como antes... ¿Eres puro, hijo mío?...

VI. *La gula*

¿Te gustan las cosas buenas? Esto no es pecado. ¿Las amas con exceso? Esto es glotonería. ¿Eres glotón, de verdad? En la mesa nunca te descuidas de reclamar el mejor bocado. A veces comes hasta ponerte enfermo. Eres capaz de cometer una bajeza para conseguir una golosina; la pides a tus compañeros, la quitas a tus hermanitos. ¡Alerta! Hay que vigilar esa pasión sensual. Eres un glotón.

VII. *La pereza*

Esfuérzate en practicar este consejo dado a unos jóvenes de Acción Católica: Por la mañana, al despertarte, dicen: *Yo quiero.*

Al decir *Yo,* saltan de la cama; y al pronunciar *quiero,* ya están de pies en el suelo. Pruébalo. ¿No puedes hacerlo? ¿Hay pugna entre ti y la almohada?

¿Qué haces luego? No tienes tiempo siquiera para rezar íntegramente tus preces. Llegas a clase sin saber las lecciones; has hecho los deberes por pura fórmula. El maestro explica, y tú no puedes hacer un esfuerzo para escuchar; eres inconstante; no buscas sino tus comodidades; te jactas de ser el último, de ser castigado... Todo el mundo dice que eres un perezoso.

* * *

III. Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra

PIZARRA

LOS PECADOS CAPITALES

En nuestra última clase de Catecismo estudiamos el pecado. Sabemos que éste es siempre una desobediencia a la Ley de Dios. Hemos visto de cuántas maneras puede cometerse. Recordáis la importantísima distinción entre el pecado mortal y el venial. Os recomiendo que os acordéis de cuanto llevamos dicho, porque hoy vamos a estudiar juntos algunos pecados en particular: los que el Catecismo llama pecados capitales y cuyos nombres son: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza.

Los pecados capitales son el origen de la mayoría de los pecados.

Fijaos bien, queridos niños, en lo que escribo en la pizarra: *Los pecados capitales son el origen de la mayoría de los pecados.*

Subráyese: pecados capitales.

Subráyese: origen.

Subrayo por de pronto las palabras *pecados capitales.* Capital significa cabeza. En efecto, los pecados capitales son la cabeza, fuente de los demás pecados. La palabra *fuente* os permite entender fácilmente la importancia que tales pecados revisten. La fuente es un hilito de agua que desciende del monte. Podéis atravesarlo de un salto; pero seguid esa agua, y veréis cómo aumenta, cómo se agranda con las aguas que van a juntársele por el camino hasta convertirse en un caudaloso río, que se lleva todo cuanto encuentra a su paso.

Reléase y bórrese.

Lo mismo ocurre con los pecados capitales; atraen a sí, para irse agrandando, muchos otros pecados.

Vais a ver, queridos niños, la verificación de lo que acabo de deciros en la explicación de esos pecados.

Impónese aquí una pequeña observación. A veces oiréis decir, al tratar de algunos de dichos pecados, que es un vicio, a veces se dirá simplemente que es un pecado.

Vicio es una mala inclinación.

Cuando se nombra el vicio, se designa con esta palabra la mala inclinación que mueve a cometer un pecado. Cuando se nombra el pecado, se designa un acto.

Si digo, por ejemplo, que Pablo es un goloso, comprenderéis que Pablo tiene el vicio de la glotonería, es

Releáse y órrese.

decir, una inclinación que mueve a cometer actos de glotonería.

Pues bien; los defectos que estudiamos son todos ellos unas malas inclinaciones existentes en nosotros. Podemos decir, pues, que éstas son vicios, y que las malas acciones a que nos impelen son pecados.

La soberbia...

Examinemos ahora esos vicios o pecados capitales, y empecemos por el más importante: la soberbia. Antes de definirla quiero leeros la parábola del fariseo y el publicano: Dos hombres subieron al templo a orar: uno fariseo y otro publicano. El fariseo oraba así: Gracias te doy, Dios mío, porque no soy como los demás hombres, ladrones, injustos, etcétera. Obro bien, y no soy como ese publicano. El publicano, puesto allá lejos, pedía a Dios el perdón de sus pecados.

¿Había entre esos dos hombres un soberbio? Sí; el fariseo. Prueba de ello es que se prefería a los demás, se tenía por superior a ellos, se consideraba perfecto, y decía: «No soy como los demás hombres.»

es un amor desordenado de sí mismo, que inclina a preferirse a los demás.

Veis, pues, al vivo lo que es la soberbia. Es un amor desordenado de sí mismo que inclina a preferirse a los otros. Ese fariseo no era lo que él decía; antes era injusto y mentiroso, y se atribuía unas cualidades que no tenía. Fijaos, por el contrario, en el publicano. ¡Cuán humilde! Quédose a lo lejos; dice a Dios que es pecador, y se muestra de verdad tal como es.

Oíd ahora lo que Nuestro Señor

dice de esos dos hombres: Uno de ellos, el publicano, salió de allí justificado; no así el fariseo.

Es el vicio opuesto a la humildad.

La soberbia es, pues, el vicio opuesto a la humildad, esa hermosa virtud que tanto agrada a Nuestro Señor.

Releáse y bórrese.

(El catequista invitará a los alumnos a reflexionar unos instantes, recomendándoles que examinen si sienten alguna propensión a la soberbia. Podrá ayudarles con la fórmula de un breve examen de conciencia.)

La avaricia...

El segundo pecado capital es la avaricia.

Aquí también leo un pasaje del Evangelio. Jesús dice a la multitud: Guardaos de toda avaricia, porque la vida del hombre no depende de su fortuna, por copiosa que sea. Había un hombre rico, cuyas tierras dieron mucho fruto. Y discurría así: ¿Qué haré? Porque no tengo dónde recoger mis frutos. Haré esto: Derribaré mis trojes y los haré mayores, y allí recogeré todo lo que me ha nacido y todos mis bienes. Y diré a mi alma: Alma mía, tú tienes muchos bienes de repuesto para muchos años; descansa, come, bebe y regálate. Pero Dios le dijo: Mentecato, en esta noche te vendrán a pedir tu alma. ¿Para quién serán las cosas que has juntado?

Ved a ese hombre que ama los bienes de la tierra; cómo los amontona y deposita en ellos su esperanza. ¿Qué es ese hombre? Un avaro.

es un amor desordenado a los bienes de la tierra.

La avaricia es, pues, un amor desordenado a los bienes de la tierra,

principalmente al dinero. ¿Y qué dice Nuestro Señor de aquel avaro? Le llama mentecato y le aconseja que haga lo contrario: «Vende todo cuanto tienes y dalo a los pobres; acumula para ti tesoros en el cielo»; es decir, le aconseja lo que se opone a ese vicio: el desasimiento de los bienes de este mundo.

Opónense a este vicio la largueza y el desasimiento de los bienes de este mundo.

Llegamos al vicio de la impureza, llamado lujuria. No hago sino recordaros la vergüenza y fealdad de este pecado, prohibido, como sabéis, en el sexto y noveno Mandamientos.

Reléase y bórrese.

La lujuria o impureza está prohibida en el sexto y noveno Mandamientos.

(El catequista puede recordar en pocas palabras lo que se dijo en su día sobre esta materia.)

Paso a explicar la ira y la envidia, y me sirvo de una narración de la Historia Sagrada.

Caín y Abel ofrecían a Dios sacrificios. Dios se complacía en las ofrendas de Abel y rechazaba las de Caín que era malo. Viendo Caín la alegría y tranquilidad de su hermano, sintió envidia hacia él. Llenóse de tristeza y pena al ver la dicha de su hermano. Esta idea le dominaba, era su obsesión, le agitaba y trastornaba hasta tal punto, que un día, preso de ira, se arrojó sobre Abel y lo mató.

La ira es una pasión desordenada, que nos inclina a rechazar lo que nos desagrada.

La envidia es la tristeza que siente uno viendo la dicha de que gozan otros.

¿Qué faltas le inclinaron a tamaño crimen?

La envidia y la ira, ese sentimiento desordenado que nos mueve a rechazar con violencia lo que nos desagrada y que con frecuencia conduce al crimen.

¿Con qué sentimiento podía Caín

Reléase y bórrese.

haber combatido su ira? Con la mansedumbre.

¿Con qué sentimiento podía haber dominado su envidia, sus celos? Con la caridad fraterna.

Pero Caín no había querido luchar contra sí mismo.

Réstanos estudiar dos vicios: la gula y la pereza.

Creo que no necesito definir estos vicios, porque todos los niños saben muy bien en qué consiste la gula y qué significa ser perezoso.

Con todo, escribo en la pizarra: La gula es el amor desordenado a la comida y a la bebida. Subrayo la palabra *comida* y describo al pequeño glotón: gusta de comer bombones, pasteles, cosas azucaradas y frutas, lo cual no es ilícito si no pasa de la justa medida. Pero si pasa de lo justo, si come de todo eso hasta ponerse enfermo y no piensa sino en comer; si no tiene otra preocupación, otro deseo, otro afán que el de su boca y estómago. El glotón halla sus delicias en comer.

La gula es la afición desordenada a la comida y a la bebida.

Subráyese la palabra **comida.**

Reflexionad un poco, y preguntaos si alguna vez habéis sido glotones.

Subrayo, finalmente, la palabra *bebida,* para llamaros la atención sobre el más funesto de esos excesos: la embriaguez, que quita la razón al hombre y le hace semejante a una bestia. Este vicio, muy extendido hoy día en el mundo y conocido con el nombre de alcoholismo, conduce a toda clase de pecados, como blasfemias, riñas y asesinatos. Además, de-

Subráyese la palabra **bebida.**

La embriaguez es el más funesto de estos excesos.

Reléase y bórrese.

grada al cuerpo, lo envenena y causa la ruina de las familias.

¿No tenía razón de calificar ese vicio de funestísimo?

Combatid la gula con la templanza.

La pereza es un excesivo amor al reposo que nos hace rehuir todo esfuerzo encaminado al cumplimiento del deber.

Termino escribiendo: La pereza es un excesivo amor al reposo que nos hace rehuir cualquier esfuerzo para cumplir nuestro deber.

Cuando Dios arrojó a Adán del Paraíso, le dijo: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» A partir de entonces el trabajo ha sido siempre penoso, a pesar de lo cual es una ley de la naturaleza, una ley impuesta a todos y que no puede ser quebrantada impunemente. El campo del perezoso está sembrado de espinas y zarzales, y no produce frutos. Fijaos en el perezoso y descubriréis que también es amigo del vino, mentiroso y de relajadas costumbres. ¡Cuánta diferencia existe entre él y el honrado trabajador! Éste posee una virtud: la diligencia, merced a la cual el trabajo resulta un placer y aporta recompensas

La virtud opuesta a la pereza es la diligencia.

¿Qué inclinación notáis en vuestra alma? Os invito a reflexionar.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA

Enseñanza. — Piedad.

(El catequista anotará en estas páginas sus observaciones personales, que luego trasladará a su Carnet de preparación.)

Observaciones psicológicas y pedagógicas.

INDICE

CAPITULO PRIMERO

Los Mandamientos de la ley de Dios

Pág.

Carta del Emmo. Card. Verdier 5
I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Lecturas recomendables 7
II.—UTILIZACIÓN DE ESTA LECCIÓN PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA SOBRENATURAL.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación de la piedad 11
III.—VEINTICINCO MINUTOS DE CATECISMO DELANTE DE LA PIZARRA.—La vida sobrenatural 15
NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 22

CAPITULO II

El primer Mandamiento

I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—Algunos principios de pedagogía catequística.—E. Lecturas recomendables a los catequistas 24
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión.—Formación en la piedad 33
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—¿Cómo hay que hablar a Dios en la oración? 40
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 46

CAPITULO III

La Fe

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Algunos principios de pedagogía catequística.—E. Algunos puntos que los catequistas no deben perder de vista.—F. Algunos dichos de N. S. Jesucristo sobre la Fe 48
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión.—B. Formación en la piedad.—Breves planes de pláticas sobre la virtud de la Fe 57
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—La Fe 66
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 74

CAPITULO IV

La Esperanza

Pág.

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Lecturas recomendables.—E. Algunos puntos que los catequistas no deben echar en olvido 76
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión.—B. Formación en la piedad 82
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—La Esperanza 89
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 98

CAPITULO V

La Caridad

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. La Caridad según San Pablo.—E. Cómo practicaba la Caridad, siendo niña, Santa Teresa del Niño Jesús 100
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión.—B. Formación en la piedad. Amar a Dios.—C. Formación en la piedad. Amar al prójimo 111
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—La Caridad 129

Pág.

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pegagógicas 138

CAPITULO VI

El culto divino

I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Cosas que debe saber un catequista.—E. Culto a Jesucristo.—F. Un hermoso pensamiento de Bossuet. —G. Lecturas aconsejadas a los catequistas para meditación personal 140

II.—UTILIZACIÓN DE ESTA LECCIÓN PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA SOBRENATURAL.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 147

III.—VEINTICINCO MINUTOS DE CATECISMO DELANTE DE LA PIZARRA.—El culto divino 155

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 163

CAPITULO VII

El culto a la Virgen y a los Santos

I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. La Virgen Santísima según el Evangelio.—E. Oración a la Virgen 165

Pág.

II.—UTILIZACIÓN DE ESTA LECCIÓN PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA SOBRENATURAL.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 172

III.—VEINTICINCO MINUTOS DE CATECISMO DELANTE DE LA PIZARRA.—El culto a la Virgen María y a los Santos ... 181

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 189

CAPITULO VIII

El segundo Mandamiento

I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—Algunas ideas que pueden desarrollarse.—E. El juramento de Herodes.—F. Los falsos testigos 191

II.—UTILIZACIÓN DE ESTA LECCIÓN PARA EL DESENVOLVIMIENTO DE LA VIDA SOBRENATURAL.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 198

III.—VEINTICINCO MINUTOS DE CATECISMO DELANTE DE LA PIZARRA.—El segundo Mandamiento 203

NOTAS PERSONALES DEL CATEQUISTA.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 211

CAPITULO IX

El tercer Mandamiento

I.—CARNET DE PREPARACIÓN.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Algunas ideas que podrán desarrollarse según el tiempo de que se disponga y de conformidad con el grado de inteligencia de los alumnos 213
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación piadosa 219
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El tercer Mandamiento 225
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 233

CAPITULO X

El cuarto Mandamiento

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. El respeto en el niño.—E. Un pasaje de San Pablo 235
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 240
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—Honrarás padre y madre 249
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 259

CAPITULO XI

El quinto Mandamiento

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Finalidad que debe perseguirse 261
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 268
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El quinto Mandamiento 275
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 283

CAPITULO XII

El sexto y el noveno Mandamientos

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Qué dice San Pablo.—E. Pensamientos de San Juan B. Vianney 285
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 289
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El sexto y nono Mandamientos 295
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 303

CAPITULO XIII

El séptimo y décimo Mandamientos

I.—Carnet de preparación.—A. Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Un pensamiento de Bossuet 305
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 308
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El séptimo y décimo Mandamientos 313
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.— Observaciones psicológicas y pegagógicas 320

CAPITULO XIV

El octavo Mandamiento

I.—Carnet de preparación.—*A.* Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. La mentira del niño.—E. Pensamientos.— F. Un fragmento de la Epístola de Santiago.—G. Castigo de la mentira en Ananías y Safira. 322
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 331
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El octavo Mandamiento 338
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.— Observaciones psicológicas y pedagógicas 346

CAPITULO XV

Los Preceptos de la Iglesia

I.—Carnet de preparación.—*A.* Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Para los catequistas: Qué es el Código de Derecho canónico.—E. Algunos ejemplos de ayuno en el Evangelio 348
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 353
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—Los Preceptos de la Iglesia 358
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.— Observaciones psicológicas y pedagógicas 372

CAPITULO XVI

El pecado

I.—Carnet de preparación.—*A.* Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir 374
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 376
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—El pecado 382
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.— Observaciones psicológicas y pedagógicas 388

CAPITULO XVII

Los pecados capitales

I.—Carnet de preparación.—*A.* Reflexiones personales sugeridas por la atenta lectura del respectivo capítulo del

Pág.

Catecismo.—B. División del capítulo.—C. Método a seguir.—D. Algunos pensamientos 390
II.—Utilización de esta lección para el desenvolvimiento de la vida sobrenatural.—A. Ejercicio de reflexión. —B. Formación en la piedad 392
III.—Veinticinco minutos de catecismo delante de la pizarra.—Los pecados capitales 396
Notas personales del catequista.—Enseñanza.—Piedad.—Observaciones psicológicas y pedagógicas 403